DOCUMENT
DOCUMENT ANEXAT
ÒRGAN
Planejament, urbanisme i habitatge
REFERÈNCIA
61212021000002
Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 1 de 248
SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

<DILIGENCIA.- Document aprovat inicialment per acord de Junta de Govern Local de 28.12.2021>
2022.04.22 10:27:32 +02'00'

<DILIGENCIA.- Document aprovat definitivament per acord de Junta de Govern Local de 1.03.2022>
2022.04.22 10:28:21 +02'00'

PROJECTE DE REPARCEL·LACIÓ VOLUNTARIA DEL POLÍGON D'ACTUACIÓ URBANÍSTICA

PA-24 JOAN BORDÀS

Promotor:

LIDL SUPERMERCADOS S.A.U

Novembre 2021

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 2 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

INDEX

I. MEMÒRIA 3

1.1 ANTECEDENTS ADMINISTRATIUS. OBJECTE DE LA REPARCEL·LACIÓ I BASE LEGAL..... 3

1.2. DESCRIPCIÓ DEL POLÍGON D'ACTUACIÓ I DETERMINACIONS URBANÍSTIQUES..... 6

1.3 CRITERIS DE DEFINICIÓ I QUANTIFICACIÓ DELS DRETS..... 7

1.4. CRITERIS DE VALORACIÓ DE LES FINQUES APORTADES..... 7

1.5 CRITERIS DE VALORACIÓ I ADJUDICACIÓ DE LES FINQUES RESULTANTS..... 8

1.5.1. Valoració de les finques resultants. 8

1.5.2. Correspondència entre finques aportades i adjudicades. 8

1.5.3. Adjudicació del 15% de l'increment de l'aprofitament urbanístic objecte de cessió. 8

1.6. CRITERIS DE VALORACIÓ DELS BÉNS I DRETS INDEMNITZABLES 9

1.7. DETERMINACIO DE LES DESPESES DE LA URBANITZACIÓ 9

1.8. RÈGIM DE LES CARREGUES PREXISTENTS DE LES FINQUES APORTADES..... 11

II. RELACIÓ DE PROPIETARIS I D'INTERESSATS I SITUACIONS DE LES FINQUES APORTADES..... 12

2.1. RELACIÓ NOMINAL DE PROPIETARIS INTERESSATS 12

2.2. RELACIÓ I INFORMACIÓ DE LES FINQUES APORTADES:..... 12

III. PROPOSTA D'ADJUDICACIÓ DE LES FINQUES RESULTANTS..... 13

3.1 DESCRIPCIÓ DE LES FINQUES RESULTANTS AMB APROFITAMENT URBANISTIC 13

3.3 QUADRE DE LES FINQUES RESULTANTS..... 14

3.4 QUADRE D'ADJUDICACIÓ DE LES FINQUES RESULTANTS: 14

3.5 QUADRE DE PARTICIPACIO EN DESPESES D'URBANITZACIO..... 14

IV. PLÀNOLS..... 15

ANNEXES. 16

ANNEXE I- AVALUACIÓ ECONÒMICA FINANCERA DE LA MODIFICACIÓ PUNTUAL DEL PLA D'ORDENACIÓ URBANÍSTICA MUNICIPAL DE SANT FELIU DE GUÍXOLS A L'ÀMBIT DEL PA-24 JOAN BORDÀS..... 17

ANNEXE II- RELACIÓ I INFORMACIÓ DE LES FINQUES APORTADES. 18

ANNEXE III- NOTES SIMPLES. 61

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 3 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

I. MEMÒRIA

1.1 ANTECEDENTS ADMINISTRATIUS. OBJECTE DE LA REPARCEL·LACIÓ I BASE LEGAL.

A) La Comissió d'Urbanisme de Girona, en sessió de 20 d'abril de 2006, va aprovar definitivament el Pla d'ordenació urbanística municipal de Sant Feliu de Guíxols (DOGC núm. 4678, de 18/07/2206).

El Pla d'ordenació urbanística municipal de Sant Feliu de Guíxols va delimitar la unitat d'actuació PA-24 Joan Bordàs.

El 28 de maig de 2020 es va aprovar inicialment la modificació puntual del Pla d'ordenació urbanística municipal relativa a l'àmbit del PA-24 Joan Bordàs.

En data 17 de desembre de 2020, el Ple Municipal de Sant Feliu de Guíxols va aprovar provisionalment la MP POUM 34 a l'àmbit del PA-24 Joan Bordàs, introduint les condicions establertes pels informes sol·licitats a les diferents administracions consultades i els canvis introduïts per la estimació de les al·legacions presentades durant el termini d'informació pública.

En sessió de 26 d'abril de 2021, la Comissió Territorial d'Urbanisme de Girona va aprovar definitivament la modificació puntual del POUM núm. 34, a l'àmbit del PA-24 Joan Bordàs, promoguda i tramesa per l'ajuntament de Sant Feliu de Guíxols. (DOGC núm. 8445, de 29/6/2021).

B) L'àmbit de la modificació puntual és l'àmbit de PA-24 "Joan Bordàs". Les característiques del PA-24 "Joan Bordàs", segons resulta del document de modificació del POUM, són les següents:

- <u>*Objectius:*</u>
    - *Edificació de l'illa delimitada per la Rambla Joan Bordàs, la carretera de Girona, i els carrers Hernan Cortés i Mas Balmanya, parcialment ocupada per una edificació abandonada, iniciada a principis dels anys 90.*
    - *Definició i execució de les obres d'urbanització dels vials al voltant d'aquesta illa.*

- <u>*Paràmetres urbanístics:*</u>
    - *Superfície total del polígon: 5.354,27 m²*
    - *Edificabilitat total: 6.100m² de sostre*
    - *Índex brut d'edificabilitat: 1,1393 m² sostre/m² sòl*
    - *Classificació del sòl: sòl urbà consolidat*
    - *Qualificació: zona de cases en illa (clau 6): subzona h (clau 6h), amb una superfície de 4.063 m².*
    - *Tipus d'edificació: segons edificació alineada a vial*
    - *Condicions d'ordenació, edificació i ús: són les establertes per la normativa de la subzona clau 6h i en els plànols d'ordenació que preveuen dues ordenacions alternatives.*
    - *Reserves i cessions de sòl per a sistemes: es destinarà a vialitat els terrenys assenyalats en els plànols d'ordenació.*

- <u>*Condicions d'urbanització:*</u>

    Serà a càrrec del polígon PA-24, l'execució completa de les obres d'urbanització dels vials i espais lliures inclosos dins seu l'àmbit, així com contribuir en un 50% al finançament de les obres i actuacions a efectuar a la cruïlla entre la carretera*

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 4 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

de Girona i la rambla Joan Bordàs, exterior al polígon, necessàries per tal de millorar l'accessibilitat i la seguretat tant dels vianants com dels vehicles, segons es defineixin en el projecte d'urbanització conjunt. Per a la definició d'aquestes obres es redactarà un projecte d'urbanització conjunt que contemplarà:

- *L'anàlisi de l'estat actual dels diferents serveis (clavegueram, plujanes, aigua potable, enllumenat públic, electricitat Bt/Mt, gas, telefonia.*
- *La proposta implantació, adequació, arranjament i/o substitució dels diferents serveis d'acord amb criteris municipals, de les companyies de serveis i amb la normativa sectorial vigent.*
- *La reforma dels diferents vials inclosos dins l'àmbit del PA, per tal d'adaptar-los a la normativa vigent en matèria d'accessibilitat.*
- *La reforma dels accessos a l'illa, externs a l'àmbit del PA, concretament de la cruïlla entre la carretera de Girona i la rambla Joan Bordàs per tal de millorar l'accessibilitat i la seguretat tant dels vianants com dels vehicles, així com per millorar les condicions de circulació i per reduir l'accidentalitat.*

- *<u>Condicions de gestió:</u>*

  - *El sistema d'actuació serà per reparcel·lació, modalitat de compensació bàsica.*
  - *Les cessions de terrenys per a sistemes, vialitat i espais lliures se cediran en el moment de l'aprovació definitiva del projecte de reparcel·lació o, en tot cas, prèviament a l'atorgament de la llicència d'obres.*

- *<u>Pla d'etapes:</u>*

  - *El desenvolupament de la present Modificació Puntual del POUM s'efectuarà amb el següent programa temporal:*
    - *Presentació del projecte d'urbanització: En el termini màxim de tres mesos des de la vigència de la present modificació puntal del POUM, definida a través de la seva publicación en el DOG.*
    - *Execució de les obres d'urbanització:*
      - *Inici de les obres: En el termini màxim de sis mesos des de l'aprovació definitiva del projecte d'urbanització.*
      - *Finalització i lliurament de les obres: En el termini màxim de dotze mesos des de l'inici de les obres d'urbanització*
    - *Terminis de construcció: Tindrà un màxim de 2 anys per a l'inici de les obres a comptar des de l'inici de les obres d'urbanització.*

- *<u>Execució simultània de les obres d'urbanització:</u>*

  - *D'acord amb el què es disposa a l'article 237.1 del RLUC, es podrà autoritzar l'execució simultània de les obres d'edificació i urbanització mitjançant l'atorgament de la corresponent llicència d'edificació quan concorrin tots els requisits següents:*

    a) Que s'hagi aprovat definitivament el corresponent projecte d'urbanització.
    b) Que la persona interessada es comprometi per escrit en el moment de demanar la llicència a no utilitzar l'edificació fins a l'acabament de les obres d'urbanització que atorguin als terrenys la condició de solars, d'acord amb el que estableix l'article 29.a) de la Llei d'urbanisme, així com a fer constar aquest compromís tant en les transmissions de la propietat com en les cessions de l'ús de tota l'edificació o de parts d'aquesta, condicionant-les a la subrogació per part de la persona adquirent o cessionària.
    c) Que la persona interessada presti fiança per a garantir l'execució simultània de la totalitat de les obres d'urbanització que li corresponguin i les d'edificació, en qualsevol de les formes admeses per la legislació

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 5 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

de contractació de les administracions públiques de manera que es garanteixi fins al 100% del pressupost de les obres d'urbanització que correspongui al polígon.

C) Els aspectes formals i substantius del Projecte de Reparcel·lació es regulen pels articles 124 a 129 del Text Refós de la Llei d'Urbanisme a Catalunya i pels articles 130 a 136 del Decret 305/2006, de 18 de juliol, pel qual s'aprova el seu Reglament.

Des del punt de vista documental es compleixen requisits exigits a l'article 144 del Decret 305/2006.

El present projecte garanteix l'objecte del Projecte de Reparcel·lació que és la justa distribució de beneficis i càrregues entre els propietaris de les finques aportades al procés d'equidistribució tenint en compte l'estructura dels drets de propietat. El present projecte s'ha acordat per unanimitat dels propietaris.

Finalment, ens trobem davant de un sòl urbà consolidat, i per tant s'ha de complir allò que disposa l'article 42 del Decret Legislatiu 1/2010.

D) El present document es promou per LIDL SUPERMERCADOS SAU, propietari de totes les finques amb aprofitament urbanístic.

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 6 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

1.2. DESCRIPCIÓ DEL POLÍGON D'ACTUACIÓ I DETERMINACIONS URBANÍSTIQUES.

L'àmbit del Polígon d'actuació, segons el document de Modificació del POUM, és de **5.354,27 m²** Con les sigui entès qualificacions paramètriques resultants:

- Superfície sòl privat: 4.063,00 m²
- Superfície sistema viari: 1.291,27 m²

La superfície de sistema viari és un sistema públic de titularitat municipal que no participa dins de la reparcel·lació d'acord amb el que s'estableix als articles 134 y 135 del Decret 305/2006.

La superfície de sòl privat subjecta a reparcel·lació està format per sòl continu de superfície 4.063,00 m² conformat per les finques amb divisió horitzontal procedents de l'edifici inacabat amb les quotes i les superfícies que es detallen a continuació:

ENTITAT	FINCA REGISTRAL	FINCA CATASTRAL	PROPIETARIO	QUOTA	SUPERFICIE
1	17469	1965401EG0216N0001KX	LIDL SUPERMERCADOS SAU	11,618750	472,07 m²
2	17469-1		LIDL SUPERMERCADOS SAU	1,901250	77,25 m²
3	17470	1965401EG0216N0002LM	LIDL SUPERMERCADOS SAU	12,16	494,06 m²
4	17471	1965401EG0216N0003BQ	LIDL SUPERMERCADOS SAU	25,72	1.045,00 m²
5	17472	1965401EG0216N0004ZW	LIDL SUPERMERCADOS SAU	1,15	46,72 m²
6	17473		LIDL SUPERMERCADOS SAU	1,15	46,72 m²
7	17474		LIDL SUPERMERCADOS SAU	1,15	46,72 m²
8	17475		LIDL SUPERMERCADOS SAU	1,15	46,72 m²
9	17476		LIDL SUPERMERCADOS SAU	1,34	54,44 m²
10	17477		LIDL SUPERMERCADOS SAU	1,14	46,32 m²
11	17478		LIDL SUPERMERCADOS SAU	1,14	46,32 m²
12	17479		LIDL SUPERMERCADOS SAU	1,14	46,32 m²
13	17480		LIDL SUPERMERCADOS SAU	1,34	54,44 m²
14	17481		LIDL SUPERMERCADOS SAU	1,15	46,72 m²
15	17482		LIDL SUPERMERCADOS SAU	1,15	46,72 m²
16	17483		LIDL SUPERMERCADOS SAU	1,15	46,72 m²
17	17484		LIDL SUPERMERCADOS SAU	1,50	60,95 m²
18	17485		LIDL SUPERMERCADOS SAU	1,30	52,82 m²
19	17486		LIDL SUPERMERCADOS SAU	1,30	52,82 m²
20	17487		LIDL SUPERMERCADOS SAU	1,30	52,82 m²
21	17488		LIDL SUPERMERCADOS SAU	1,30	52,82 m²
22	17489		LIDL SUPERMERCADOS SAU	1,30	52,82 m²
23	17490		LIDL SUPERMERCADOS SAU	1,30	52,82 m²
24	17491		LIDL SUPERMERCADOS SAU	1,30	52,82 m²
25	17492		LIDL SUPERMERCADOS SAU	1,30	52,82 m²
26	17493		LIDL SUPERMERCADOS SAU	1,50	60,95 m²
27	17494		LIDL SUPERMERCADOS SAU	1,25	50,79 m²
28	17495		LIDL SUPERMERCADOS SAU	1,25	50,79 m²
29	17496		LIDL SUPERMERCADOS SAU	1,25	50,79 m²
30	17497		LIDL SUPERMERCADOS SAU	1,50	60,95 m²
31	17498		LIDL SUPERMERCADOS SAU	1,30	52,82 m²
32	17499		LIDL SUPERMERCADOS SAU	1,30	52,82 m²
33	17500		LIDL SUPERMERCADOS SAU	1,30	52,82 m²
34	17501		LIDL SUPERMERCADOS SAU	1,30	52,82 m²
35	17502		LIDL SUPERMERCADOS SAU	1,30	52,82 m²
36	17503		LIDL SUPERMERCADOS SAU	1,30	52,82 m²
37	17504		LIDL SUPERMERCADOS SAU	1,30	52,82 m²
38	17505		LIDL SUPERMERCADOS SAU	1,30	52,82 m²
39	17506		LIDL SUPERMERCADOS SAU	1,50	60,95 m²
40	17507		LIDL SUPERMERCADOS SAU	1,30	52,82 m²
41	17508		LIDL SUPERMERCADOS SAU	1,30	52,82 m²
42	17509		LIDL SUPERMERCADOS SAU	1,30	52,82 m²
			TOTAL	**100,00**	**4.063,00 m²**

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 7 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Queda definida la seva situació al l plànol de "situació i emplaçament" para su perfecta identificació. Los paràmetres derivats de la Modificació Puntual del POUM son:

Àmbit PA-24	5.354,27 m²	
Sol privat	4.063,00 m²	
Sol públic – Vialitat	1.291,27 m²	
Edificabilitat màxima	6.100,00 m²	
	PLANEJAMENT MPOUM	
Sostre residencial	5.079,00 m²	0,00 m²
Sostre altres usos	1.021,00 m²	6.100,00 m²
Total sostre	**6.100,00 m²**	**6.100,00 m²**

1.3 CRITERIS DE DEFINICIÓ I QUANTIFICACIÓ DELS DRETS.

Atès que els terrenys estan qualificats com sòl urbà consolidat, resulta d'aplicació el que disposa l'article 42 del Decret Legislatiu 1/2010, de 3 d'agost, pel qual s'aprova el Text refós de la Llei d'Urbanisme.

a) **Obligacions** dels propietaris:

- Acabar o completar a llur càrrec la urbanització necessària perquè els terrenys assoleixin la condició de solar, sota el principi del repartiment equitatiu de les càrregues i els beneficis urbanístics
- Edificar els solar resultants en els terminis i d'acord amb les determinacions que hagin fixat el planejament urbanístic o el programa d'actuació urbanística municipal.

b) **Drets** corresponents al propietaris:

- Executar o acabar les obres d'urbanització perquè els terrenys assoleixin la condició de solar.
- Edificar, d'acord amb les condicions establertes pel Decret Legislatiu 1/2010 i pel planejament urbanístic, els solars resultants.

.

1.4. CRITERIS DE VALORACIÓ DE LES FINQUES APORTADES.

De conformitat amb el que estableix l'article 126 del Text Refós de la Llei d'Urbanisme, el dret dels propietaris és proporcional a la superfície de les finques originàries respectives en el moment de l'aprovació definitiva de la delimitació del polígon d'actuació urbanística. S'adopta aquest criteri tenint en compte que es tracta de finques de naturalesa homogènia.

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 8 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

1.5 CRITERIS DE VALORACIÓ I ADJUDICACIÓ DE LES FINQUES RESULTANTS.

D'acord amb allò que estableixen els articles 126 del Decret Legislatiu 1/2010, de 3 d'agost, pel qual s'aprova el Text Refós de la Llei d'Urbanisme i 139 del seu Reglament, els criteris per a la valoració i l'adjudicació de les finques resultants són els que s'enumeren seguidament:

1.5.1. Valoració de les finques resultants.

D'acord amb el que preceptua l'article 126.1b) del TRLUC, els solars o parcel·les resultants es valoraran en la manera que decideixin per unanimitat els propietaris afectats, sota criteris objectius o generals per a tot l'àmbit d'actuació i en funció de l'aprofitament urbanístic atribuït pel planejament; si no hi ha acord, es valoraran amb subjecció als criteris de la legislació aplicable en matèria de sòl. En qualsevol cas, la valoració de les parcel·les resultants ha de tenir en compte les regles de ponderació establertes per l'article 37.5

En aquest cas, els propietaris entenen que hi ha correspondència de valors entre les finques aportades i resultants, segons pacte al qual han arribat.

1.5.2. Correspondència entre finques aportades i adjudicades.

Tenint en compte la superfície i estructura de la propietat de l'àmbit, es es compleix el criteri de correspondència entre situació de la finca aportada i l'adjudicada.

1.5.3. Adjudicació del 15% de l'increment de l'aprofitament urbanístic objecte de cessió.

L'article 43.1 del Decret Legislatiu 1/2010 imposa als propietaris el deure de cessió gratuïta a favor de l'Ajuntament de sòl corresponent al 15% de l'increment de l'aprofitament en supòsits de modificació de planejament en els quals s'incrementa el sostre edificable.

Amb la mateixa finalitat, l'article 99. 1 c) del Decret Legislatiu 1/2010, estableix l'obligació consistent en que el document de modificació puntual de planejament general ha d'incloure, com a separata, una avaluació econòmica de la rendibilitat de l'operació, en la qual s'ha de justificar, en termes comparatius, el rendiment econòmic derivat de l'ordenació vigent i el que resulta de la nova ordenació.

La MPOUM a l'àmbit del PA- 24 estableix una reducció de l'aprofitament teòric de menys de 710.830,46 € segons l'annex d'avaluació econòmica financera de la Modificació Puntual del Pla d'Ordenació Urbanística Municipal de Sant Feliu de Guíxols a l'àmbit del PA-24 Joan Bordàs. S'adjunta com a ANNEX I l' esmentat document del qual en resulta que no hi a cap quantitat a satisfer a l'ajuntament de Sant Feliu de Guíxols.

Segons es disposa a la legislació aplicable, l'Ajuntament no haurà de participar en les càrregues d'urbanització. No obstant això, s'estarà a allò disposat a les condicions d'urbanització establertes en la MPPOUM que es reprodueixen a continuació:

> *Serà a càrrec del polígon PA-24*, l'execució completa de les obres d'urbanització dels vials i espais lliures inclosos dins seu l'àmbit, així com contribuir en un 50% al finançament de les obres i actuacions a efectuar a la cruïlla entre la carretera de Girona i la rambla Joan Bordàs, exterior al polígon, necessàries per tal de millorar l'accessibilitat i la seguretat tant dels vianants com dels vehicles, segons es defineixin en el projecte d'urbanització conjunt. Per a la definició d'aquestes obres es redactarà un projecte d'urbanització conjunt que contemplarà:*
>
> - *L'anàlisi de l'estat actual dels diferents serveis (clavegueram, plujanes, aigua potable, enllumenat públic, electricitat Bt/Mt, gas, telefonia.*
> - *La proposta implantació, adequació, arranjament i/o substitució dels diferents serveis d'acord amb criteris municipals, de les companyies de serveis i amb la normativa sectorial vigent.*

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 9 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

- *La reforma dels diferents vials inclosos dins l'àmbit del PA, per tal d'adaptar-los a la normativa vigent en matèria d'accessibilitat.*
- *La reforma dels accessos a l'illa, externs a l'àmbit del PA, concretament de la cruïlla entre la carretera de Girona i la rambla Joan Bordàs per tal de millorar l'accessibilitat i la seguretat tant dels vianants com dels vehicles, així com per millorar les condicions de circulació i per reduir l'accidentalitat.*

1.6. CRITERIS DE VALORACIÓ DELS BÉNS I DRETS INDEMNITZABLES

No hi ha béns ni drets indemnitzables.

1.7. DETERMINACIO DE LES DESPESES DE LA URBANITZACIÓ

La legislació urbanística aplicable estableix que correspon als integrants de la comunitat reparcel·latòria assumir els costos derivats de la urbanització en proporció a l'aprofitament urbanístic assignat a llurs finques que determina la respectiva quota de participació. L'article 120 del Decret Legislatiu 1/2010, Text Refós de la Llei d'Urbanisme, estableix quines són les despeses d'urbanització que han d'assumir els propietaris:

1. Les despeses d'urbanització a càrrec de les persones propietàries comprenen els conceptes següents:

a) La totalitat de les obres d'urbanització determinades pel planejament urbanístic i pels projectes d'urbanització amb càrrec al sector de planejament urbanístic o al polígon d'actuació urbanística.

b) Les indemnitzacions procedents per l'enderrocament de construccions i la destrucció de plantacions, d'obres i d'instal·lacions que siguin exigits per a l'execució dels plans, d'acord amb la legislació aplicable en matèria de sòl.

c) Les indemnitzacions procedents pel trasllat forçós d'activitats.

d) El cost dels avantprojectes, dels plans parcials urbanístics i els plans de millora urbana, dels projectes d'urbanització i dels instruments de gestió urbanística.

e) Les despeses de formalització i d'inscripció en els registres públics corresponents dels acords i les operacions jurídiques derivats dels instruments de gestió urbanística.

f) Les despeses de gestió, degudament justificades, sota els principis de proporcionalitat i de no-enriquiment injust.

g) Les indemnitzacions procedents per l'extinció de drets reals o personals, d'acord amb la legislació aplicable en matèria de sòl.

h) Les despeses generades per a l'efectivitat del dret de reallotjament, d'acord amb el que disposa l'apartat 2.

2. En el desplegament de les modalitats del sistema d'actuació urbanística per reparcel·lació, es reconeix el dret de reallotjament a favor de les persones ocupants legals d'habitatges que constitueixin llur residència habitual, sempre que compleixin les condicions exigides per la legislació protectora i sempre que, en el cas d'ésser persones propietàries, no resultin adjudicatàries d'aprofitament urbanístic equivalent a una edificabilitat d'ús residencial superior al doble de la superfície màxima establerta per la dita legislació.

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 10 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

3. Correspon a la comunitat de reparcel·lació o bé, si s'escau, a la part concessionària de la gestió urbanística integrada, l'obligació de fer efectiu el dret de reallotjament i d'indemnitzar les persones ocupants legals afectades per les despeses de trasllat i d'allotjament temporal fins que es faci efectiu el dit dret.

4. Cal posar a disposició de les persones ocupants legals afectades habitatges amb les condicions de venda o lloguer vigents per als de protecció pública, dins dels límits de superfície propis de la legislació protectora, per tal de fer efectiu el dret de reallotjament.

5. Les despeses d'urbanització es reparteixen entre les persones adjudicatàries de les finques resultants de la reparcel·lació en proporció al valor d'aquestes. Sens perjudici d'això, s'han de regular per reglament els supòsits en què les persones propietàries tenen la consideració d'adjudicatàries, a tots els efectes econòmics i jurídics reals derivats de la reparcel·lació".

L'article 46 del Text Refós de la Llei d'Urbanisme estableix que:

"L'administració actuant no participa en les càrregues d'urbanització dels terrenys amb aprofitament urbanístic que rep en compliment del deure de cessió de sòl amb aprofitament que preveuen els articles 43 i 45.1., els quals s'han de cedir urbanitzats".

La valoració de les despeses és la que es relaciona a continuació:

- **Obres d'urbanització**: Es valora l'import d'execució de les obres d'urbanització, segons pressupost d'execució per contracte del Projecte d'Urbanització ja presentat davant de l'Ajuntament per la seva tramitació i aprovació, en 439.431,88.-€ (531.712,57 - IVA inclòs).

    - Pressupost d'execució per contracte obres d'urbanització cruïlla entre la carretera de Girona i la rambla Joan Bordàs inclòs en les obres d'urbanització: 132.852,29.- € (160.751,27.-€ IVA inclòs).

    Total import obres d'urbanització a càrrec del PA-24 : obres de urbanització - 50% d'urbanització cruïlla entre la carretera de Girona i la rambla Joan Bordàs.....373.005,74.-€

    Total import obres d'urbanització a càrrec del PA-24 IVA inclòs.....451.336,95.-€

- ***Cost del projecte d'urbanització i del projecte de reparcel·lació***:

Honoraris d'enginyer per a la redacció Projecte d'Urbanització	8.412,28.-€
Honoraris d'enginyer per a la direcció d'Obres d'Urbanització	8.412,28.-€
Honoraris d'Arquitecte per a la redacció de Projecte de Reparcel·lació	2.000,00.- €
Honoraris de lletrat per a la redacció de Projecte de Reparcel·lació	3.500,00.-€
Total	22.324,00.-€
Total més IVA	27.012,24.-€

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 11 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

- ***Despeses de formalització i inscripció al registre públic***:

Despeses de formalització i inscripcions al registre públic estimats	3.500,00.-€
Total	3.500,00.-€
Total més IVA	4.235,00.-€

TOTAL DESPESES D'URBANITZACIÓ (sense IVA).....398.829,74-.€

TOTAL DESPESES D'URBANITZACIÓ (IVA inclòs):.....482.584,19-.€

1.8. RÈGIM DE LES CARREGUES PREXISTENTS DE LES FINQUES APORTADES.

Als efectes del tractament de les càrregues preexistents s'ha de tenir en compte el que disposa l'article 148 del decret 305/2006, pel qual s'aprova el Reglament de la Llei d'Urbanisme.

Així mateix, s'ha d'observar allò previst al Reial Decret 1093/1997, de 4 de juliol, pel qual s'aproven les normes complementàries al Reglament per a l'execució de la Llei Hipotecària sobre la inscripció en el Registre de la Propietat d'actes de naturalesa urbanística, que contempla de forma detallada el tractament de les càrregues existents en les finques aportades als processos d'equidistribució.

En relació a les càrregues incompatibles amb el planejament o d'impossible subsistència, es sol·licita expressament en el Projecte la seva cancel·lació al Registrador de la Propietat.

Per contra, càrregues compatibles són objecte de trasllat, per subrogació real, a les finques resultants seguint les regles contingudes en l'article 11 del Reial Decret 1093/1997 esmentat i a l'article 148 del Reglament de la Llei d'Urbanisme.

Cap de les finques incloses en el present projecte de reparcel·lació està gravada amb càrregues.

Per aquesta raó, i atès que durant el procés de tramitació del Projecte de Reparcel·lació no figurarà cap càrrega registral, no es considera adient traslladar-la a cap de les finques resultants. No obstant això, en tot cas, es traslladaran les afeccions fiscals que encara estiguin vigents.

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 12 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

II. RELACIÓ DE PROPIETARIS I D'INTERESSATS I SITUACIONS DE LES FINQUES APORTADES

2.1. RELACIÓ NOMINAL DE PROPIETARIS INTERESSATS

En virtut del que disposa l'article 145 del Reglament de la Llei d'Urbanisme a Catalunya es relacionen a continuació les persones interessades a l'expedient, ja sigui en condició de propietaris o de titulars d'altres drets:

- **PROPIETARI DE LES ENTITATS 1 al 42:**
  LIDL SUPERMERCADOS SAU
  Av. Corts Catalanes, 8
  Edificio Trade Center II Planta 3
  08173 Sant Cugat del Vallès (Barcelona)
  CIF A60195278.

- **ADMINISTRACIÓ ACTUANT:**
  AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
  Plaça del Mercat, 6-9
  17220 Sant Feliu de Guíxols

2.2. RELACIÓ I INFORMACIÓ DE LES FINQUES APORTADES:

S'ajunta la relació i la informació de les finques aportades com a Annex II.

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 13 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

III. PROPOSTA D'ADJUDICACIÓ DE LES FINQUES RESULTANTS.

3.1 DESCRIPCIÓ DE LES FINQUES RESULTANTS AMB APROFITAMENT URBANISTIC

Es sol·licita del Registrador de la Propietat que practiqui INSCRIPCIÓ DE LES FINQUES RESULTANTS I PROCEDEIXI AL TRASLLAT DE LES CARREGUES PREEXISTENTS que s'especifiquen.

- ENTITAT 1 - Parcel·la nº 1 : (procedent de les entitats aportades 1 - 42):

Descripció:

Finca nº 1: Urbana. Parcel·la situada a la Ctra. De Girona de Sant Feliu de Guíxols, designada com a nº 1 en el plànol del projecte de reparcel·lació de la modificació puntual del POUM de l'àmbit del PA-24 "Joan Bordàs" de Sant Feliu de Guixols, de forma rectangular i superfície QUATRE MIL SEIXANTA TRES metres quadrats de superfície (4.063, 00m²).

LIMITA: Al Sud, amb la rambla de Joan Bordàs; al Nord, amb el carrer Mas Balmanya; a l'Est amb la carretera de Girona i, a l'Oest, amb el carrer d'Hernán Cortés.

APROFITAMENT URBANISTIC: La finca, qualificada amb clau 6h, té un sostre edificable màxim de 6.100,00 m² que es pot desenvolupar en dues alternatives: ALTERNATIVA 1 amb 5.079,00 m² de sostre residencial i 1.021,00 m² de sostre altres usos. ALTERNATIVA 2 amb 6.100,00 m² de sostre altres usos

S'ADJUDICA per subrogació real dels drets corresponents a les finques aportades,17469, 17469-1, 17470 fins 17509 a **LIDL SUPERMERCADOS SAU** en ple domini.

CÀRREGUES DE PROCEDÈNCIA: Lliure de càrregues, excepte afeccions fiscals.

AFECCIÓ: De conformitat amb l'article 127 del TRLUC, en concordança amb l'article 154.2 del RLUC, aquesta finca queda afecta, amb caràcter real, al pagament del saldo del compte de liquidació provisional del Projecte de Reparcel·lació del MPPOUM-24 "Joan Bordàs", en un 100% de coeficient de participació de la quantitat de 398.829,74 euros determinada en el compte de liquidació provisional, és a dir, en la quantitat de 398.829,74 euros, i, en el seu dia, del saldo definitiu del compte de liquidació que s'aprovi.



AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 14 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

3.3 QUADRE DE LES FINQUES RESULTANTS

FINCA ADJUDICADA	Superfície	Aprofitament
Parcel·la 1	4.063,00 m²	6.100,00 m² sostre
Total	**5.354,27 m²**	**6.100,00 m² sostre**

3.4 QUADRE D'ADJUDICACIÓ DE LES FINQUES RESULTANTS:

FINCA ADJUDICADA	Superfície	Propietari
Parcel·la 1	4.063,00 m²	LIDL SUPERMERCADOS SAU

3.5 QUADRE DE PARTICIPACIO EN DESPESES D'URBANITZACIO.

FINCA ADJUDICADA	Propietari	Participació	Despeses d'urbanització
Parcel·la 1	LIDL SUPERMERCADOS SAU	100%	398.829,74-.€

Sant Feliu de Guíxols,9 de novembre de 2021

38784298L JORGE SAN MILLAN (R: B59546432)

Firmado digitalmente por 38784298L JORGE SAN MILLAN (R: B59546432)
Nombre de reconocimiento (DN): 2.5.4.13=Ref:AEAT/AEAT0438/PUESTO 1/69844/04052021112118, serialNumber=IDCES-38784298L, givenName=JORGE, sn=SAN MILLAN FILBA, cn=38784298L JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 2.5.4.97=VATES-B59546432, o=ESTUDIS I PROJECTES D'URBANISME I OBRES PUBLIQUES SL, c=ES
Fecha: 2021.12.23 09:57:14 +01'00'

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 15 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

IV. PLÀNOLS.

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

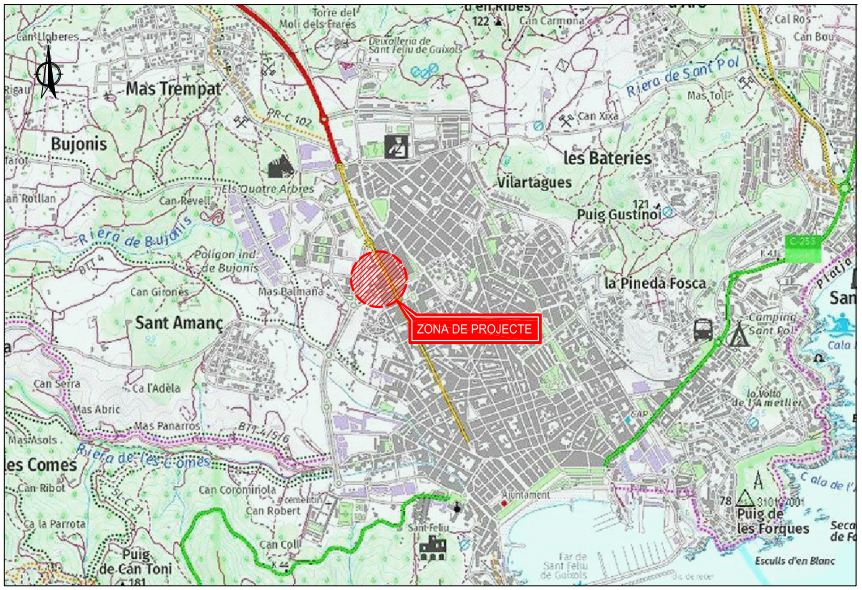
DOCUMENT
DOCUMENT ANEXAT

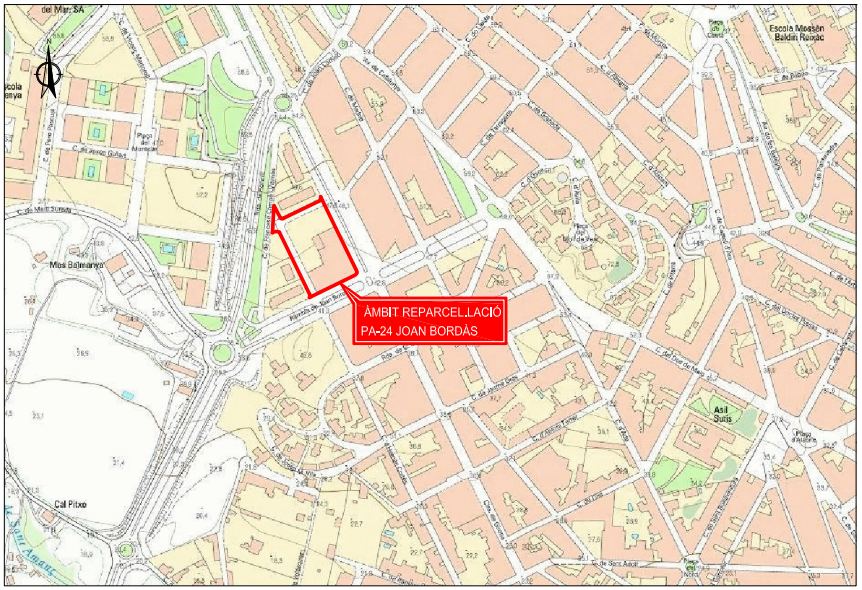
ÒRGAN
Planejament, urbanisme i habitatge

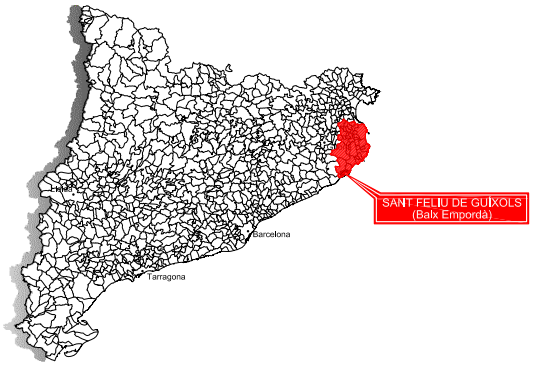
REFERÈNCIA
6121202100002

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 16 de 248







Nº PLÀNOL	TÍTOL	ESCALA	Nº FULLS
1	Situació, emplaçament i índex	Vàries	1
2	Planejament vigent. Qualificació i ordenació	1:1.000	1
3	Finques aportades	1:1.000	1
4	Parcel·la resultant	1:1.000	1
5	Superposició finques aportades i parcel·la resultant	1:1.000	1
	TOTAL PLÀNOLS		5

SANT FELIU DE GUÍXOLS (Baix Empordà)	EL PROMOTOR	REDACTOR DEL PROJECTE	TÍTOL DEL PROJECTE: PROJECTE DE REPARCEL·LACIÓ A L'ÀMBIT DEL PA-24 JOAN BORDÀS	DATA: NOVEMBRE 2021	ESCALA: ORIGINAL: Vàries; REDUÏDA: Vàries	TÍTOL DEL PLÀNOL: SITUACIÓ I EMPLAÇAMENT	NUM. PLÀNOL: 1; FULL 1 DE 1

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/validarDoc.jsp

DOCUMENT
DOCUMENT ANEXAT

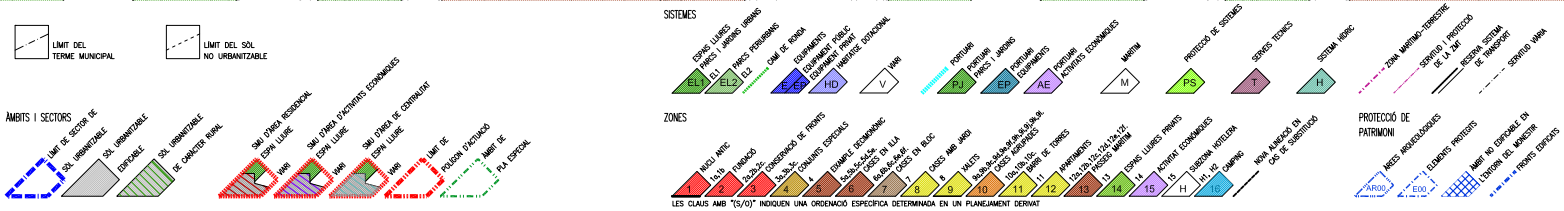
ÒRGAN
Planejament, urbanisme i habitatge

REFERÈNCIA
6121202100002

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 17 de 248





SANT FELIU DE GUÍXOLS (Baix Empordà)	EL PROMOTOR	REDACTOR DEL PROJECTE	TÍTOL DEL PROJECTE: PROJECTE DE REPARCEL·LACIÓ A L'ÀMBIT DEL PA-24 JOAN BORDÀS	DATA: NOVEMBRE 2021	ESCALA: ORIGINAL: 1:500 REDUÏDA: 1:1.000	TÍTOL DEL PLANOL: PLANEJAMENT VIGENT QUALIFICACIÓ I ORDENACIÓ	NUM. PLANOL: 2 FULL 1 DE 1

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/validarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 18 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

SANT FELIU DE GUÍXOLS
(Baix Empordà)

EL PROMOTOR

REDACTOR DEL PROJECTE

TÍTOL DEL PROJECTE

PROJECTE DE REPARCEL·LACIÓ
A L'ÀMBIT DEL PA-24 JOAN BORDÀS

DATA

NOVEMBRE 2021

ESCALA

ORIGINAL: 1:500
REDUÏT: 1:1.000

0 10 20

TÍTOL DEL PLÀNOL

FINQUES APORTADES

PLÀNOL Nº

3

FULL 1 DE 1

DADES ENTITATS DE LA FINCA EN DIVISIÓ HORITZONTAL

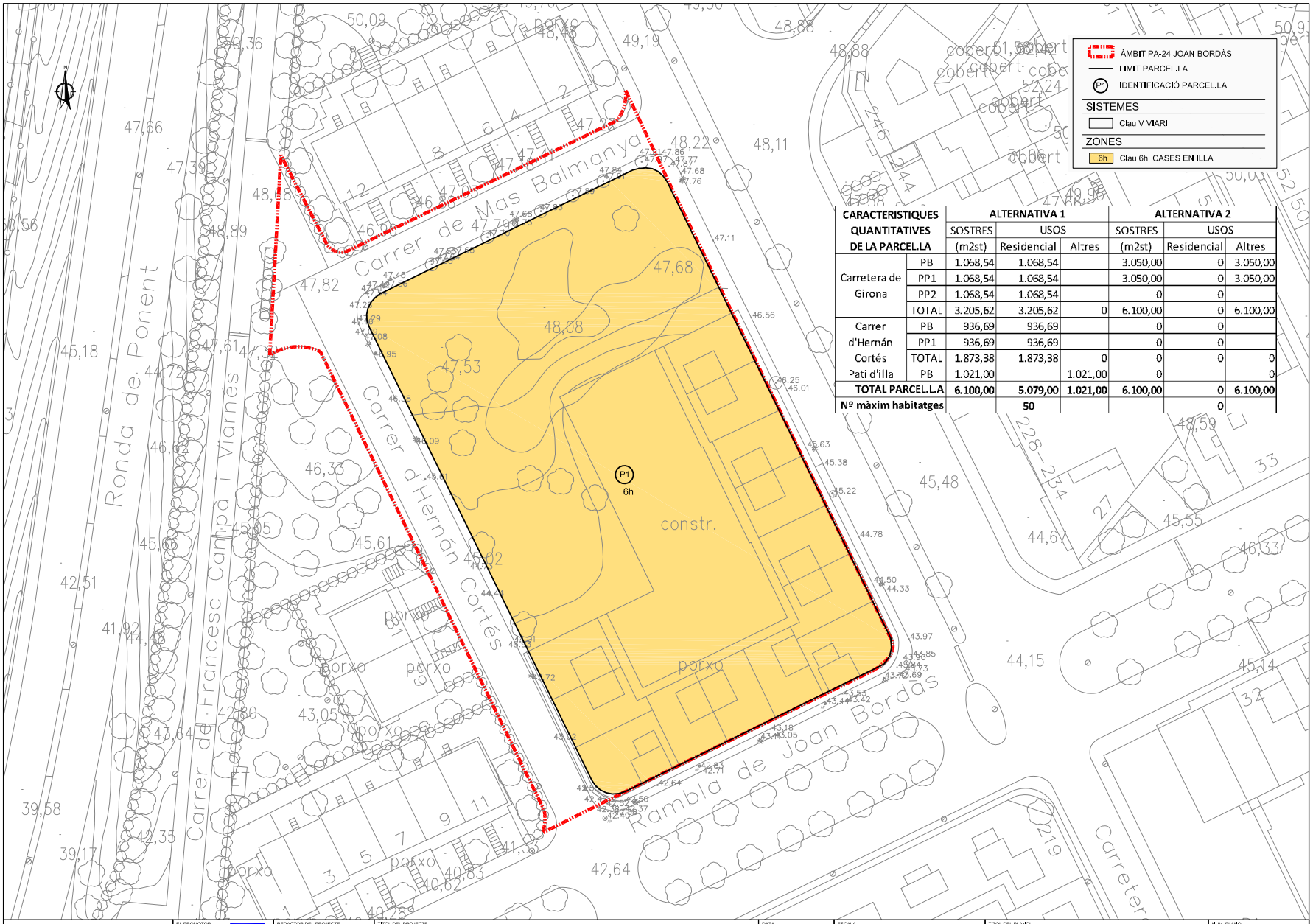
Entitat	Referència cadastral	Núms Registrals	% Divisió Horitzontal
1	1965401EG0216N0001KX	17469/ 17469/1	13,52
2	1965401EG0216N0002LM	17470	12,16
3	1965401EG0216N0003BQ	17471	25,72
4-41	1965401EG0216N0004ZW	De 17472 a 17509	48,6

SIMBOLOGIA

ÀMBIT PA-24 JOAN BORDÀS

LÍMIT FINCA (4.063 m²)

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp



CARACTERISTIQUES QUANTITATIVES DE LA PARCEL.LA		ALTERNATIVA 1			ALTERNATIVA 2		
		SOSTRES	USOS		SOSTRES	USOS	
		(m2st)	Residencial	Altres	(m2st)	Residencial	Altres
Carretera de Girona	PB	1.068,54	1.068,54		3.050,00	0	3.050,00
	PP1	1.068,54	1.068,54		3.050,00	0	3.050,00
	PP2	1.068,54	1.068,54		0	0	
	TOTAL	3.205,62	3.205,62	0	6.100,00	0	6.100,00
Carrer d'Hernán Cortés	PB	936,69	936,69		0	0	
	PP1	936,69	936,69		0	0	
	TOTAL	1.873,38	1.873,38	0	0	0	0
Pati d'illa	PB	1.021,00		1.021,00	0		0
TOTAL PARCEL.L.A		**6.100,00**	**5.079,00**	**1.021,00**	**6.100,00**	**0**	**6.100,00**
Nº màxim habitatges			**50**			**0**	

SANT FELIU DE GUÍXOLS (Baix Empordà)	EL PROMOTOR	REDACTOR DEL PROJECTE	TÍTOL DEL PROJECTE: PROJECTE DE REPARCEL.LACIÓ A L'ÀMBIT DEL PA-24 JOAN BORDÀS	DATA: NOVEMBRE 2021	ESCALA ORIGINAL: 1:500 REDUÏDA: 1:1.000	TÍTOL DEL PLANOL: PARCEL.LA RESULTANT / NUM. PLANOL: 4 FULL 1 DE 1

DOCUMENT
DOCUMENT ANEXAT

ÒRGAN
Planejament, urbanisme i habitatge

REFERÈNCIA
6121202100002

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 19 de 248

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/validarDoc.jsp

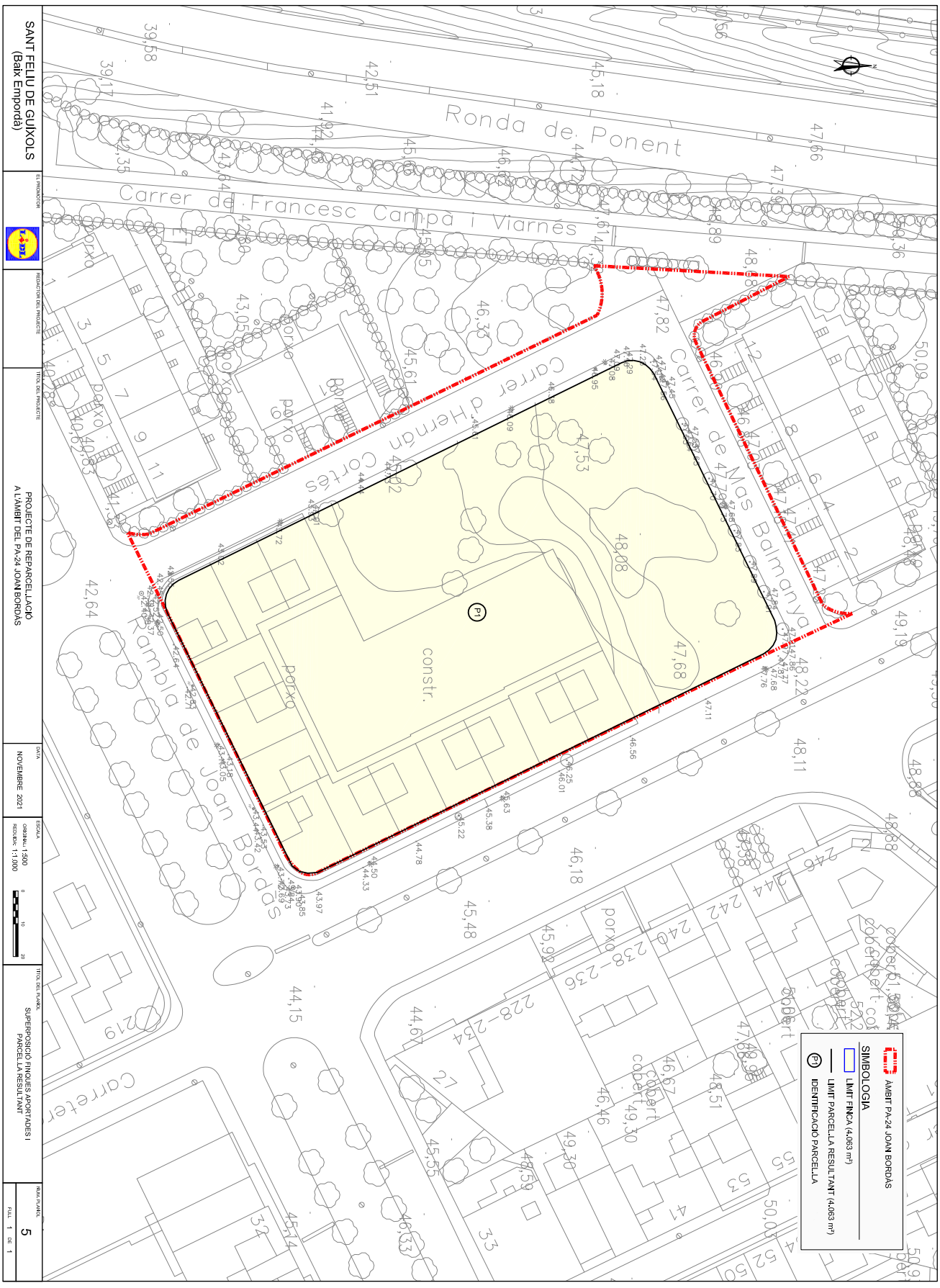
DOCUMENT
DOCUMENT ANEXAT

ÒRGAN
Planejament, urbanisme i habitatge

REFERÈNCIA
61212021000002

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 20 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28



AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 21 de 248

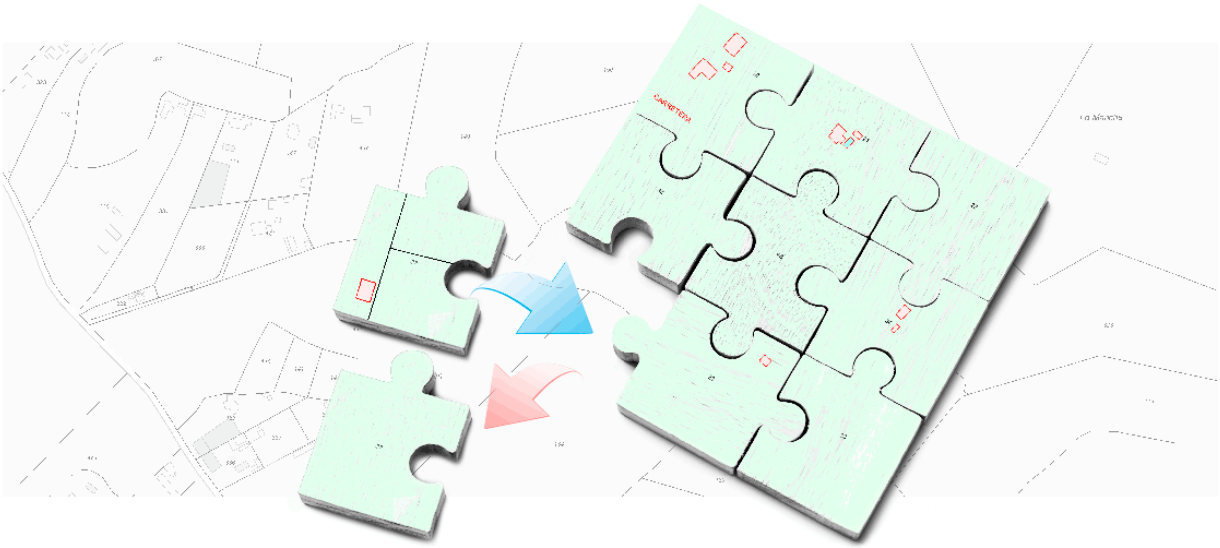
SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

GOBIERNO DE ESPAÑA · MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA · SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA · DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO

Sede Electrónica del Catastro

INFORME DE VALIDACIÓN GRÁFICA FRENTE A PARCELARIO CATASTRAL

CSV: CCDBBGJWX6RGZYQV



Resultado de la validación

La representación gráfica objeto de este informe, respeta la delimitación de la finca matriz o del perímetro del conjunto de las fincas aportadas que resulta de la cartografía catastral vigente y reúne los requisitos técnicos necesarios que permiten su incorporación al Catastro, conforme a las normas dictadas en desarrollo del artículo 10.6 de la Ley Hipotecaria y del artículo 36.2 del texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario. No obstante, el resultado positivo de este informe no supone que las operaciones jurídicas que dan lugar a la nueva configuración de las parcelas se ajusten a la legalidad vigente o dispongan de las autorizaciones necesarias de la administración o autoridad pública correspondiente.

POSITIVO

Tipo de operación

DIVISIÓN

Documento firmado con CSV y sello de la **Dirección General del Catastro**
CSV: **CCDBBGJWX6RGZYQV** (verificable en https://www.sedecatastro.gob.es) | Fecha de firma: 04/11/2021

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 22 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

GOBIERNO DE ESPAÑA · MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA · SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA · DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO

Sede Electrónica del Catastro

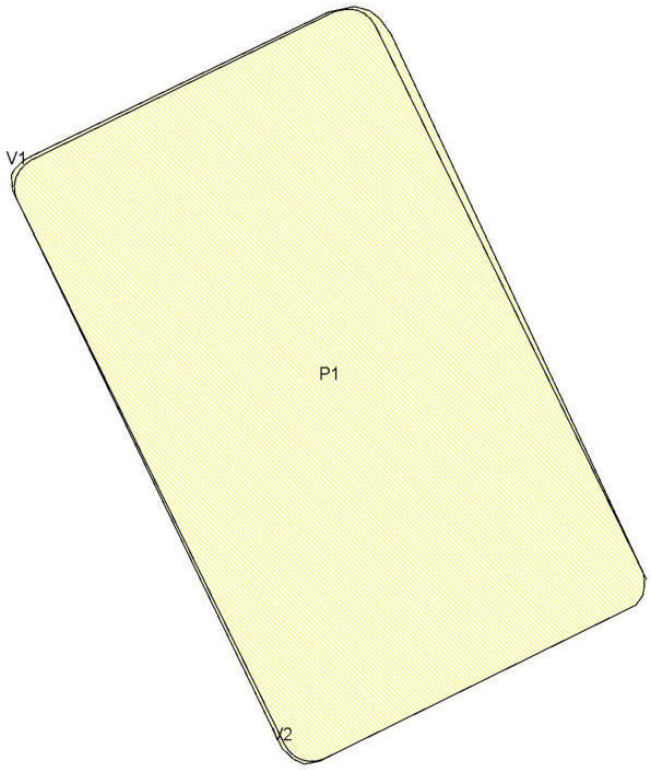
INFORME DE VALIDACIÓN GRÁFICA FRENTE A PARCELARIO CATASTRAL

CSV: CCDBBGJWX6RGZYQV

Nueva **parcelación**

Provincia: GIRONA Municipio: SANT FELIU DE GUIXOLS

(501789 ; 4626428) (501938 ; 4626428)



(501789 ; 4626294) (501938 ; 4626294)

ESCALA 1:800

10m 0 10 20m

Documento firmado con CSV y sello de la **Dirección General del Catastro**
CSV: **CCDBBGJWX6RGZYQV** (verificable en https://www.sedecatastro.gob.es) | Fecha de firma: 04/11/2021

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 23 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

GOBIERNO DE ESPAÑA · MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA · SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA · DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO · Sede Electrónica del Catastro

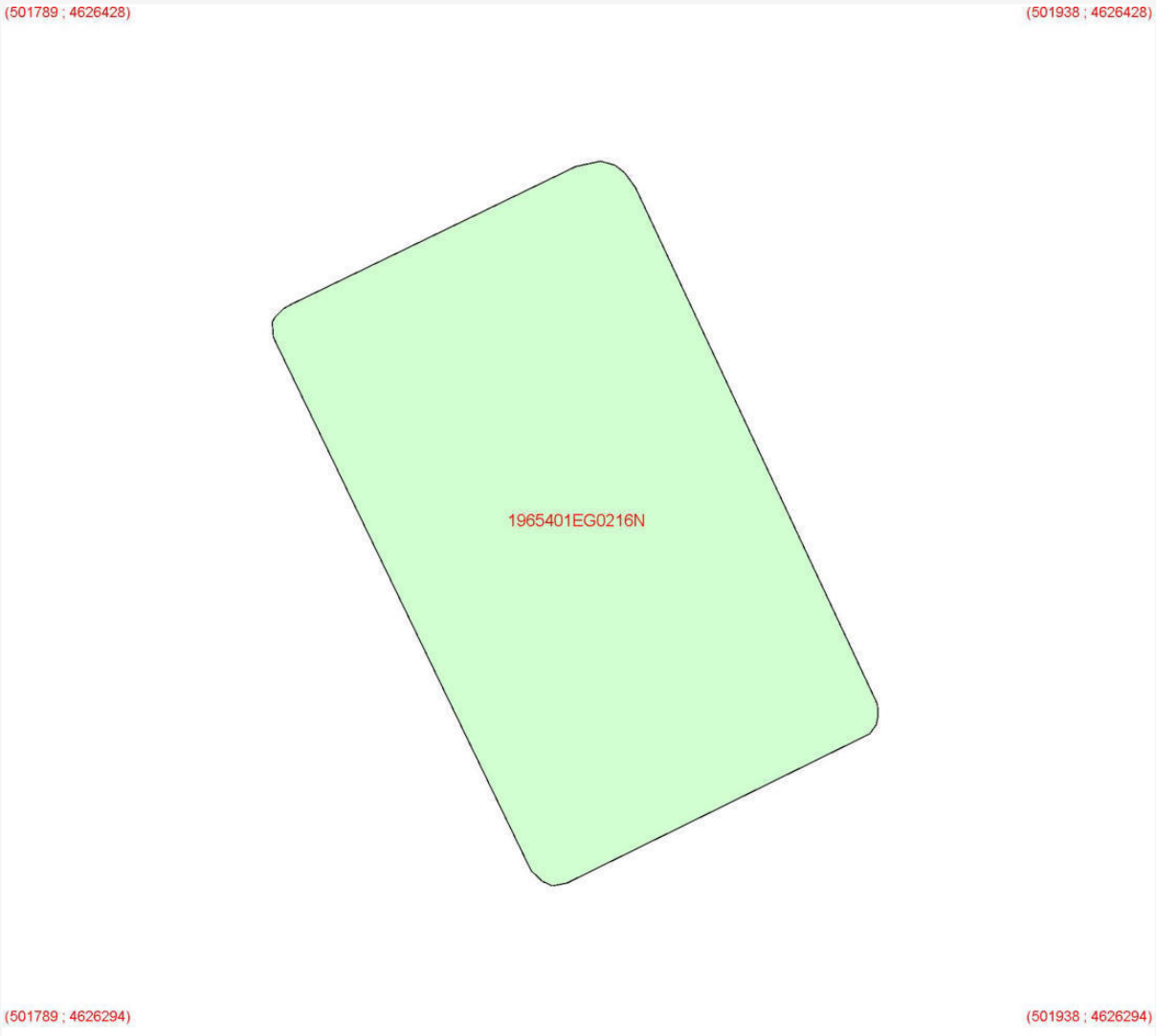
INFORME DE VALIDACIÓN GRÁFICA FRENTE A PARCELARIO CATASTRAL

CSV: CCDBBGJWX6RGZYQV

Parcelación catastral

Provincia: GIRONA

Municipio: SANT FELIU DE GUIXOLS



ESCALA 1:800

10m 0 10 20m

Documento firmado con CSV y sello de la **Dirección General del Catastro**
CSV: **CCDBBGJWX6RGZYQV** (verificable en https://www.sedecatastro.gob.es) | Fecha de firma: 04/11/2021

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 24 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

GOBIERNO DE ESPAÑA · MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA · SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA · DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO

Sede Electrónica del Catastro

INFORME DE VALIDACIÓN GRÁFICA FRENTE A PARCELARIO CATASTRAL

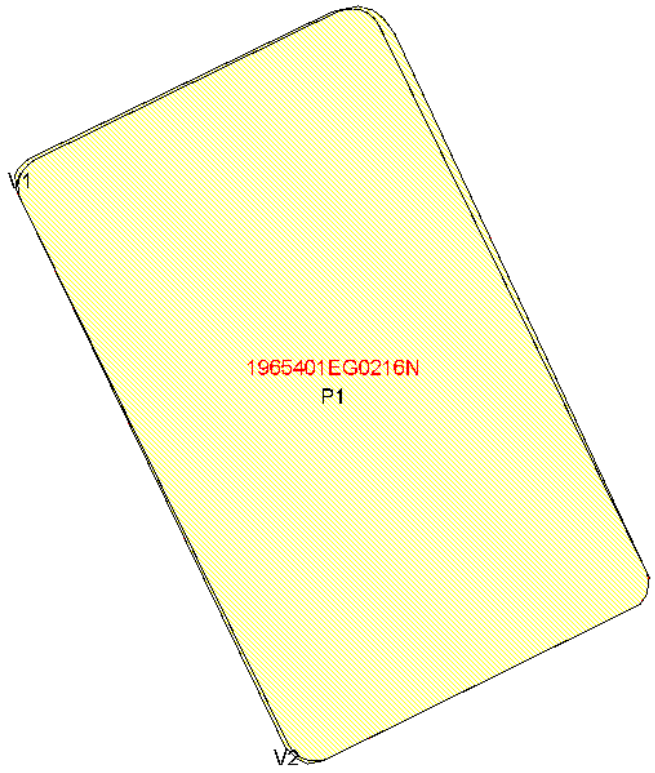
CSV: CCDBBGJWX6RGZYQV

Superposición con cartografía catastral

Provincia: GIRONA

Municipio: SANT FELIU DE GUIXOLS

(501789 ; 4626428) (501938 ; 4626428)



(501789 ; 4626294) (501938 ; 4626294)

ESCALA 1:800

10m 0 10 20m

Leyenda

- Superficie de la parcela catastral fuera de la representación gráfica aportada
- Superficie de la representación gráfica aportada fuera de la parcela catastral
- Superficie coincidente

Hoja 4/6

Documento firmado con CSV y sello de la **Dirección General del Catastro**
CSV: **CCDBBGJWX6RGZYQV** (verificable en https://www.sedecatastro.gob.es) | Fecha de firma: 04/11/2021

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 25 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

GOBIERNO DE ESPAÑA · MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA · SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA · DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO · Sede Electrónica del Catastro

INFORME DE VALIDACIÓN GRÁFICA FRENTE A PARCELARIO CATASTRAL

CSV: CCDBBGJWX6RGZYQV

Parcelas catastrales **afectadas**



Referencia Catastral: 1965401EG0216N
Dirección CR GIRONA
SANT FELIU DE GUIXOLS [GIRONA]

AFECTADA TOTALMENTE

Documento firmado con CSV y sello de la **Dirección General del Catastro**
CSV: **CCDBBGJWX6RGZYQV** (verificable en https://www.sedecatastro.gob.es) | Fecha de firma: 04/11/2021

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 26 de 248

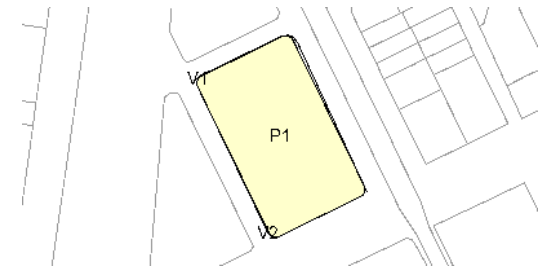
SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

GOBIERNO DE ESPAÑA · MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA · SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA · DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO · Sede Electrónica del Catastro

INFORME DE VALIDACIÓN GRÁFICA FRENTE A PARCELARIO CATASTRAL

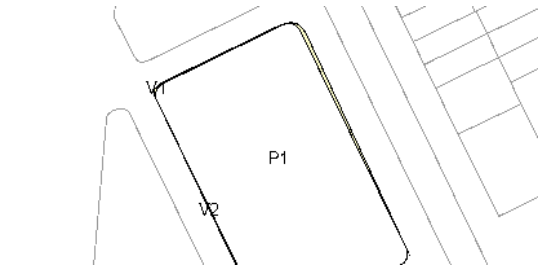
CSV: CCDBBGJWX6RGZYQV

Parcelas **resultantes**



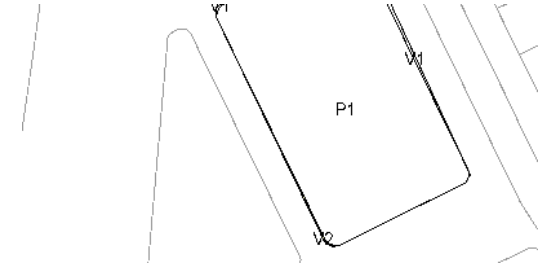
Parcela P1
superficie 4063 m2

LINDEROS LOCALES:
V1
V2



Parcela V1
superficie 69 m2

LINDEROS LOCALES:
P1
V2



Parcela V2
superficie 21 m2

LINDEROS LOCALES:
P1
V1

Documento firmado con CSV y sello de la **Dirección General del Catastro**
CSV: **CCDBBGJWX6RGZYQV** (verificable en https://www.sedecatastro.gob.es) | Fecha de firma: 04/11/2021

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 27 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

ANNEXES.

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

DOCUMENT
DOCUMENT ANEXAT
ÒRGAN
Planejament, urbanisme i habitatge
REFERÈNCIA
61212021000002
Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 28 de 248
SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

ANNEXE I- AVALUACIÓ ECONÒMICA FINANCERA DE LA MODIFICACIÓ PUNTUAL DEL PLA D'ORDENACIÓ URBANÍSTICA MUNICIPAL DE SANT FELIU DE GUÍXOLS A L'ÀMBIT DEL PA-24 JOAN BORDÀS.

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

DOCUMENT
DOCUMENT ANEXAT
ÒRGAN
Planejament, urbanisme i habitatge
REFERÈNCIA
61212021000002
Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 29 de 248
SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

A.8) MEMÒRIA ECONÒMICA

1. Introducció

1.1. Aspectes generals

El present document es refereix a la modificació d'una figura de planejament urbanístic l'objectiu de la qual es possibilitar dues alternatives d'ordenació a l'àmbit del polígon d'actuació PA-24* Joan Bordàs.

1.2. Marc Legal

- Llei 2/2008, de 20 de juny, Text refós de la Llei de sòl estatal.

"*Article 15. Avaluació i seguiment de la sostenibilitat del desenvolupament urbà.*
4. La documentació dels instruments d'ordenació de les actuacions d'urbanització ha d'incloure un informe o memòria de sostenibilitat econòmica, en el qual es ponderarà en particular l'impacte de l'actuació en les Hisendes Públiques afectades per la implantació i el manteniment de les infraestructures necessàries o la posada en marxa i la prestació dels serveis resultants, així com la suficiència i adequació del sòl destinat a usos productius."

- Decret Llei 1/2010, de 3 d'agost, pel qual s'aprova el Text refós de la Llei d'urbanisme, modificat per la Llei 3/2012, de 22 de febrer.

"Art. 59. punt 3 :
d) L'informe de sostenibilitat econòmica, que ha de contenir la justificació de la suficiència i adequació dels sòl destinat a usos productius, i la ponderació de l'impacte de les actuacions previstes en les finances públiques de les administracions responsables de la implantació i el manteniment de les infraestructures i de la implantació i prestació dels serveis necessaris."

"Art. 116 punt 6:
Les administracions competents en matèria d'execució urbanística efectuen el seguiment d'aquesta activitat, que ha de considerar la sostenibilitat ambiental i econòmica de les actuacions objecte d'execució, d'acord amb el què disposa la legislació que regula el règim d'organització i funcionament d'aquestes administracions. Aquest seguiment pot tenir els efectes propis del què preveu la legislació d'avaluació ambiental de plans i programes, quan compleixi els requisits que aquesta legislació estableix."

- Decret Llei 1492/2011, de 24 d'octubre, pel qual s'aprova el Reglament de valoracions de la Llei del sòl estatal.

"art 3:1. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15.4 del texto refundido de la Ley de Suelo, la documentación de los instrumentos de ordenación de las actuaciones de urbanización debe incluir un informe o memoria de sostenibilidad económica, en el que se ponderará en particular el impacto de la actuación en las Haciendas Públicas afectadas por la implantación y el mantenimiento de las infraestructuras necesarias o la puesta en marcha y la prestación de los servicios resultantes, así como la suficiencia y adecuación del suelo destinado a usos productivos.

Específicamente y en relación con el impacto económico para la Hacienda local, se cuantificarán los costes de mantenimiento por la puesta en marcha y la prestación de los servicios públicos necesarios para atender el crecimiento urbano previsto en el instrumento de ordenación, y se estimará el importe de los ingresos municipales derivados de los principales tributos locales, en función de la edificación y población potencial previstas, evaluados en función de los escenarios socio-económicos previsibles hasta que se encuentren terminadas las edificaciones que la actuación comporta.

2. En el informe de seguimiento de la actividad de ejecución urbanística a que se refiere el artículo 15.5 de la Ley de Suelo, constará, como mínimo, el cumplimiento de las previsiones de los informes de sostenibilidad económica y ambiental y las eventuales desviaciones resultantes en relación con las estimaciones realizadas en los mismos, así como, en su caso, la propuesta de las medidas que favorezcan el equilibrio ambiental y territorial o el reajuste económico para la Hacienda Local que pudiera derivarse del análisis del impacto de la memoria de sostenibilidad económica al que se refiere el apartado anterior."

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

DOCUMENT
DOCUMENT ANEXAT
ÒRGAN
Planejament, urbanisme i habitatge
REFERÈNCIA
61212021000002
Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 30 de 248
SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

2. Informe de sostenibilitat econòmica

2.1. Aspectes generals

L'informe de sostenibilitat econòmica ha de contenir la justificació de la suficiència i adequació del sòl destinat a usos productius, i la ponderació de l'impacte de les actuacions previstes en les finances públiques de les administracions responsables de la implantació i el manteniment de les infraestructures i de la implantació i prestació dels serveis necessaris.

És en aquest sentit, que l'informe de sostenibilitat econòmica es limitarà a ponderar exclusivament aquells aspectes més significatius amb transcendència econòmica, en relació amb el seu impacte respecte de les finances públiques de les administracions responsables de la implantació i el manteniment de les infraestructures i la prestació dels serveis necessaris.

En tot cas, es pot considerar que la ponderació de l'impacte de les actuacions previstes en les finances públiques de les administracions és la mateixa que ja figura al POUM vigent, atès que no hi ha conseqüències amb rellevància econòmica de les actuacions previstes respecte les finances de l'Ajuntament, com a responsable de la implantació i manteniment de les infraestructures i de la prestació dels serveis.

2.2. Ingressos

La localització del sostre destinat a usos residencials i/o activitats econòmiques que preveu la modificació del POUM a l'àmbit del sòl urbà, suposaran uns ingressos que permetran la sostenibilitat econòmica. Es fa l'informe en base a la proposta d'ordenació alternativa 1 (la que admet l'ús d'habitatge), ja que la derivada de l'ordenació de l'alternativa 2 (la que no admet l'ús d'habitatge) generarà ingressos superiors a l'alternativa 1, i per contra les despeses seran les mateixes.

Aquests ingressos seran de tres tipus:

a) Impostos extraordinaris, com les llicències d'obra i taxes de construcció, no es té en compte aquest ingrés ja que és extraordinari.

b) Impost dels béns immobles. S'estima el valor d'aquest import a partir del valor mig segons les dades de macromagnituds i impostos de IDESCAT per l'any 2018, per el municipi de Sant Feliu de Guíxols:

   - La quota íntegra per rebut: 446,20€
   - Nombre d'habitatges: 50 habitatges (supòsit alternativa 1)

   Ingressos per IBI: 446,20€ x 50 rebuts = 22.310€/ anuals

c) Impost d'activitats econòmiques, no es pot determinar a hores d'ara, ja que hi influeixen paràmetres de temps i superfície dels que no podem disposar.

Total ingressos IBI ..... 22.310,00 € anuals

TOTAL INGRESSOS 22.310,00 € anuals

2.3. Despeses

Criteris generals aplicats

Es considera que la implantació dels serveis no tenen cap incidència en les finances municipals ja que aniran a càrrec dels propietaris del sòl urbà. La valoració de les despeses per manteniment i despeses de prestació de serveis es fan a partir de les dades habitualment acceptades en aquets tipus d'estudis.

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

DOCUMENT
DOCUMENT ANEXAT
ÒRGAN
Planejament, urbanisme i habitatge
REFERÈNCIA
61212021000002
Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 31 de 248
SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Criteris específics de cada infraestructura

a) Xarxa viària

No té despeses d'implantació, la reurbanització anirà a càrrec dels propietaris del PA-24. Pel càlcul de les despeses de manteniment s'utilitzen les superfícies del quadre de dades de la Mp PGO i la superfície de les voreres fora de l'àmbit, que també s'han d'urbanitzar.

El manteniment de la vialitat té una ràtio anual de 2,50 €/m², el que suposa:

Concepte	m² vial	€/m² vial	VALOR €
Vialitat a l'àmbit del PA-24	1.292,00	2,50	3.230,00
Voreres carretera Girona i Rambla Joan Bordàs	268,00	2,50	670,00
TOTAL	**1.560,00**		**3.900,00**

b) Xarxa de subministrament d'energia elèctrica

No té despeses d'implantació ni manteniment directe. Dependrà de l'empresa Fecsa-Endesa i dels usuaris del subministrament.

c) Xarxa d'enllumenat públic

No té despeses d'implantació, anirà a càrrec dels propietaris del PA-24. Les despeses derivades de l'enllumenat públic estan incloses dins de la partida de manteniment de la xarxa viària.

d) Xarxa de telecomunicacions

No té despeses d'implantació, correspon l'execució als propietaris del PA-24 del sector. No tenen despeses directes de manteniment. Dependrà de l'empresa subministradora del servei.

e) Xarxa d'aigua potable

No tenen despeses d'implantació que corresponen al promotor del sector. No tenen despeses de manteniment, que són unes despeses de relació entre l'empresa concessionària i l'usuari.

f) Xarxa de sanejament. Aigües pluvials i residuals

S'han de projectar seguint les ordenances dels tècnics municipals. No tenen despeses d'implantació, correspon l'execució al promotor del sector. Les despeses derivades del manteniment estan incloses dins de la partida de manteniment de la xarxa viària.

El cost de l'actuació en la hisenda pública és de:

Cost manteniment de la vialitat..... 3.900,00 € anuals

TOTAL COST MANTENIMENT **3.900,00 € anuals**

2.4. Conclusions

A partir de les estimacions d'ingressos i despeses i amb els criteris esmentats anteriorment:

L'impacte total de l'actuació en la hisenda pública és de:

Ingressos derivats de l'actuació	**+ 22.310,00 € anuals**
Despeses derivades de l'actuació	**- 3.900,00 € anuals**
Saldo resultant	**+ 18.410,00 € anuals**

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

DOCUMENT
DOCUMENT ANEXAT
ÒRGAN
Planejament, urbanisme i habitatge
REFERÈNCIA
61212021000002
Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 32 de 248
SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

S'estima que l'actuació urbanística plantejada generarà un impacte positiu en el pressupost corrent de l'Ajuntament de Sant Feliu de Guíxols de 18.410,00 € anuals, per el que es garanteix la sostenibilitat econòmica d'aquesta actuació.

Cal recordar que en el present informe no s'han tingut en compte els ingressos per llicències d'obra i taxes de construcció.

Es conclou que la proposta és sostenible per l'Ajuntament com responsable del manteniment de les infraestructures i de la prestació de serveis.

3. Avaluació econòmica- financera

3.1. Aspectes generals

L'avaluació econòmica i financera ha de contenir l'estudi i justificació de la viabilitat del planejament, amb l'estimació del cost econòmic de les actuacions previstes, la determinació del caràcter públic o privat de les inversions necessàries per a l'execució del pla, les previsions de finançament públic, si fos el cas, i l'anàlisi de la viabilitat financera de les actuacions derivades de l'execució del pla.

3.2. Les previsions del POUM-2006

L'avaluació econòmica- financera del POUM partia de les limitacions que té l'Ajuntament de Sant Feliu de Guíxols a l'hora de finançar les noves inversions previstes, malgrat es constatés en el propi document la situació d'estalvi net positiu i del relativament baix nivell d'endeutament municipal en el moment de redactar-se el pla.

En tot cas, les limitacions legals en relació a un major endeutament i la impossibilitat d'acudir a la venda de patrimoni pel finançament de noves inversions, portava a afirmar que, difícilment, es podria plantejar que la inversió municipal es destinés majoritàriament a les despeses derivades del desenvolupament de les previsions del POUM. En conseqüència, en la redacció del POUM es va treballar acuradament en la definició d'uns àmbits de planejament derivat que integressin la totalitat de les actuacions proposades i en garantissin la seva viabilitat econòmica.

En aquest sentit, el POUM establia els factors a tenir en compte a l'hora de calcular el valor residual del sòl que eren els següents: Valor residual del sòl = Aprofitaments – Càrregues – Benefici

3.3. Criteris generals

Per efectuar l'estudi econòmic de la present modificació puntal del POUM s'han analitzat els aprofitaments previstos en el planejament vigent, considerant conjuntament els sostres potencials i les actuacions i obres d'urbanització necessàries per a poder materialitzar aquests aprofitaments, pel que fa a l'àmbit del PA-24.

El present estudi econòmic- financer de la Modificació Puntual del POUM a l'àmbit del PA-24*, segueix el mateix esquema que l'establert pel POUM per a cada sector, i així pel càlcul del valor residual del sòl s'han tingut en compte els següents factors:

Valor residual del sòl = Aprofitaments – Càrregues – Benefici

Tanmateix, el temps recorregut, des de el procés d'elaboració del POUM, i les importants variacions en el mercat immobiliari, obliguen a un replantejament de les referències a l'hora de definir uns valors de repercussió i els costos unitaris d'urbanització.

En aquest sentit s'ha confeccionat una taula, on es recullen els valors de repercussió i els costos d'urbanització considerats en el present estudi, tenint en compte tant la situació del mercat i l'actualització de valors com els criteris de la legislació vigent en matèria de valoracions.

Es consideren només uns valors mitjans, tant pel que fa a l'habitatge, com el sostre destinat a l'ús comercial.

Els valors de repercussió i els costos unitaris d'urbanització figuren en el quadre general del present apartat.

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

DOCUMENT
DOCUMENT ANEXAT
ÒRGAN
Planejament, urbanisme i habitatge
REFERÈNCIA
61212021000002
Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 33 de 248
SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

3.4. Estudi econòmic financer

S'efectua l'estimació del valor residual del PA-24 Joan Bordàs, partint dels valors de repercussió del sòl en €/m²sostre resultants de l'estudi *"Valors bàsics del sòl i de la construcció i índexs correctors per comprovar els valors dels béns immobles de naturalesa urbana situats a Catalunya, en els impostos sobre transmissions patrimonials i actes jurídics documentats i sobre successions i donacions"* de l'Agència Tributària de Catalunya per l'any 2020.

Segons Annex I, al municipi de Sant Feliu de Guíxols, li correspon el quadre A07 als efectes de la valoració del sòl per repercussió i considerant que la localització concreta es correspon a la categoria d'ubicació 4ª, s'obtenen els següents valors de repercussió per cada ús:

- Per l'ús residencial (quadre A07 categoria 3ª) : 738,00 €/m²

Quadres de valors de repercussió del sòl d'ús residencial, €/m²

(habitatges unifamiliars i plurifamiliars)

	Categoria d'ubicació													
Quadre	1a	2a	3a	4a	5a	6a	7a	8a	9a	10a	11a	12a	13a	14a
A01	4.199	3.511	3.050	2.858	2.487	2.153	1.844	1.566	1.327	1.108	913	738	582	443
A02	2.858	2.153	1.844	1.566	1.327	1.108	913							
A03	2.153	1.844	1.566	1.327	1.108	913	738							
A04	1.844	1.566	1.327	1.108	913	738	582							
A05	1.844	1.327	1.108	913	738	582	443							
A06	1.566	1.108	913	738	582	443	355							
A07	1.108	913	738	582	443	355	280							
A08	913	738	582	443	355	280	208							
A09	738	582	443	355	280	208	154							
A10	582	443	355	280	208	154	115							
A11	443	355	280	208	154	115	87							
A12	355	280	208	154	115	87	64							
A13	280	208	154	115	87	64	48							

- Per l'ús comercial (quadre A07 categoria 3ª): 546,00 €/m² (*)

Quadres de valors de repercussió del sòl d'ús comercial, €/m²

(edificis i locals comercials)

	Categoria d'ubicació													
Quadre	1a	2a	3a	4a	5a	6a	7a	8a	9a	10a	11a	12a	13a	14a
A01	17.672	10.575	7.087	2.856	2.356	1.781	1.299	947	800	665	546	393	305	227
A02	3.069	2.052	1.539	1.100	800	546	393							
A03	2.356	1.539	1.100	947	665	460	305							
A04	2.052	1.299	947	800	546	393	227							
A05	1.781	1.100	800	665	460	305	162							
A06	1.539	947	665	546	393	227	111							
A07	1.299	800	546	460	305	162	83							
A08	947	665	460	393	227	111	62							
A09	800	546	393	305	162	83	46							
A10	665	393	305	227	111	62	35							
A11	546	305	227	162	83	46	26							
A12	393	227	162	111	62	35	20							
A13	227	162	111	62	46	26	15							

(*)En el cas del PA-24, per tractar-se de l'ús comercial en edifici singular, s'ha aplicat el coeficient 1,10 d'apreciació econòmica, resultant un valor de repercussió de: 546 x 1,10 = 600,60 €/m².

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

DOCUMENT
DOCUMENT ANEXAT
ÒRGAN
Planejament, urbanisme i habitatge
REFERÈNCIA
61212021000002
Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 34 de 248
SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

L'aplicació d'aquests valors unitaris per cada ús a l'edificabilitat corresponent a cada escenari permetrà determinar el valor del sòl completament urbanitzat.

VALOR DEL SÒL COMPLETAMENT URBANITZAT

3.4.1 POUM VIGENT

		POUM VIGENT PB NO RESIDENCIAL OCUPACIÓ TOTAL DE LA PLANTA BAIXA		
Carretera de Girona	PB	931,33 m²st	546,00 €/m²st	508.506,18 €
	PP1	931,33 m²st	738,00 €/m²st	687.321,54 €
	PP2	931,33 m²st	738,00 €/m²st	687.321,54 €
Carrer d'Hernán Cortés	PB	1.648,59 m²st	546,00 €/m²st	900.130,14 €
	PP1	1.648,59 m²st	738,00 €/m²st	1.216.659,42 €
Pati illa	PB	1.482,35 m²st	546,00 €/m²st	809.363,10 €
TOTAL PA-24		**7.573,52 m²st**		**4.809.301,92 €**

El valor de repercussió promig: **635,02€/m²st** (ús residencial i comercial)

3.4.2 MODIFICACIÓ PUNTUAL POUM

QUADRE 3.4.2.1. MpPOUM ALTERNATIVA 1 RESIDENCIAL I COMERCIAL

		POUM PROPOSAT ALTERNATIVA 1		
Carretera de Girona	PB	1.068,54 m²st	546,00 €/m²st	583.422,84 €
	PP1	1.068,54 m²st	738,00 €/m²st	788.582,52 €
	PP2	1.068,54 m²st	738,00 €/m²st	788.582,52 €
Carrer d'Hernán Cortés	PB	936,69 m²st	546,00 €/m²st	511.432,74 €
	PP1	936,69 m²st	738,00 €/m²st	691.277,22 €
Pati illa	PB	1.021,00 m²st	546,00 €/m²st	557.466,00 €
TOTAL PA-24		**6.100,00 m²st**		**3.920.763,84 €**

El valor de repercussió promig: **642,75€/m²st** (ús residencial i comercial)

QUADRE 3.4.2.2 MpPOUM ALTERNATIVA 2 EDIFICI COMERCIAL

		POUM PROPOSAT ALTERNATIVA 2		
Carretera de Girona	PB	3.050,00 m²st	600,60 €/m²st	1.831.830,00 €
	PP1	3.050,00 m²st	600,60 €/m²st	1.831.830,00 €
TOTAL PA-24		**6.100,00 m²st**		**3.663.660,00 €**

El valor de repercussió: **600,60€/m²st** (ús comercial)

S'han estimat els costos d'urbanització en atenció a la necessitat d'urbanitzar la vitalitat que delimita el PA-24* objecte de la present modificació. També es considera la superfície de les voreres de la carretera de Girona i de la Rambla de Joan Bordàs que configuren la totalitat de l'illa. El cost de les obres d'urbanització corresponents al polígon d'actuació urbanística –PA-24* Joan Bordàs, serà el que sorgeixi de les diferents partides contemplades al Projecte d'Urbanització, més el corresponent projecte d'urbanització complementari, si s'escau.

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

DOCUMENT
DOCUMENT ANEXAT
ÒRGAN
Planejament, urbanisme i habitatge
REFERÈNCIA
61212021000002
Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 35 de 248
SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Els costos de desenvolupament del polígon d'actuació seran:

Urbanització vials i serveis:

A partir d'una estimació aproximada dels costos d'urbanització, a raó de 150 €/m² vial, s'obté la següent valoració:

1.560,00 m² superfície vials i voreres x 150 €/m²..... 234.000,00 €

Enderrocs:

Estimació aproximada..... 100.000,00 €

Total..... 334.000,00 €

Indemnitzacions: no es preveuen

Despeses de gestió: 15% del cost de les obres

De l'aplicació dels criteris de valoració anteriors i en base als raonaments del present informe, s'obté el valor del sòl inicial, una vegada descomptades les càrregues pendents.

L'anàlisi comparativa entre el rendiment econòmic derivat de l'ordenació vigent (POUM VIGENT) i el que resulta del planejament proposat (Alternativa 1 i 2) és la següent:

APROFITAMENTS	POUM VIGENT	PLANEJAMENT PROPOSAT	
		ALTERNATIVA 1	ALTERNATIVA 2
Aprofitament total sostre	7.573,52 m²st	6.100,00 m²st	6.100,00 m²st
Plurifamiliar sostre	3.511,25 m²st	3.073,77 m²st	0,00 m²st
Comercial sostre	4.062,27 m²st	3.026,23 m²st	6.100,00 m²st
Valor Aprofitament	**4.809.301,92 €**	**3.920.763,84 €**	**3.663.660,00 €**
repercussió per sostre	635,02 €/m²st	642,75 €/m²st	600,60 €/m²st

COSTOS			
m² vialitat	1.560,00 m²	1.560,00 m²	1.560,00 m²
Cost unitari	150,00 €/m²	150,00 €/m²	150,00 €/m²
Urbanització vialitat	234.000,00 €	234.000,00 €	234.000,00 €
Enderrocs	100.000,00	100.000,00 €	100.000,00 €
Total costos urbanització	**334.000,00 €**	**334.000,00 €**	**334.000,00 €**
Gestió 15%	50.100,00 €	50.100,00 €	50.100,00 €
Indemnitzacions			
Total Inversió	**384.100,00 €**	**384.100,00 €**	**384.100,00 €**
Anys desenvolupament	5,00	5,00	5,00
Cost financer (3% anual)	57.615,00 €	57.615,00 €	57.615,00 €
TOTAL COSTOS	**441.715,00 €**	**441.715,00 €**	**441.715,00 €**

Diferencia aprofitament-costos	**4.367.586,92 €**	**3.479.048,84 €**	**3.221.945,00 €**
Benefici (20%)	873.517,38 €	695.809,77 €	644.389,00 €
Valor residual del sòl	**3.494.069,54 €**	**2.783.239,07 €**	**2.577.556,00 €**
Repercussió m² sòl privat	860,12 €/m²	685,14 €/m²	634,51 €/m²

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

DOCUMENT
DOCUMENT ANEXAT
ÒRGAN
Planejament, urbanisme i habitatge
REFERÈNCIA
61212021000002
Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 36 de 248
SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

3.5. Conclusions

Considerant l'opció de major valor de les possibles alternatives del planejament proposat, en resultaria una reducció de l'aprofitament teòric de 710.830,46€ (2.783.239,07€ – 3.494.069,54€).

La conclusió de l'estudi econòmic comparatiu és que la repercussió resultant sobre el sòl privat és de les més avantatjoses entre les diferents alternatives possibles. Tant la del planejament vigent com la del planejament proposat és força similar, i es troben en els marges de referència establerts en el propi POUM dins de l'epígraf "Sòl urbà amb aprofitament elevat":

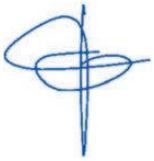
Tipus de sòl segons el planejament vigent	Valor residual del sòl (€/m²)
Sòl urbà amb aprofitament elevat	> 300
Sòl urbà amb aprofitament reduït	> 200
Sòl rústic	> 50

Per tant, es pot concloure que hi ha equilibri econòmic entre la proposta del POUM i la de la present Modificació Puntual del POUM.

No obstant, i encara que no es produeix un increment del valor residual (el valor segons el POUM vigent resulta superior al proposat), la viabilitat econòmica es justifica per l'oportunitat que genera el canvi de l'ordenació. Així, l'alternativa 1 permet la implantació d'una tipologia residencial en illa oberta i reculada respecte l'alineació del vial, amb espais enjardinats al voltant, i l'alternativa 2 permet la implantació d'un edifici comercial i de serveis com a usos exclusius.

Sant Feliu de Guíxols, desembre de 2020

L'equip redactor
JORDI SAN MILLAN I FILBÀ



En representació de:
EiPO S.L.

Serveis Tècnics d'Urbanisme
AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUÍXOLS
DEP. URBANISME, OBRES I MEDI AMBIENT

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 37 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

ANNEXE II- RELACIÓ I INFORMACIÓ DE LES FINQUES APORTADES.

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 38 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

FINCA: 17469

DESCRIPCIÓN: URBANA. PROPIEDAD NÚMERO UNO. - Local situado en el sótano, o nivel menos dos, del inmueble situado entre las calles Hernán Cortés, Passeig de Sant Feliu de Guíxols, calle Lleida y Carretera de Girona, de la ciudad de Sant Feliu de Guíxols, paraje Puig Palahí. Está destinado a diversas plazas de aparcamiento para automóviles, susceptible de venta por participaciones indivisas. Tiene su acceso, mediante rampa, por la calle Hernán Cortés y salidas de emergencia mediante dos escaleras. Su superficie útil es de mil ochocientos setenta y dos metros, ochenta y cinco decímetros cuadrados. Linda: al frente, subsuelo de la calle Hernán Cortés; por la izquierda entrando, con subsuelo de la calle Lleida, mediante, en parte, los dos cuartos de maquinaria e instalaciones; derecha, con rampa de acceso y con subsuelo del propio Inmueble; y al fondo, con subsuelo de la Carretera de Girona. Su cuota es de trece, cincuenta y dos por ciento.

SE ADVIERTE QUE EL EDIFICIO DEL QUE FORMA PARTE LA FINCA DE ESTE NÚMERO EN RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL, SE ENCUENTRA EN CONSTRUCCIÓN.

INSCRIPCIÓN: Finca de Sant Feliu de Guíxols 17469.

CLAVE CRU: 17017000510682

TÍTULO:

Titular/es: LIDL SUPERMERCADOS S.A., con DNI/CIF A60195278
Participación: La total finca
Título: COMPRAVENTA
Notario: PERE PINEDA MASIP
Población: PARETS DEL VALLES
Fecha escritura: 15/07/2021
Inscripción: 11ª
Fecha inscripción: 03/09/2021
Tomo/Libro/Folio: 2886/404/89

CARGAS: Libre de cargas, sin perjuicio de las afecciones fiscales.

REFERENCIA CATASTRAL: 1965401EG0216N0001KX

Se acompaña en el ANNEXO III nota simple registral de la finca.

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 39 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

FINCA: 17469-1

DESCRIPCIÓN: URBANA. Participación de NUEVE/SESENTA Y CUATRO AVAS PARTES INDIVISAS de la Propiedad UNO, que es el Local de mil ochocientos setenta y dos metros, ochenta y cinco decímetros cuadrados de superficie, y cuota del trece cincuenta y dos por ciento, en el sótano, o nivel menos dos, del inmueble situado entre las calles Hernán Cortés, Passeig de Sant Feliu de Guíxols, calle Lleida y Carretera de Girona, de la ciudad de Sant Feliu de Guíxols, paraje Puig Palahí; cuyo local constituye, en régimen de propiedad horizontal, la finca 17469, al folio 181, del Tomo 2796 del Archivo, Libro 360 de Sant Feliu de Guíxols. Dicha participación indivisa, se concreta en las plazas de aparcamiento número QUINCE, DIECISEIS, DIECISIETE, DIECIOCHO, DIECINUEVE, VEINTE, VEINTIUNO, VEINTIDOS y VEINTITRÉS.

SE ADVIERTE QUE EL EDIFICIO DEL QUE FORMA PARTE LA FINCA DE ESTE NÚMERO EN RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL, SE ENCUENTRA EN CONSTRUCCIÓN.

INSCRIPCIÓN: Finca de Sant Feliu de Guíxols 17469-1.

CLAVE CRU: 17017000510699

TÍTULO:

Titular/es: LIDL SUPERMERCADOS S.A., con DNI/CIF A60195278
Participación: La total finca
Título: COMPRAVENTA
Notario: PERE PINEDA MASIP
Población: PARETS DEL VALLES
Fecha escritura: 15/07/2021
Inscripción: 3ª
Fecha inscripción: 09/09/2021
Tomo/Libro/Folio: 3265/575/26

CARGAS: Libre de cargas, sin perjuicio de las afecciones fiscales.

REFERENCIA CATASTRAL: 1965401EG0216N0001KX

Se acompaña en el ANNEXO III nota simple registral de la finca.

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 40 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

FINCA: 17470

DESCRIPCIÓN: URBANA. PROPIEDAD NÚMERO DOS. - Local situado en el sótano superior, o nivel menos uno, del inmueble situado entre las calles Hernán Cortés, Passeig de Sant Sebastià, calle Lleida y Carretera de Girona, de la ciudad de Sant Feliu de Guíxols, paraje Puig Palahí, en fase de construcción. Se accede a él mediante rampa desde la calle Hernán Cortés, y en el centro de este local se encuentran dos salidas de emergencia, mediante escaleras; tiene una superficie útil de mil seiscientos ochenta y seis metros, noventa y cuatro decímetros cuadrados, y linda: al frente, con subsuelo de la calle Hernán Cortés y hueco de rampa; por la izquierda entrando, con subsuelo de la calle Lleida, derecha, con rampa de acceso y propiedad número tres; y al fondo, con subsuelo de la Carretera de Girona. Su cuota es de doce, dieciséis por ciento.

SE ADVIERTE QUE EL EDIFICIO DEL QUE FORMA PARTE LA FINCA DE ESTE NÚMERO EN RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL, SE ENCUENTRA EN CONSTRUCCIÓN.

INSCRIPCIÓN: Finca de Sant Feliu de Guíxols 17470.

CLAVE CRU: 17017000510705

TÍTULO:

Titular/es: LIDL SUPERMERCADOS S.A., con DNI/CIF A60195278
Participación: La total finca
Título: COMPRAVENTA
Notario: PERE PINEDA MASIP
Población: PARETS DEL VALLES
Fecha escritura: 15/07/2021
Inscripción: 9ª
Fecha inscripción: 03/09/2021
Tomo/Libro/Folio: 2796/360/186

CARGAS: Libre de cargas, sin perjuicio de las afecciones fiscales.

REFERENCIA CATASTRAL: 1965401EG0216N0002LM

Se acompaña en el ANNEXO III nota simple registral de la finca.

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 41 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

FINCA: 17471

DESCRIPCIÓN: URBANA. PROPIEDAD NÚMERO TRES. - Local comercial situado en la planta baja del inmueble situado entre las calles Hernán Cortés, Passeig de Sant Sebastià, calle Lleida y Carretera de Girona, de la ciudad de Sant Feliu de Guíxols, paraje Puig Palahí. Se halla sin distribuir interiormente y tiene una superficie útil de mil setecientos ochenta y dos metros, noventa y ocho decímetros cuadrados. Linda: al frente, tomando como tal el Paseo de San Sebastián, con dicho Paseo; por la izquierda entrando, con la calle Hernán Cortés; derecha, con la carretera de Girona; y al fondo, con hueco bajo el vestíbulo general de acceso, y con la propiedad número dos. Su cuota es de veinticinco, setenta y dos por ciento.

SE ADVIERTE QUE EL EDIFICIO DEL QUE FORMA PARTE LA FINCA DE ESTE NÚMERO EN RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL, SE ENCUENTRA EN CONSTRUCCIÓN.

INSCRIPCIÓN: Finca de Sant Feliu de Guíxols 17471.

CLAVE CRU: 17017000510712

TÍTULO:

Titular/es: LIDL SUPERMERCADOS S.A., con DNI/CIF A60195278
Participación: La total finca
Título: COMPRAVENTA
Notario: PERE PINEDA MASIP
Población: PARETS DEL VALLES
Fecha escritura: 15/07/2021
Inscripción: 13ª
Fecha inscripción: 03/09/2021
Tomo/Libro/Folio: 2886/404/203

CARGAS: Libre de cargas, sin perjuicio de las afecciones fiscales.

REFERENCIA CATASTRAL: 1965401EG0216N0003BQ

Se acompaña en el ANNEXO III nota simple registral de la finca.

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 42 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

FINCA: 17472

DESCRIPCIÓN: URBANA. PROPIEDAD NÚMERO CUATRO. - Vivienda número uno, situada en la planta baja del inmueble situado entre las calles Hernán Cortés, Passeig de Sant Sebastià, calle Lleida y Carretera de Girona, de la ciudad de Sant Feliu de Guíxols, paraje Puig Palahí. Consta de recibidor, paso, comedor-estar, cocina, dos cuartos de baño y tres dormitorios, con una superficie útil de ochenta metros, noventa y nueve decímetros cuadrados. Linda: al frente, tomando como tal la carretera de Girona, con dicha carretera; por la izquierda entrando, con vestíbulo general de acceso; derecha, con la vivienda número dos de la misma planta; y por el fondo, con terraza de uso de esta finca. Tiene como ANEJO el uso privativo de una terraza posterior, colindante, que es parte de la cubierta de la planta inferior, y que tiene una superficie de setenta y cinco metros, cincuenta y seis decímetros cuadrados. Su cuota es de uno, quince por ciento.

SE ADVIERTE QUE EL EDIFICIO DEL QUE FORMA PARTE LA FINCA DE ESTE NÚMERO EN RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL, SE ENCUENTRA EN CONSTRUCCIÓN.

INSCRIPCIÓN: Finca de Sant Feliu de Guíxols 17472.

CLAVE CRU: 17017000510729

TÍTULO:

Titular/es: LIDL SUPERMERCADOS S.A., con DNI/CIF A60195278
Participación: La total finca
Título: COMPRAVENTA
Notario: PERE PINEDA MASIP
Población: PARETS DEL VALLES
Fecha escritura: 15/07/2021
Inscripción: 8ª
Fecha inscripción: 09/09/2021
Tomo/Libro/Folio: 2797/361/104

CARGAS: Libre de cargas, sin perjuicio de las afecciones fiscales.

REFERENCIA CATASTRAL: 1965401EG0216N0004ZW

Se acompaña en el ANNEXO III nota simple registral de la finca.

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 43 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

FINCA: 17473

DESCRIPCIÓN: URBANA. PROPIEDAD NÚMERO CINCO. - Vivienda número dos, situada en la planta baja del inmueble situado entre las calles Hernán Cortés, Passeig de Sant Sebastià, calle Lleida y Carretera de Girona, de la ciudad de Sant Feliu de Guíxols, paraje Puig Palahí. Consta de recibidor, paso,
comedor-estar, cocina, dos cuartos de baño y tres dormitorios, con una superficie útil de ochenta metros, noventa y nueve decímetros cuadrados. Linda: al frente, tomando como tal la carretera de Girona, con dicha carretera; por la izquierda entrando, con la vivienda número uno; derecha, con la vivienda número tres de la misma planta; y por el fondo, con terraza de uso de esta finca. Tiene como ANEJO el uso privativo de una terraza posterior, colindante, que es parte de la cubierta de la planta inferior, y que tiene una superficie de setenta y tres metros, setenta decímetros cuadrados. Su cuota es de uno, quince por ciento.

SE ADVIERTE QUE EL EDIFICIO DEL QUE FORMA PARTE LA FINCA DE ESTE NÚMERO EN RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL, SE ENCUENTRA EN CONSTRUCCIÓN.

INSCRIPCIÓN: Finca de Sant Feliu de Guíxols 17473.

CLAVE CRU: 17017000510736

TÍTULO:

Titular/es:
LIDL SUPERMERCADOS S.A., con DNI/CIF A60195278
Participación: La total finca
Título: COMPRAVENTA
Notario: PERE PINEDA MASIP
Población: PARETS DEL VALLES
Fecha escritura: 15/07/2021
Inscripción: 8ª
Fecha inscripción: 09/09/2021
Tomo/Libro/Folio: 2796/360/195

CARGAS: Libre de cargas, sin perjuicio de las afecciones fiscales.

REFERENCIA CATASTRAL: 1965401EG0216N0004ZW

Se acompaña en el ANNEXO III nota simple registral de la finca.

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 44 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

FINCA: 17474

DESCRIPCIÓN: URBANA. PROPIEDAD NÚMERO SEIS. - Vivienda número tres, situada en la planta baja del inmueble situado entre las calles Hernán Cortés, Passeig de Sant Sebastià, calle Lleida y Carretera de Girona, de la ciudad de Sant Feliu de Guíxols, paraje Puig Palahí. Consta de recibidor, paso, comedor-estar, cocina, dos cuartos de baño y tres dormitorios, con una superficie útil de ochenta metros, noventa y nueve decímetros cuadrados. Linda: al frente, tomando como tal la carretera de Girona, con dicha carretera; por la izquierda entrando, con la vivienda número dos; derecha, con la vivienda número cuatro de la misma planta; y por el fondo, con terraza de uso de esta finca. Tiene como ANEJO el uso privativo de una terraza posterior, colindante, que es parte de la cubierta de la planta inferior, y que tiene una superficie de noventa y seis metros, cuarenta y siete decímetros cuadrados. Su cuota es de uno, quince por ciento.

SE ADVIERTE QUE EL EDIFICIO DEL QUE FORMA PARTE LA FINCA DE ESTE NÚMERO EN RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL, SE ENCUENTRA EN CONSTRUCCIÓN.

INSCRIPCIÓN: Finca de Sant Feliu de Guíxols 17474.

CLAVE CRU: 17017000510743

TÍTULO:

Titular/es: LIDL SUPERMERCADOS S.A., con DNI/CIF A60195278
Participación: La total finca
Título: COMPRAVENTA
Notario: PERE PINEDA MASIP
Población: PARETS DEL VALLES
Fecha escritura: 15/07/2021
Inscripción: 8ª
Fecha inscripción: 09/09/2021
Tomo/Libro/Folio: 2796/360/197

CARGAS: Libre de cargas, sin perjuicio de las afecciones fiscales.

REFERENCIA CATASTRAL: 1965401EG0216N0004ZW

Se acompaña en el ANNEXO III nota simple registral de la finca.

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 45 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

FINCA: 17475

DESCRIPCIÓN: URBANA. PROPIEDAD NÚMERO SIETE. - Vivienda número cuatro, situada en la planta baja del inmueble situado entre las calles Hernán Cortés, Passeig de Sant Sebastià, calle Lleida y Carretera de Girona, de la ciudad de Sant Feliu de Guíxols, paraje Puig Palahí. Consta de recibidor, paso, comedor-estar, cocina, dos cuartos de baño y tres dormitorios, con una superficie útil de ochenta metros, noventa y nueve decímetros cuadrados. Linda: al frente, tomando como tal la carretera de Girona, con dicha carretera; por la izquierda entrando, con la vivienda número tres; derecha, con la vivienda número cinco de la misma planta; y por el fondo, con terraza de uso de esta finca. Tiene como ANEJO el uso privativo de una terraza posterior, colindante, que es parte de la cubierta de la planta inferior, y que tiene una superficie de catorce metros, setenta y un decímetros cuadrados. Su cuota es de uno, quince por ciento.

SE ADVIERTE QUE EL EDIFICIO DEL QUE FORMA PARTE LA FINCA DE ESTE NÚMERO EN RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL, SE ENCUENTRA EN CONSTRUCCIÓN.

INSCRIPCIÓN: Finca de Sant Feliu de Guíxols 17475.

CLAVE CRU: 17017000510750

TÍTULO:

Titular/es: LIDL SUPERMERCADOS S.A., con DNI/CIF A60195278
Participación: La total finca
Título: COMPRAVENTA
Notario: PERE PINEDA MASIP
Población: PARETS DEL VALLES
Fecha escritura: 15/07/2021
Inscripción: 8ª
Fecha inscripción: 09/09/2021
Tomo/Libro/Folio: 2796/360/201

CARGAS: Libre de cargas, sin perjuicio de las afecciones fiscales.

REFERENCIA CATASTRAL: 1965401EG0216N0004ZW

Se acompaña en el ANNEXO III nota simple registral de la finca.

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 46 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

FINCA: 17476

DESCRIPCIÓN: URBANA. PROPIEDAD NÚMERO OCHO. - Vivienda número cinco, situada en la planta baja del inmueble situado entre las calles Hernán Cortés, Passeig de Sant Sebastià, calle Lleida y Carretera de Girona, de la ciudad de Sant Feliu de Guíxols, paraje Puig Palahí. Consta de recibidor, paso, comedor-estar, cocina-lavadero, dos cuartos de baño y cuatro dormitorios, con una superficie útil de noventa y tres metros, cuarenta y un decímetros cuadrados. Linda: al frente, tomando como tal la calle de Lleida, con dicha calle; por la izquierda, con la carretera de Girona, con dicha carretera; derecha, con la vivienda número seis de la misma planta; y por el fondo, con terraza de uso de dicha vivienda número seis. Tiene como ANEJO el uso privativo el uso privativo del patio de luces colindante. Su cuota es de uno, treinta y cuatro por ciento.

SE ADVIERTE QUE EL EDIFICIO DEL QUE FORMA PARTE LA FINCA DE ESTE NÚMERO EN RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL, SE ENCUENTRA EN CONSTRUCCIÓN.

INSCRIPCIÓN: Finca de Sant Feliu de Guíxols 17476.

CLAVE CRU: 17017000510767

TÍTULO:

Titular/es: LIDL SUPERMERCADOS S.A., con DNI/CIF A60195278
Participación: La total finca
Título: COMPRAVENTA
Notario: PERE PINEDA MASIP
Población: PARETS DEL VALLES
Fecha escritura: 15/07/2021
Inscripción: 8ª
Fecha inscripción: 09/09/2021
Tomo/Libro/Folio: 2796/360/203

CARGAS: Libre de cargas, sin perjuicio de las afecciones fiscales.

REFERENCIA CATASTRAL: 1965401EG0216N0004ZW

Se acompaña en el ANNEXO III nota simple registral de la finca.

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 47 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

FINCA: 17477

DESCRIPCIÓN: URBANA. PROPIEDAD NÚMERO NUEVE. - Vivienda número seis, situada en la planta baja del inmueble situado entre las calles Hernán Cortés, Passeig de Sant Sebastià, calle Lleida y Carretera de Girona, de la ciudad de Sant Feliu de Guíxols, paraje Puig Palahí. Consta de recibidor, paso,comedor-estar, cocina, dos cuartos de baño y tres dormitorios, con una superficie útil de setenta y nueve metros, noventa y cuatro decímetros cuadrados. Linda: al frente, tomando como tal la calle Lleida, con dicha calle; por la izquierda entrando, con la vivienda número cinco; derecha, con la vivienda número siete de la misma planta; y por el fondo, con terraza de uso de esta finca. Tiene como ANEJO, el uso privativo de una terraza posterior, colindante, que es parte de la cubierta de la planta inferior y tiene una superficie de diecinueve metros, sesenta y un decímetros cuadrados. Su cuota es de uno, catorce por ciento.

SE ADVIERTE QUE EL EDIFICIO DEL QUE FORMA PARTE LA FINCA DE ESTE NÚMERO EN RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL, SE ENCUENTRA EN CONSTRUCCIÓN.

INSCRIPCIÓN: Finca de Sant Feliu de Guíxols 17477.

CLAVE CRU: 17017000510774

TÍTULO:

Titular/es: LIDL SUPERMERCADOS S.A., con DNI/CIF A60195278
Participación: La total finca
Título: COMPRAVENTA
Notario: PERE PINEDA MASIP
Población: PARETS DEL VALLES
Fecha escritura: 15/07/2021
Inscripción: 8ª
Fecha inscripción: 09/09/2021
Tomo/Libro/Folio: 2796/360/206

CARGAS: Libre de cargas, sin perjuicio de las afecciones fiscales.

REFERENCIA CATASTRAL: 1965401EG0216N0004ZW

Se acompaña en el ANNEXO III nota simple registral de la finca.

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 48 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

FINCA: 17478

DESCRIPCIÓN: URBANA. PROPIEDAD NÚMERO DIEZ. - Vivienda número siete, situada en la planta baja del inmueble situado entre las calles Hernán Cortés, Passeig de Sant Sebastià, calle Lleida y Carretera de Girona, de la ciudad de Sant Feliu de Guíxols, paraje Puig Palahí. Consta de recibidor, paso, comedor-estar, cocina, dos cuartos de baño y tres dormitorios, con una superficie útil de setenta y nueve metros, noventa y cuatro decímetros cuadrados. Linda: al frente, tomando como tal la calle Lleida, con dicha calle; por la izquierda entrando, con la vivienda número seis; derecha, con la vivienda número ocho de la misma planta; y por el fondo, con terraza de uso de esta finca. Tiene como ANEJO, el uso privativo de una terraza posterior, colindante, que es parte de la cubierta de la planta inferior y tiene una superficie de veintinueve metros, cincuenta y un decímetros cuadrados. Su cuota es de uno,
catorce por ciento.

SE ADVIERTE QUE EDIFICIO DEL QUE FORMA PARTE EN RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL, LA FINCA DE ESTE NÚMERO, SE ENCUENTRA EN CONSTRUCCIÓN.

INSCRIPCIÓN: Finca de Sant Feliu de Guíxols 17478.

CLAVE CRU: 17017000510781

TÍTULO:

Titular/es: LIDL SUPERMERCADOS S.A., con DNI/CIF A60195278
Participación: La total finca
Título: COMPRAVENTA
Notario: PERE PINEDA MASIP
Población: PARETS DEL VALLES
Fecha escritura: 15/07/2021
Inscripción: 8ª
Fecha inscripción: 09/09/2021
Tomo/Libro/Folio: 2796/360/209

CARGAS: Libre de cargas, sin perjuicio de las afecciones fiscales.

REFERENCIA CATASTRAL: 1965401EG0216N0004ZW

Se acompaña en el ANNEXO III nota simple registral de la finca.

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 49 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

FINCA: 17479

DESCRIPCIÓN: URBANA. PROPIEDAD NÚMERO ONCE. - Vivienda número ocho, situada en la planta baja del inmueble situado entre las calles Hernán Cortés, Passeig de Sant Sebastià, calle Lleida y Carretera de Girona, de la ciudad de Sant Feliu de Guíxols, paraje Puig Palahí. Consta de recibidor, paso, comedor-estar, cocina, dos cuartos de baño y tres dormitorios, con una superficie útil de setenta y nueve metros, noventa y cuatro decímetros cuadrados. Linda: al frente, tomando como tal la calle Lleida, con dicha calle; por la izquierda entrando, con la vivienda número siete; derecha, con la vivienda número nueve de la misma planta; y por el fondo, con terraza de uso de esta finca. Tiene como ANEJO, el uso privativo de una terraza posterior, colindante, que es parte de la cubierta de la planta inferior y tiene una superficie de veinticinco metros cuadrados. Su cuota es de uno, catorce por ciento.

SE ADVIERTE QUE EDIFICIO DEL QUE FORMA PARTE EN RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL, LA FINCA DE ESTE NÚMERO SE ENCUENTRA EN CONSTRUCCIÓN.

INSCRIPCIÓN: Finca de Sant Feliu de Guíxols 17479.

CLAVE CRU: 17017000510798

TÍTULO:

Titular/es: LIDL SUPERMERCADOS S.A., con DNI/CIF A60195278
Participación: La total finca
Título: COMPRAVENTA
Notario: PERE PINEDA MASIP
Población: PARETS DEL VALLES
Fecha escritura: 15/07/2021
Inscripción: 8ª
Fecha inscripción: 09/09/2021
Tomo/Libro/Folio: 2796/360/212

CARGAS: Libre de cargas, sin perjuicio de las afecciones fiscales.

REFERENCIA CATASTRAL: 1965401EG0216N0004ZW

Se acompaña en el ANNEXO III nota simple registral de la finca.

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 50 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

FINCA: 17480

DESCRIPCIÓN: URBANA. PROPIEDAD NÚMERO DOCE. - Vivienda número nueve, situada en la planta baja del inmueble situado entre las calles Hernán Cortés, Passeig de Sant Sebastià, calle Lleida y Carretera de Girona, de la ciudad de Sant Feliu de Guíxols, paraje Puig Palahí. Consta de recibidor, paso, comedor-estar, cocina-lavadero, dos cuartos de baño y cuatro dormitorios, con una superficie útil de noventa y tres metros, cuarenta y un decímetros cuadrados. Linda: al frente, tomando como tal la calle Lleida, con dicha calle; por la izquierda entrando, con la vivienda número ocho; derecha, con la calle Hernán Cortés; y por el fondo, con la vivienda número diez de la misma planta. Tiene como ANEJO el uso privativo del patio de luces colindante. Su cuota es de uno, treinta y cuatro por ciento.

SE ADVIERTE QUE EDIFICIO DEL QUE FORMA PARTE EN RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL, LA FINCA DE ESTE NÚMERO SE ENCUENTRA EN CONSTRUCCIÓN.

INSCRIPCIÓN: Finca de Sant Feliu de Guíxols 17480.

CLAVE CRU: 17017000510804

TÍTULO:

Titular/es: LIDL SUPERMERCADOS S.A., con DNI/CIF A60195278
Participación: La total finca
Título: COMPRAVENTA
Notario: PERE PINEDA MASIP
Población: PARETS DEL VALLES
Fecha escritura: 15/07/2021
Inscripción: 8ª
Fecha inscripción: 09/09/2021
Tomo/Libro/Folio: 2796/360/216

CARGAS: Libre de cargas, sin perjuicio de las afecciones fiscales.

REFERENCIA CATASTRAL: 1965401EG0216N0004ZW

Se acompaña en el ANNEXO III nota simple registral de la finca.

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 51 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

FINCA: 17481

DESCRIPCIÓN: URBANA. PROPIEDAD NÚMERO TRECE. - Vivienda número diez, situada en la planta baja del inmueble situado entre las calles Hernán Cortés, Passeig de Sant Sebastià, calle Lleida y Carretera de Girona, de la ciudad de Sant Feliu de Guíxols, paraje Puig Palahí. Consta de recibidor, paso, comedor-estar, cocina, dos cuartos de baño y tres dormitorios, con una superficie útil de ochenta metros, noventa y nueve decímetros cuadrados. Linda: al frente, tomando como tal la calle Hernán Cortés, con dicha calle; por la izquierda entrando, con la vivienda número nueve; derecha, con la vivienda número once de la misma planta; y por el fondo, con terraza de uso de esta finca. Tiene como ANEJO el uso privativo de una terraza posterior, colindante, que es parte de la cubierta de la planta inferior y tiene una superficie de veintidós metros, cuarenta y ocho decímetros cuadrados. Su cuota es de uno, quince por ciento.

SE ADVIERTE QUE EDIFICIO DEL QUE FORMA PARTE EN RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL, LA FINCA DE ESTE NÚMERO SE ENCUENTRA EN CONSTRUCCIÓN.

INSCRIPCIÓN: Finca de Sant Feliu de Guíxols 17481.

CLAVE CRU: 17017000510811

TÍTULO:

Titular/es: LIDL SUPERMERCADOS S.A., con DNI/CIF A60195278
Participación: La total finca
Título: COMPRAVENTA
Notario: PERE PINEDA MASIP
Población: PARETS DEL VALLES
Fecha escritura: 15/07/2021
Inscripción: 8ª
Fecha inscripción: 09/09/2021
Tomo/Libro/Folio: 2796/360/218

CARGAS: Libre de cargas, sin perjuicio de las afecciones fiscales.

REFERENCIA CATASTRAL: 1965401EG0216N0004ZW

Se acompaña en el ANNEXO III nota simple registral de la finca.

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 52 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

FINCA: 17482

DESCRIPCIÓN: URBANA. PROPIEDAD NÚMERO CATORCE. - Vivienda número once, situada en la planta baja del inmueble situado entre las calles Hernán Cortés, Passeig de Sant Sebastià, calle Lleida y Carretera de Girona, de la ciudad de Sant Feliu de Guíxols, paraje Puig Palahí. Consta de recibidor, paso, comedor-estar, cocina, dos cuartos de baño y tres dormitorios, con una superficie útil de ochenta metros, noventa y nueve decímetros cuadrados. Linda: al frente, tomando como tal la calle Hernán Cortés, con dicha calle; por la izquierda entrando, con la vivienda número diez; derecha, con la vivienda número doce de la misma planta; y por el fondo, con terraza de uso de esta finca. Tiene como ANEJO el uso privativo de una terraza posterior, colindante, que es parte de la cubierta de la planta inferior y tiene una superficie de ciento cuatro metros, sesenta y seis decímetros cuadrados. Su cuota es de uno, quince por ciento.

SE ADVIERTE QUE EDIFICIO DEL QUE FORMA PARTE EN RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL, LA FINCA DE ESTE NÚMERO SE ENCUENTRA EN CONSTRUCCIÓN.

INSCRIPCIÓN: Finca de Sant Feliu de Guíxols 17482.

CLAVE CRU: 17017000510828

TÍTULO:

Titular/es: LIDL SUPERMERCADOS S.A., con DNI/CIF A60195278
Participación: La total finca
Título: COMPRAVENTA
Notario: PERE PINEDA MASIP
Población: PARETS DEL VALLES
Fecha escritura: 15/07/2021
Inscripción: 8ª
Fecha inscripción: 09/09/2021
Tomo/Libro/Folio: 2796/360/221

CARGAS: Libre de cargas, sin perjuicio de las afecciones fiscales.

REFERENCIA CATASTRAL: 1965401EG0216N0004ZW

Se acompaña en el ANNEXO III nota simple registral de la finca.

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 53 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

FINCA: 17483

DESCRIPCIÓN: URBANA. PROPIEDAD NÚMERO QUINCE. - Vivienda número doce, situada en la planta baja del inmueble situado entre las calles Hernán Cortés, Passeig de Sant Sebastià, calle Lleida y Carretera de Girona, de la ciudad de Sant Feliu de Guíxols, paraje Puig Palahí. Consta de recibidor, paso, comedor-estar, cocina, dos cuartos de baño y tres dormitorios, con una superficie útil de ochenta metros, noventa y nueve decímetros cuadrados. Linda: al frente, tomando como tal la calle Hernán Cortés, con dicha calle; por la izquierda entrando, con la vivienda número once; derecha, con hueco de la rampa de acceso al sótano; y por el fondo, con terraza de uso de esta finca. Tiene como ANEJO el uso privativo de una terraza posterior, colindante, que es parte de la cubierta de la planta inferior y tiene una superficie de ciento cincuenta y nueve metros, dieciocho decímetros cuadrados. Su cuota es de uno, quince por ciento.

SE ADVIERTE QUE EDIFICIO DEL QUE FORMA PARTE EN RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL, LA FINCA DE ESTE NÚMERO SE ENCUENTRA EN CONSTRUCCIÓN.

INSCRIPCIÓN: Finca de Sant Feliu de Guíxols 17483.

CLAVE CRU: 17017000510835

TÍTULO:

Titular/es: LIDL SUPERMERCADOS S.A., con DNI/CIF A60195278
Participación: La total finca
Título: COMPRAVENTA
Notario: PERE PINEDA MASIP
Población: PARETS DEL VALLES
Fecha escritura: 15/07/2021
Inscripción: 8ª
Fecha inscripción: 09/09/2021
Tomo/Libro/Folio: 2796/360/224

CARGAS: Libre de cargas, sin perjuicio de las afecciones fiscales.

REFERENCIA CATASTRAL: 1965401EG0216N0004ZW

Se acompaña en el ANNEXO III nota simple registral de la finca.

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 54 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

FINCA: 17484

DESCRIPCIÓN: URBANA. PROPIEDAD NÚMERO DIECISÉIS. - Vivienda número trece, situada en el piso primero y planta de cubiertas del inmueble situado entre las calles Hernán Cortés, Passeig de Sant Sebastià, calle Lleida y Carretera de Girona, de la ciudad de Sant Feliu de Guíxols, paraje Puig Palahí. Consta de recibidor, paso, comedor-estar, cocina, dos cuartos de baño y cuatro dormitorios, con una superficie útil de ciento tres metros, setenta y siete decímetros cuadrados. Mediante escalera interior se accede a la planta de cubiertas, donde se comprende el solárium y un casetón que contiene la terminal de la escalera y un cuarto lavadero, con una superficie útil de diez metros, quince decímetros cuadrados. Linda: al frente, tomando como tal el Paseo de Sant Sebastià, con dicho Paseo; por la izquierda entrando, con la vivienda número treinta y ocho; derecha, con la Carretera de Girona; y por el fondo, con la vivienda número catorce de esta misma planta. Tiene como ANEJO el uso privativo del patio de luces que se comprende el interior de esta finca. Su cuota es de uno, cincuenta por ciento.

SE ADVIERTE QUE EDIFICIO DEL QUE FORMA PARTE EN RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL, LA FINCA DE ESTE NÚMERO SE ENCUENTRA EN CONSTRUCCIÓN.

INSCRIPCIÓN: Finca de Sant Feliu de Guíxols 17484.

CLAVE CRU: 17017000510842

TÍTULO:

Titular/es: LIDL SUPERMERCADOS S.A., con DNI/CIF A60195278
Participación: La total finca
Título: COMPRAVENTA
Notario: PERE PINEDA MASIP
Población: PARETS DEL VALLES
Fecha escritura: 15/07/2021
Inscripción: 8ª
Fecha inscripción: 09/09/2021
Tomo/Libro/Folio: 2797/361/141

CARGAS: Libre de cargas, sin perjuicio de las afecciones fiscales.

REFERENCIA CATASTRAL: 1965401EG0216N0004ZW

Se acompaña en el ANNEXO III nota simple registral de la finca.

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 55 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

FINCA: 17485

DESCRIPCIÓN: URBANA. PROPIEDAD NÚMERO DIECISIETE. - Vivienda número catorce, situada en el piso primero y planta de cubiertas del inmueble situado entre las calles Hernán Cortés, Passeig de Sant Sebastià, calle Lleida y Carretera de Girona, de la ciudad de Sant Feliu de Guíxols, paraje Puig Palahí. Consta de recibidor, paso, comedor-estar, cocina, dos cuartos de baño y tres dormitorios, con una superficie útil de noventa metros, cincuenta y un decímetros cuadrados; se comunica mediante escalera interior con la planta de cubiertas, donde se comprende el solárium y un casetón que contiene la terminal de la escalera y un cuarto lavadero, con una superficie útil de diez metros, cincuenta decímetros cuadrados. Linda: al frente, tomando como tal la Carretera de Girona, con dicha Carretera; por la izquierda entrando, con la vivienda número trece; derecha, con la vivienda número quince de esta misma planta; y por el fondo, con zona común de paso. Su cuota es de uno, treinta por ciento.

SE ADVIERTE QUE EDIFICIO DEL QUE FORMA PARTE EN RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL, LA FINCA DE ESTE NÚMERO SE ENCUENTRA EN CONSTRUCCIÓN.

INSCRIPCIÓN: Finca de Sant Feliu de Guíxols 17485.

CLAVE CRU: 17017000510859

TÍTULO:

Titular/es: LIDL SUPERMERCADOS S.A., con DNI/CIF A60195278
Participación: La total finca
Título: COMPRAVENTA
Notario: PERE PINEDA MASIP
Población: PARETS DEL VALLES
Fecha escritura: 15/07/2021
Inscripción: 8ª
Fecha inscripción: 09/09/2021
Tomo/Libro/Folio: 2797/361/6

CARGAS: Libre de cargas, sin perjuicio de las afecciones fiscales.

REFERENCIA CATASTRAL: 1965401EG0216N0004ZW

Se acompaña en el ANNEXO III nota simple registral de la finca.

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 56 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

FINCA: 17486

DESCRIPCIÓN: URBANA. PROPIEDAD NÚMERO DIECIOCHO. - Vivienda número quince, situada en el piso primero y planta de cubiertas del inmueble situado entre las calles Hernán Cortés, Passeig de Sant Sebastià, calle Lleida y Carretera de Girona, de la ciudad de Sant Feliu de Guíxols, paraje Puig Palahí. Consta de recibidor, paso, comedor-estar, cocina, dos cuartos de baño y tres dormitorios, con una superficie útil de noventa metros, cincuenta y un decímetros cuadrados; se comunica mediante escalera interior con la planta de cubiertas, donde se comprende el solárium y un casetón que contiene la terminal de la escalera y un cuarto lavadero, con una superficie útil de diez metros, cincuenta decímetros cuadrados. Linda: al frente, tomando como tal la Carretera de Girona, con dicha Carretera; por la izquierda entrando, con la vivienda número catorce; derecha, con la vivienda número dieciséis de esta misma planta; y por el fondo, con zona común de paso. Su cuota es de uno, treinta por ciento.

SE ADVIERTE QUE EDIFICIO DEL QUE FORMA PARTE EN RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL, LA FINCA DE ESTE NÚMERO SE ENCUENTRA EN CONSTRUCCIÓN.

INSCRIPCIÓN: Finca de Sant Feliu de Guíxols 17486.

CLAVE CRU: 17017000510866

TÍTULO:

Titular/es: LIDL SUPERMERCADOS S.A., con DNI/CIF A60195278
Participación: La total finca
Título: COMPRAVENTA
Notario: PERE PINEDA MASIP
Población: PARETS DEL VALLES
Fecha escritura: 15/07/2021
Inscripción: 8ª
Fecha inscripción: 09/09/2021
Tomo/Libro/Folio: 2797/361/9

CARGAS: Libre de cargas, sin perjuicio de las afecciones fiscales.

REFERENCIA CATASTRAL: 1965401EG0216N0004ZW

Se acompaña en el ANNEXO III nota simple registral de la finca.

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 57 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

FINCA: 17487

DESCRIPCIÓN: URBANA. PROPIEDAD NÚMERO DIECINUEVE. - Vivienda número dieciséis, situada en el piso primero y planta de cubiertas del inmueble situado entre las calles Hernán Cortés, Passeig de Sant Sebastià, calle Lleida y Carretera de Girona, de la ciudad de Sant Feliu de Guíxols, paraje Puig Palahí. Consta de recibidor, paso, comedor-estar, cocina, dos cuartos de baño y tres dormitorios, con una superficie útil de noventa metros, cincuenta y un decímetros cuadrados; se comunica mediante escalera interior con la planta de cubiertas, donde se comprende el solárium y un casetón que contiene la terminal de la escalera y un cuarto lavadero, con una superficie útil de diez metros, cincuenta decímetros cuadrados. Linda: al frente, tomando como tal la Carretera de Girona, con dicha Carretera; por la izquierda entrando, con la vivienda número quince; derecha, con la vivienda número diecisiete de esta misma planta; y por el fondo, con zona común de paso. Su cuota es de uno, treinta por ciento.

SE ADVIERTE QUE EDIFICIO DEL QUE FORMA PARTE EN RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL, LA FINCA DE ESTE NÚMERO SE ENCUENTRA EN CONSTRUCCIÓN.

INSCRIPCIÓN: Finca de Sant Feliu de Guíxols 17487.

CLAVE CRU: 17017000510873

TÍTULO:

Titular/es: LIDL SUPERMERCADOS S.A., con DNI/CIF A60195278
Participación: La total finca
Título: COMPRAVENTA
Notario: PERE PINEDA MASIP
Población: PARETS DEL VALLES
Fecha escritura: 15/07/2021
Inscripción: 8ª
Fecha inscripción: 09/09/2021
Tomo/Libro/Folio: 2797/361/12

CARGAS: Libre de cargas, sin perjuicio de las afecciones fiscales.

REFERENCIA CATASTRAL: 1965401EG0216N0004ZW

Se acompaña en el ANNEXO III nota simple registral de la finca.

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 58 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

FINCA: 17488

DESCRIPCIÓN: URBANA. PROPIEDAD NÚMERO VEINTE. - Vivienda número diecisiete, situada en el piso primero y planta de cubiertas del inmueble situado entre las calles Hernán Cortés, Passeig de Sant Sebastià, calle Lleida y Carretera de Girona, de la ciudad de Sant Feliu de Guíxols, paraje Puig Palahí. Consta de recibidor, paso, comedor-estar, cocina, dos cuartos de baño y tres dormitorios, con una superficie útil de noventa metros, cincuenta y un decímetros cuadrados; se comunica mediante escalera interior con la planta de cubiertas, donde se comprende el solárium y un casetón que contiene la terminal de la escalera y un cuarto lavadero, con una superficie útil de diez metros, cincuenta decímetros cuadrados. Linda: al frente, tomando como tal la Carretera de Girona, con dicha Carretera; por la izquierda entrando, con la vivienda número dieciséis; derecha, con la vivienda número dieciocho de esta misma planta; y por el fondo, con zona común de paso. Su cuota es de uno, treinta por ciento.

INSCRIPCIÓN: Finca de Sant Feliu de Guíxols 17488.

CLAVE CRU: 17017000510880

TÍTULO:

Titular/es: LIDL SUPERMERCADOS S.A., con DNI/CIF A60195278
Participación: La total finca
Título: COMPRAVENTA
Notario: PERE PINEDA MASIP
Población: PARETS DEL VALLES
Fecha escritura: 15/07/2021
Inscripción: 8ª
Fecha inscripción: 09/09/2021
Tomo/Libro/Folio: 2797/361/15

CARGAS: Libre de cargas, sin perjuicio de las afecciones fiscales.

REFERENCIA CATASTRAL: 1965401EG0216N0004ZW

Se acompaña en el ANNEXO III nota simple registral de la finca.

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 59 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

FINCA: 17489

DESCRIPCIÓN: URBANA. PROPIEDAD NÚMERO VEINTIUNO. - Vivienda número dieciocho, situada en el piso primero y planta de cubiertas del inmueble situado entre las calles Hernán Cortés, Passeig de Sant Sebastià, calle Lleida y Carretera de Girona, de la ciudad de Sant Feliu de Guíxols, paraje Puig Palahí.Consta de recibidor, paso, comedor-estar, cocina, dos cuartos de baño y tres dormitorios, con una superficie útil de noventa metros, cincuenta y un decímetros cuadrados; se comunica mediante escalera interior con la planta de cubiertas, donde se comprende el solárium y un casetón que contiene la terminal de la escalera y un cuarto lavadero, con una superficie útil de diez metros, cincuenta decímetros cuadrados. Linda: al frente, tomando como tal la Carretera de Girona, con dicha Carretera; por la izquierda entrando, con la vivienda número diecisiete; derecha, con la vivienda número diecinueve de esta misma planta; y por el fondo, con patio comunitario. Su cuota es de uno, treinta por ciento.

INSCRIPCIÓN: Finca de Sant Feliu de Guíxols 17489.

CLAVE CRU: 17017000510897

TÍTULO:

Titular/es:LIDL SUPERMERCADOS S.A., con DNI/CIF A60195278
Participación: La total finca
Título: COMPRAVENTA
Notario: PERE PINEDA MASIP
Población: PARETS DEL VALLES
Fecha escritura: 15/07/2021
Inscripción: 8ª
Fecha inscripción: 09/09/2021
Tomo/Libro/Folio: 2797/361/17

CARGAS: Libre de cargas, sin perjuicio de las afecciones fiscales.

REFERENCIA CATASTRAL: 1965401EG0216N0004ZW

Se acompaña en el ANNEXO III nota simple registral de la finca.

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 60 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

FINCA: 17490

DESCRIPCIÓN: URBANA. PROPIEDAD NÚMERO VEINTIDÓS. - Vivienda número diecinueve, situada en el piso primero y planta de cubiertas del inmueble situado entre las calles Hernán Cortés, Passeig de Sant Sebastià, calle Lleida y Carretera de Girona, de la ciudad de Sant Feliu de Guíxols, paraje Puig Palahí. Consta de recibidor, paso, comedor-estar, cocina, dos cuartos de baño y tres dormitorios, con una superficie útil de noventa metros, cincuenta y un decímetros cuadrados; se comunica mediante escalera interior con la planta de cubiertas, donde se comprende el solárium y un casetón que contiene la terminal de la escalera y un cuarto lavadero, con una superficie útil de diez metros, cincuenta decímetros cuadrados. Linda: al frente, tomando como tal la Carretera de Girona, con dicha Carretera; por la izquierda entrando, con la vivienda número dieciocho; derecha, con la vivienda número veinte de esta misma planta; y por el fondo, con patio comunitario. Su cuota es de uno, treinta por ciento.

INSCRIPCIÓN: Finca de Sant Feliu de Guíxols 17490.

CLAVE CRU: 17017000510903

TÍTULO:

Titular/es: LIDL SUPERMERCADOS S.A., con DNI/CIF A60195278
Participación: La total finca
Título: COMPRAVENTA
Notario: PERE PINEDA MASIP
Población: PARETS DEL VALLES
Fecha escritura: 15/07/2021
Inscripción: 8ª
Fecha inscripción: 09/09/2021
Tomo/Libro/Folio: 2797/361/20

CARGAS: Libre de cargas, sin perjuicio de las afecciones fiscales.

REFERENCIA CATASTRAL: 1965401EG0216N0004ZW

Se acompaña en el ANNEXO III nota simple registral de la finca.

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 61 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

FINCA: 17491

DESCRIPCIÓN: URBANA. PROPIEDAD NÚMERO VEINTITRÉS. - Vivienda número veinte, situada en el piso primero y planta de cubiertas del inmueble situado entre las calles Hernán Cortés, Passeig de Sant Sebastià, calle Lleida y Carretera de Girona, de la ciudad de Sant Feliu de Guíxols, paraje Puig Palahí. Consta de recibidor, paso, comedor-estar, cocina, dos cuartos de baño y tres dormitorios, con una superficie útil de noventa metros, cincuenta y un decímetros cuadrados; se comunica mediante escalera interior con la planta de cubiertas, donde se comprende el solárium y un casetón que contiene la terminal de la escalera y un cuarto lavadero, con una superficie útil de diez metros, cincuenta decímetros cuadrados. Linda: al frente, tomando como tal la Carretera de Girona, con dicha Carretera; por la izquierda entrando, con la vivienda número diecinueve; derecha, con la vivienda número veintiuno de esta misma planta; y por el fondo, con patio comunitario. Su cuota es de uno, treinta por ciento.

SE ADVIERTE QUE EDIFICIO DEL QUE FORMA PARTE EN RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL, LA FINCA DE ESTE NÚMERO SE ENCUENTRA EN CONSTRUCCIÓN.

INSCRIPCIÓN: Finca de Sant Feliu de Guíxols 17491.

CLAVE CRU: 17017000510910

TÍTULO:

Titular/es: LIDL SUPERMERCADOS S.A., con DNI/CIF A60195278
Participación: La total finca
Título: COMPRAVENTA
Notario: PERE PINEDA MASIP
Población: PARETS DEL VALLES
Fecha escritura: 15/07/2021
Inscripción: 8ª
Fecha inscripción: 09/09/2021
Tomo/Libro/Folio: 2797/361/23

CARGAS: Libre de cargas, sin perjuicio de las afecciones fiscales.

REFERENCIA CATASTRAL: 1965401EG0216N0004ZW

Se acompaña en el ANNEXO III nota simple registral de la finca.

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 62 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

FINCA: 17492

DESCRIPCIÓN: URBANA. PROPIEDAD NÚMERO VEINTICUATRO. - Vivienda número veintiuno, situada en el piso primero y planta de cubiertas del inmueble situado entre las calles Hernán Cortés, Passeig de Sant Sebastià, calle Lleida y Carretera de Girona, de la ciudad de Sant Feliu de Guíxols, paraje Puig Palahí. Consta de recibidor, paso, comedor-estar, cocina, dos cuartos de baño y tres dormitorios, con una superficie útil de noventa metros, cincuenta y un decímetros cuadrados; se comunica mediante escalera interior con la planta de cubiertas, donde se comprende el solárium y un casetón que contiene la terminal de la escalera y un cuarto lavadero, con una superficie útil de diez metros, cincuenta decímetros cuadrados. Linda: al frente, tomando como tal la Carretera de Girona, con dicha Carretera; por la izquierda entrando, con la vivienda número veinte; derecha, con la vivienda número veintidós de esta misma planta; y por el fondo, con patio comunitario. Su cuota es de uno, treinta por ciento.

SE ADVIERTE QUE EDIFICIO DEL QUE FORMA PARTE EN RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL, LA FINCA DE ESTE NÚMERO SE ENCUENTRA EN CONSTRUCCIÓN.

INSCRIPCIÓN: Finca de Sant Feliu de Guíxols 17492.

CLAVE CRU: 17017000510927

TÍTULO:

Titular/es: LIDL SUPERMERCADOS S.A., con DNI/CIF A60195278
Participación: La total finca
Título: COMPRAVENTA
Notario: PERE PINEDA MASIP
Población: PARETS DEL VALLES
Fecha escritura: 15/07/2021
Inscripción: 8ª
Fecha inscripción: 09/09/2021
Tomo/Libro/Folio: 2797/361/27

CARGAS: Libre de cargas, sin perjuicio de las afecciones fiscales.

REFERENCIA CATASTRAL: 1965401EG0216N0004ZW

Se acompaña en el ANNEXO III nota simple registral de la finca.

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 63 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

FINCA: 17493

DESCRIPCIÓN: URBANA. PROPIEDAD NÚMERO VEINTICINCO. - Vivienda número veintidós, situada en el piso primero y planta de cubiertas del inmueble situado entre las calles Herman Cortés, Passeig de Sant Sebastià, calle Lleida y Carretera de Girona, de la ciudad de Sant Feliu de Guíxols, paraje Puig Palahí. Consta de recibidor, paso, comedor-estar, cocina, dos cuartos de baño y cuatro dormitorios, con una superficie útil de ciento tres metros, setenta y siete decímetros cuadrados. Mediante escalera interior se accede a la planta de cubiertas, donde se comprende el solárium y un casetón que contiene la terminal de la escalera y un cuarto lavadero, con una superficie útil de diez metros, cincuenta decímetros cuadrados. Linda: al frente, tomando como tal la Carretera de Girona, con dicha Carretera; por la izquierda entrando, con la vivienda número veintiuno; derecha, con la calle Lleida; y por el fondo, con la vivienda número veintitrés. Su cuota es de uno, cincuenta por ciento.

SE ADVIERTE QUE EDIFICIO DEL QUE FORMA PARTE EN RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL, LA FINCA DE ESTE NÚMERO SE ENCUENTRA EN CONSTRUCCIÓN.

INSCRIPCIÓN: Finca de Sant Feliu de Guíxols 17493.

CLAVE CRU: 17017000510934

TÍTULO:

Titular/es: LIDL SUPERMERCADOS S.A., con DNI/CIF A60195278
Participación: La total finca
Título: COMPRAVENTA
Notario: PERE PINEDA MASIP
Población: PARETS DEL VALLES
Fecha escritura: 15/07/2021
Inscripción: 8ª
Fecha inscripción: 09/09/2021
Tomo/Libro/Folio: 2797/361/30

CARGAS: Libre de cargas, sin perjuicio de las afecciones fiscales.

REFERENCIA CATASTRAL: 1965401EG0216N0004ZW

Se acompaña en el ANNEXO III nota simple registral de la finca.

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 64 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

FINCA: 17494

DESCRIPCIÓN: URBANA. PROPIEDAD NÚMERO VEINTISÉIS. - Vivienda número veintitrés, situada en el piso primero y planta de cubiertas del inmueble situado entre las calles Hernán Cortés, Passeig de Sant Sebastià, calle Lleida y Carretera de Girona, de la ciudad de Sant Feliu de Guíxols, paraje Puig Palahí. Consta de recibidor, paso, comedor-estar, cocina, dos cuartos de baño y tres dormitorios, con una superficie útil de ochenta y siete metros, sesenta y un decímetros cuadrados. Mediante escalera interior se accede a la planta de cubiertas, donde se comprende el solárium y un casetón que contiene la terminal de la escalera y un cuarto lavadero, con una superficie útil de nueve metros, cuarenta y dos decímetros cuadrados. Linda: al frente, tomando como tal la calle Lleida, con dicha calle; por la izquierda entrando, con la vivienda número veintidós; derecha, con la vivienda número veinticuatro de la misma planta; y por el fondo, con patio comunitario. Su cuota es de uno, veinticinco por ciento.

SE ADVIERTE QUE EDIFICIO DEL QUE FORMA PARTE EN RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL, LA FINCA DE ESTE NÚMERO SE ENCUENTRA EN CONSTRUCCIÓN.

INSCRIPCIÓN: Finca de Sant Feliu de Guíxols 17494.

CLAVE CRU: 17017000510941

TÍTULO:

Titular/es: LIDL SUPERMERCADOS S.A., con DNI/CIF A60195278
Participación: La total finca
Título: COMPRAVENTA
Notario: PERE PINEDA MASIP
Población: PARETS DEL VALLES
Fecha escritura: 15/07/2021
Inscripción: 8ª
Fecha inscripción: 09/09/2021
Tomo/Libro/Folio: 2797/361/32

CARGAS: Libre de cargas, sin perjuicio de las afecciones fiscales.

REFERENCIA CATASTRAL: 1965401EG0216N0004ZW

Se acompaña en el ANNEXO III nota simple registral de la finca.

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 65 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

FINCA: 17495

DESCRIPCIÓN: URBANA. PROPIEDAD NÚMERO VEINTISIETE. - Vivienda número veinticuatro, situada en el piso primero y planta de cubiertas del inmueble situado entre las calles Hernán Cortés, Passeig de Sant Sebastià, calle Lleida y Carretera de Girona, de la ciudad de Sant Feliu de Guíxols, paraje Puig Palahí. Consta de recibidor, paso, comedor-estar, cocina, dos cuartos de baño y tres dormitorios, con una superficie útil de ochenta y siete metros, sesenta y un decímetros cuadrados. Mediante escalera interior se accede a la planta de cubiertas, donde se comprende el solárium y un casetón que contiene la terminal de la escalera y un cuarto lavadero, con una superficie útil de nueve metros, cuarenta y dos decímetros cuadrados. Linda: al frente, tomando como tal la calle Lleida, con dicha calle; por la izquierda entrando, con la vivienda número veintitrés; derecha, con la vivienda número veinticinco de la misma planta; y por el fondo, con patio comunitario. Su cuota es de uno, veinticinco por ciento.

SE ADVIERTE QUE EDIFICIO DEL QUE FORMA PARTE EN RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL, LA FINCA DE ESTE NÚMERO SE ENCUENTRA EN CONSTRUCCIÓN.

INSCRIPCIÓN: Finca de Sant Feliu de Guíxols 17495.

CLAVE CRU: 17017000510958

TÍTULO:

Titular/es: LIDL SUPERMERCADOS S.A., con DNI/CIF A60195278
Participación: La total finca
Título: COMPRAVENTA
Notario: PERE PINEDA MASIP
Población: PARETS DEL VALLES
Fecha escritura: 15/07/2021
Inscripción: 8ª
Fecha inscripción: 09/09/2021
Tomo/Libro/Folio: 2797/361/36

CARGAS: Libre de cargas, sin perjuicio de las afecciones fiscales.

REFERENCIA CATASTRAL: 1965401EG0216N0004ZW

Se acompaña en el ANNEXO III nota simple registral de la finca.

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 66 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

FINCA: 17496

DESCRIPCIÓN: URBANA. PROPIEDAD NÚMERO VEINTIOCHO. - Vivienda número veinticinco, situada en el piso primero y planta de cubiertas del inmueble situado entre las calles Hernán Cortés, Passeig de Sant Sebastià, calle Lleida y Carretera de Girona, de la ciudad de Sant Feliu de Guíxols, paraje Puig Palahí. Consta de recibidor, paso, comedor-estar, cocina, dos cuartos de baño y tres dormitorios, con una superficie útil de ochenta y siete metros, sesenta y un decímetros cuadrados. Mediante escalera interior se accede a la planta de cubiertas, donde se comprende el solárium y un casetón que contiene la terminal de la escalera y un cuarto lavadero, con una superficie útil de nueve metros, cuarenta y dos decímetros cuadrados. Linda: al frente, tomando como tal la calle Lleida, con dicha calle; por la izquierda entrando, con la vivienda número veinticuatro; derecha, con la vivienda número veintiséis de la misma planta; y por el fondo, con patio comunitario. Su cuota es de uno, veinticinco por ciento.

SE ADVIERTE QUE EDIFICIO DEL QUE FORMA PARTE EN RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL, LA FINCA DE ESTE NÚMERO SE ENCUENTRA EN CONSTRUCCIÓN.

INSCRIPCIÓN: Finca de Sant Feliu de Guíxols 17496.

CLAVE CRU: 17017000510965

TÍTULO:

Titular/es: LIDL SUPERMERCADOS S.A., con DNI/CIF A60195278
Participación: La total finca
Título: COMPRAVENTA
Notario: PERE PINEDA MASIP
Población: PARETS DEL VALLES
Fecha escritura: 15/07/2021
Inscripción: 8ª
Fecha inscripción: 09/09/2021
Tomo/Libro/Folio: 2797/361/39

CARGAS: Libre de cargas, sin perjuicio de las afecciones fiscales.

REFERENCIA CATASTRAL: 1965401EG0216N0004ZW

Se acompaña en el ANNEXO III nota simple registral de la finca.

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 67 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

FINCA: 17497

DESCRIPCIÓN: URBANA. PROPIEDAD NÚMERO VEINTINUEVE. - Vivienda número veintiséis, situada en el piso primero y planta de cubiertas del inmueble situado entre las calles Hernán Cortés, Passeig de Sant Sebastià, calle Lleida y Carretera de Girona, de la ciudad de Sant Feliu de Guíxols, paraje Puig Palahí. Consta de recibidor, paso, comedor-estar, cocina, dos cuartos de baño y cuatro dormitorios, con una superficie útil de ciento tres metros, setenta y siete decímetros cuadrados. Mediante escalera interior se accede a la planta de cubiertas, donde se comprende el solárium y un casetón que contiene la terminal de la escalera y un cuarto lavadero, con una superficie útil de diez metros, quince decímetros cuadrados. Linda: al frente, tomando como tal la calle Lleida, con dicha calle; por la izquierda entrando, con la vivienda número veinticinco; derecha, con la calle Hernán Cortés; y por el fondo, con la vivienda número veintisiete de la misma planta. Su cuota es de uno, cincuenta por ciento.

SE ADVIERTE QUE EDIFICIO DEL QUE FORMA PARTE EN RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL, LA FINCA DE ESTE NÚMERO SE ENCUENTRA EN CONSTRUCCIÓN.

INSCRIPCIÓN: Finca de Sant Feliu de Guíxols 17497.

CLAVE CRU: 17017000510972

TÍTULO:

Titular/es: LIDL SUPERMERCADOS S.A., con DNI/CIF A60195278
Participación: La total finca
Título: COMPRAVENTA
Notario: PERE PINEDA MASIP
Población: PARETS DEL VALLES
Fecha escritura: 15/07/2021
Inscripción: 8ª
Fecha inscripción: 09/09/2021
Tomo/Libro/Folio: 2797/361/42

CARGAS: Libre de cargas, sin perjuicio de las afecciones fiscales.

REFERENCIA CATASTRAL: 1965401EG0216N0004ZW

Se acompaña en el ANNEXO III nota simple registral de la finca.

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 68 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

FINCA: 17498

DESCRIPCIÓN: URBANA. PROPIEDAD NÚMERO TREINTA. - Vivienda número veintisiete, situada en el piso primero y planta de cubiertas del inmueble situado entre las calles Hernán Cortés, Passeig de Sant Sebastià, calle Lleida y Carretera de Girona, de la ciudad de Sant Feliu de Guíxols, paraje Puig Palahí. Consta de recibidor, paso, comedor-estar, cocina, dos cuartos de baño y tres dormitorios, con una superficie útil de noventa metros, cincuenta y un decímetros cuadrados; se comunica mediante escalera interior con la planta de cubiertas, donde se comprende el solárium y un casetón que contiene la terminal de la escalera y un cuarto lavadero, con una superficie útil de diez metros, cincuenta decímetros cuadrados. Linda: al frente, tomando como tal la calle Hernán Cortés, con dicha calle; por la izquierda entrando, con la vivienda número veintiséis; derecha, con la vivienda número veintiocho de esta misma planta; y por el fondo, con patio comunitario. Su cuota es de uno, treinta por ciento.

SE ADVIERTE QUE EDIFICIO DEL QUE FORMA PARTE EN RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL, LA FINCA DE ESTE NÚMERO SE ENCUENTRA EN CONSTRUCCIÓN.

INSCRIPCIÓN: Finca de Sant Feliu de Guíxols 17498.

CLAVE CRU: 17017000510989

TÍTULO:

Titular/es: LIDL SUPERMERCADOS S.A., con DNI/CIF A60195278
Participación: La total finca
Título: COMPRAVENTA
Notario: PERE PINEDA MASIP
Población: PARETS DEL VALLES
Fecha escritura: 15/07/2021
Inscripción: 8ª
Fecha inscripción: 09/09/2021
Tomo/Libro/Folio: 2797/361/45

CARGAS: Libre de cargas, sin perjuicio de las afecciones fiscales.

REFERENCIA CATASTRAL: 1965401EG0216N0004ZW

Se acompaña en el ANNEXO III nota simple registral de la finca.

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 69 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

FINCA: 17499

DESCRIPCIÓN: URBANA. PROPIEDAD NÚMERO TREINTA Y UNO. - Vivienda número veintiocho, situada en el piso primero y planta de cubiertas del inmueble situado entre las calles Hernán Cortés, Passeig de Sant Sebastià, calle Lleida y Carretera de Girona, de la ciudad de Sant Feliu de Guíxols, paraje Puig Palahí. Consta de recibidor, paso, comedor-estar, cocina, dos cuartos de baño y tres dormitorios, con una superficie útil de noventa metros, cincuenta y un decímetros cuadrados; se comunica mediante escalera interior con la planta de cubiertas, donde se comprende el solárium y un casetón que contiene la terminal de la escalera y un cuarto lavadero, con una superficie útil de diez metros, cincuenta decímetros cuadrados. Linda: al frente, tomando como tal la calle Hernán Cortés, con dicha calle; por la izquierda entrando, con la vivienda número veintisiete; derecha, con la vivienda número veintinueve de esta misma planta; y por el fondo, con patio comunitario. Su cuota es de uno, treinta por ciento.

SE ADVIERTE QUE EDIFICIO DEL QUE FORMA PARTE EN RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL, LA FINCA DE ESTE NÚMERO SE ENCUENTRA EN CONSTRUCCIÓN.

INSCRIPCIÓN: Finca de Sant Feliu de Guíxols 17499.

CLAVE CRU: 17017000510996

TÍTULO:

Titular/es: LIDL SUPERMERCADOS S.A., con DNI/CIF A60195278
Participación: La total finca
Título: COMPRAVENTA
Notario: PERE PINEDA MASIP
Población: PARETS DEL VALLES
Fecha escritura: 15/07/2021
Inscripción: 8ª
Fecha inscripción: 09/09/2021
Tomo/Libro/Folio: 2797/361/47

CARGAS: Libre de cargas, sin perjuicio de las afecciones fiscales.

REFERENCIA CATASTRAL: 1965401EG0216N0004ZW

Se acompaña en el ANNEXO III nota simple registral de la finca.

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 70 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

FINCA: 17500

DESCRIPCIÓN: URBANA. PROPIEDAD NÚMERO TREINTA Y DOS. - Vivienda número veintinueve, situada en el piso primero y planta de cubiertas del inmueble situado entre las calles Hernán Cortés, Passeig de Sant Sebastià, calle Lleida y Carretera de Girona, de la ciudad de Sant Feliu de Guíxols, paraje Puig Palahí. Consta de recibidor, paso, comedor-estar, cocina, dos cuartos de baño y tres dormitorios, con una superficie útil de noventa metros, cincuenta y un decímetros cuadrados; se comunica mediante escalera interior con la planta de cubiertas, donde se comprende el solárium y un casetón que contiene la terminal de la escalera y un cuarto lavadero, con una superficie útil de diez metros, cincuenta decímetros cuadrados. Linda: al frente, tomando como tal la calle Hernán Cortés, con dicha calle; por la izquierda entrando, con la vivienda número veintiocho; derecha, con la vivienda número treinta de esta misma planta; y por el fondo, con patio comunitario. Su cuota es de uno, treinta por ciento.

SE ADVIERTE QUE EDIFICIO DEL QUE FORMA PARTE EN RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL, LA FINCA DE ESTE NÚMERO SE ENCUENTRA EN CONSTRUCCIÓN.

INSCRIPCIÓN: Finca de Sant Feliu de Guíxols 17500.

CLAVE CRU: 17017000511009

TÍTULO:

Titular/es: LIDL SUPERMERCADOS S.A., con DNI/CIF A60195278
Participación: La total finca
Título: COMPRAVENTA
Notario: PERE PINEDA MASIP
Población: PARETS DEL VALLES
Fecha escritura: 15/07/2021
Inscripción: 8ª
Fecha inscripción: 09/09/2021
Tomo/Libro/Folio: 2797/361/50

CARGAS: Libre de cargas, sin perjuicio de las afecciones fiscales.

REFERENCIA CATASTRAL: 1965401EG0216N0004ZW

Se acompaña en el ANNEXO III nota simple registral de la finca.

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 71 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

FINCA: 17501

DESCRIPCIÓN: URBANA. PROPIEDAD NÚMERO TREINTA Y TRES. - Vivienda número treinta, situada en el piso primero y planta de cubiertas del inmueble situado entre las calles Hernán Cortés, Passeig de Sant Sebastià, calle Lleida y Carretera de Girona, de la ciudad de Sant Feliu de Guíxols, paraje Puig Palahí. Consta de recibidor, paso, comedor-estar, cocina, dos cuartos de baño y tres dormitorios, con una superficie útil de noventa metros, cincuenta y un decímetros cuadrados; se comunica mediante escalera interior con la planta de cubiertas, donde se comprende el solárium y un casetón que contiene la terminal de la escalera y un cuarto lavadero, con una superficie útil de diez metros, cincuenta decímetros cuadrados. Linda: al frente, tomando como tal la calle Hernán Cortés, con dicha calle; por la izquierda entrando, con la vivienda número veintinueve; derecha, con la vivienda número treinta y uno de esta misma planta; y por el fondo, con patio comunitario. Su cuota es de uno, treinta por ciento.

SE ADVIERTE QUE EDIFICIO DEL QUE FORMA PARTE EN RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL, LA FINCA DE ESTE NÚMERO SE ENCUENTRA EN CONSTRUCCIÓN.

INSCRIPCIÓN: Finca de Sant Feliu de Guíxols 17501.

CLAVE CRU: 17017000511016

TÍTULO:

Titular/es: LIDL SUPERMERCADOS S.A., con DNI/CIF A60195278
Participación: La total finca
Título: COMPRAVENTA
Notario: PERE PINEDA MASIP
Población: PARETS DEL VALLES
Fecha escritura: 15/07/2021
Inscripción: 8ª
Fecha inscripción: 09/09/2021
Tomo/Libro/Folio: 2797/361/54

CARGAS: Libre de cargas, sin perjuicio de las afecciones fiscales.

REFERENCIA CATASTRAL: 1965401EG0216N0004ZW

Se acompaña en el ANNEXO III nota simple registral de la finca.

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 72 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

FINCA: 17502

DESCRIPCIÓN: URBANA. PROPIEDAD NÚMERO TREINTA Y CUATRO. - Vivienda número treinta y uno, situada en el piso primero y planta de cubiertas del inmueble situado entre las calles Hernán Cortés, Passeig de Sant Sebastià, calle Lleida y Carretera de Girona, de la ciudad de Sant Feliu de Guíxols, paraje Puig Palahí. Consta de recibidor, paso, comedor-estar, cocina, dos cuartos de baño y tres dormitorios, con una superficie útil de noventa metros, cincuenta y un decímetros cuadrados; se comunica mediante escalera interior con la planta de cubiertas, donde se comprende el solárium y un casetón que contiene la terminal de la escalera y un cuarto lavadero, con una superficie útil de diez metros, cincuenta decímetros cuadrados. Linda: al frente, tomando como tal la calle Hernán Cortés, con dicha calle; por la izquierda entrando, con la vivienda número treinta; derecha, con la vivienda número treinta y dos de esta misma planta; y por el fondo, con zona común de paso. Su cuota es de uno, treinta por ciento.

SE ADVIERTE QUE EDIFICIO DEL QUE FORMA PARTE EN RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL, LA FINCA DE ESTE NÚMERO SE ENCUENTRA EN CONSTRUCCIÓN.

INSCRIPCIÓN: Finca de Sant Feliu de Guíxols 17502.

CLAVE CRU: 17017000511023

TÍTULO:

Titular/es: LIDL SUPERMERCADOS S.A., con DNI/CIF A60195278
Participación: La total finca
Título: COMPRAVENTA
Notario: PERE PINEDA MASIP
Población: PARETS DEL VALLES
Fecha escritura: 15/07/2021
Inscripción: 8ª
Fecha inscripción: 09/09/2021
Tomo/Libro/Folio: 2797/361/56

CARGAS: Libre de cargas, sin perjuicio de las afecciones fiscales.

REFERENCIA CATASTRAL: 1965401EG0216N0004ZW

Se acompaña en el ANNEXO III nota simple registral de la finca.

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 73 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

FINCA: 17503

DESCRIPCIÓN: URBANA. PROPIEDAD NÚMERO TREINTA Y CINCO. - Vivienda número treinta y dos, situada en el piso primero y planta de cubiertas del inmueble situado entre las calles Hernán Cortés, Passeig de Sant Sebastià, calle Lleida y Carretera de Girona, de la ciudad de Sant Feliu de Guíxols, paraje Puig Palahí. Consta de recibidor, paso, comedor-estar, cocina, dos cuartos de baño y tres dormitorios, con una superficie útil de noventa metros, cincuenta y un decímetros cuadrados; se comunica mediante escalera interior con la planta de cubiertas, donde se comprende el solárium y un casetón que contiene la terminal de la escalera y un cuarto lavadero, con una superficie útil de diez metros, cincuenta decímetros cuadrados. Linda: al frente, tomando como tal la calle Hernán Cortés, con dicha calle; por la izquierda entrando, con la vivienda número treinta y uno; derecha, con la vivienda número treinta y tres de esta misma planta; y por el fondo, con zona común de paso. Su cuota es de uno, treinta por ciento.

SE ADVIERTE QUE EDIFICIO DEL QUE FORMA PARTE EN RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL, LA FINCA DE ESTE NÚMERO SE ENCUENTRA EN CONSTRUCCIÓN.

INSCRIPCIÓN: Finca de Sant Feliu de Guíxols 17503.

CLAVE CRU: 17017000511030

TÍTULO:

Titular/es: LIDL SUPERMERCADOS S.A., con DNI/CIF A60195278
Participación: La total finca
Título: COMPRAVENTA
Notario: PERE PINEDA MASIP
Población: PARETS DEL VALLES
Fecha escritura: 15/07/2021
Inscripción: 8ª
Fecha inscripción: 09/09/2021
Tomo/Libro/Folio: 2797/361/59

CARGAS: Libre de cargas, sin perjuicio de las afecciones fiscales.

REFERENCIA CATASTRAL: 1965401EG0216N0004ZW

Se acompaña en el ANNEXO III nota simple registral de la finca.

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 74 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

FINCA: 17504

DESCRIPCIÓN: URBANA. PROPIEDAD NÚMERO TREINTA Y SEIS. - Vivienda número treinta y tres, situada en el piso primero y planta de cubiertas del inmueble situado entre las calles Hernán Cortés, Passeig de Sant Sebastià, calle Lleida y Carretera de Girona, de la ciudad de Sant Feliu de Guíxols, paraje Puig Palahí. Consta de recibidor, paso, comedor-estar, cocina, dos cuartos de baño y tres dormitorios, con una superficie útil de noventa metros, cincuenta y un decímetros cuadrados; se comunica mediante escalera interior con la planta de cubiertas, donde se comprende el solárium y un casetón que contiene la terminal de la escalera y un cuarto lavadero, con una superficie útil de diez metros, cincuenta decímetros cuadrados. Linda: al frente, tomando como tal la calle Hernán Cortés, con dicha calle; por la izquierda entrando, con la vivienda número treinta y dos; derecha, con la vivienda número treinta y cuatro de esta misma planta; y por el fondo, con zona común de paso. Su cuota es de uno, treinta por ciento.

SE ADVIERTE QUE EDIFICIO DEL QUE FORMA PARTE EN RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL, LA FINCA DE ESTE NÚMERO SE ENCUENTRA EN CONSTRUCCIÓN.

INSCRIPCIÓN: Finca de Sant Feliu de Guíxols 17504.

CLAVE CRU: 17017000511047

TÍTULO:

Titular/es: LIDL SUPERMERCADOS S.A., con DNI/CIF A60195278
Participación: La total finca
Título: COMPRAVENTA
Notario: PERE PINEDA MASIP
Población: PARETS DEL VALLES
Fecha escritura: 15/07/2021
Inscripción: 8ª
Fecha inscripción: 09/09/2021
Tomo/Libro/Folio: 2797/361/62

CARGAS: Libre de cargas, sin perjuicio de las afecciones fiscales.

REFERENCIA CATASTRAL: 1965401EG0216N0004ZW

Se acompaña en el ANNEXO III nota simple registral de la finca.

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 75 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

FINCA: 17505

DESCRIPCIÓN: URBANA. PROPIEDAD NÚMERO TREINTA Y SIETE. - Vivienda número treinta y cuatro, situada en el piso primero y planta de cubiertas del inmueble situado entre las calles Hernán Cortés, Passeig de Sant Sebastià, calle Lleida y Carretera de Girona, de la ciudad de Sant Feliu de Guíxols, paraje Puig Palahí. Consta de recibidor, paso, comedor-estar, cocina, dos cuartos de baño y tres dormitorios, con una superficie útil de noventa metros, cincuenta y un decímetros cuadrados; se comunica mediante escalera interior con la planta de cubiertas, donde se comprende el solárium y un casetón que contiene la terminal de la escalera y un cuarto lavadero, con una superficie útil de diez metros, cincuenta decímetros cuadrados. Linda: al frente, tomando como tal la calle Hernán Cortés, con dicha calle; por la izquierda entrando, con la vivienda número treinta y tres; derecha, con la vivienda número treinta y cinco de esta misma planta; y por el fondo, con zona común de paso. Su cuota es de uno, treinta por ciento.

SE ADVIERTE QUE EDIFICIO DEL QUE FORMA PARTE EN RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL, LA FINCA DE ESTE NÚMERO SE ENCUENTRA EN CONSTRUCCIÓN.

INSCRIPCIÓN: Finca de Sant Feliu de Guíxols 17505.

CLAVE CRU: 17017000511054

TÍTULO:

Titular/es: LIDL SUPERMERCADOS S.A., con DNI/CIF A60195278
Participación: La total finca
Título: COMPRAVENTA
Notario: PERE PINEDA MASIP
Población: PARETS DEL VALLES
Fecha escritura: 15/07/2021
Inscripción: 8ª
Fecha inscripción: 09/09/2021
Tomo/Libro/Folio: 2797/361/66

CARGAS: Libre de cargas, sin perjuicio de las afecciones fiscales.

REFERENCIA CATASTRAL: 1965401EG0216N0004ZW

Se acompaña en el ANNEXO III nota simple registral de la finca.

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 76 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

FINCA: 17506

DESCRIPCIÓN: URBANA. PROPIEDAD NÚMERO TREINTA Y OCHO. - Vivienda número treinta y cinco, situada en el piso primero y planta de cubiertas del inmueble situado entre las calles Hernán Cortés, Passeig de Sant Sebastià, calle Lleida y Carretera de Girona, de la ciudad de Sant Feliu de Guíxols, paraje Puig Palahí. Consta de recibidor, paso, comedor-estar, cocina, dos cuartos de baño y cuatro dormitorios, con una superficie útil de ciento tres metros, setenta y siete decímetros cuadrados; se comunica mediante escalera interior con la planta de cubiertas, donde se comprende el solárium y un casetón que contiene la terminal de la escalera y un cuarto lavadero, con una superficie útil de diez metros, quince decímetros cuadrados. Linda: al frente, tomando como tal el Paseo de San Sebastián, con dicho Paseo; por la izquierda entrando, con la calle Hernán Cortés; derecha, con la vivienda número treinta y seis de esta misma planta; y por el fondo, con la vivienda número treinta y cuatro. Su cuota es de uno, cincuenta por ciento.

SE ADVIERTE QUE EDIFICIO DEL QUE FORMA PARTE EN RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL, LA FINCA DE ESTE NÚMERO SE ENCUENTRA EN CONSTRUCCIÓN.

INSCRIPCIÓN: Finca de Sant Feliu de Guíxols 17506.

CLAVE CRU: 17017000511061

TÍTULO:

Titular/es: LIDL SUPERMERCADOS S.A., con DNI/CIF A60195278
Participación: La total finca
Título: COMPRAVENTA
Notario: PERE PINEDA MASIP
Población: PARETS DEL VALLES
Fecha escritura: 15/07/2021
Inscripción: 8ª
Fecha inscripción: 09/09/2021
Tomo/Libro/Folio: 2797/361/69

CARGAS: Libre de cargas, sin perjuicio de las afecciones fiscales.

REFERENCIA CATASTRAL: 1965401EG0216N0004ZW

Se acompaña en el ANNEXO III nota simple registral de la finca.

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 77 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

FINCA: 17507

DESCRIPCIÓN: URBANA. PROPIEDAD NÚMERO TREINTA Y NUEVE. - Vivienda número treinta y seis, situada en el piso primero y planta de cubiertas del inmueble situado entre las calles Hernán Cortés, Passeig de Sant Sebastià, calle Lleida y Carretera de Girona, de la ciudad de Sant Feliu de Guíxols, paraje Puig Palahí. Consta de recibidor, paso, comedor-estar, cocina, dos cuartos de baño y tres dormitorios, con una superficie útil de noventa metros, cincuenta y un decímetros cuadrados; se comunica mediante escalera interior con la planta de cubiertas, donde se comprende el solárium y un casetón que contiene la terminal de la escalera y un cuarto lavadero, con una superficie útil de diez metros, cincuenta decímetros cuadrados. Linda: al frente, tomando como tal el Paseo de San Sebastián, con dicho Paseo; por la izquierda entrando, con la vivienda número treinta y cinco; derecha, con la vivienda número treinta y siete de esta misma planta; y por el fondo, con zona común de paso. Su cuota es de uno, treinta por ciento.

SE ADVIERTE QUE EDIFICIO DEL QUE FORMA PARTE EN RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL, LA FINCA DE ESTE NÚMERO SE ENCUENTRA EN CONSTRUCCIÓN.

INSCRIPCIÓN: Finca de Sant Feliu de Guíxols 17507.

CLAVE CRU: 17017000511078

TÍTULO:

Titular/es: LIDL SUPERMERCADOS S.A., con DNI/CIF A60195278
Participación: La total finca
Título: COMPRAVENTA
Notario: PERE PINEDA MASIP
Población: PARETS DEL VALLES
Fecha escritura: 15/07/2021
Inscripción: 8ª
Fecha inscripción: 09/09/2021
Tomo/Libro/Folio: 2797/361/72

CARGAS: Libre de cargas, sin perjuicio de las afecciones fiscales.

REFERENCIA CATASTRAL: 1965401EG0216N0004ZW

Se acompaña en el ANNEXO III nota simple registral de la finca.

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 78 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

FINCA: 17508

DESCRIPCIÓN: URBANA. PROPIEDAD NÚMERO CUARENTA. - Vivienda número treinta y siete, situada en el piso primero y planta de cubiertas del inmueble situado entre las calles Hernán Cortés, Passeig de Sant Sebastià, calle Lleida y Carretera de Girona, de la ciudad de Sant Feliu de Guíxols, paraje Puig Palahí. Consta de recibidor, paso, comedor-estar, cocina, dos cuartos de baño y tres dormitorios, con una superficie útil de noventa metros, cincuenta y un decímetros cuadrados; se comunica mediante escalera interior con la planta de cubiertas, donde se comprende el solárium y un casetón que contiene la terminal de la escalera y un cuarto lavadero, con una superficie útil de diez metros, cincuenta decímetros cuadrados. Linda: al frente, tomando como tal el Paseo de San Sebastián, con dicho Paseo; por la izquierda entrando, con la vivienda número treinta y seis; derecha, con la vivienda número treinta y ocho de esta misma planta; y por el fondo, con zona común de paso. Su cuota es de uno, treinta por ciento.

SE ADVIERTE QUE EDIFICIO DEL QUE FORMA PARTE EN RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL, LA FINCA DE ESTE NÚMERO SE ENCUENTRA EN CONSTRUCCIÓN.

INSCRIPCIÓN: Finca de Sant Feliu de Guíxols 17508.

CLAVE CRU: 17017000511085

TÍTULO:

Titular/es: LIDL SUPERMERCADOS S.A., con DNI/CIF A60195278
Participación: La total finca
Título: COMPRAVENTA
Notario: PERE PINEDA MASIP
Población: PARETS DEL VALLES
Fecha escritura: 15/07/2021
Inscripción: 8ª
Fecha inscripción: 09/09/2021
Tomo/Libro/Folio: 2797/361/74

CARGAS: Libre de cargas, sin perjuicio de las afecciones fiscales.

REFERENCIA CATASTRAL: 1965401EG0216N0004ZW

Se acompaña en el ANNEXO III nota simple registral de la finca.

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 79 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

FINCA: 17509

DESCRIPCIÓN: URBANA. PROPIEDAD NÚMERO CUARENTA Y UNO. - Vivienda número treinta y ocho, situada en el piso primero y planta de cubiertas del inmueble situado entre las calles Hernán Cortés, Passeig de Sant Sebastià, calle Lleida y Carretera de Girona, de la ciudad de Sant Feliu de Guíxols, paraje Puig Palahí. Consta de recibidor, paso, comedor-estar, cocina, dos cuartos de baño y tres dormitorios, con una superficie útil de noventa metros, cincuenta y un decímetros cuadrados; se comunica mediante escalera interior con la planta de cubiertas, donde se comprende el solárium y un casetón que contiene la terminal de la escalera y un cuarto lavadero, con una superficie útil de diez metros, cincuenta decímetros cuadrados. Linda: al frente, tomando como tal el Paseo de San Sebastián, con dicho Paseo; por la izquierda entrando, con la vivienda número treinta y siete; derecha, con la vivienda número trece de esta misma planta; y por el fondo, con zona común de paso. Su cuota es de uno, treinta por ciento.

SE ADVIERTE QUE EDIFICIO DEL QUE FORMA PARTE EN RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL, LA FINCA DE ESTE NÚMERO SE ENCUENTRA EN CONSTRUCCIÓN.

INSCRIPCIÓN: Finca de Sant Feliu de Guíxols 17509.

CLAVE CRU: 17017000511092

TÍTULO:

Titular/es: LIDL SUPERMERCADOS S.A., con DNI/CIF A60195278
Participación: La total finca
Título: COMPRAVENTA
Notario: PERE PINEDA MASIP
Población: PARETS DEL VALLES
Fecha escritura: 15/07/2021
Inscripción: 8ª
Fecha inscripción: 09/09/2021
Tomo/Libro/Folio: 2797/361/77

CARGAS: Libre de cargas, sin perjuicio de las afecciones fiscales.

REFERENCIA CATASTRAL: 1965401EG0216N0004ZW

Se acompaña en el ANNEXO III nota simple registral de la finca.

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 80 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

ANNEXE III- NOTES SIMPLES.

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

DOCUMENT
DOCUMENT ANEXAT

ÒRGAN
Planejament, urbanisme i habitatge

REFERÈNCIA
61212021000002

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 81 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

Información Registral expedida por

ADORACION REYES GOMEZ DE LIAÑO POLO

Registrador de la Propiedad de SANT FELIU DE GUIXOLS

Passeig dels Guixols, 11 - SANT FELIU DE GUIXOLS

tlfno: 0034 972 325308

correspondiente a la solicitud formulada por

LIDL SUPERMERCADOS SA.

con DNI/CIF: A60195278

Interés legítimo alegado:

Investigación jurídica sobre el objeto, su titularidad o limitaciones

Identificador de la solicitud: F23ZQ29F9

Citar este identificador para cualquier cuestión relacionada con esta información.

Su referencia:F-17469

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100123962919
Huella: 316f7d12-cb333f2c-152e35d3-63e70907-17ab6cc1-21c22053-38af7827-499f5952

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 82 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de expedición: 21/09/2021
Fecha de información: 17/09/2021
Petición registro: 5107

DATOS DE LA FINCA

Referencia Catastral: 1965401/EG0216N/0001/KX
CRU : 17017000510682
Datos Registrales: Tomo : 2886
Libro: 404 de SANT FELIU DE GUIXOLS
Folio: 89
Finca: 17469

DESCRIPCION

URBANA.= PROPIEDAD NUMERO UNO.- Local situado en el sótano, ó nivel menos dos, del inmueble situado entre las calles Hernán Cortés, Passeig de San Feliu de Guixols, calle Lleida y Carretera de Gerona, de la ciudad de San Feliu de Guixols, paraje Puig Palahí. Está destinado a diversas plazas de aparcamiento para automóviles, susceptible de venta por participaciones indivisas. Tiene su acceso, mediante rampa, por la calle Hernán Cortés y salidas de emergencia mediante dos escaleras. Su superficie útil es de mil ochocientos setenta y dos metros, ochenta y cinco decímetros cuadrados. Linda: al frente, subsuelo de la calle Hernán Cortés; por la izquierda entrando, con subsuelo de la calle Lérida, mediante, en parte, los dos cuartos de maquinaria e instalaciones; derecha, con rampa de acceso y con subsuelo del propio Inmueble; y al fondo, con subsuelo de la Carretera de Gerona. Su cuota es de trece, cincuenta y dos por ciento.

SE ADVIERTE QUE EL EDIFICIO DEL QUE FORMA PARTE LA FINCA DE ESTE NÚMERO EN REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL, SE ENCUENTRA EN CONSTRUCCION.

TITULO:

Titular/es:

LIDL SUPERMERCADOS S.A., con DNI/CIF A60195278
Participación: La total finca

Título : COMPRAVENTA
Notario : PERE PINEDA MASIP
Población : PARETS DEL VALLES
Fecha escritura : 15/07/2021
Inscripción : 11ª
Fecha inscripción: 03/09/2021
Tomo/Libro/Folio : 2886/404/89
Finca : 17469

CARGAS:

1) Afecta a las limitaciones derivadas del régimen de Propiedad Horizontal, según resulta de la inscripción 3ª de la finca matriz número 17109, al folio 157 del tomo 2770, libro 350 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

2) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha tres de septiembre de dos mil veintiuno, al margen de la inscripción 11ª de la finca número 17469, al folio 89 del tomo 2886, libro 404 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100123962919
Huella: 316f7d12-cb333f2c-152e35d3-63e70907-17ab6cc1-21c22053-38af7827-499f5952

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 83 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

3) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha tres de septiembre de dos mil veintiuno, al margen de la inscripción 11ª de la finca número 17469, al folio 89 del tomo 2886, libro 404 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

PRESENTACION:

No existen documentos presentados en el libro diario, pendientes de inscripción o anotación, relativos a la finca de que se trata.

A los efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, RGPD), queda informado:

- De conformidad con lo dispuesto en la solicitud de publicidad registral, los datos personales expresados en la misma han sido y serán objeto de tratamiento e incorporados a los Libros y archivos del Registro, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento los recogidos y previstos expresamente en la normativa registral, la cual sirve de base legitimadora de este tratamiento. -Conforme al art. 6 de la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998, el titular de los datos queda informado que los mismos serán cedidos con el objeto de satisfacer el derecho del titular de la/s finca/s o derecho/s inscritos en el Registro a ser informado, a su instancia, del nombre o de la denominación y domicilio de las personas físicas o jurídicas que han recabado información respecto a su persona o bienes.-

- El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en la legislación registral, resoluciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado e instrucciones colegiales. En el caso de la facturación de servicios, dichos periodos de conservación se determinarán de acuerdo a la normativa fiscal y tributaria aplicable en cada momento. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios normativos en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la prestación servicio.-

- La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita.-

- De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.-

En cuanto resulte compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD citado, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): www.agpd.es. Sin perjuicio de ello, el interesado podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección dpo@corpme.es

ADVERTENCIAS

- Esta información registral tiene valor puramente indicativo, careciendo de garantía, pues la libertad o gravamen de los bienes o derechos inscritos, solo se acredita, en perjuicio de tercero, por certificación del Registro (articulo 225 de la Ley Hipotecaria).

- Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases informaticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N 17/02/98; B.O.E. 27/02/1998).

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100123962919
Huella: 316f7d12-cb333f2c-152e35d3-63e70907-17ab6cc1-21c22053-38af7827-499f5952

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 84 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

- Esta información registral no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.

- El usuario receptor de esta información se acoge a las condiciones de la Política de privacidad expresadas en la web oficial del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España publicadas a través de la url: https://www.registradores.org/registroVirtual/privacidad.do.

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100123962919
Huella: 316f7d12-cb333f2c-152e35d3-63e70907-17ab6cc1-21c22053-38af7827-499f5952

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

DOCUMENT
DOCUMENT ANEXAT

ÒRGAN
Planejament, urbanisme i habitatge

REFERÈNCIA
61212021000002

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 85 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

Información Registral expedida por

ADORACION REYES GOMEZ DE LIAÑO POLO

Registrador de la Propiedad de SANT FELIU DE GUIXOLS

Passeig dels Guixols, 11 - SANT FELIU DE GUIXOLS

tlfno: 0034 972 325308

correspondiente a la solicitud formulada por

LIDL SUPERMERCADOS SA.

con DNI/CIF: A60195278

Interés legítimo alegado:

Investigación jurídica sobre el objeto, su titularidad o limitaciones

Identificador de la solicitud: F23ZQ29M6

Citar este identificador para cualquier cuestión relacionada con esta información.

Su referencia:F-17469-1

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100123962936
Huella: 0b5e5967-954c7c6a-7cf9bf60-88fc8183-acba4bff-f47b1982-8b4f74fc-0c6b99c6

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 86 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de expedición: 21/09/2021
Fecha de información: 17/09/2021
Petición registro: 5107

DATOS DE LA FINCA

CRU : 17017000510699
Datos Registrales: Tomo : 3265
Libro: 575 de SANT FELIU DE GUIXOLS
Folio: 26
Finca: 17469/1

DESCRIPCION

URBANA.= Participación de NUEVE/SESENTA Y CUATRO AVAS PARTES INDIVISAS de la Propiedad UNO, que es el Local de mil ochocientos setenta y dos metros, ochenta y cinco decímetros cuadrados de superfície, y cuota del trece cincuenta y dos por ciento, en el sótano, ó nivel menos dos, del inmueble situado entre las calles Hernán Cortés, Passeig de Sant Feliu de Guixols, calle Lleida y Carretera de Gerona, de la ciudad de Sant Feliu de Guixols, paraje Puig Palahí; cuyo local constituye, en régimen de propiedad horizontal, la finca 17469, al folio 181, del Tomo 2796 del Archivo, Libro 360 de Sant Feliu de Guíxols. Dicha participación indivisa, se concreta en las plazas de aparcamiento número QUINCE, DIECISEIS, DIECISIETE, DIECIOCHO, DIECINUEVE, VEINTE, VEINTIUNO, VEINTIDOS y VEINTITRES.

SE ADVIERTE QUE EL EDIFICIO DEL QUE FORMA PARTE LA FINCA DE ESTE NÚMERO EN REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL, SE ENCUENTRA EN CONSTRUCCION.

TITULO:

Titular/es:

LIDL SUPERMERCADOS S.A., con DNI/CIF A60195278
Participación: La total finca

Título : COMPRAVENTA
Notario : PERE PINEDA MASIP
Población : PARETS DEL VALLES
Fecha escritura : 15/07/2021
Inscripción : 3ª
Fecha inscripción: 09/09/2021
Tomo/Libro/Folio : 3265/575/26
Finca : 17469/1

CARGAS:

1) Afecta a las limitaciones derivadas del régimen de Propiedad Horizontal, según resulta de la inscripción 3ª de la finca matriz número 17109, al folio 157 del tomo 2770, libro 350 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

2) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha treinta de mayo de dos mil dieciocho, al margen de la anotación letra B de la finca número 17469/1, al folio 25 del tomo 3265, libro 575 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

3) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100123962936
Huella: 0b5e5967-954c7c6a-7cf9bf60-88fc8183-acba4bff-f47b1982-8b4f74fc-0c6b99c6

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 87 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

de fecha diecinueve de junio de dos mil dieciocho, al margen de la anotación letra C de la finca número 17469/1, al folio 25 del tomo 3265, libro 575 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

4) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha seis de noviembre de dos mil diecinueve, al margen de la inscripción 2ª de la finca número 17469/1, al folio 25 del tomo 3265, libro 575 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

5) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha seis de noviembre de dos mil diecinueve, al margen de la inscripción 2ª de la finca número 17469/1, al folio 25 del tomo 3265, libro 575 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

6) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha nueve de septiembre de dos mil veintiuno, al margen de la inscripción 3ª de la finca número 17469/1, al folio 26 del tomo 3265, libro 575 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

PRESENTACION:

No existen documentos presentados en el libro diario, pendientes de inscripción o anotación, relativos a la finca de que se trata.

A los efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, RGPD), queda informado:

- De conformidad con lo dispuesto en la solicitud de publicidad registral, los datos personales expresados en la misma han sido y serán objeto de tratamiento e incorporados a los Libros y archivos del Registro, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento los recogidos y previstos expresamente en la normativa registral, la cual sirve de base legitimadora de este tratamiento. -Conforme al art. 6 de la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998, el titular de los datos queda informado que los mismos serán cedidos con el objeto de satisfacer el derecho del titular de la/s finca/s o derecho/s inscritos en el Registro a ser informado, a su instancia, del nombre o de la denominación y domicilio de las personas físicas o jurídicas que han recabado información respecto a su persona o bienes.-

- El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en la legislación registral, resoluciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado e instrucciones colegiales. En el caso de la facturación de servicios, dichos periodos de conservación se determinarán de acuerdo a la normativa fiscal y tributaria aplicable en cada momento. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios normativos en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la prestación servicio.-

- La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita.-

- De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.-

En cuanto resulte compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD citado, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): www.agpd.es. Sin perjuicio de ello, el interesado podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección dpo@corpme.es

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100123962936
Huella: 0b5e5967-954c7c6a-7cf9bf60-88fc8183-acba4bff-f47b1982-8b4f74fc-0c6b99c6

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 88 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

ADVERTENCIAS

- Esta información registral tiene valor puramente indicativo, careciendo de garantía, pues la libertad o gravamen de los bienes o derechos inscritos, solo se acredita, en perjuicio de tercero, por certificación del Registro (articulo 225 de la Ley Hipotecaria).

- Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases informaticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N 17/02/98; B.O.E. 27/02/1998).

- Esta información registral no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.

- El usuario receptor de esta información se acoge a las condiciones de la Política de privacidad expresadas en la web oficial del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España publicadas a través de la url: https://www.registradores.org/registroVirtual/privacidad.do.

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100123962936
Huella: 0b5e5967-954c7c6a-7cf9bf60-88fc8183-acba4bff-f47b1982-8b4f74fc-0c6b99c6

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

DOCUMENT
DOCUMENT ANEXAT

ÒRGAN
Planejament, urbanisme i habitatge

REFERÈNCIA
61212021000002

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 89 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

Información Registral expedida por

ADORACION REYES GOMEZ DE LIAÑO POLO

Registrador de la Propiedad de SANT FELIU DE GUIXOLS

Passeig dels Guixols, 11 - SANT FELIU DE GUIXOLS

tlfno: 0034 972 325308

correspondiente a la solicitud formulada por

LIDL SUPERMERCADOS SA.

con DNI/CIF: A60195278

Interés legítimo alegado:

Investigación jurídica sobre el objeto, su titularidad o limitaciones

Identificador de la solicitud: F23ZQ29P2

Citar este identificador para cualquier cuestión relacionada con esta información.

Su referencia:F-17470

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100123962952
Huella: 3f19bf83-27f0bd3e-2ae2b6db-b6a24532-fc30c245-f8f3b46c-89c5127d-abe87aa1

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 90 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de expedición: 21/09/2021
Fecha de información: 17/09/2021
Petición registro: 5107

DATOS DE LA FINCA

Referencia Catastral: 1965401/EG0216N/0002/LM
CRU : 17017000510705
Datos Registrales: Tomo : 2796
Libro: 360 de SANT FELIU DE GUIXOLS
Folio: 186
Finca: 17470

DESCRIPCION

URBANA.= PROPIEDAD NUMERO DOS.- Local situado en el sótano superior, ó nivel menos uno, del inmueble situado entre las calles Hernán Cortés, Passeig de San Sebastiá, calle Lleida y Carretera de Girona, de la ciudad de Sant Feliu de Guixols, paraje Puig Palahí, en fase de construcción. Se accede a él mediante rampa desde la calle Hernán Cortés, y en el centro de este local se encuentran dos salidas de emergencia, mediante escaleras; tiene una superficie útil de mil seiscientos ochenta y seis metros, noventa y cuatro decímetros cuadrados, y linda: al frente, con subsuelo de la calle Hernán Cortés y hueco de rampa; por la izquierda entrando, con subsuelo de la calle Lérida, derecha, con rampa de acceso y propiedad número tres; y al fondo, con subsuelo de la Carretera de Girona. Su cuota es de doce, dieciséis por ciento.

SE ADVIERTE QUE EL EDIFICIO DEL QUE FORMA PARTE LA FINCA DE ESTE NÚMERO EN REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL, SE ENCUENTRA EN CONSTRUCCION.

TITULO:

Titular/es:

LIDL SUPERMERCADOS S.A., con DNI/CIF A60195278
Participación: La total finca

Título : COMPRAVENTA
Notario : PERE PINEDA MASIP
Población : PARETS DEL VALLES
Fecha escritura : 15/07/2021
Inscripción : 9ª
Fecha inscripción: 03/09/2021
Tomo/Libro/Folio : 2796/360/186
Finca : 17470

CARGAS:

1) Afecta a las limitaciones derivadas del régimen de Propiedad Horizontal, según resulta de la inscripción 3ª de la finca matriz número 17109, al folio 157 del tomo 2770, libro 350 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

2) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha tres de septiembre de dos mil veintiuno, al margen de la inscripción 9ª de la finca número 17470, al folio 186 del tomo 2796, libro 360 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

3) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100123962952
Huella: 3f19bf83-27f0bd3e-2ae2b6db-b6a24532-fc30c245-f8f3b46c-89c5127d-abe87aa1

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 91 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha tres de septiembre de dos mil veintiuno, al margen de la inscripción 9ª de la finca número 17470, al folio 186 del tomo 2796, libro 360 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

PRESENTACION:

No existen documentos presentados en el libro diario, pendientes de inscripción o anotación, relativos a la finca de que se trata.

A los efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, RGPD), queda informado:

- De conformidad con lo dispuesto en la solicitud de publicidad registral, los datos personales expresados en la misma han sido y serán objeto de tratamiento e incorporados a los Libros y archivos del Registro, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento los recogidos y previstos expresamente en la normativa registral, la cual sirve de base legitimadora de este tratamiento. -Conforme al art. 6 de la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998, el titular de los datos queda informado que los mismos serán cedidos con el objeto de satisfacer el derecho del titular de la/s finca/s o derecho/s inscritos en el Registro a ser informado, a su instancia, del nombre o de la denominación y domicilio de las personas físicas o jurídicas que han recabado información respecto a su persona o bienes.-

- El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en la legislación registral, resoluciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado e instrucciones colegiales. En el caso de la facturación de servicios, dichos periodos de conservación se determinarán de acuerdo a la normativa fiscal y tributaria aplicable en cada momento. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios normativos en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la prestación servicio.-

- La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita.-

- De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.-

En cuanto resulte compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD citado, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): www.agpd.es. Sin perjuicio de ello, el interesado podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección dpo@corpme.es

ADVERTENCIAS

- Esta información registral tiene valor puramente indicativo, careciendo de garantía, pues la libertad o gravamen de los bienes o derechos inscritos, solo se acredita, en perjuicio de tercero, por certificación del Registro (articulo 225 de la Ley Hipotecaria).

- Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases informaticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N 17/02/98; B.O.E. 27/02/1998).

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100123962952
Huella: 3f19bf83-27f0bd3e-2ae2b6db-b6a24532-fc30c245-f8f3b46c-89c5127d-abe87aa1

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 92 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

- Esta información registral no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.

- El usuario receptor de esta información se acoge a las condiciones de la Política de privacidad expresadas en la web oficial del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España publicadas a través de la url: https://www.registradores.org/registroVirtual/privacidad.do.

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100123962952
Huella: 3f19bf83-27f0bd3e-2ae2b6db-b6a24532-fc30c245-f8f3b46c-89c5127d-abe87aa1

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

DOCUMENT
DOCUMENT ANEXAT

ÒRGAN
Planejament, urbanisme i habitatge

REFERÈNCIA
61212021000002

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 93 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

Información Registral expedida por

ADORACION REYES GOMEZ DE LIAÑO POLO

Registrador de la Propiedad de SANT FELIU DE GUIXOLS

Passeig dels Guixols, 11 - SANT FELIU DE GUIXOLS

tlfno: 0034 972 325308

correspondiente a la solicitud formulada por

LIDL SUPERMERCADOS SA.

con DNI/CIF: A60195278

Interés legítimo alegado:

Investigación jurídica sobre el objeto, su titularidad o limitaciones

Identificador de la solicitud: F23ZZ38N5

Citar este identificador para cualquier cuestión relacionada con esta información.

Su referencia:F-17471 S.F.Guíxols

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100123993845
Huella: aaee9200-a8f8e99b-194918be-d6bc8e56-6ddc9a66-01984c65-38c1906a-9cd39d2e

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 94 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de expedición: 21/09/2021
Fecha de información: 20/09/2021
Petición registro: 5132

DATOS DE LA FINCA

Referencia Catastral: 1965401/EG0216N/0003/BQ
CRU : 17017000510712
Datos Registrales: Tomo : 2886
Libro: 404 de SANT FELIU DE GUIXOLS
Folio: 203
Finca: 17471

DESCRIPCION

URBANA.= PROPIEDAD NUMERO TRES.- Local comercial situado en la planta baja del inmueble situado entre las calles Hernán Cortés, Passeig de Sant Sebastiá, calle Lleida y Carretera de Gerona, de la ciudad de Sant Feliu de Guixols, paraje Puig Palahí. Se halla sin distribuir interiormente y tiene una superficie útil de mil setecientos ochenta y dos metros, noventa y ocho decímetros cuadrados. Linda: al frente, tomando como tal el Paseo de San Sebastián, con dicho Paseo; por la izquierda entrando, con la calle Hernán Cortés; derecha, con la carretera de Gerona; y al fondo, con hueco bajo el vestíbulo general de acceso, y con la propiedad número dos. Su cuota es de veinticinco, setenta y dos por ciento.

SE ADVIERTE QUE EL EDIFICIO DEL QUE FORMA PARTE LA FINCA DE ESTE NÚMERO EN REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL, SE ENCUENTRA EN CONSTRUCCION.

TITULO:

Titular/es:

LIDL SUPERMERCADOS S.A., con DNI/CIF A60195278
Participación: La total finca

Título : COMPRAVENTA
Notario : PERE PINEDA MASIP
Población : PARETS DEL VALLES
Fecha escritura : 15/07/2021
Inscripción : 13ª
Fecha inscripción: 03/09/2021
Tomo/Libro/Folio : 2886/404/203
Finca : 17471

CARGAS:

1) Afecta a las limitaciones derivadas del régimen de Propiedad Horizontal, según resulta de la inscripción 3ª de la finca matriz número 17109, al folio 157 del tomo 2770, libro 350 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

2) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha tres de septiembre de dos mil veintiuno, al margen de la inscripción 13ª de la finca número 17471, al folio 203 del tomo 2886, libro 404 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

3) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha tres de septiembre de dos mil veintiuno, al margen de la inscripción 13ª de la finca número

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100123993845
Huella: aaee9200-a8f8e99b-194918be-d6bc8e56-6ddc9a66-01984c65-38c1906a-9cd39d2e

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 95 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

17471, al folio 203 del tomo 2886, libro 404 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

PRESENTACION:

No existen documentos presentados en el libro diario, pendientes de inscripción o anotación, relativos a la finca de que se trata.

A los efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, RGPD), queda informado:

- De conformidad con lo dispuesto en la solicitud de publicidad registral, los datos personales expresados en la misma han sido y serán objeto de tratamiento e incorporados a los Libros y archivos del Registro, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento los recogidos y previstos expresamente en la normativa registral, la cual sirve de base legitimadora de este tratamiento. -Conforme al art. 6 de la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998, el titular de los datos queda informado que los mismos serán cedidos con el objeto de satisfacer el derecho del titular de la/s finca/s o derecho/s inscritos en el Registro a ser informado, a su instancia, del nombre o de la denominación y domicilio de las personas físicas o jurídicas que han recabado información respecto a su persona o bienes.-

- El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en la legislación registral, resoluciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado e instrucciones colegiales. En el caso de la facturación de servicios, dichos periodos de conservación se determinarán de acuerdo a la normativa fiscal y tributaria aplicable en cada momento. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios normativos en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la prestación servicio.-

- La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita.-

- De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.-

En cuanto resulte compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD citado, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): www.agpd.es. Sin perjuicio de ello, el interesado podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección dpo@corpme.es

ADVERTENCIAS

- Esta información registral tiene valor puramente indicativo, careciendo de garantía, pues la libertad o gravamen de los bienes o derechos inscritos, solo se acredita, en perjuicio de tercero, por certificación del Registro (articulo 225 de la Ley Hipotecaria).

- Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases informaticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N 17/02/98; B.O.E. 27/02/1998).

- Esta información registral no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100123993845
Huella: aaee9200-a8f8e99b-194918be-d6bc8e56-6ddc9a66-01984c65-38c1906a-9cd39d2e

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 96 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

- El usuario receptor de esta información se acoge a las condiciones de la Política de privacidad expresadas en la web oficial del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España publicadas a través de la url: https://www.registradores.org/registroVirtual/privacidad.do.

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100123993845
Huella: aaee9200-a8f8e99b-194918be-d6bc8e56-6ddc9a66-01984c65-38c1906a-9cd39d2e

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

DOCUMENT
DOCUMENT ANEXAT
ÒRGAN
Planejament, urbanisme i habitatge
REFERÈNCIA
61212021000002

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 97 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

Información Registral expedida por

ADORACION REYES GOMEZ DE LIAÑO POLO

Registrador de la Propiedad de SANT FELIU DE GUIXOLS

Passeig dels Guixols, 11 - SANT FELIU DE GUIXOLS

tlfno: 0034 972 325308

correspondiente a la solicitud formulada por

LIDL SUPERMERCADOS SA.

con DNI/CIF: A60195278

Interés legítimo alegado:

Investigación jurídica sobre el objeto, su titularidad o limitaciones

Identificador de la solicitud: F23ZQ29Q1

Citar este identificador para cualquier cuestión relacionada con esta información.

Su referencia:F-17472

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100123962961
Huella: 2225c7f5-9a6414e3-70a3c179-08115714-41d321b7-ec091206-00e4f9c1-50f222ef

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 98 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de expedición: 21/09/2021
Fecha de información: 17/09/2021
Petición registro: 5107

DATOS DE LA FINCA

Referencia Catastral: 1965401/EG0216N/0004/ZW
CRU : 17017000510729
Datos Registrales: Tomo : 2797
Libro: 361 de SANT FELIU DE GUIXOLS
Folio: 104
Finca: 17472

DESCRIPCION

URBANA.= PROPIEDAD NUMERO CUATRO.- Vivienda número uno, situada en la planta baja del inmueble situado entre las calles Hernán Cortés, Passeig de San Sebastiá, calle Lleida y Carretera de Gerona, de la ciudad de San Feliu de Guixols, paraje Puig Palahí. Consta de recibidor, paso, comedor-estar, cocina, dos cuartos de baño y tres dormitorios, con una superficie útil de ochenta metros, noventa y nueve decímetros cuadrados. Linda: al frente, tomando como tal la carretera de Gerona, con dicha carretera; por la izquierda entrando, con vestíbulo general de acceso; derecha, con la vivienda número dos de la misma planta; y por el fondo, con terraza de uso de esta finca. Tiene como ANEJO el uso privativo de una terraza posterior, colindante, que es parte de la cubierta de la planta inferior, y que tiene una superficie de setenta y cinco metros, cincuenta y seis decímetros cuadrados. Su cuota es de uno, quince por ciento.

SE ADVIERTE QUE EL EDIFICIO DEL QUE FORMA PARTE LA FINCA DE ESTE NÚMERO EN REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL, SE ENCUENTRA EN CONSTRUCCION.

TITULO:

Titular/es:

LIDL SUPERMERCADOS S.A., con DNI/CIF A60195278
Participación: La total finca

Título : COMPRAVENTA
Notario : PERE PINEDA MASIP
Población : PARETS DEL VALLES
Fecha escritura : 15/07/2021
Inscripción : 8ª
Fecha inscripción: 09/09/2021
Tomo/Libro/Folio : 2797/361/104
Finca : 17472

CARGAS:

1) Afecta a las limitaciones derivadas del régimen de Propiedad Horizontal, según resulta de la inscripción 3ª de la finca matriz número 17109, al folio 157 del tomo 2770, libro 350 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

2) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha diez de junio de dos mil dieciséis, al margen de la inscripción 7ª de la finca número 17472, al folio 192 del tomo 2796, libro 360 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

3) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100123962961
Huella: 2225c7f5-9a6414e3-70a3c179-08115714-41d321b7-ec091206-00e4f9c1-50f222ef

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 99 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha diez de junio de dos mil dieciséis, al margen de la inscripción 7ª de la finca número 17472, al folio 192 del tomo 2796, libro 360 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

4) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha nueve de septiembre de dos mil veintiuno, al margen de la inscripción 8ª de la finca número 17472, al folio 104 del tomo 2797, libro 361 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

PRESENTACION:

No existen documentos presentados en el libro diario, pendientes de inscripción o anotación, relativos a la finca de que se trata.

A los efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, RGPD), queda informado:

- De conformidad con lo dispuesto en la solicitud de publicidad registral, los datos personales expresados en la misma han sido y serán objeto de tratamiento e incorporados a los Libros y archivos del Registro, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento los recogidos y previstos expresamente en la normativa registral, la cual sirve de base legitimadora de este tratamiento. -Conforme al art. 6 de la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998, el titular de los datos queda informado que los mismos serán cedidos con el objeto de satisfacer el derecho del titular de la/s finca/s o derecho/s inscritos en el Registro a ser informado, a su instancia, del nombre o de la denominación y domicilio de las personas físicas o jurídicas que han recabado información respecto a su persona o bienes.-

- El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en la legislación registral, resoluciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado e instrucciones colegiales. En el caso de la facturación de servicios, dichos periodos de conservación se determinarán de acuerdo a la normativa fiscal y tributaria aplicable en cada momento. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios normativos en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la prestación servicio.-

- La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita.-

- De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.-

En cuanto resulte compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD citado, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): www.agpd.es. Sin perjuicio de ello, el interesado podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección dpo@corpme.es

ADVERTENCIAS

- Esta información registral tiene valor puramente indicativo, careciendo de garantía, pues la libertad o gravamen de los bienes o derechos inscritos, solo se acredita, en perjuicio de tercero, por certificación del Registro (articulo 225 de la Ley Hipotecaria).

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100123962961
Huella: 2225c7f5-9a6414e3-70a3c179-08115714-41d321b7-ec091206-00e4f9c1-50f222ef

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 100 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

- Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases informaticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N 17/02/98; B.O.E. 27/02/1998).

- Esta información registral no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.

- El usuario receptor de esta información se acoge a las condiciones de la Política de privacidad expresadas en la web oficial del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España publicadas a través de la url: https://www.registradores.org/registroVirtual/privacidad.do.

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100123962961
Huella: 2225c7f5-9a6414e3-70a3c179-08115714-41d321b7-ec091206-00e4f9c1-50f222ef

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

DOCUMENT
DOCUMENT ANEXAT

ÒRGAN
Planejament, urbanisme i habitatge

REFERÈNCIA
61212021000002

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 101 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

Información Registral expedida por

ADORACION REYES GOMEZ DE LIAÑO POLO

Registrador de la Propiedad de SANT FELIU DE GUIXOLS

Passeig dels Guixols, 11 - SANT FELIU DE GUIXOLS

tlfno: 0034 972 325308

correspondiente a la solicitud formulada por

LIDL SUPERMERCADOS SA.

con DNI/CIF: A60195278

Interés legítimo alegado:

Investigación jurídica sobre el objeto, su titularidad o limitaciones

Identificador de la solicitud: F23ZQ29Q9

Citar este identificador para cualquier cuestión relacionada con esta información.

Su referencia:F-17473

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100123962969
Huella: 26541481-60c64e00-b10180d7-4b62c0ba-f98a8538-6fbe6201-76d6e3ce-4d1a7d7e

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 102 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de expedición: 21/09/2021
Fecha de información: 17/09/2021
Petición registro: 5107

DATOS DE LA FINCA

Referencia Catastral: 1965401/EG0216N/0005/XE
CRU : 17017000510736
Datos Registrales: Tomo : 2796
Libro: 360 de SANT FELIU DE GUIXOLS
Folio: 195
Finca: 17473

DESCRIPCION

URBANA.= PROPIEDAD NUMERO CINCO.- Vivienda número dos, situada en la planta baja del inmueble situado entre las calles Hernán Cortés, Passeig de San Sebastiá, calle Lleida y Carretera de Gerona, de la ciudad de San Feliu de Guixols, paraje Puig Palahí. Consta de recibidor, paso, comedor-estar, cocina, dos cuartos de baño y tres dormitorios, con una superficie útil de ochenta metros, noventa y nueve decímetros cuadrados. Linda: al frente, tomando como tal la carretera de Gerona, con dicha carretera; por la izquierda entrando, con la vivienda número uno; derecha, con la vivienda número tres de la misma planta; y por el fondo, con terraza de uso de esta finca. Tiene como ANEJO el uso privativo de una terraza posterior, colindante, que es parte de la cubierta de la planta inferior, y que tiene una superficie de setenta y tres metros, setenta decímetros cuadrados. Su cuota es de uno, quince por ciento.

SE ADVIERTE QUE EL EDIFICIO DEL QUE FORMA PARTE LA FINCA DE ESTE NÚMERO EN REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL, SE ENCUENTRA EN CONSTRUCCION.

TITULO:

Titular/es:

LIDL SUPERMERCADOS S.A., con DNI/CIF A60195278
Participación: La total finca

Título : COMPRAVENTA
Notario : PERE PINEDA MASIP
Población : PARETS DEL VALLES
Fecha escritura : 15/07/2021
Inscripción : 8ª
Fecha inscripción: 09/09/2021
Tomo/Libro/Folio : 2796/360/195
Finca : 17473

CARGAS:

1) Afecta a las limitaciones derivadas del régimen de Propiedad Horizontal, según resulta de la inscripción 3ª de la finca matriz número 17109, al folio 157 del tomo 2770, libro 350 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

2) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha diez de junio de dos mil dieciséis, al margen de la inscripción 7ª de la finca número 17473, al folio 194 del tomo 2796, libro 360 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

3) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100123962969
Huella: 26541481-60c64e00-b10180d7-4b62c0ba-f98a8538-6fbe6201-76d6e3ce-4d1a7d7e

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 103 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha diez de junio de dos mil dieciséis, al margen de la inscripción 7ª de la finca número 17473, al folio 194 del tomo 2796, libro 360 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

4) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha nueve de septiembre de dos mil veintiuno, al margen de la inscripción 8ª de la finca número 17473, al folio 195 del tomo 2796, libro 360 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

PRESENTACION:

No existen documentos presentados en el libro diario, pendientes de inscripción o anotación, relativos a la finca de que se trata.

A los efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, RGPD), queda informado:

- De conformidad con lo dispuesto en la solicitud de publicidad registral, los datos personales expresados en la misma han sido y serán objeto de tratamiento e incorporados a los Libros y archivos del Registro, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento los recogidos y previstos expresamente en la normativa registral, la cual sirve de base legitimadora de este tratamiento. -Conforme al art. 6 de la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998, el titular de los datos queda informado que los mismos serán cedidos con el objeto de satisfacer el derecho del titular de la/s finca/s o derecho/s inscritos en el Registro a ser informado, a su instancia, del nombre o de la denominación y domicilio de las personas físicas o jurídicas que han recabado información respecto a su persona o bienes.-

- El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en la legislación registral, resoluciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado e instrucciones colegiales. En el caso de la facturación de servicios, dichos periodos de conservación se determinarán de acuerdo a la normativa fiscal y tributaria aplicable en cada momento. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios normativos en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la prestación servicio.-

- La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita.-

- De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.-

En cuanto resulte compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD citado, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): www.agpd.es. Sin perjuicio de ello, el interesado podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección dpo@corpme.es

ADVERTENCIAS

- Esta información registral tiene valor puramente indicativo, careciendo de garantía, pues la libertad o gravamen de los bienes o derechos inscritos, solo se acredita, en perjuicio de tercero, por certificación del Registro (articulo 225 de la Ley Hipotecaria).

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100123962969
Huella: 26541481-60c64e00-b10180d7-4b62c0ba-f98a8538-6fbe6201-76d6e3ce-4d1a7d7e

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 104 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

- Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases informaticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N 17/02/98; B.O.E. 27/02/1998).

- Esta información registral no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.

- El usuario receptor de esta información se acoge a las condiciones de la Política de privacidad expresadas en la web oficial del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España publicadas a través de la url: https://www.registradores.org/registroVirtual/privacidad.do.

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100123962969
Huella: 26541481-60c64e00-b10180d7-4b62c0ba-f98a8538-6fbe6201-76d6e3ce-4d1a7d7e

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

DOCUMENT
DOCUMENT ANEXAT

ÒRGAN
Planejament, urbanisme i habitatge

REFERÈNCIA
61212021000002

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 105 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

Información Registral expedida por

ADORACION REYES GOMEZ DE LIAÑO POLO

Registrador de la Propiedad de SANT FELIU DE GUIXOLS

Passeig dels Guixols, 11 - SANT FELIU DE GUIXOLS

tlfno: 0034 972 325308

correspondiente a la solicitud formulada por

LIDL SUPERMERCADOS SA.

con DNI/CIF: A60195278

Interés legítimo alegado:

Investigación jurídica sobre el objeto, su titularidad o limitaciones

Identificador de la solicitud: F23ZQ29U7

Citar este identificador para cualquier cuestión relacionada con esta información.

Su referencia:F-17474

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100123962987
Huella: 791a33d6-4ee89e4c-2f45ec97-6c04992b-3c7e2fe2-a4c244b1-2e2d5616-2676e306

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 106 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de expedición: 21/09/2021
Fecha de información: 17/09/2021
Petición registro: 5107

DATOS DE LA FINCA

Referencia Catastral: 1965401/EG0216N/0006/MR
CRU : 17017000510743
Datos Registrales: Tomo : 2796
Libro: 360 de SANT FELIU DE GUIXOLS
Folio: 197
Finca: 17474

DESCRIPCION

URBANA.= PROPIEDAD NUMERO SEIS.- Vivienda número tres, situada en la planta baja del inmueble situado entre las calles Hernán Cortés, Passeig de San Sebastiá, calle Lleida y Carretera de Gerona, de la ciudad de San Feliu de Guixols, paraje Puig Palahí. Consta de recibidor, paso, comedor-estar, cocina, dos cuartos de baño y tres dormitorios, con una superficie útil de ochenta metros, noventa y nueve decímetros cuadrados. Linda: al frente, tomando como tal la carretera de Gerona, con dicha carretera; por la izquierda entrando, con la vivienda número dos; derecha, con la vivienda número cuatro de la misma planta; y por el fondo, con terraza de uso de esta finca. Tiene como ANEJO el uso privativo de una terraza posterior, colindante, que es parte de la cubierta de la planta inferior, y que tiene una superficie de noventa y seis metros, cuarenta y siete decímetros cuadrados. Su cuota es de uno, quince por ciento.

SE ADVIERTE QUE EL EDIFICIO DEL QUE FORMA PARTE LA FINCA DE ESTE NÚMERO EN REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL, SE ENCUENTRA EN CONSTRUCCION.

TITULO:

Titular/es:

LIDL SUPERMERCADOS S.A., con DNI/CIF A60195278
Participación: La total finca

Título : COMPRAVENTA
Notario : PERE PINEDA MASIP
Población : PARETS DEL VALLES
Fecha escritura : 15/07/2021
Inscripción : 8ª
Fecha inscripción: 09/09/2021
Tomo/Libro/Folio : 2796/360/197
Finca : 17474

CARGAS:

1) Afecta a las limitaciones derivadas del régimen de Propiedad Horizontal, según resulta de la inscripción 3ª de la finca matriz número 17109, al folio 157 del tomo 2770, libro 350 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

2) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha diez de junio de dos mil dieciséis, al margen de la inscripción 7ª de la finca número 17474, al folio 197 del tomo 2796, libro 360 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

3) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100123962987
Huella: 791a33d6-4ee89e4c-2f45ec97-6c04992b-3c7e2fe2-a4c244b1-2e2d5616-2676e306

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 107 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha diez de junio de dos mil dieciséis, al margen de la inscripción 7ª de la finca número 17474, al folio 197 del tomo 2796, libro 360 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

4) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha nueve de septiembre de dos mil veintiuno, al margen de la inscripción 8ª de la finca número 17474, al folio 197 del tomo 2796, libro 360 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

PRESENTACION:

No existen documentos presentados en el libro diario, pendientes de inscripción o anotación, relativos a la finca de que se trata.

A los efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, RGPD), queda informado:

- De conformidad con lo dispuesto en la solicitud de publicidad registral, los datos personales expresados en la misma han sido y serán objeto de tratamiento e incorporados a los Libros y archivos del Registro, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento los recogidos y previstos expresamente en la normativa registral, la cual sirve de base legitimadora de este tratamiento. -Conforme al art. 6 de la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998, el titular de los datos queda informado que los mismos serán cedidos con el objeto de satisfacer el derecho del titular de la/s finca/s o derecho/s inscritos en el Registro a ser informado, a su instancia, del nombre o de la denominación y domicilio de las personas físicas o jurídicas que han recabado información respecto a su persona o bienes.-

- El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en la legislación registral, resoluciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado e instrucciones colegiales. En el caso de la facturación de servicios, dichos periodos de conservación se determinarán de acuerdo a la normativa fiscal y tributaria aplicable en cada momento. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios normativos en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la prestación servicio.-

- La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita.-

- De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.-

En cuanto resulte compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD citado, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): www.agpd.es. Sin perjuicio de ello, el interesado podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección dpo@corpme.es

ADVERTENCIAS

- Esta información registral tiene valor puramente indicativo, careciendo de garantía, pues la libertad o gravamen de los bienes o derechos inscritos, solo se acredita, en perjuicio de tercero, por certificación del Registro (articulo 225 de la Ley Hipotecaria).

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100123962987
Huella: 791a33d6-4ee89e4c-2f45ec97-6c04992b-3c7e2fe2-a4c244b1-2e2d5616-2676e306

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 108 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

- Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases informaticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N 17/02/98; B.O.E. 27/02/1998).

- Esta información registral no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.

- El usuario receptor de esta información se acoge a las condiciones de la Política de privacidad expresadas en la web oficial del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España publicadas a través de la url: https://www.registradores.org/registroVirtual/privacidad.do.

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100123962987
Huella: 791a33d6-4ee89e4c-2f45ec97-6c04992b-3c7e2fe2-a4c244b1-2e2d5616-2676e306

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 109 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

Información Registral expedida por

ADORACION REYES GOMEZ DE LIAÑO POLO

Registrador de la Propiedad de SANT FELIU DE GUIXOLS

Passeig dels Guixols, 11 - SANT FELIU DE GUIXOLS

tlfno: 0034 972 325308

correspondiente a la solicitud formulada por

LIDL SUPERMERCADOS SA.

con DNI/CIF: A60195278

Interés legítimo alegado:

Investigación jurídica sobre el objeto, su titularidad o limitaciones

Identificador de la solicitud: F23ZQ29Z6

Citar este identificador para cualquier cuestión relacionada con esta información.

Su referencia:F-17475

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100123962996
Huella: 0057f1c7-42fdf0b2-9eb0074e-94071a39-08604ee9-68a6422b-3534c34f-91f0588d

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 110 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de expedición: 21/09/2021
Fecha de información: 17/09/2021
Petición registro: 5107

DATOS DE LA FINCA

Referencia Catastral: 1965401/EG0216N/0007/QT
CRU : 17017000510750
Datos Registrales: Tomo : 2796
Libro: 360 de SANT FELIU DE GUIXOLS
Folio: 201
Finca: 17475

DESCRIPCION

URBANA.= PROPIEDAD NUMERO SIETE.- Vivienda número cuatro, situada en la planta baja del inmueble situado entre las calles Hernán Cortés, Passeig de San Sebastiá, calle Lleida y Carretera de Gerona, de la ciudad de San Feliu de Guixols, paraje Puig Palahí. Consta de recibidor, paso, comedor-estar, cocina, dos cuartos de baño y tres dormitorios, con una superficie útil de ochenta metros, noventa y nueve decímetros cuadrados. Linda: al frente, tomando como tal la carretera de Gerona, con dicha carretera; por la izquierda entrando, con la vivienda número tres; derecha, con la vivienda número cinco de la misma planta; y por el fondo, con terraza de uso de esta finca. Tiene como ANEJO el uso privativo de una terraza posterior, colindante, que es parte de la cubierta de la planta inferior, y que tiene una superficie de catorce metros, setenta y un decímetros cuadrados. Su cuota es de uno, quince por ciento.

SE ADVIERTE QUE EL EDIFICIO DEL QUE FORMA PARTE LA FINCA DE ESTE NÚMERO EN REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL, SE ENCUENTRA EN CONSTRUCCION.

TITULO:

Titular/es:

LIDL SUPERMERCADOS S.A., con DNI/CIF A60195278
Participación: La total finca

Título : COMPRAVENTA
Notario : PERE PINEDA MASIP
Población : PARETS DEL VALLES
Fecha escritura : 15/07/2021
Inscripción : 8ª
Fecha inscripción: 09/09/2021
Tomo/Libro/Folio : 2796/360/201
Finca : 17475

CARGAS:

1) Afecta a las limitaciones derivadas del régimen de Propiedad Horizontal, según resulta de la inscripción 3ª de la finca matriz número 17109, al folio 157 del tomo 2770, libro 350 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

2) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha diez de junio de dos mil dieciséis, al margen de la inscripción 7ª de la finca número 17475, al folio 200 del tomo 2796, libro 360 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

3) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100123962996
Huella: 0057f1c7-42fdf0b2-9eb0074e-94071a39-08604ee9-68a6422b-3534c34f-91f0588d

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 111 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha diez de junio de dos mil dieciséis, al margen de la inscripción 7ª de la finca número 17475, al folio 200 del tomo 2796, libro 360 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

4) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha nueve de septiembre de dos mil veintiuno, al margen de la inscripción 8ª de la finca número 17475, al folio 201 del tomo 2796, libro 360 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

PRESENTACION:

No existen documentos presentados en el libro diario, pendientes de inscripción o anotación, relativos a la finca de que se trata.

A los efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, RGPD), queda informado:

- De conformidad con lo dispuesto en la solicitud de publicidad registral, los datos personales expresados en la misma han sido y serán objeto de tratamiento e incorporados a los Libros y archivos del Registro, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento los recogidos y previstos expresamente en la normativa registral, la cual sirve de base legitimadora de este tratamiento. -Conforme al art. 6 de la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998, el titular de los datos queda informado que los mismos serán cedidos con el objeto de satisfacer el derecho del titular de la/s finca/s o derecho/s inscritos en el Registro a ser informado, a su instancia, del nombre o de la denominación y domicilio de las personas físicas o jurídicas que han recabado información respecto a su persona o bienes.-

- El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en la legislación registral, resoluciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado e instrucciones colegiales. En el caso de la facturación de servicios, dichos periodos de conservación se determinarán de acuerdo a la normativa fiscal y tributaria aplicable en cada momento. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios normativos en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la prestación servicio.-

- La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita.-

- De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.-

En cuanto resulte compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD citado, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): www.agpd.es. Sin perjuicio de ello, el interesado podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección dpo@corpme.es

ADVERTENCIAS

- Esta información registral tiene valor puramente indicativo, careciendo de garantía, pues la libertad o gravamen de los bienes o derechos inscritos, solo se acredita, en perjuicio de tercero, por certificación del Registro (articulo 225 de la Ley Hipotecaria).

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100123962996
Huella: 0057f1c7-42fdf0b2-9eb0074e-94071a39-08604ee9-68a6422b-3534c34f-91f0588d

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 112 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

- Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases informaticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N 17/02/98; B.O.E. 27/02/1998).

- Esta información registral no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.

- El usuario receptor de esta información se acoge a las condiciones de la Política de privacidad expresadas en la web oficial del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España publicadas a través de la url: https://www.registradores.org/registroVirtual/privacidad.do.

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100123962996
Huella: 0057f1c7-42fdf0b2-9eb0074e-94071a39-08604ee9-68a6422b-3534c34f-91f0588d

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

DOCUMENT
DOCUMENT ANEXAT

ÒRGAN
Planejament, urbanisme i habitatge

REFERÈNCIA
61212021000002

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 113 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

Información Registral expedida por

ADORACION REYES GOMEZ DE LIAÑO POLO

Registrador de la Propiedad de SANT FELIU DE GUIXOLS

Passeig dels Guixols, 11 - SANT FELIU DE GUIXOLS

tlfno: 0034 972 325308

correspondiente a la solicitud formulada por

LIDL SUPERMERCADOS SA.

con DNI/CIF: A60195278

Interés legítimo alegado:

Investigación jurídica sobre el objeto, su titularidad o limitaciones

Identificador de la solicitud: F23ZQ30C4

Citar este identificador para cualquier cuestión relacionada con esta información.

Su referencia:F-17476

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100123963004
Huella: c2d371b9-1964a8ab-87839a2d-9e42f24e-5eaa145d-d9c08ea3-9d84dfeb-16534ae1

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 114 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de expedición: 21/09/2021
Fecha de información: 17/09/2021
Petición registro: 5107

DATOS DE LA FINCA

Referencia Catastral: 1965401/EG0216N/0008/WY
CRU : 17017000510767
Datos Registrales: Tomo : 2796
Libro: 360 de SANT FELIU DE GUIXOLS
Folio: 203
Finca: 17476

DESCRIPCION

URBANA.= PROPIEDAD NUMERO OCHO.- Vivienda número cinco, situada en la planta baja del inmueble situado entre las calles Hernán Cortés, Passeig de San Sebastiá, calle Lleida y Carretera de Gerona, de la ciudad de San Feliu de Guixols, paraje Puig Palahí. Consta de recibidor, paso, comedor-estar, cocina-lavadero, dos cuartos de baño y cuatro dormitorios, con una superficie útil de noventa y tres metros, cuarenta y un decímetros cuadrados. Linda: al frente, tomando como tal la calle de Lérida, con dicha calle; por la izquierda, con la carretera de Gerona, con dicha carretera; derecha, con la vivienda número seis de la misma planta; y por el fondo, con terraza de uso de dicha vivienda número seis. Tiene como ANEJO el uso privativo el uso privativo del patio de luces colindante. Su cuota es de uno, treinta y cuatro por ciento.

SE ADVIERTE QUE EL EDIFICIO DEL QUE FORMA PARTE LA FINCA DE ESTE NÚMERO EN REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL, SE ENCUENTRA EN CONSTRUCCION.

TITULO:

Titular/es:

LIDL SUPERMERCADOS S.A., con DNI/CIF A60195278
Participación: La total finca

Título : COMPRAVENTA
Notario : PERE PINEDA MASIP
Población : PARETS DEL VALLES
Fecha escritura : 15/07/2021
Inscripción : 8ª
Fecha inscripción: 09/09/2021
Tomo/Libro/Folio : 2796/360/203
Finca : 17476

CARGAS:

1) Afecta a las limitaciones derivadas del régimen de Propiedad Horizontal, según resulta de la inscripción 3ª de la finca matriz número 17109, al folio 157 del tomo 2770, libro 350 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

2) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha diez de junio de dos mil dieciséis, al margen de la inscripción 7ª de la finca número 17476, al folio 203 del tomo 2796, libro 360 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

3) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100123963004
Huella: c2d371b9-1964a8ab-87839a2d-9e42f24e-5eaa145d-d9c08ea3-9d84dfeb-16534ae1

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 115 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

de fecha diez de junio de dos mil dieciseis, al margen de la inscripcion 7ª de la finca numero 17476, al folio 203 del tomo 2796, libro 360 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

4) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha nueve de septiembre de dos mil veintiuno, al margen de la inscripción 8ª de la finca número 17476, al folio 203 del tomo 2796, libro 360 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

PRESENTACION:

No existen documentos presentados en el libro diario, pendientes de inscripción o anotación, relativos a la finca de que se trata.

A los efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, RGPD), queda informado:

- De conformidad con lo dispuesto en la solicitud de publicidad registral, los datos personales expresados en la misma han sido y serán objeto de tratamiento e incorporados a los Libros y archivos del Registro, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento los recogidos y previstos expresamente en la normativa registral, la cual sirve de base legitimadora de este tratamiento. -Conforme al art. 6 de la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998, el titular de los datos queda informado que los mismos serán cedidos con el objeto de satisfacer el derecho del titular de la/s finca/s o derecho/s inscritos en el Registro a ser informado, a su instancia, del nombre o de la denominación y domicilio de las personas físicas o jurídicas que han recabado información respecto a su persona o bienes.-

- El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en la legislación registral, resoluciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado e instrucciones colegiales. En el caso de la facturación de servicios, dichos periodos de conservación se determinarán de acuerdo a la normativa fiscal y tributaria aplicable en cada momento. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios normativos en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la prestación servicio.-

- La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita.-

- De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.-

En cuanto resulte compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD citado, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): www.agpd.es. Sin perjuicio de ello, el interesado podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección dpo@corpme.es

ADVERTENCIAS

- Esta información registral tiene valor puramente indicativo, careciendo de garantía, pues la libertad o gravamen de los bienes o derechos inscritos, solo se acredita, en perjuicio de tercero, por certificación del Registro (articulo 225 de la Ley Hipotecaria).

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100123963004
Huella: c2d371b9-1964a8ab-87839a2d-9e42f24e-5eaa145d-d9c08ea3-9d84dfeb-16534ae1

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 116 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

- Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases informaticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N 17/02/98; B.O.E. 27/02/1998).

- Esta información registral no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.

- El usuario receptor de esta información se acoge a las condiciones de la Política de privacidad expresadas en la web oficial del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España publicadas a través de la url: https://www.registradores.org/registroVirtual/privacidad.do.

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100123963004
Huella: c2d371b9-1964a8ab-87839a2d-9e42f24e-5eaa145d-d9c08ea3-9d84dfeb-16534ae1

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

DOCUMENT
DOCUMENT ANEXAT

ÒRGAN
Planejament, urbanisme i habitatge

REFERÈNCIA
61212021000002

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 117 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

Información Registral expedida por

ADORACION REYES GOMEZ DE LIAÑO POLO

Registrador de la Propiedad de SANT FELIU DE GUIXOLS

Passeig dels Guixols, 11 - SANT FELIU DE GUIXOLS

tlfno: 0034 972 325308

correspondiente a la solicitud formulada por

LIDL SUPERMERCADOS SA.

con DNI/CIF: A60195278

Interés legítimo alegado:

Investigación jurídica sobre el objeto, su titularidad o limitaciones

Identificador de la solicitud: F23ZQ30C7

Citar este identificador para cualquier cuestión relacionada con esta información.

Su referencia:F-17477

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100123963007
Huella: edc867e1-78a3efc9-82d78eff-ff93f36b-cc2a01e1-809c5d90-8e3c15af-89bbae83

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 118 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de expedición: 21/09/2021
Fecha de información: 17/09/2021
Petición registro: 5107

DATOS DE LA FINCA

Referencia Catastral: 1965401/EG0216N/0009/EU
CRU : 17017000510774
Datos Registrales: Tomo : 2796
Libro: 360 de SANT FELIU DE GUIXOLS
Folio: 206
Finca: 17477

DESCRIPCION

URBANA.= PROPIEDAD NUMERO NUEVE.- Vivienda número seis, situada en la planta baja del inmueble situado entre las calles Hernán Cortés, Passeig de San Sebastiá, calle Lleida y Carretera de Gerona, de la ciudad de San Feliu de Guixols, paraje Puig Palahí. Consta de recibidor, paso, comedor-estar, cocina, dos cuartos de baño y tres dormitorios, con una superficie útil de setenta y nueve metros, noventa y cuatro decímetros cuadrados. Linda: al frente, tomando como tal la calle Lérida, con dicha calle; por la izquierda entrando, con la vivienda número cinco; derecha, con la vivienda núemro siete de la misma planta; y por el fondo, con terraza de uso de esta finca. Tiene como ANEJO, el uso privativo de una terraza posterior, colindante, que es parte de la cubierta de la planta inferior y tiene una superficie de diecinueve metros, sesenta y un decímetros cuadrados. Su cuota es de uno, catorce por ciento.

SE ADVIERTE QUE EL EDIFICIO DEL QUE FORMA PARTE LA FINCA DE ESTE NÚMERO EN REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL, SE ENCUENTRA EN CONSTRUCCION.

TITULO:

Titular/es:

LIDL SUPERMERCADOS S.A., con DNI/CIF A60195278
Participación: La total finca

Título : COMPRAVENTA
Notario : PERE PINEDA MASIP
Población : PARETS DEL VALLES
Fecha escritura : 15/07/2021
Inscripción : 8ª
Fecha inscripción: 09/09/2021
Tomo/Libro/Folio : 2796/360/206
Finca : 17477

CARGAS:

1) Afecta a las limitaciones derivadas del régimen de Propiedad Horizontal, según resulta de la inscripción 3ª de la finca matriz número 17109, al folio 157 del tomo 2770, libro 350 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

2) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha diez de junio de dos mil dieciséis, al margen de la inscripción 7ª de la finca número 17477, al folio 206 del tomo 2796, libro 360 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

3) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100123963007
Huella: edc867e1-78a3efc9-82d78eff-ff93f36b-cc2a01e1-809c5d90-8e3c15af-89bbae83

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 119 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha diez de junio de dos mil dieciséis, al margen de la inscripción 7ª de la finca número 17477, al folio 206 del tomo 2796, libro 360 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

4) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha nueve de septiembre de dos mil veintiuno, al margen de la inscripción 8ª de la finca número 17477, al folio 206 del tomo 2796, libro 360 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

PRESENTACION:

No existen documentos presentados en el libro diario, pendientes de inscripción o anotación, relativos a la finca de que se trata.

A los efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, RGPD), queda informado:

- De conformidad con lo dispuesto en la solicitud de publicidad registral, los datos personales expresados en la misma han sido y serán objeto de tratamiento e incorporados a los Libros y archivos del Registro, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento los recogidos y previstos expresamente en la normativa registral, la cual sirve de base legitimadora de este tratamiento. -Conforme al art. 6 de la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998, el titular de los datos queda informado que los mismos serán cedidos con el objeto de satisfacer el derecho del titular de la/s finca/s o derecho/s inscritos en el Registro a ser informado, a su instancia, del nombre o de la denominación y domicilio de las personas físicas o jurídicas que han recabado información respecto a su persona o bienes.-

- El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en la legislación registral, resoluciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado e instrucciones colegiales. En el caso de la facturación de servicios, dichos periodos de conservación se determinarán de acuerdo a la normativa fiscal y tributaria aplicable en cada momento. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios normativos en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la prestación servicio.-

- La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita.-

- De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.-

En cuanto resulte compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD citado, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): www.agpd.es. Sin perjuicio de ello, el interesado podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección dpo@corpme.es

ADVERTENCIAS

- Esta información registral tiene valor puramente indicativo, careciendo de garantía, pues la libertad o gravamen de los bienes o derechos inscritos, solo se acredita, en perjuicio de tercero, por certificación del Registro (articulo 225 de la Ley Hipotecaria).

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100123963007
Huella: edc867e1-78a3efc9-82d78eff-ff93f36b-cc2a01e1-809c5d90-8e3c15af-89bbae83

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 120 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

- Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases informaticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N 17/02/98; B.O.E. 27/02/1998).

- Esta información registral no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.

- El usuario receptor de esta información se acoge a las condiciones de la Política de privacidad expresadas en la web oficial del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España publicadas a través de la url: https://www.registradores.org/registroVirtual/privacidad.do.

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100123963007
Huella: edc867e1-78a3efc9-82d78eff-ff93f36b-cc2a01e1-809c5d90-8e3c15af-89bbae83

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 121 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

Información Registral expedida por

ADORACION REYES GOMEZ DE LIAÑO POLO

Registrador de la Propiedad de SANT FELIU DE GUIXOLS

Passeig dels Guixols, 11 - SANT FELIU DE GUIXOLS

tlfno: 0034 972 325308

correspondiente a la solicitud formulada por

LIDL SUPERMERCADOS SA.

con DNI/CIF: A60195278

Interés legítimo alegado:

Investigación jurídica sobre el objeto, su titularidad o limitaciones

Identificador de la solicitud: F23ZT78C2

Citar este identificador para cualquier cuestión relacionada con esta información.

Su referencia:F-17478 S.F. GUIXOLS

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100123977802
Huella: 1711193e-f98a0f22-f13c1ac8-bb728641-9fd3c27b-e3923fe3-32cad2c6-cbdd9b3b

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 122 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de expedición: 21/09/2021
Fecha de información: 20/09/2021
Petición registro: 5125

DATOS DE LA FINCA

Referencia Catastral: 1965401/EG0216N/0010/QT
CRU : 17017000510781
Datos Registrales: Tomo : 2796
Libro: 360 de SANT FELIU DE GUIXOLS
Folio: 209
Finca: 17478

DESCRIPCION

URBANA.= PROPIEDAD NUMERO DIEZ.- Vivienda número siete, situada en la planta baja del inmueble situado entre las calles Hernán Cortés, Passeig de San Sebastiá, calle Lleida y Carretera de Gerona, de la ciudad de San Feliu de Guixols, paraje Puig Palahí. Consta de recibidor, paso, comedor-estar, cocina, dos cuartos de baño y tres dormitorios, con una superficie útil de setenta y nueve metros, noventa y cuatro decímetros cuadrados. Linda: al frente, tomando como tal la calle Lérida, con dicha calle; por la izquierda entrando, con la vivienda número seis; derecha, con la vivienda núemro ocho de la misma planta; y por el fondo, con terraza de uso de esta finca. Tiene como ANEJO, el uso privativo de una terraza posterior, colindante, que es parte de la cubierta de la planta inferior y tiene una superficie de veintinueve metros, cincuenta y un decímetros cuadrados. Su cuota es de uno, catorce por ciento.

Se advierte que edificio del que forma parte en régimen de propiedad horizontal, la finca de este número, se encuentra en construcción.

TITULO:

Titular/es:

LIDL SUPERMERCADOS S.A., con DNI/CIF A60195278
Participación: La total finca

Título : COMPRAVENTA
Notario : PERE PINEDA MASIP
Población : PARETS DEL VALLES
Fecha escritura : 15/07/2021
Inscripción : 8ª
Fecha inscripción: 09/09/2021
Tomo/Libro/Folio : 2796/360/209
Finca : 17478

CARGAS:

1) Afecta a las limitaciones derivadas del régimen de Propiedad Horizontal, según resulta de la inscripción 3ª de la finca matriz número 17109, al folio 157 del tomo 2770, libro 350 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

2) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha diez de junio de dos mil dieciséis, al margen de la inscripción 7ª de la finca número 17478, al folio 209 del tomo 2796, libro 360 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

3) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100123977802
Huella: 1711193e-f98a0f22-f13c1ac8-bb728641-9fd3c27b-e3923fe3-32cad2c6-cbdd9b3b

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 123 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha diez de junio de dos mil dieciséis, al margen de la inscripción 7ª de la finca número 17478, al folio 209 del tomo 2796, libro 360 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

4) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha nueve de septiembre de dos mil veintiuno, al margen de la inscripción 8ª de la finca número 17478, al folio 209 del tomo 2796, libro 360 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

PRESENTACION:

No existen documentos presentados en el libro diario, pendientes de inscripción o anotación, relativos a la finca de que se trata.

A los efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, RGPD), queda informado:

- De conformidad con lo dispuesto en la solicitud de publicidad registral, los datos personales expresados en la misma han sido y serán objeto de tratamiento e incorporados a los Libros y archivos del Registro, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento los recogidos y previstos expresamente en la normativa registral, la cual sirve de base legitimadora de este tratamiento. -Conforme al art. 6 de la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998, el titular de los datos queda informado que los mismos serán cedidos con el objeto de satisfacer el derecho del titular de la/s finca/s o derecho/s inscritos en el Registro a ser informado, a su instancia, del nombre o de la denominación y domicilio de las personas físicas o jurídicas que han recabado información respecto a su persona o bienes.-

- El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en la legislación registral, resoluciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado e instrucciones colegiales. En el caso de la facturación de servicios, dichos periodos de conservación se determinarán de acuerdo a la normativa fiscal y tributaria aplicable en cada momento. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios normativos en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la prestación servicio.-

- La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita.-

- De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.-

En cuanto resulte compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD citado, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): www.agpd.es. Sin perjuicio de ello, el interesado podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección dpo@corpme.es

ADVERTENCIAS

- Esta información registral tiene valor puramente indicativo, careciendo de garantía, pues la libertad o gravamen de los bienes o derechos inscritos, solo se acredita, en perjuicio de tercero, por certificación del Registro (articulo 225 de la Ley Hipotecaria).

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100123977802
Huella: 1711193e-f98a0f22-f13c1ac8-bb728641-9fd3c27b-e3923fe3-32cad2c6-cbdd9b3b

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 124 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

- Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases informaticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N 17/02/98; B.O.E. 27/02/1998).

- Esta información registral no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.

- El usuario receptor de esta información se acoge a las condiciones de la Política de privacidad expresadas en la web oficial del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España publicadas a través de la url: https://www.registradores.org/registroVirtual/privacidad.do.

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100123977802
Huella: 1711193e-f98a0f22-f13c1ac8-bb728641-9fd3c27b-e3923fe3-32cad2c6-cbdd9b3b

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 125 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

Información Registral expedida por

ADORACION REYES GOMEZ DE LIAÑO POLO

Registrador de la Propiedad de SANT FELIU DE GUIXOLS

Passeig dels Guixols, 11 - SANT FELIU DE GUIXOLS

tlfno: 0034 972 325308

correspondiente a la solicitud formulada por

LIDL SUPERMERCADOS SA.

con DNI/CIF: A60195278

Interés legítimo alegado:

Investigación jurídica sobre el objeto, su titularidad o limitaciones

Identificador de la solicitud: F23ZT78N1

Citar este identificador para cualquier cuestión relacionada con esta información.

Su referencia:F-17479 S.F. GUIXOLS

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100123977841
Huella: 4d96860f-a8108848-56b12c7c-495a08eb-472c3dab-b18854f9-a8739ae2-34f555e6

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 126 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de expedición: 21/09/2021
Fecha de información: 20/09/2021
Petición registro: 5124

DATOS DE LA FINCA

Referencia Catastral: 1965401/EG0216N/0011/WY
CRU : 17017000510798
Datos Registrales: Tomo : 2796
Libro: 360 de SANT FELIU DE GUIXOLS
Folio: 212
Finca: 17479

DESCRIPCION

URBANA.= PROPIEDAD NUMERO ONCE.- Vivienda número ocho, situada en la planta baja del inmueble situado entre las calles Hernán Cortés, Passeig de San Sebastiá, calle Lleida y Carretera de Gerona, de la ciudad de San Feliu de Guixols, paraje Puig Palahí. Consta de recibidor, paso, comedor-estar, cocina, dos cuartos de baño y tres dormitorios, con una superficie útil de setenta y nueve metros, noventa y cuatro decímetros cuadrados. Linda: al frente, tomando como tal la calle Lérida, con dicha calle; por la izquierda entrando, con la vivienda número siete; derecha, con la vivienda núemro nueve de la misma planta; y por el fondo, con terraza de uso de esta finca. Tiene como ANEJO, el uso privativo de una terraza posterior, colindante, que es parte de la cubierta de la planta inferior y tiene una superficie de veinticinco metros cuadrados. Su cuota es de uno, catorce por ciento.

Se advierte que edificio del que forma parte en régimen de propiedad horizontal, la finca de este número, se encuentra en construcción.

TITULO:

Titular/es:

LIDL SUPERMERCADOS S.A., con DNI/CIF A60195278
Participación: La total finca

Título : COMPRAVENTA
Notario : PERE PINEDA MASIP
Población : PARETS DEL VALLES
Fecha escritura : 15/07/2021
Inscripción : 8ª
Fecha inscripción: 09/09/2021
Tomo/Libro/Folio : 2796/360/212
Finca : 17479

CARGAS:

1) Afecta a las limitaciones derivadas del régimen de Propiedad Horizontal, según resulta de la inscripción 3ª de la finca matriz número 17109, al folio 157 del tomo 2770, libro 350 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

2) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha diez de junio de dos mil dieciséis, al margen de la inscripción 7ª de la finca número 17479, al folio 212 del tomo 2796, libro 360 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

3) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100123977841
Huella: 4d96860f-a8108848-56b12c7c-495a08eb-472c3dab-b18854f9-a8739ae2-34f555e6

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 127 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

de fecha diez de junio de dos mil dieciseis, al margen de la inscripcion 7ª de la finca numero 17479, al folio 212 del tomo 2796, libro 360 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

4) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha nueve de septiembre de dos mil veintiuno, al margen de la inscripción 8ª de la finca número 17479, al folio 212 del tomo 2796, libro 360 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

PRESENTACION:

No existen documentos presentados en el libro diario, pendientes de inscripción o anotación, relativos a la finca de que se trata.

A los efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, RGPD), queda informado:

- De conformidad con lo dispuesto en la solicitud de publicidad registral, los datos personales expresados en la misma han sido y serán objeto de tratamiento e incorporados a los Libros y archivos del Registro, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento los recogidos y previstos expresamente en la normativa registral, la cual sirve de base legitimadora de este tratamiento. -Conforme al art. 6 de la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998, el titular de los datos queda informado que los mismos serán cedidos con el objeto de satisfacer el derecho del titular de la/s finca/s o derecho/s inscritos en el Registro a ser informado, a su instancia, del nombre o de la denominación y domicilio de las personas físicas o jurídicas que han recabado información respecto a su persona o bienes.-

- El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en la legislación registral, resoluciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado e instrucciones colegiales. En el caso de la facturación de servicios, dichos periodos de conservación se determinarán de acuerdo a la normativa fiscal y tributaria aplicable en cada momento. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios normativos en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la prestación servicio.-

- La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita.-

- De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.-

En cuanto resulte compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD citado, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): www.agpd.es. Sin perjuicio de ello, el interesado podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección dpo@corpme.es

ADVERTENCIAS

- Esta información registral tiene valor puramente indicativo, careciendo de garantía, pues la libertad o gravamen de los bienes o derechos inscritos, solo se acredita, en perjuicio de tercero, por certificación del Registro (articulo 225 de la Ley Hipotecaria).

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100123977841
Huella: 4d96860f-a8108848-56b12c7c-495a08eb-472c3dab-b18854f9-a8739ae2-34f555e6

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 128 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

- Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases informaticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N 17/02/98; B.O.E. 27/02/1998).

- Esta información registral no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.

- El usuario receptor de esta información se acoge a las condiciones de la Política de privacidad expresadas en la web oficial del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España publicadas a través de la url: https://www.registradores.org/registroVirtual/privacidad.do.

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100123977841
Huella: 4d96860f-a8108848-56b12c7c-495a08eb-472c3dab-b18854f9-a8739ae2-34f555e6

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

DOCUMENT
DOCUMENT ANEXAT

ÒRGAN
Planejament, urbanisme i habitatge

REFERÈNCIA
61212021000002

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 129 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

Información Registral expedida por

ADORACION REYES GOMEZ DE LIAÑO POLO

Registrador de la Propiedad de SANT FELIU DE GUIXOLS

Passeig dels Guixols, 11 - SANT FELIU DE GUIXOLS

tlfno: 0034 972 325308

correspondiente a la solicitud formulada por

LIDL SUPERMERCADOS SA.

con DNI/CIF: A60195278

Interés legítimo alegado:

Investigación jurídica sobre el objeto, su titularidad o limitaciones

Identificador de la solicitud: F23ZT79C5

Citar este identificador para cualquier cuestión relacionada con esta información.

Su referencia:F-17480 S.F. GUIXOLS

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100123977905
Huella: 790f1d41-7413898e-77eba212-e81cd6ec-b240bf86-122718bb-e53f7b42-695e5b82

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 130 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de expedición: 21/09/2021
Fecha de información: 20/09/2021
Petición registro: 5124

DATOS DE LA FINCA

Referencia Catastral: 1965401/EG0216N/0012/EU
CRU : 17017000510804
Datos Registrales: Tomo : 2796
Libro: 360 de SANT FELIU DE GUIXOLS
Folio: 216
Finca: 17480

DESCRIPCION

URBANA.= PROPIEDAD NUMERO DOCE.- Vivienda número nueve, situada en la planta baja del inmueble situado entre las calles Hernán Cortés, Passeig de San Sebastiá, calle Lleida y Carretera de Gerona, de la ciudad de San Feliu de Guixols, paraje Puig Palahí. Consta de recibidor, paso, comedor-estar, cocina-lavadero, dos cuartos de baño y cuatro dormitorios, con una superficie útil de noventa y tres metros, cuarenta y un decímetros cuadrados. Linda: al frente, tomando como tal la calle Lérida, con dicha calle; por la izquierda entrando, con la vivienda número ocho; derecha, con la calle Hernan Cortés; y por el fondo, con la vivienda número diez de la misma planta. Tiene como ANEJO el uso privativo del patio de luces colindante. Su cuota es de uno, treinta y cuatro por ciento.

Se advierte que edificio del que forma parte en régimen de propiedad horizontal, la finca de este número, se encuentra en construcción.

TITULO:

Titular/es:

LIDL SUPERMERCADOS S.A., con DNI/CIF A60195278
Participación: La total finca

Título : COMPRAVENTA
Notario : PERE PINEDA MASIP
Población : PARETS DEL VALLES
Fecha escritura : 15/07/2021
Inscripción : 8ª
Fecha inscripción: 09/09/2021
Tomo/Libro/Folio : 2796/360/216
Finca : 17480

CARGAS:

1) Afecta a las limitaciones derivadas del régimen de Propiedad Horizontal, según resulta de la inscripción 3ª de la finca matriz número 17109, al folio 157 del tomo 2770, libro 350 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

2) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha diez de junio de dos mil dieciséis, al margen de la inscripción 7ª de la finca número 17480, al folio 215 del tomo 2796, libro 360 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

3) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha diez de junio de dos mil dieciséis, al margen de la inscripción 7ª de la finca número 17480, al

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100123977905
Huella: 790f1d41-7413898e-77eba212-e81cd6ec-b240bf86-122718bb-e53f7b42-695e5b82

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 131 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

folio 215 del tomo 2796, libro 360 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

4) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha nueve de septiembre de dos mil veintiuno, al margen de la inscripción 8ª de la finca número 17480, al folio 216 del tomo 2796, libro 360 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

PRESENTACION:

No existen documentos presentados en el libro diario, pendientes de inscripción o anotación, relativos a la finca de que se trata.

A los efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, RGPD), queda informado:

- De conformidad con lo dispuesto en la solicitud de publicidad registral, los datos personales expresados en la misma han sido y serán objeto de tratamiento e incorporados a los Libros y archivos del Registro, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento los recogidos y previstos expresamente en la normativa registral, la cual sirve de base legitimadora de este tratamiento. -Conforme al art. 6 de la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998, el titular de los datos queda informado que los mismos serán cedidos con el objeto de satisfacer el derecho del titular de la/s finca/s o derecho/s inscritos en el Registro a ser informado, a su instancia, del nombre o de la denominación y domicilio de las personas físicas o jurídicas que han recabado información respecto a su persona o bienes.-

- El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en la legislación registral, resoluciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado e instrucciones colegiales. En el caso de la facturación de servicios, dichos periodos de conservación se determinarán de acuerdo a la normativa fiscal y tributaria aplicable en cada momento. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios normativos en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la prestación servicio.-

- La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita.-

- De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.-

En cuanto resulte compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD citado, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): www.agpd.es. Sin perjuicio de ello, el interesado podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección dpo@corpme.es

ADVERTENCIAS

- Esta información registral tiene valor puramente indicativo, careciendo de garantía, pues la libertad o gravamen de los bienes o derechos inscritos, solo se acredita, en perjuicio de tercero, por certificación del Registro (articulo 225 de la Ley Hipotecaria).

- Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100123977905
Huella: 790f1d41-7413898e-77eba212-e81cd6ec-b240bf86-122718bb-e53f7b42-695e5b82

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 132 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

ficheros o bases informaticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N 17/02/98; B.O.E. 27/02/1998).

- Esta información registral no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.

- El usuario receptor de esta información se acoge a las condiciones de la Política de privacidad expresadas en la web oficial del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España publicadas a través de la url: https://www.registradores.org/registroVirtual/privacidad.do.

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100123977905
Huella: 790f1d41-7413898e-77eba212-e81cd6ec-b240bf86-122718bb-e53f7b42-695e5b82

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

DOCUMENT
DOCUMENT ANEXAT

ÒRGAN
Planejament, urbanisme i habitatge

REFERÈNCIA
61212021000002

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 133 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

Información Registral expedida por

ADORACION REYES GOMEZ DE LIAÑO POLO

Registrador de la Propiedad de SANT FELIU DE GUIXOLS

Passeig dels Guixols, 11 - SANT FELIU DE GUIXOLS

tlfno: 0034 972 325308

correspondiente a la solicitud formulada por

LIDL SUPERMERCADOS SA.

con DNI/CIF: A60195278

Interés legítimo alegado:

Investigación jurídica sobre el objeto, su titularidad o limitaciones

Identificador de la solicitud: F23ZT79P3

Citar este identificador para cualquier cuestión relacionada con esta información.

Su referencia:F-17481 S.F. GUIXOLS

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100123977953
Huella: 83cccbde-19832a15-aef92eb0-30071add-5d932e5f-f0e34182-f984d21e-9ca55b8b

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 134 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de expedición: 21/09/2021
Fecha de información: 20/09/2021
Petición registro: 5125

DATOS DE LA FINCA

Referencia Catastral: 1965401/EG0216N/0013/RI
CRU : 17017000510811
Datos Registrales: Tomo : 2796
Libro: 360 de SANT FELIU DE GUIXOLS
Folio: 218
Finca: 17481

DESCRIPCION

URBANA.= PROPIEDAD NUMERO TRECE.- Vivienda número diez, situada en la planta baja del inmueble situado entre las calles Hernán Cortés, Passeig de San Sebastiá, calle Lleida y Carretera de Gerona, de la ciudad de San Feliu de Guixols, paraje Puig Palahí. Consta de recibidor, paso, comedor-estar, cocina, dos cuartos de baño y tres dormitorios, con una superficie útil de ochenta metros, noventa y nueve decímetros cuadrados. Linda: al frente, tomando como tal la calle Hernan Cortés, con dicha calle; por la izquierda entrando, con la vivienda número nueve; derecha, con la vivienda número once de la misma planta; y por el fondo, con terraza de uso de esta finca. Tiene como ANEJO el uso privativo de una terraza posterior, colindante, que es parte de la cubierta de la planta inferior y tiene una superficie de veintidós metros, cuarenta y ocho decímetros cuadrados. Su cuota es de uno, quince por ciento.

Se advierte que edificio del que forma parte en régimen de propiedad horizontal, la finca de este número, se encuentra en construcción.

TITULO:

Titular/es:

LIDL SUPERMERCADOS S.A., con DNI/CIF A60195278
Participación: La total finca

Título : COMPRAVENTA
Notario : PERE PINEDA MASIP
Población : PARETS DEL VALLES
Fecha escritura : 15/07/2021
Inscripción : 8ª
Fecha inscripción: 09/09/2021
Tomo/Libro/Folio : 2796/360/218
Finca : 17481

CARGAS:

1) Afecta a las limitaciones derivadas del régimen de Propiedad Horizontal, según resulta de la inscripción 3ª de la finca matriz número 17109, al folio 157 del tomo 2770, libro 350 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

2) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha diez de junio de dos mil dieciséis, al margen de la inscripción 7ª de la finca número 17481, al folio 218 del tomo 2796, libro 360 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

3) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100123977953
Huella: 83cccbde-19832a15-aef92eb0-30071add-5d932e5f-f0e34182-f984d21e-9ca55b8b

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 135 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha diez de junio de dos mil dieciséis, al margen de la inscripción 7ª de la finca número 17481, al folio 218 del tomo 2796, libro 360 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

4) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha nueve de septiembre de dos mil veintiuno, al margen de la inscripción 8ª de la finca número 17481, al folio 218 del tomo 2796, libro 360 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

PRESENTACION:

No existen documentos presentados en el libro diario, pendientes de inscripción o anotación, relativos a la finca de que se trata.

A los efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, RGPD), queda informado:

- De conformidad con lo dispuesto en la solicitud de publicidad registral, los datos personales expresados en la misma han sido y serán objeto de tratamiento e incorporados a los Libros y archivos del Registro, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento los recogidos y previstos expresamente en la normativa registral, la cual sirve de base legitimadora de este tratamiento. -Conforme al art. 6 de la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998, el titular de los datos queda informado que los mismos serán cedidos con el objeto de satisfacer el derecho del titular de la/s finca/s o derecho/s inscritos en el Registro a ser informado, a su instancia, del nombre o de la denominación y domicilio de las personas físicas o jurídicas que han recabado información respecto a su persona o bienes.-

- El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en la legislación registral, resoluciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado e instrucciones colegiales. En el caso de la facturación de servicios, dichos periodos de conservación se determinarán de acuerdo a la normativa fiscal y tributaria aplicable en cada momento. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios normativos en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la prestación servicio.-

- La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita.-

- De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.-

En cuanto resulte compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD citado, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): www.agpd.es. Sin perjuicio de ello, el interesado podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección dpo@corpme.es

ADVERTENCIAS

- Esta información registral tiene valor puramente indicativo, careciendo de garantía, pues la libertad o gravamen de los bienes o derechos inscritos, solo se acredita, en perjuicio de tercero, por certificación del Registro (articulo 225 de la Ley Hipotecaria).

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100123977953
Huella: 83cccbde-19832a15-aef92eb0-30071add-5d932e5f-f0e34182-f984d21e-9ca55b8b

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 136 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

- Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases informaticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N 17/02/98; B.O.E. 27/02/1998).

- Esta información registral no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.

- El usuario receptor de esta información se acoge a las condiciones de la Política de privacidad expresadas en la web oficial del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España publicadas a través de la url: https://www.registradores.org/registroVirtual/privacidad.do.

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100123977953
Huella: 83cccbde-19832a15-aef92eb0-30071add-5d932e5f-f0e34182-f984d21e-9ca55b8b

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 137 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

Información Registral expedida por

ADORACION REYES GOMEZ DE LIAÑO POLO

Registrador de la Propiedad de SANT FELIU DE GUIXOLS

Passeig dels Guixols, 11 - SANT FELIU DE GUIXOLS

tlfno: 0034 972 325308

correspondiente a la solicitud formulada por

LIDL SUPERMERCADOS SA.

con DNI/CIF: A60195278

Interés legítimo alegado:

Investigación jurídica sobre el objeto, su titularidad o limitaciones

Identificador de la solicitud: F23ZT80C0

Citar este identificador para cualquier cuestión relacionada con esta información.

Su referencia:F-17482 S.F. GUIXOLS

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100123978000
Huella: f36d8993-f4f50718-5b87eedd-2252b62f-82f6dde3-0d8ef2c5-90346a91-b596b124

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 138 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de expedición: 21/09/2021
Fecha de información: 20/09/2021
Petición registro: 5125

DATOS DE LA FINCA

Referencia Catastral: 1965401/EG0216N/0014/TO
CRU : 17017000510828
Datos Registrales: Tomo : 2796
Libro: 360 de SANT FELIU DE GUIXOLS
Folio: 221
Finca: 17482

DESCRIPCION

URBANA.= PROPIEDAD NUMERO CATORCE.- Vivienda número once, situada en la planta baja del inmueble situado entre las calles Hernán Cortés, Passeig de San Sebastiá, calle Lleida y Carretera de Gerona, de la ciudad de San Feliu de Guixols, paraje Puig Palahí. Consta de recibidor, paso, comedor-estar, cocina, dos cuartos de baño y tres dormitorios, con una superficie útil de ochenta metros, noventa y nueve decímetros cuadrados. Linda: al frente, tomando como tal la calle Hernan Cortés, con dicha calle; por la izquierda entrando, con la vivienda número diez; derecha, con la vivienda número doce de la misma planta; y por el fondo, con terraza de uso de esta finca. Tiene como ANEJO el uso privativo de una terraza posterior, colindante, que es parte de la cubierta de la planta inferior y tiene una superficie de ciento cuatro metros, sesenta y seis decímetros cuadrados. Su cuota es de uno, quince por ciento.

Se advierte que edificio del que forma parte en régimen de propiedad horizontal, la finca de este número, se encuentra en construcción.

TITULO:

Titular/es:

LIDL SUPERMERCADOS S.A., con DNI/CIF A60195278
Participación: La total finca

Título : COMPRAVENTA
Notario : PERE PINEDA MASIP
Población : PARETS DEL VALLES
Fecha escritura : 15/07/2021
Inscripción : 8ª
Fecha inscripción: 09/09/2021
Tomo/Libro/Folio : 2796/360/221
Finca : 17482

CARGAS:

1) Afecta a las limitaciones derivadas del régimen de Propiedad Horizontal, según resulta de la inscripción 3ª de la finca matriz número 17109, al folio 157 del tomo 2770, libro 350 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

2) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha diez de junio de dos mil dieciséis, al margen de la inscripción 7ª de la finca número 17482, al folio 221 del tomo 2796, libro 360 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

3) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100123978000
Huella: f36d8993-f4f50718-5b87eedd-2252b62f-82f6dde3-0d8ef2c5-90346a91-b596b124

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 139 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha diez de junio de dos mil dieciséis, al margen de la inscripción 7ª de la finca número 17482, al folio 221 del tomo 2796, libro 360 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

4) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha nueve de septiembre de dos mil veintiuno, al margen de la inscripción 8ª de la finca número 17482, al folio 221 del tomo 2796, libro 360 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

PRESENTACION:

No existen documentos presentados en el libro diario, pendientes de inscripción o anotación, relativos a la finca de que se trata.

A los efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, RGPD), queda informado:

- De conformidad con lo dispuesto en la solicitud de publicidad registral, los datos personales expresados en la misma han sido y serán objeto de tratamiento e incorporados a los Libros y archivos del Registro, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento los recogidos y previstos expresamente en la normativa registral, la cual sirve de base legitimadora de este tratamiento. -Conforme al art. 6 de la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998, el titular de los datos queda informado que los mismos serán cedidos con el objeto de satisfacer el derecho del titular de la/s finca/s o derecho/s inscritos en el Registro a ser informado, a su instancia, del nombre o de la denominación y domicilio de las personas físicas o jurídicas que han recabado información respecto a su persona o bienes.-

- El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en la legislación registral, resoluciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado e instrucciones colegiales. En el caso de la facturación de servicios, dichos periodos de conservación se determinarán de acuerdo a la normativa fiscal y tributaria aplicable en cada momento. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios normativos en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la prestación servicio.-

- La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita.-

- De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.-

En cuanto resulte compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD citado, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): www.agpd.es. Sin perjuicio de ello, el interesado podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección dpo@corpme.es

ADVERTENCIAS

- Esta información registral tiene valor puramente indicativo, careciendo de garantía, pues la libertad o gravamen de los bienes o derechos inscritos, solo se acredita, en perjuicio de tercero, por certificación del Registro (articulo 225 de la Ley Hipotecaria).

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100123978000
Huella: f36d8993-f4f50718-5b87eedd-2252b62f-82f6dde3-0d8ef2c5-90346a91-b596b124

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 140 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

- Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases informaticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N 17/02/98; B.O.E. 27/02/1998).

- Esta información registral no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.

- El usuario receptor de esta información se acoge a las condiciones de la Política de privacidad expresadas en la web oficial del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España publicadas a través de la url: https://www.registradores.org/registroVirtual/privacidad.do.

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100123978000
Huella: f36d8993-f4f50718-5b87eedd-2252b62f-82f6dde3-0d8ef2c5-90346a91-b596b124

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

DOCUMENT
DOCUMENT ANEXAT

ÒRGAN
Planejament, urbanisme i habitatge

REFERÈNCIA
61212021000002

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 141 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

Información Registral expedida por

ADORACION REYES GOMEZ DE LIAÑO POLO

Registrador de la Propiedad de SANT FELIU DE GUIXOLS

Passeig dels Guixols, 11 - SANT FELIU DE GUIXOLS

tlfno: 0034 972 325308

correspondiente a la solicitud formulada por

LIDL SUPERMERCADOS SA.

con DNI/CIF: A60195278

Interés legítimo alegado:

Investigación jurídica sobre el objeto, su titularidad o limitaciones

Identificador de la solicitud: F23ZT80Z5

Citar este identificador para cualquier cuestión relacionada con esta información.

Su referencia:F-17483 S.F. GUIXOLS

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100123978095
Huella: 1b2666b3-00894614-af1ad80c-f87e2f68-19457bf4-5e4c4dfb-dce55834-b487a515

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 142 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de expedición: 21/09/2021
Fecha de información: 20/09/2021
Petición registro: 5125

DATOS DE LA FINCA

Referencia Catastral: 1965401/EG0216N/0015/YP
CRU : 17017000510835
Datos Registrales: Tomo : 2796
Libro: 360 de SANT FELIU DE GUIXOLS
Folio: 224
Finca: 17483

DESCRIPCION

URBANA.= PROPIEDAD NUMERO QUINCE.- Vivienda número doce, situada en la planta baja del inmueble situado entre las calles Hernán Cortés, Passeig de San Sebastiá, calle Lleida y Carretera de Gerona, de la ciudad de San Feliu de Guixols, paraje Puig Palahí. Consta de recibidor, paso, comedor-estar, cocina, dos cuartos de baño y tres dormitorios, con una superficie útil de ochenta metros, noventa y nueve decímetros cuadrados. Linda: al frente, tomando como tal la calle Hernan Cortés, con dicha calle; por la izquierda entrando, con la vivienda número once; derecha, con hueco de la rampa de acceso al sótano; y por el fondo, con terraza de uso de esta finca. Tiene como ANEJO el uso privativo de una terraza posterior, colindante, que es parte de la cubierta de la planta inferior y tiene una superficie de ciento cincuenta y nueve metros, dieciocho decímetros cuadrados. Su cuota es de uno, quince por ciento.

Se advierte que edificio del que forma parte en régimen de propiedad horizontal, la finca de este número, se encuentra en construcción.

TITULO:

Titular/es:

LIDL SUPERMERCADOS S.A., con DNI/CIF A60195278
Participación: La total finca

Título : COMPRAVENTA
Notario : PERE PINEDA MASIP
Población : PARETS DEL VALLES
Fecha escritura : 15/07/2021
Inscripción : 8ª
Fecha inscripción: 09/09/2021
Tomo/Libro/Folio : 2796/360/224
Finca : 17483

CARGAS:

1) Afecta a las limitaciones derivadas del régimen de Propiedad Horizontal, según resulta de la inscripción 3ª de la finca matriz número 17109, al folio 157 del tomo 2770, libro 350 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

2) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha diez de junio de dos mil dieciséis, al margen de la inscripción 7ª de la finca número 17483, al folio 224 del tomo 2796, libro 360 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

3) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100123978095
Huella: 1b2666b3-00894614-af1ad80c-f87e2f68-19457bf4-5e4c4dfb-dce55834-b487a515

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 143 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha diez de junio de dos mil dieciséis, al margen de la inscripción 7ª de la finca número 17483, al folio 224 del tomo 2796, libro 360 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

4) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha nueve de septiembre de dos mil veintiuno, al margen de la inscripción 8ª de la finca número 17483, al folio 224 del tomo 2796, libro 360 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

PRESENTACION:

No existen documentos presentados en el libro diario, pendientes de inscripción o anotación, relativos a la finca de que se trata.

A los efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, RGPD), queda informado:

- De conformidad con lo dispuesto en la solicitud de publicidad registral, los datos personales expresados en la misma han sido y serán objeto de tratamiento e incorporados a los Libros y archivos del Registro, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento los recogidos y previstos expresamente en la normativa registral, la cual sirve de base legitimadora de este tratamiento. -Conforme al art. 6 de la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998, el titular de los datos queda informado que los mismos serán cedidos con el objeto de satisfacer el derecho del titular de la/s finca/s o derecho/s inscritos en el Registro a ser informado, a su instancia, del nombre o de la denominación y domicilio de las personas físicas o jurídicas que han recabado información respecto a su persona o bienes.-

- El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en la legislación registral, resoluciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado e instrucciones colegiales. En el caso de la facturación de servicios, dichos periodos de conservación se determinarán de acuerdo a la normativa fiscal y tributaria aplicable en cada momento. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios normativos en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la prestación servicio.-

- La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita.-

- De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.-

En cuanto resulte compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD citado, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): www.agpd.es. Sin perjuicio de ello, el interesado podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección dpo@corpme.es

ADVERTENCIAS

- Esta información registral tiene valor puramente indicativo, careciendo de garantía, pues la libertad o gravamen de los bienes o derechos inscritos, solo se acredita, en perjuicio de tercero, por certificación del Registro (articulo 225 de la Ley Hipotecaria).

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100123978095
Huella: 1b2666b3-00894614-af1ad80c-f87e2f68-19457bf4-5e4c4dfb-dce55834-b487a515

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 144 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

- Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases informaticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N 17/02/98; B.O.E. 27/02/1998).

- Esta información registral no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.

- El usuario receptor de esta información se acoge a las condiciones de la Política de privacidad expresadas en la web oficial del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España publicadas a través de la url: https://www.registradores.org/registroVirtual/privacidad.do.

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100123978095
Huella: 1b2666b3-00894614-af1ad80c-f87e2f68-19457bf4-5e4c4dfb-dce55834-b487a515

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 145 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

Información Registral expedida por

ADORACION REYES GOMEZ DE LIAÑO POLO

Registrador de la Propiedad de SANT FELIU DE GUIXOLS

Passeig dels Guixols, 11 - SANT FELIU DE GUIXOLS

tlfno: 0034 972 325308

correspondiente a la solicitud formulada por

LIDL SUPERMERCADOS SA.

con DNI/CIF: A60195278

Interés legítimo alegado:

Investigación jurídica sobre el objeto, su titularidad o limitaciones

Identificador de la solicitud: F23ZT81P7

Citar este identificador para cualquier cuestión relacionada con esta información.

Su referencia:F-17484 S.F. GUIXOLS

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100123978157
Huella: 2f1c3766-d0e595d5-e9bb965c-f94054eb-3cc1aad3-c8ac9d84-ddb803d4-7cf0cd47

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 146 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de expedición: 21/09/2021
Fecha de información: 20/09/2021
Petición registro: 5125

DATOS DE LA FINCA

Referencia Catastral: 1965401/EG0216N/0016/UA
CRU : 17017000510842
Datos Registrales: Tomo : 2797
Libro: 361 de SANT FELIU DE GUIXOLS
Folio: 141
Finca: 17484

DESCRIPCION

URBANA.= PROPIEDAD NUMERO DIECISEIS.- Vivienda número trece, situada en el piso primero y planta de cubiertas del inmueble situado entre las calles Hernan Cortés, Passeig de San Sebastiá, calle Lleida y Carretera de Gerona, de la ciudad de San Feliu de Guixols, paraje Puig Palahí. Consta de recibidor, paso, comedor-estar, cocina, dos cuartos de baño y cuatro dormitorios, con una superficie útil de ciento tres metros, setenta y siete decímetros cuadrados. Mediante escalera interior se accede a la planta de cubiertas, donde se comprende el solarium y un casetón que contiene la terminal de la escalera y un cuarto lavadero, con una superficie útil de diez metros, quince decímetros cuadrados. Linda: al frente, tomando como tal el Paseo de San Sebastiá, con dicho Paseo; por la izquierda entrando, con la vivienda número treinta y ocho; derecha, con la Carretera de Gerona; y por el fondo, con la vivienda número catorce de esta misma planta. Tiene como ANEJO el uso privativo del patio de luces que se comprende el interior de esta finca. Su cuota es de uno, cincuenta por ciento.

Se advierte que edificio del que forma parte en régimen de propiedad horizontal, la finca de este número, se encuentra en construcción.

TITULO:

Titular/es:

LIDL SUPERMERCADOS S.A., con DNI/CIF A60195278
Participación: La total finca

Título : COMPRAVENTA
Notario : PERE PINEDA MASIP
Población : PARETS DEL VALLES
Fecha escritura : 15/07/2021
Inscripción : 8ª
Fecha inscripción: 09/09/2021
Tomo/Libro/Folio : 2797/361/141
Finca : 17484

CARGAS:

1) Afecta a las limitaciones derivadas del régimen de Propiedad Horizontal, según resulta de la inscripción 3ª de la finca matriz número 17109, al folio 157 del tomo 2770, libro 350 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

2) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha diez de junio de dos mil dieciséis, al margen de la inscripción 7ª de la finca número 17484, al folio 3 del tomo 2797, libro 361 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100123978157
Huella: 2f1c3766-d0e595d5-e9bb965c-f94054eb-3cc1aad3-c8ac9d84-ddb803d4-7cf0cd47

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 147 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

3) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha diez de junio de dos mil dieciséis, al margen de la inscripción 7ª de la finca número 17484, al folio 3 del tomo 2797, libro 361 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

4) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha nueve de septiembre de dos mil veintiuno, al margen de la inscripción 8ª de la finca número 17484, al folio 141 del tomo 2797, libro 361 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

PRESENTACION:

No existen documentos presentados en el libro diario, pendientes de inscripción o anotación, relativos a la finca de que se trata.

A los efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, RGPD), queda informado:

- De conformidad con lo dispuesto en la solicitud de publicidad registral, los datos personales expresados en la misma han sido y serán objeto de tratamiento e incorporados a los Libros y archivos del Registro, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento los recogidos y previstos expresamente en la normativa registral, la cual sirve de base legitimadora de este tratamiento. -Conforme al art. 6 de la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998, el titular de los datos queda informado que los mismos serán cedidos con el objeto de satisfacer el derecho del titular de la/s finca/s o derecho/s inscritos en el Registro a ser informado, a su instancia, del nombre o de la denominación y domicilio de las personas físicas o jurídicas que han recabado información respecto a su persona o bienes.-

- El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en la legislación registral, resoluciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado e instrucciones colegiales. En el caso de la facturación de servicios, dichos periodos de conservación se determinarán de acuerdo a la normativa fiscal y tributaria aplicable en cada momento. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios normativos en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la prestación servicio.-

- La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita.-

- De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.-

En cuanto resulte compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD citado, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): www.agpd.es. Sin perjuicio de ello, el interesado podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección dpo@corpme.es

ADVERTENCIAS

- Esta información registral tiene valor puramente indicativo, careciendo de garantía, pues la libertad o gravamen de los bienes o derechos inscritos, solo se acredita, en perjuicio de tercero, por

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100123978157
Huella: 2f1c3766-d0e595d5-e9bb965c-f94054eb-3cc1aad3-c8ac9d84-ddb803d4-7cf0cd47

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 148 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

certificación del Registro (articulo 225 de la Ley Hipotecaria).

- Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases informaticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N 17/02/98; B.O.E. 27/02/1998).

- Esta información registral no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.

- El usuario receptor de esta información se acoge a las condiciones de la Política de privacidad expresadas en la web oficial del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España publicadas a través de la url: https://www.registradores.org/registroVirtual/privacidad.do.

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100123978157
Huella: 2f1c3766-d0e595d5-e9bb965c-f94054eb-3cc1aad3-c8ac9d84-ddb803d4-7cf0cd47

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 149 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

Información Registral expedida por

ADORACION REYES GOMEZ DE LIAÑO POLO

Registrador de la Propiedad de SANT FELIU DE GUIXOLS

Passeig dels Guixols, 11 - SANT FELIU DE GUIXOLS

tlfno: 0034 972 325308

correspondiente a la solicitud formulada por

LIDL SUPERMERCADOS SA.

con DNI/CIF: A60195278

Interés legítimo alegado:

Investigación jurídica sobre el objeto, su titularidad o limitaciones

Identificador de la solicitud: F23ZT82C7

Citar este identificador para cualquier cuestión relacionada con esta información.

Su referencia:F-17485 S.F. GUIXOLS

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100123978207
Huella: e2c192da-f790f24f-8b2b77ca-b3b059cd-98f2c3e9-3506b379-a159c875-22e8e57d

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 150 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de expedición: 21/09/2021
Fecha de información: 20/09/2021
Petición registro: 5125

DATOS DE LA FINCA

Referencia Catastral: 1965401/EG0216N/0017/IS
CRU : 17017000510859
Datos Registrales: Tomo : 2797
Libro: 361 de SANT FELIU DE GUIXOLS
Folio: 6
Finca: 17485

DESCRIPCION

URBANA.= PROPIEDAD NUMERO DIECISIETE.- Vivienda número catorce, situada en el piso primero y planta de cubiertas del inmueble situado entre las calles Hernan Cortés, Passeig de San Sebastiá, calle Lleida y Carretera de Gerona, de la ciudad de San Feliu de Guixols, paraje Puig Palahí. Consta de recibidor, paso, comedor-estar, cocina, dos cuartos de baño y tres dormitorios, con una superficie útil de noventa metros, cincuenta y un decímetros cuadrados; se comunica mediante escalera interior con la planta de cubiertas, donde se comprende el solarium y un casetón que contiene la terminal de la escalera y un cuarto lavadero, con una superficie útil de diez metros, cincuenta decímetros cuadrados. Linda: al frente, tomando como tal la Carretera de Gerona, con dicha Carretera; por la izquierda entrando, con la vivienda número trece; derecha, con la vivienda número quince de esta misma planta; y por el fondo, con zona común de paso. Su cuota es de uno, treinta por ciento.

Se advierte que edificio del que forma parte en régimen de propiedad horizontal, la finca de este número, se encuentra en construcción.

TITULO:

Titular/es:

LIDL SUPERMERCADOS S.A., con DNI/CIF A60195278
Participación: La total finca

Título : COMPRAVENTA
Notario : PERE PINEDA MASIP
Población : PARETS DEL VALLES
Fecha escritura : 15/07/2021
Inscripción : 8ª
Fecha inscripción: 09/09/2021
Tomo/Libro/Folio : 2797/361/6
Finca : 17485

CARGAS:

1) Afecta a las limitaciones derivadas del régimen de Propiedad Horizontal, según resulta de la inscripción 3ª de la finca matriz número 17109, al folio 157 del tomo 2770, libro 350 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

2) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha diez de junio de dos mil dieciséis, al margen de la inscripción 7ª de la finca número 17485, al folio 5 del tomo 2797, libro 361 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

3) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100123978207
Huella: e2c192da-f790f24f-8b2b77ca-b3b059cd-98f2c3e9-3506b379-a159c875-22e8e57d

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 151 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha diez de junio de dos mil dieciséis, al margen de la inscripción 7ª de la finca número 17485, al folio 5 del tomo 2797, libro 361 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

4) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha nueve de septiembre de dos mil veintiuno, al margen de la inscripción 8ª de la finca número 17485, al folio 6 del tomo 2797, libro 361 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

PRESENTACION:

No existen documentos presentados en el libro diario, pendientes de inscripción o anotación, relativos a la finca de que se trata.

A los efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, RGPD), queda informado:

- De conformidad con lo dispuesto en la solicitud de publicidad registral, los datos personales expresados en la misma han sido y serán objeto de tratamiento e incorporados a los Libros y archivos del Registro, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento los recogidos y previstos expresamente en la normativa registral, la cual sirve de base legitimadora de este tratamiento. -Conforme al art. 6 de la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998, el titular de los datos queda informado que los mismos serán cedidos con el objeto de satisfacer el derecho del titular de la/s finca/s o derecho/s inscritos en el Registro a ser informado, a su instancia, del nombre o de la denominación y domicilio de las personas físicas o jurídicas que han recabado información respecto a su persona o bienes.-

- El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en la legislación registral, resoluciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado e instrucciones colegiales. En el caso de la facturación de servicios, dichos periodos de conservación se determinarán de acuerdo a la normativa fiscal y tributaria aplicable en cada momento. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios normativos en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la prestación servicio.-

- La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita.-

- De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.-

En cuanto resulte compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD citado, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): www.agpd.es. Sin perjuicio de ello, el interesado podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección dpo@corpme.es

ADVERTENCIAS

- Esta información registral tiene valor puramente indicativo, careciendo de garantía, pues la libertad o gravamen de los bienes o derechos inscritos, solo se acredita, en perjuicio de tercero, por certificación del Registro (articulo 225 de la Ley Hipotecaria).

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100123978207
Huella: e2c192da-f790f24f-8b2b77ca-b3b059cd-98f2c3e9-3506b379-a159c875-22e8e57d

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 152 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

- Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases informaticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N 17/02/98; B.O.E. 27/02/1998).

- Esta información registral no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.

- El usuario receptor de esta información se acoge a las condiciones de la Política de privacidad expresadas en la web oficial del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España publicadas a través de la url: https://www.registradores.org/registroVirtual/privacidad.do.

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100123978207
Huella: e2c192da-f790f24f-8b2b77ca-b3b059cd-98f2c3e9-3506b379-a159c875-22e8e57d

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 153 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

Información Registral expedida por

ADORACION REYES GOMEZ DE LIAÑO POLO

Registrador de la Propiedad de SANT FELIU DE GUIXOLS

Passeig dels Guixols, 11 - SANT FELIU DE GUIXOLS

tlfno: 0034 972 325308

correspondiente a la solicitud formulada por

LIDL SUPERMERCADOS SA.

con DNI/CIF: A60195278

Interés legítimo alegado:

Investigación jurídica sobre el objeto, su titularidad o limitaciones

Identificador de la solicitud: F23ZT82Q1

Citar este identificador para cualquier cuestión relacionada con esta información.

Su referencia:F-17486 S.F. GUIXOLS

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100123978261
Huella: ef0944c2-844b4636-9dc6c8aa-b04eba31-63e65005-f822213f-8f1136f8-f36d0387

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 154 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de expedición: 21/09/2021
Fecha de información: 20/09/2021
Petición registro: 5125

DATOS DE LA FINCA

Referencia Catastral: 1965401/EG0216N/0018/OD
CRU : 17017000510866
Datos Registrales: Tomo : 2797
Libro: 361 de SANT FELIU DE GUIXOLS
Folio: 9
Finca: 17486

DESCRIPCION

URBANA.= PROPIEDAD NUMERO DIECIOCHO.- Vivienda número quince, situada en el piso primero y planta de cubiertas del inmueble situado entre las calles Hernan Cortés, Passeig de San Sebastiá, calle Lleida y Carretera de Gerona, de la ciudad de San Feliu de Guixols, paraje Puig Palahí. Consta de recibidor, paso, comedor-estar, cocina, dos cuartos de baño y tres dormitorios, con una superficie útil de noventa metros, cincuenta y un decímetros cuadrados; se comunica mediante escalera interior con la planta de cubiertas, donde se comprende el solarium y un casetón que contiene la terminal de la escalera y un cuarto lavadero, con una superficie útil de diez metros, cincuenta decímetros cuadrados. Linda: al frente, tomando como tal la Carretera de Gerona, con dicha Carretera; por la izquierda entrando, con la vivienda número catorce; derecha, con la vivienda número dieciseis de esta misma planta; y por el fondo, con zona común de paso. Su cuota es de uno, treinta por ciento.

Se advierte que edificio del que forma parte en régimen de propiedad horizontal, la finca de este número, se encuentra en construcción.

TITULO:

Titular/es:

LIDL SUPERMERCADOS S.A., con DNI/CIF A60195278
Participación: La total finca

Título : COMPRAVENTA
Notario : PERE PINEDA MASIP
Población : PARETS DEL VALLES
Fecha escritura : 15/07/2021
Inscripción : 8ª
Fecha inscripción: 09/09/2021
Tomo/Libro/Folio : 2797/361/9
Finca : 17486

CARGAS:

1) Afecta a las limitaciones derivadas del régimen de Propiedad Horizontal, según resulta de la inscripción 3ª de la finca matriz número 17109, al folio 157 del tomo 2770, libro 350 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

2) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha diez de junio de dos mil dieciséis, al margen de la inscripción 7ª de la finca número 17486, al folio 8 del tomo 2797, libro 361 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

3) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100123978261
Huella: ef0944c2-844b4636-9dc6c8aa-b04eba31-63e65005-f822213f-8f1136f8-f36d0387

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 155 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha diez de junio de dos mil dieciséis, al margen de la inscripción 7ª de la finca número 17486, al folio 8 del tomo 2797, libro 361 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

4) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha nueve de septiembre de dos mil veintiuno, al margen de la inscripción 8ª de la finca número 17486, al folio 9 del tomo 2797, libro 361 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

PRESENTACION:

No existen documentos presentados en el libro diario, pendientes de inscripción o anotación, relativos a la finca de que se trata.

A los efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, RGPD), queda informado:

- De conformidad con lo dispuesto en la solicitud de publicidad registral, los datos personales expresados en la misma han sido y serán objeto de tratamiento e incorporados a los Libros y archivos del Registro, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento los recogidos y previstos expresamente en la normativa registral, la cual sirve de base legitimadora de este tratamiento. -Conforme al art. 6 de la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998, el titular de los datos queda informado que los mismos serán cedidos con el objeto de satisfacer el derecho del titular de la/s finca/s o derecho/s inscritos en el Registro a ser informado, a su instancia, del nombre o de la denominación y domicilio de las personas físicas o jurídicas que han recabado información respecto a su persona o bienes.-

- El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en la legislación registral, resoluciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado e instrucciones colegiales. En el caso de la facturación de servicios, dichos periodos de conservación se determinarán de acuerdo a la normativa fiscal y tributaria aplicable en cada momento. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios normativos en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la prestación servicio.-

- La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita.-

- De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.-

En cuanto resulte compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD citado, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): www.agpd.es. Sin perjuicio de ello, el interesado podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección dpo@corpme.es

ADVERTENCIAS

- Esta información registral tiene valor puramente indicativo, careciendo de garantía, pues la libertad o gravamen de los bienes o derechos inscritos, solo se acredita, en perjuicio de tercero, por certificación del Registro (articulo 225 de la Ley Hipotecaria).

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100123978261
Huella: ef0944c2-844b4636-9dc6c8aa-b04eba31-63e65005-f822213f-8f1136f8-f36d0387

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 156 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

- Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases informaticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N 17/02/98; B.O.E. 27/02/1998).

- Esta información registral no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.

- El usuario receptor de esta información se acoge a las condiciones de la Política de privacidad expresadas en la web oficial del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España publicadas a través de la url: https://www.registradores.org/registroVirtual/privacidad.do.

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100123978261
Huella: ef0944c2-844b4636-9dc6c8aa-b04eba31-63e65005-f822213f-8f1136f8-f36d0387

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 157 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

Información Registral expedida por

ADORACION REYES GOMEZ DE LIAÑO POLO

Registrador de la Propiedad de SANT FELIU DE GUIXOLS

Passeig dels Guixols, 11 - SANT FELIU DE GUIXOLS

tlfno: 0034 972 325308

correspondiente a la solicitud formulada por

LIDL SUPERMERCADOS SA.

con DNI/CIF: A60195278

Interés legítimo alegado:

Investigación jurídica sobre el objeto, su titularidad o limitaciones

Identificador de la solicitud: F23ZT83H5

Citar este identificador para cualquier cuestión relacionada con esta información.

Su referencia:F-17487 S.F. GUIXOLS

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100123978325
Huella: 0695055e-28f074af-11649e1c-db3b8fe6-0c5328de-9b28b568-e402dc8d-e6640a9e

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 158 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de expedición: 21/09/2021
Fecha de información: 20/09/2021
Petición registro: 5125

DATOS DE LA FINCA

Referencia Catastral: 1965401/EG0216N/0019/PF
CRU : 17017000510873
Datos Registrales: Tomo : 2797
Libro: 361 de SANT FELIU DE GUIXOLS
Folio: 12
Finca: 17487

DESCRIPCION

URBANA.= PROPIEDAD NUMERO DIECINUEVE.- Vivienda número dieciseis, situada en el piso primero y planta de cubiertas del inmueble situado entre las calles Hernan Cortés, Passeig de San Sebastiá, calle Lleida y Carretera de Gerona, de la ciudad de San Feliu de Guixols, paraje Puig Palahí. Consta de recibidor, paso, comedor-estar, cocina, dos cuartos de baño y tres dormitorios, con una superficie útil de noventa metros, cincuenta y un decímetros cuadrados; se comunica mediante escalera interior con la planta de cubiertas, donde se comprende el solarium y un casetón que contiene la terminal de la escalera y un cuarto lavadero, con una superficie útil de diez metros, cincuenta decímetros cuadrados. Linda: al frente, tomando como tal la Carretera de Gerona, con dicha Carretera; por la izquierda entrando, con la vivienda número quince; derecha, con la vivienda número diecisiete de esta misma planta; y por el fondo, con zona común de paso. Su cuota es de uno, treinta por ciento.

Se advierte que edificio del que forma parte en régimen de propiedad horizontal, la finca de este número, se encuentra en construcción.

TITULO:

Titular/es:

LIDL SUPERMERCADOS S.A., con DNI/CIF A60195278
Participación: La total finca

Título : COMPRAVENTA
Notario : PERE PINEDA MASIP
Población : PARETS DEL VALLES
Fecha escritura : 15/07/2021
Inscripción : 8ª
Fecha inscripción: 09/09/2021
Tomo/Libro/Folio : 2797/361/12
Finca : 17487

CARGAS:

1) Afecta a las limitaciones derivadas del régimen de Propiedad Horizontal, según resulta de la inscripción 3ª de la finca matriz número 17109, al folio 157 del tomo 2770, libro 350 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

2) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha diez de junio de dos mil dieciséis, al margen de la inscripción 7ª de la finca número 17487, al folio 11 del tomo 2797, libro 361 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

3) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100123978325
Huella: 0695055e-28f074af-11649e1c-db3b8fe6-0c5328de-9b28b568-e402dc8d-e6640a9e

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 159 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha diez de junio de dos mil dieciséis, al margen de la inscripción 7ª de la finca número 17487, al folio 11 del tomo 2797, libro 361 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

4) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha nueve de septiembre de dos mil veintiuno, al margen de la inscripción 8ª de la finca número 17487, al folio 12 del tomo 2797, libro 361 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

PRESENTACION:

No existen documentos presentados en el libro diario, pendientes de inscripción o anotación, relativos a la finca de que se trata.

A los efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, RGPD), queda informado:

- De conformidad con lo dispuesto en la solicitud de publicidad registral, los datos personales expresados en la misma han sido y serán objeto de tratamiento e incorporados a los Libros y archivos del Registro, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento los recogidos y previstos expresamente en la normativa registral, la cual sirve de base legitimadora de este tratamiento. -Conforme al art. 6 de la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998, el titular de los datos queda informado que los mismos serán cedidos con el objeto de satisfacer el derecho del titular de la/s finca/s o derecho/s inscritos en el Registro a ser informado, a su instancia, del nombre o de la denominación y domicilio de las personas físicas o jurídicas que han recabado información respecto a su persona o bienes.-

- El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en la legislación registral, resoluciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado e instrucciones colegiales. En el caso de la facturación de servicios, dichos periodos de conservación se determinarán de acuerdo a la normativa fiscal y tributaria aplicable en cada momento. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios normativos en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la prestación servicio.-

- La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita.-

- De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.-

En cuanto resulte compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD citado, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): www.agpd.es. Sin perjuicio de ello, el interesado podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección dpo@corpme.es

ADVERTENCIAS

- Esta información registral tiene valor puramente indicativo, careciendo de garantía, pues la libertad o gravamen de los bienes o derechos inscritos, solo se acredita, en perjuicio de tercero, por certificación del Registro (articulo 225 de la Ley Hipotecaria).

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100123978325
Huella: 0695055e-28f074af-11649e1c-db3b8fe6-0c5328de-9b28b568-e402dc8d-e6640a9e

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 160 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

- Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases informaticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N 17/02/98; B.O.E. 27/02/1998).

- Esta información registral no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.

- El usuario receptor de esta información se acoge a las condiciones de la Política de privacidad expresadas en la web oficial del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España publicadas a través de la url: https://www.registradores.org/registroVirtual/privacidad.do.

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100123978325
Huella: 0695055e-28f074af-11649e1c-db3b8fe6-0c5328de-9b28b568-e402dc8d-e6640a9e

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

DOCUMENT
DOCUMENT ANEXAT

ÒRGAN
Planejament, urbanisme i habitatge

REFERÈNCIA
61212021000002

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 161 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

Información Registral expedida por

ADORACION REYES GOMEZ DE LIAÑO POLO

Registrador de la Propiedad de SANT FELIU DE GUIXOLS

Passeig dels Guixols, 11 - SANT FELIU DE GUIXOLS

tlfno: 0034 972 325308

correspondiente a la solicitud formulada por

LIDL SUPERMERCADOS SA.

con DNI/CIF: A60195278

Interés legítimo alegado:

Investigación jurídica sobre el objeto, su titularidad o limitaciones

Identificador de la solicitud: F24QN81C3

Citar este identificador para cualquier cuestión relacionada con esta información.

Su referencia:F-17488 ST.F.GUIXOLS

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100124648103
Huella: 3a68841a-99ac9fe3-f2d7676d-147bf985-2b001c69-5c618817-be77f409-a82b5a76

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 162 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de expedición: 01/10/2021
Fecha de información: 29/09/2021
Petición registro: 5355

DATOS DE LA FINCA

Referencia Catastral: 1965401/EG0216N/0020/IS
CRU : 17017000510880
Datos Registrales: Tomo : 2797
Libro: 361 de SANT FELIU DE GUIXOLS
Folio: 15
Finca: 17488

DESCRIPCION

URBANA.= PROPIEDAD NUMERO VEINTE.- Vivienda número diecisiete, situada en el piso primero y planta de cubiertas del inmueble situado entre las calles Hernan Cortés, Passeig de San Sebastiá, calle Lleida y Carretera de Gerona, de la ciudad de San Feliu de Guixols, paraje Puig Palahí. Consta de recibidor, paso, comedor-estar, cocina, dos cuartos de baño y tres dormitorios, con una superficie útil de noventa metros, cincuenta y un decímetros cuadrados; se comunica mediante escalera interior con la planta de cubiertas, donde se comprende el solarium y un casetón que contiene la terminal de la escalera y un cuarto lavadero, con una superficie útil de diez metros, cincuenta decímetros cuadrados. Linda: al frente, tomando como tal la Carretera de Gerona, con dicha Carretera; por la izquierda entrando, con la vivienda número dieciseis; derecha, con la vivienda número dieciocho de esta misma planta; y por el fondo, con zona común de paso. Su cuota es de uno, treinta por ciento.

TITULO:

Titular/es:

LIDL SUPERMERCADOS S.A., con DNI/CIF A60195278
Participación: La total finca

Título : COMPRAVENTA
Notario : PERE PINEDA MASIP
Población : PARETS DEL VALLES
Fecha escritura : 15/07/2021
Inscripción : 8ª
Fecha inscripción: 09/09/2021
Tomo/Libro/Folio : 2797/361/15
Finca : 17488

CARGAS:

1) Afecta a las limitaciones derivadas del régimen de Propiedad Horizontal, según resulta de la inscripción 3ª de la finca matriz número 17109, al folio 157 del tomo 2770, libro 350 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

2) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha diez de junio de dos mil dieciséis, al margen de la inscripción 7ª de la finca número 17488, al folio 15 del tomo 2797, libro 361 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

3) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha diez de junio de dos mil dieciséis, al margen de la inscripción 7ª de la finca número 17488, al

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100124648103
Huella: 3a68841a-99ac9fe3-f2d7676d-147bf985-2b001c69-5c618817-be77f409-a82b5a76

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 163 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

folio 15 del tomo 2797, libro 361 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

4) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha nueve de septiembre de dos mil veintiuno, al margen de la inscripción 8ª de la finca número 17488, al folio 15 del tomo 2797, libro 361 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

5) Afecta a los derechos, obligaciones y reservas que se expresan en la inscripción 1a y extensa de su referencia

PRESENTACION:

No existen documentos presentados en el libro diario, pendientes de inscripción o anotación, relativos a la finca de que se trata.

A los efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, RGPD), queda informado:

- De conformidad con lo dispuesto en la solicitud de publicidad registral, los datos personales expresados en la misma han sido y serán objeto de tratamiento e incorporados a los Libros y archivos del Registro, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento los recogidos y previstos expresamente en la normativa registral, la cual sirve de base legitimadora de este tratamiento. -Conforme al art. 6 de la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998, el titular de los datos queda informado que los mismos serán cedidos con el objeto de satisfacer el derecho del titular de la/s finca/s o derecho/s inscritos en el Registro a ser informado, a su instancia, del nombre o de la denominación y domicilio de las personas físicas o jurídicas que han recabado información respecto a su persona o bienes.-

- El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en la legislación registral, resoluciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado e instrucciones colegiales. En el caso de la facturación de servicios, dichos periodos de conservación se determinarán de acuerdo a la normativa fiscal y tributaria aplicable en cada momento. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios normativos en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la prestación servicio.-

- La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita.-

- De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.-

En cuanto resulte compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD citado, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): www.agpd.es. Sin perjuicio de ello, el interesado podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección dpo@corpme.es

ADVERTENCIAS

- Esta información registral tiene valor puramente indicativo, careciendo de garantía, pues la libertad o gravamen de los bienes o derechos inscritos, solo se acredita, en perjuicio de tercero, por

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100124648103
Huella: 3a68841a-99ac9fe3-f2d7676d-147bf985-2b001c69-5c618817-be77f409-a82b5a76

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 164 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

certificación del Registro (articulo 225 de la Ley Hipotecaria).

- Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases informaticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N 17/02/98; B.O.E. 27/02/1998).

- Esta información registral no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.

- El usuario receptor de esta información se acoge a las condiciones de la Política de privacidad expresadas en la web oficial del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España publicadas a través de la url: https://www.registradores.org/registroVirtual/privacidad.do.

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100124648103
Huella: 3a68841a-99ac9fe3-f2d7676d-147bf985-2b001c69-5c618817-be77f409-a82b5a76

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

DOCUMENT
DOCUMENT ANEXAT

ÒRGAN
Planejament, urbanisme i habitatge

REFERÈNCIA
61212021000002

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 165 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

Información Registral expedida por

ADORACION REYES GOMEZ DE LIAÑO POLO

Registrador de la Propiedad de SANT FELIU DE GUIXOLS

Passeig dels Guixols, 11 - SANT FELIU DE GUIXOLS

tlfno: 0034 972 325308

correspondiente a la solicitud formulada por

LIDL SUPERMERCADOS SA.

con DNI/CIF: A60195278

Interés legítimo alegado:

Investigación jurídica sobre el objeto, su titularidad o limitaciones

Identificador de la solicitud: F24QN88U6

Citar este identificador para cualquier cuestión relacionada con esta información.

Su referencia:F-17489 ST.F.GUIXOLS

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100124648886
Huella: f1df4bdf-212b19d3-f150fa5a-1d161f49-07a84ed7-fd682668-0a0b58d0-b63633ec

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 166 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de expedición: 01/10/2021
Fecha de información: 29/09/2021
Petición registro: 5355

DATOS DE LA FINCA

Referencia Catastral: 1965401/EG0216N/0021/OD
CRU : 17017000510897
Datos Registrales: Tomo : 2797
Libro: 361 de SANT FELIU DE GUIXOLS
Folio: 17
Finca: 17489

DESCRIPCION

URBANA.= PROPIEDAD NUMERO VEINTIUNO.- Vivienda número dieciocho, situada en el piso primero y planta de cubiertas del inmueble situado entre las calles Hernan Cortés, Passeig de San Sebastiá, calle Lleida y Carretera de Gerona, de la ciudad de San Feliu de Guixols, paraje Puig Palahí. Consta de recibidor, paso, comedor-estar, cocina, dos cuartos de baño y tres dormitorios, con una superficie útil de noventa metros, cincuenta y un decímetros cuadrados; se comunica mediante escalera interior con la planta de cubiertas, donde se comprende el solarium y un casetón que contiene la terminal de la escalera y un cuarto lavadero, con una superficie útil de diez metros, cincuenta decímetros cuadrados. Linda: al frente, tomando como tal la Carretera de Gerona, con dicha Carretera; por la izquierda entrando, con la vivienda número diecisiete; derecha, con la vivienda número diecinueve de esta misma planta; y por el fondo, con patio comunitario. Su cuota es de uno, treinta por ciento.

TITULO:

Titular/es:

LIDL SUPERMERCADOS S.A., con DNI/CIF A60195278
Participación: La total finca

Título : COMPRAVENTA
Notario : PERE PINEDA MASIP
Población : PARETS DEL VALLES
Fecha escritura : 15/07/2021
Inscripción : 8ª
Fecha inscripción: 09/09/2021
Tomo/Libro/Folio : 2797/361/17
Finca : 17489

CARGAS:

1) Afecta a las limitaciones derivadas del régimen de Propiedad Horizontal, según resulta de la inscripción 3ª de la finca matriz número 17109, al folio 157 del tomo 2770, libro 350 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

2) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha diez de junio de dos mil dieciséis, al margen de la inscripción 7ª de la finca número 17489, al folio 17 del tomo 2797, libro 361 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

3) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100124648886
Huella: f1df4bdf-212b19d3-f150fa5a-1d161f49-07a84ed7-fd682668-0a0b58d0-b63633ec

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 167 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

de fecha diez de junio de dos mil dieciséis, al margen de la inscripción 7ª de la finca número 17489, al folio 17 del tomo 2797, libro 361 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

4) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha nueve de septiembre de dos mil veintiuno, al margen de la inscripción 8ª de la finca número 17489, al folio 17 del tomo 2797, libro 361 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

5) Afecta a los derechos, obligaciones y reservas que se expresan en la inscripción 1a y extensa de su referencia

PRESENTACION:

No existen documentos presentados en el libro diario, pendientes de inscripción o anotación, relativos a la finca de que se trata.

A los efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, RGPD), queda informado:

- De conformidad con lo dispuesto en la solicitud de publicidad registral, los datos personales expresados en la misma han sido y serán objeto de tratamiento e incorporados a los Libros y archivos del Registro, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento los recogidos y previstos expresamente en la normativa registral, la cual sirve de base legitimadora de este tratamiento. -Conforme al art. 6 de la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998, el titular de los datos queda informado que los mismos serán cedidos con el objeto de satisfacer el derecho del titular de la/s finca/s o derecho/s inscritos en el Registro a ser informado, a su instancia, del nombre o de la denominación y domicilio de las personas físicas o jurídicas que han recabado información respecto a su persona o bienes.-

- El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en la legislación registral, resoluciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado e instrucciones colegiales. En el caso de la facturación de servicios, dichos periodos de conservación se determinarán de acuerdo a la normativa fiscal y tributaria aplicable en cada momento. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios normativos en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la prestación servicio.-

- La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita.-

- De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.-

En cuanto resulte compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD citado, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): www.agpd.es. Sin perjuicio de ello, el interesado podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección dpo@corpme.es

ADVERTENCIAS

- Esta información registral tiene valor puramente indicativo, careciendo de garantía, pues la libertad o

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100124648886
Huella: f1df4bdf-212b19d3-f150fa5a-1d161f49-07a84ed7-fd682668-0a0b58d0-b63633ec

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 168 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

gravamen de los bienes o derechos inscritos, solo se acredita, en perjuicio de tercero, por certificación del Registro (articulo 225 de la Ley Hipotecaria).

- Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases informaticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N 17/02/98; B.O.E. 27/02/1998).

- Esta información registral no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.

- El usuario receptor de esta información se acoge a las condiciones de la Política de privacidad expresadas en la web oficial del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España publicadas a través de la url: https://www.registradores.org/registroVirtual/privacidad.do.

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100124648886
Huella: f1df4bdf-212b19d3-f150fa5a-1d161f49-07a84ed7-fd682668-0a0b58d0-b63633ec

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

DOCUMENT
DOCUMENT ANEXAT

ÒRGAN
Planejament, urbanisme i habitatge

REFERÈNCIA
61212021000002

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 169 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

Información Registral expedida por

ADORACION REYES GOMEZ DE LIAÑO POLO

Registrador de la Propiedad de SANT FELIU DE GUIXOLS

Passeig dels Guixols, 11 - SANT FELIU DE GUIXOLS

tlfno: 0034 972 325308

correspondiente a la solicitud formulada por

LIDL SUPERMERCADOS SA.

con DNI/CIF: A60195278

Interés legítimo alegado:

Investigación jurídica sobre el objeto, su titularidad o limitaciones

Identificador de la solicitud: F24QN89F5

Citar este identificador para cualquier cuestión relacionada con esta información.

Su referencia:F-17490 ST.F.GUIXOLS

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100124648915
Huella: fa94d728-fa432ad1-9967e196-61bf52dc-24493565-20644607-399aee22-182d36c3

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 170 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de expedición: 01/10/2021
Fecha de información: 30/09/2021
Petición registro: 5355

DATOS DE LA FINCA

Referencia Catastral: 1965401/EG0216N/0022/PF
CRU : 17017000510903
Datos Registrales: Tomo : 2797
Libro: 361 de SANT FELIU DE GUIXOLS
Folio: 20
Finca: 17490

DESCRIPCION

URBANA.= PROPIEDAD NUMERO VEINTIDOS.- Vivienda número diecinueve, situada en el piso primero y planta de cubiertas del inmueble situado entre las calles Hernan Cortés, Passeig de San Sebastiá, calle Lleida y Carretera de Gerona, de la ciudad de San Feliu de Guixols, paraje Puig Palahí. Consta de recibidor, paso, comedor-estar, cocina, dos cuartos de baño y tres dormitorios, con una superficie útil de noventa metros, cincuenta y un decímetros cuadrados; se comunica mediante escalera interior con la planta de cubiertas, donde se comprende el solarium y un casetón que contiene la terminal de la escalera y un cuarto lavadero, con una superficie útil de diez metros, cincuenta decímetros cuadrados. Linda: al frente, tomando como tal la Carretera de Gerona, con dicha Carretera; por la izquierda entrando, con la vivienda número dieciocho; derecha, con la vivienda número veinte de esta misma planta; y por el fondo, con patio comunitario. Su cuota es de uno, treinta por ciento.

SE ADVIERTE QUE EL EDIFICIO DEL QUE FORMA PARTE LA FINCA DE ESTE NÚMERO EN REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL, SE ENCUENTRA EN CONSTRUCCION.

TITULO:

Titular/es:

LIDL SUPERMERCADOS S.A., con DNI/CIF A60195278
Participación: La total finca

Título : COMPRAVENTA
Notario : PERE PINEDA MASIP
Población : PARETS DEL VALLES
Fecha escritura : 15/07/2021
Inscripción : 8ª
Fecha inscripción: 09/09/2021
Tomo/Libro/Folio : 2797/361/20
Finca : 17490

CARGAS:

1) Afecta a las limitaciones derivadas del régimen de Propiedad Horizontal, según resulta de la inscripción 3ª de la finca matriz número 17109, al folio 157 del tomo 2770, libro 350 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

2) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha diez de junio de dos mil dieciséis, al margen de la inscripción 7ª de la finca número 17490, al folio 20 del tomo 2797, libro 361 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100124648915
Huella: fa94d728-fa432ad1-9967e196-61bf52dc-24493565-20644607-399aee22-182d36c3

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 171 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

3) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha diez de junio de dos mil dieciséis, al margen de la inscripción 7ª de la finca número 17490, al folio 20 del tomo 2797, libro 361 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

4) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha nueve de septiembre de dos mil veintiuno, al margen de la inscripción 8ª de la finca número 17490, al folio 20 del tomo 2797, libro 361 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

5) Afecta a los derechos, obligaciones y reservas que se expresan en la inscripción 1a y extensa de su referencia

PRESENTACION:

No existen documentos presentados en el libro diario, pendientes de inscripción o anotación, relativos a la finca de que se trata.

A los efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, RGPD), queda informado:

- De conformidad con lo dispuesto en la solicitud de publicidad registral, los datos personales expresados en la misma han sido y serán objeto de tratamiento e incorporados a los Libros y archivos del Registro, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento los recogidos y previstos expresamente en la normativa registral, la cual sirve de base legitimadora de este tratamiento. -Conforme al art. 6 de la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998, el titular de los datos queda informado que los mismos serán cedidos con el objeto de satisfacer el derecho del titular de la/s finca/s o derecho/s inscritos en el Registro a ser informado, a su instancia, del nombre o de la denominación y domicilio de las personas físicas o jurídicas que han recabado información respecto a su persona o bienes.-

- El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en la legislación registral, resoluciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado e instrucciones colegiales. En el caso de la facturación de servicios, dichos periodos de conservación se determinarán de acuerdo a la normativa fiscal y tributaria aplicable en cada momento. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios normativos en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la prestación servicio.-

- La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita.-

- De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.-

En cuanto resulte compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD citado, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): www.agpd.es. Sin perjuicio de ello, el interesado podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección dpo@corpme.es

ADVERTENCIAS

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100124648915
Huella: fa94d728-fa432ad1-9967e196-61bf52dc-24493565-20644607-399aee22-182d36c3

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 172 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

- Esta información registral tiene valor puramente indicativo, careciendo de garantía, pues la libertad o gravamen de los bienes o derechos inscritos, solo se acredita, en perjuicio de tercero, por certificación del Registro (articulo 225 de la Ley Hipotecaria).

- Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases informaticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N 17/02/98; B.O.E. 27/02/1998).

- Esta información registral no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.

- El usuario receptor de esta información se acoge a las condiciones de la Política de privacidad expresadas en la web oficial del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España publicadas a través de la url: https://www.registradores.org/registroVirtual/privacidad.do.

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100124648915
Huella: fa94d728-fa432ad1-9967e196-61bf52dc-24493565-20644607-399aee22-182d36c3

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

DOCUMENT
DOCUMENT ANEXAT

ÒRGAN
Planejament, urbanisme i habitatge

REFERÈNCIA
61212021000002

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 173 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

Información Registral expedida por

ADORACION REYES GOMEZ DE LIAÑO POLO

Registrador de la Propiedad de SANT FELIU DE GUIXOLS

Passeig dels Guixols, 11 - SANT FELIU DE GUIXOLS

tlfno: 0034 972 325308

correspondiente a la solicitud formulada por

LIDL SUPERMERCADOS SA.

con DNI/CIF: A60195278

Interés legítimo alegado:

Investigación jurídica sobre el objeto, su titularidad o limitaciones

Identificador de la solicitud: F24QN95C0

Citar este identificador para cualquier cuestión relacionada con esta información.

Su referencia:F-17491 ST.F.GUIXOLS

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100124649500
Huella: ef9334af-86e1b794-d40b7995-8c0ed623-125c9ee1-7d5c1fa3-4fcbd635-bb69a47e

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 174 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de expedición: 01/10/2021
Fecha de información: 30/09/2021
Petición registro: 5355

DATOS DE LA FINCA

Referencia Catastral: 1965401/EG0216N/0023/AG
CRU : 17017000510910
Datos Registrales: Tomo : 2797
Libro: 361 de SANT FELIU DE GUIXOLS
Folio: 23
Finca: 17491

DESCRIPCION

URBANA.= PROPIEDAD NUMERO VEINTITRES.- Vivienda número veinte, situada en el piso primero y planta de cubiertas del inmueble situado entre las calles Hernan Cortés, Passeig de San Sebastiá, calle Lleida y Carretera de Gerona, de la ciudad de San Feliu de Guixols, paraje Puig Palahí. Consta de recibidor, paso, comedor-estar, cocina, dos cuartos de baño y tres dormitorios, con una superficie útil de noventa metros, cincuenta y un decímetros cuadrados; se comunica mediante escalera interior con la planta de cubiertas, donde se comprende el solarium y un casetón que contiene la terminal de la escalera y un cuarto lavadero, con una superficie útil de diez metros, cincuenta decímetros cuadrados. Linda: al frente, tomando como tal la Carretera de Gerona, con dicha Carretera; por la izquierda entrando, con la vivienda número diecinueve; derecha, con la vivienda número veintiuno de esta misma planta; y por el fondo, con patio comunitario. Su cuota es de uno, treinta por ciento.

SE ADVIERTE QUE EL EDIFICIO DEL QUE FORMA PARTE LA FINCA DE ESTE NÚMERO EN REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL, SE ENCUENTRA EN CONSTRUCCION.

TITULO:

Titular/es:

LIDL SUPERMERCADOS S.A., con DNI/CIF A60195278
Participación: La total finca

Título : COMPRAVENTA
Notario : PERE PINEDA MASIP
Población : PARETS DEL VALLES
Fecha escritura : 15/07/2021
Inscripción : 8ª
Fecha inscripción: 09/09/2021
Tomo/Libro/Folio : 2797/361/23
Finca : 17491

CARGAS:

1) Afecta a las limitaciones derivadas del régimen de Propiedad Horizontal, según resulta de la inscripción 3ª de la finca matriz número 17109, al folio 157 del tomo 2770, libro 350 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

2) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha diez de junio de dos mil dieciséis, al margen de la inscripción 7ª de la finca número 17491, al

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100124649500
Huella: ef9334af-86e1b794-d40b7995-8c0ed623-125c9ee1-7d5c1fa3-4fcbd635-bb69a47e

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 175 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

folio 23 del tomo 2797, libro 361 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

3) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha diez de junio de dos mil dieciséis, al margen de la inscripción 7ª de la finca número 17491, al folio 23 del tomo 2797, libro 361 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

4) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha nueve de septiembre de dos mil veintiuno, al margen de la inscripción 8ª de la finca número 17491, al folio 23 del tomo 2797, libro 361 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

5) Afecta a los derechos, obligaciones y reservas que se expresan en la inscripción 1a y extensa de su referencia

PRESENTACION:

No existen documentos presentados en el libro diario, pendientes de inscripción o anotación, relativos a la finca de que se trata.

A los efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, RGPD), queda informado:

- De conformidad con lo dispuesto en la solicitud de publicidad registral, los datos personales expresados en la misma han sido y serán objeto de tratamiento e incorporados a los Libros y archivos del Registro, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento los recogidos y previstos expresamente en la normativa registral, la cual sirve de base legitimadora de este tratamiento. -Conforme al art. 6 de la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998, el titular de los datos queda informado que los mismos serán cedidos con el objeto de satisfacer el derecho del titular de la/s finca/s o derecho/s inscritos en el Registro a ser informado, a su instancia, del nombre o de la denominación y domicilio de las personas físicas o jurídicas que han recabado información respecto a su persona o bienes.-

- El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en la legislación registral, resoluciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado e instrucciones colegiales. En el caso de la facturación de servicios, dichos periodos de conservación se determinarán de acuerdo a la normativa fiscal y tributaria aplicable en cada momento. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios normativos en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la prestación servicio.-

- La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita.-

- De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.-

En cuanto resulte compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD citado, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): www.agpd.es. Sin perjuicio de ello, el interesado podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección dpo@corpme.es

ADVERTENCIAS

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100124649500
Huella: ef9334af-86e1b794-d40b7995-8c0ed623-125c9ee1-7d5c1fa3-4fcbd635-bb69a47e

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 176 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

- Esta información registral tiene valor puramente indicativo, careciendo de garantía, pues la libertad o gravamen de los bienes o derechos inscritos, solo se acredita, en perjuicio de tercero, por certificación del Registro (articulo 225 de la Ley Hipotecaria).

- Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases informaticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N 17/02/98; B.O.E. 27/02/1998).

- Esta información registral no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.

- El usuario receptor de esta información se acoge a las condiciones de la Política de privacidad expresadas en la web oficial del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España publicadas a través de la url: https://www.registradores.org/registroVirtual/privacidad.do.

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100124649500
Huella: ef9334af-86e1b794-d40b7995-8c0ed623-125c9ee1-7d5c1fa3-4fcbd635-bb69a47e

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 177 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

Información Registral expedida por

ADORACION REYES GOMEZ DE LIAÑO POLO

Registrador de la Propiedad de SANT FELIU DE GUIXOLS

Passeig dels Guixols, 11 - SANT FELIU DE GUIXOLS

tlfno: 0034 972 325308

correspondiente a la solicitud formulada por

LIDL SUPERMERCADOS SA.

con DNI/CIF: A60195278

Interés legítimo alegado:

Investigación jurídica sobre el objeto, su titularidad o limitaciones

Identificador de la solicitud: F24QN96T2

Citar este identificador para cualquier cuestión relacionada con esta información.

Su referencia:F-17492 ST.F.GUIXOLS

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100124649672
Huella: 416482a4-36ae4837-84fd1343-e4ec2507-6d6329c2-c683b98c-e259e4b3-02c570fe

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 178 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de expedición: 01/10/2021
Fecha de información: 30/09/2021
Petición registro: 5355

DATOS DE LA FINCA

Referencia Catastral: 1965401/EG0216N/0024/SH
CRU : 17017000510927
Datos Registrales: Tomo : 2797
Libro: 361 de SANT FELIU DE GUIXOLS
Folio: 27
Finca: 17492

DESCRIPCION

URBANA.= PROPIEDAD NUMERO VEINTICUATRO.- Vivienda número veintiuno, situada en el piso primero y planta de cubiertas del inmueble situado entre las calles Hernan Cortés, Passeig de San Sebastiá, calle Lleida y Carretera de Gerona, de la ciudad de San Feliu de Guixols, paraje Puig Palahí. Consta de recibidor, paso, comedor-estar, cocina, dos cuartos de baño y tres dormitorios, con una superficie útil de noventa metros, cincuenta y un decímetros cuadrados; se comunica mediante escalera interior con la planta de cubiertas, donde se comprende el solarium y un casetón que contiene la terminal de la escalera y un cuarto lavadero, con una superficie útil de diez metros, cincuenta decímetros cuadrados. Linda: al frente, tomando como tal la Carretera de Gerona, con dicha Carretera; por la izquierda entrando, con la vivienda número veinte; derecha, con la vivienda número veintidos de esta misma planta; y por el fondo, con patio comunitario. Su cuota es de uno, treinta por ciento.

SE ADVIERTE QUE EL EDIFICIO DEL QUE FORMA PARTE LA FINCA DE ESTE NÚMERO EN REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL, SE ENCUENTRA EN CONSTRUCCION.

TITULO:

Titular/es:

LIDL SUPERMERCADOS S.A., con DNI/CIF A60195278
Participación: La total finca

Título : COMPRAVENTA
Notario : PERE PINEDA MASIP
Población : PARETS DEL VALLES
Fecha escritura : 15/07/2021
Inscripción : 8ª
Fecha inscripción: 09/09/2021
Tomo/Libro/Folio : 2797/361/27
Finca : 17492

CARGAS:

1) Afecta a las limitaciones derivadas del régimen de Propiedad Horizontal, según resulta de la inscripción 3ª de la finca matriz número 17109, al folio 157 del tomo 2770, libro 350 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

2) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha diez de junio de dos mil dieciséis, al margen de la inscripción 7ª de la finca número 17492, al folio 26 del tomo 2797, libro 361 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100124649672
Huella: 416482a4-36ae4837-84fd1343-e4ec2507-6d6329c2-c683b98c-e259e4b3-02c570fe

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 179 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

3) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha diez de junio de dos mil dieciséis, al margen de la inscripción 7ª de la finca número 17492, al folio 26 del tomo 2797, libro 361 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

4) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha nueve de septiembre de dos mil veintiuno, al margen de la inscripción 8ª de la finca número 17492, al folio 27 del tomo 2797, libro 361 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

5) Afecta a los derechos, obligaciones y reservas que se expresan en la inscripción 1a y extensa de su referencia

PRESENTACION:

No existen documentos presentados en el libro diario, pendientes de inscripción o anotación, relativos a la finca de que se trata.

A los efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, RGPD), queda informado:

- De conformidad con lo dispuesto en la solicitud de publicidad registral, los datos personales expresados en la misma han sido y serán objeto de tratamiento e incorporados a los Libros y archivos del Registro, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento los recogidos y previstos expresamente en la normativa registral, la cual sirve de base legitimadora de este tratamiento. -Conforme al art. 6 de la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998, el titular de los datos queda informado que los mismos serán cedidos con el objeto de satisfacer el derecho del titular de la/s finca/s o derecho/s inscritos en el Registro a ser informado, a su instancia, del nombre o de la denominación y domicilio de las personas físicas o jurídicas que han recabado información respecto a su persona o bienes.-

- El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en la legislación registral, resoluciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado e instrucciones colegiales. En el caso de la facturación de servicios, dichos periodos de conservación se determinarán de acuerdo a la normativa fiscal y tributaria aplicable en cada momento. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios normativos en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la prestación servicio.-

- La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita.-

- De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.-

En cuanto resulte compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD citado, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): www.agpd.es. Sin perjuicio de ello, el interesado podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección dpo@corpme.es

ADVERTENCIAS

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100124649672
Huella: 416482a4-36ae4837-84fd1343-e4ec2507-6d6329c2-c683b98c-e259e4b3-02c570fe

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 180 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

- Esta información registral tiene valor puramente indicativo, careciendo de garantía, pues la libertad o gravamen de los bienes o derechos inscritos, solo se acredita, en perjuicio de tercero, por certificación del Registro (articulo 225 de la Ley Hipotecaria).

- Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases informaticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N 17/02/98; B.O.E. 27/02/1998).

- Esta información registral no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.

- El usuario receptor de esta información se acoge a las condiciones de la Política de privacidad expresadas en la web oficial del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España publicadas a través de la url: https://www.registradores.org/registroVirtual/privacidad.do.

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100124649672
Huella: 416482a4-36ae4837-84fd1343-e4ec2507-6d6329c2-c683b98c-e259e4b3-02c570fe

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 181 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

Información Registral expedida por

ADORACION REYES GOMEZ DE LIAÑO POLO

Registrador de la Propiedad de SANT FELIU DE GUIXOLS

Passeig dels Guixols, 11 - SANT FELIU DE GUIXOLS

tlfno: 0034 972 325308

correspondiente a la solicitud formulada por

LIDL SUPERMERCADOS SA.

con DNI/CIF: A60195278

Interés legítimo alegado:

Investigación jurídica sobre el objeto, su titularidad o limitaciones

Identificador de la solicitud: F24QP01N5

Citar este identificador para cualquier cuestión relacionada con esta información.

Su referencia:F-17493 ST.F.GUIXOLS

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100124650145
Huella: e00ed7c6-1a6d36db-77b74938-492e8773-36099b6c-c80b71fb-51d50a11-2852d0d8

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 182 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de expedición: 01/10/2021
Fecha de información: 30/09/2021
Petición registro: 5355

DATOS DE LA FINCA

Referencia Catastral: 1965401/EG0216N/0025/DJ
CRU : 17017000510934
Datos Registrales: Tomo : 2797
Libro: 361 de SANT FELIU DE GUIXOLS
Folio: 30
Finca: 17493

DESCRIPCION

URBANA.= PROPIEDAD NUMERO VEINTICINCO.- Vivienda número veintidos, situada en el piso primero y planta de cubiertas del inmueble situado entre las calles Hernan Cortés, Passeig de San Sebastiá, calle Lleida y Carretera de Gerona, de la ciudad de San Feliu de Guixols, paraje Puig Palahí. Consta de recibidor, paso, comedor-estar, cocina, dos cuartos de baño y cuatro dormitorios, con una superficie útil de ciento tres metros, setenta y siete decímetros cuadrados. Mediante escalera interior se accede a la planta de cubiertas, donde se comprende el solarium y un casetón que contiene la terminal de la escalera y un cuarto lavadero, con una superficie útil de diez metros, cincuenta decímetros cuadrados. Linda: al frente, tomando como tal la Carretera de Gerona, con dicha Carretera; por la izquierda entrando, con la vivienda número veintiuno; derecha, con la calle Lérida; y por el fondo, con la vivienda número veintitrés. Su cuota es de uno, cincuenta por ciento.

SE ADVIERTE QUE EL EDIFICIO DEL QUE FORMA PARTE LA FINCA DE ESTE NÚMERO EN REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL, SE ENCUENTRA EN CONSTRUCCION.

TITULO:

Titular/es:

LIDL SUPERMERCADOS S.A., con DNI/CIF A60195278
Participación: La total finca

Título : COMPRAVENTA
Notario : PERE PINEDA MASIP
Población : PARETS DEL VALLES
Fecha escritura : 15/07/2021
Inscripción : 8ª
Fecha inscripción: 09/09/2021
Tomo/Libro/Folio : 2797/361/30
Finca : 17493

CARGAS:

1) Afecta a las limitaciones derivadas del régimen de Propiedad Horizontal, según resulta de la inscripción 3ª de la finca matriz número 17109, al folio 157 del tomo 2770, libro 350 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

2) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha diez de junio de dos mil dieciséis, al margen de la inscripción 7ª de la finca número 17493, al folio 30 del tomo 2797, libro 361 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100124650145
Huella: e00ed7c6-1a6d36db-77b74938-492e8773-36099b6c-c80b71fb-51d50a11-2852d0d8

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 183 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

3) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha diez de junio de dos mil dieciséis, al margen de la inscripción 7ª de la finca número 17493, al folio 30 del tomo 2797, libro 361 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

4) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha nueve de septiembre de dos mil veintiuno, al margen de la inscripción 8ª de la finca número 17493, al folio 30 del tomo 2797, libro 361 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

5) Afecta a los derechos, obligaciones y reservas que se expresan en la inscripción 1a y extensa de su referencia

PRESENTACION:

No existen documentos presentados en el libro diario, pendientes de inscripción o anotación, relativos a la finca de que se trata.

A los efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, RGPD), queda informado:

- De conformidad con lo dispuesto en la solicitud de publicidad registral, los datos personales expresados en la misma han sido y serán objeto de tratamiento e incorporados a los Libros y archivos del Registro, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento los recogidos y previstos expresamente en la normativa registral, la cual sirve de base legitimadora de este tratamiento. -Conforme al art. 6 de la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998, el titular de los datos queda informado que los mismos serán cedidos con el objeto de satisfacer el derecho del titular de la/s finca/s o derecho/s inscritos en el Registro a ser informado, a su instancia, del nombre o de la denominación y domicilio de las personas físicas o jurídicas que han recabado información respecto a su persona o bienes.-

- El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en la legislación registral, resoluciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado e instrucciones colegiales. En el caso de la facturación de servicios, dichos periodos de conservación se determinarán de acuerdo a la normativa fiscal y tributaria aplicable en cada momento. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios normativos en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la prestación servicio.-

- La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita.-

- De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.-

En cuanto resulte compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD citado, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): www.agpd.es. Sin perjuicio de ello, el interesado podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección dpo@corpme.es

ADVERTENCIAS

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100124650145
Huella: e00ed7c6-1a6d36db-77b74938-492e8773-36099b6c-c80b71fb-51d50a11-2852d0d8

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 184 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

- Esta información registral tiene valor puramente indicativo, careciendo de garantía, pues la libertad o gravamen de los bienes o derechos inscritos, solo se acredita, en perjuicio de tercero, por certificación del Registro (articulo 225 de la Ley Hipotecaria).

- Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases informaticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N 17/02/98; B.O.E. 27/02/1998).

- Esta información registral no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.

- El usuario receptor de esta información se acoge a las condiciones de la Política de privacidad expresadas en la web oficial del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España publicadas a través de la url: https://www.registradores.org/registroVirtual/privacidad.do.

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100124650145
Huella: e00ed7c6-1a6d36db-77b74938-492e8773-36099b6c-c80b71fb-51d50a11-2852d0d8

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 185 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

Información Registral expedida por

ADORACION REYES GOMEZ DE LIAÑO POLO

Registrador de la Propiedad de SANT FELIU DE GUIXOLS

Passeig dels Guixols, 11 - SANT FELIU DE GUIXOLS

tlfno: 0034 972 325308

correspondiente a la solicitud formulada por

LIDL SUPERMERCADOS SA.

con DNI/CIF: A60195278

Interés legítimo alegado:

Investigación jurídica sobre el objeto, su titularidad o limitaciones

Identificador de la solicitud: F24QP04H6

Citar este identificador para cualquier cuestión relacionada con esta información.

Su referencia:F-17494 ST.F.GUIXOLS

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100124650426
Huella: 5e796ab0-174ab11c-349f4d3f-80e746d8-a7c69cb4-017bc23a-68feb3dc-76c95af6

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 186 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de expedición: 01/10/2021
Fecha de información: 30/09/2021
Petición registro: 5355

DATOS DE LA FINCA

Referencia Catastral: 1965401/EG0216N/0026/FK
CRU : 17017000510941
Datos Registrales: Tomo : 2797
Libro: 361 de SANT FELIU DE GUIXOLS
Folio: 32
Finca: 17494

DESCRIPCION

URBANA.= PROPIEDAD NUMERO VEINTISEIS.- Vivienda número veintitres, situada en el piso primero y planta de cubiertas del inmueble situado entre las calles Hernan Cortés, Passeig de San Sebastiá, calle Lleida y Carretera de Gerona, de la ciudad de San Feliu de Guixols, paraje Puig Palahí. Consta de recibidor, paso, comedor-estar, cocina, dos cuartos de baño y tres dormitorios, con una superficie útil de ochenta y siete metros, sesenta y un decímetros cuadrados. Mediante escalera interior se accede a la planta de cubiertas, donde se comprende el solarium y un casetón que contiene la terminal de la escalera y un cuarto lavadero, con una superficie útil de nueve metros, cuarenta y dos decímetros cuadrados. Linda: al frente, tomando como tal la calle Lérida, con dicha calle; por la izquierda entrando, con la vivienda número veintidos; derecha, con la vivienda número veinticuatro de la misma planta; y por el fondo, con patio comunitario. Su cuota es de uno, veinticinco por ciento.

SE ADVIERTE QUE EL EDIFICIO DEL QUE FORMA PARTE LA FINCA DE ESTE NÚMERO EN REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL, SE ENCUENTRA EN CONSTRUCCION.

TITULO:

Titular/es:

LIDL SUPERMERCADOS S.A., con DNI/CIF A60195278
Participación: La total finca

Título : COMPRAVENTA
Notario : PERE PINEDA MASIP
Población : PARETS DEL VALLES
Fecha escritura : 15/07/2021
Inscripción : 8ª
Fecha inscripción: 09/09/2021
Tomo/Libro/Folio : 2797/361/32
Finca : 17494

CARGAS:

1) Afecta a las limitaciones derivadas del régimen de Propiedad Horizontal, según resulta de la inscripción 3ª de la finca matriz número 17109, al folio 157 del tomo 2770, libro 350 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

2) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha diez de junio de dos mil dieciséis, al margen de la inscripción 7ª de la finca número 17494, al folio 32 del tomo 2797, libro 361 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100124650426
Huella: 5e796ab0-174ab11c-349f4d3f-80e746d8-a7c69cb4-017bc23a-68feb3dc-76c95af6

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 187 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

3) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha diez de junio de dos mil dieciséis, al margen de la inscripción 7ª de la finca número 17494, al folio 32 del tomo 2797, libro 361 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

4) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha nueve de septiembre de dos mil veintiuno, al margen de la inscripción 8ª de la finca número 17494, al folio 32 del tomo 2797, libro 361 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

5) Afecta a los derechos, obligaciones y reservas que se expresan en la inscripción 1a y extensa de su referencia

PRESENTACION:

No existen documentos presentados en el libro diario, pendientes de inscripción o anotación, relativos a la finca de que se trata.

A los efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, RGPD), queda informado:

- De conformidad con lo dispuesto en la solicitud de publicidad registral, los datos personales expresados en la misma han sido y serán objeto de tratamiento e incorporados a los Libros y archivos del Registro, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento los recogidos y previstos expresamente en la normativa registral, la cual sirve de base legitimadora de este tratamiento. -Conforme al art. 6 de la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998, el titular de los datos queda informado que los mismos serán cedidos con el objeto de satisfacer el derecho del titular de la/s finca/s o derecho/s inscritos en el Registro a ser informado, a su instancia, del nombre o de la denominación y domicilio de las personas físicas o jurídicas que han recabado información respecto a su persona o bienes.-

- El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en la legislación registral, resoluciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado e instrucciones colegiales. En el caso de la facturación de servicios, dichos periodos de conservación se determinarán de acuerdo a la normativa fiscal y tributaria aplicable en cada momento. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios normativos en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la prestación servicio.-

- La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita.-

- De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.-

En cuanto resulte compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD citado, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): www.agpd.es. Sin perjuicio de ello, el interesado podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección dpo@corpme.es

ADVERTENCIAS

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100124650426
Huella: 5e796ab0-174ab11c-349f4d3f-80e746d8-a7c69cb4-017bc23a-68feb3dc-76c95af6

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 188 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

- Esta información registral tiene valor puramente indicativo, careciendo de garantía, pues la libertad o gravamen de los bienes o derechos inscritos, solo se acredita, en perjuicio de tercero, por certificación del Registro (articulo 225 de la Ley Hipotecaria).

- Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases informaticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N 17/02/98; B.O.E. 27/02/1998).

- Esta información registral no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.

- El usuario receptor de esta información se acoge a las condiciones de la Política de privacidad expresadas en la web oficial del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España publicadas a través de la url: https://www.registradores.org/registroVirtual/privacidad.do.

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100124650426
Huella: 5e796ab0-174ab11c-349f4d3f-80e746d8-a7c69cb4-017bc23a-68feb3dc-76c95af6

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 189 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

Información Registral expedida por

ADORACION REYES GOMEZ DE LIAÑO POLO

Registrador de la Propiedad de SANT FELIU DE GUIXOLS

Passeig dels Guixols, 11 - SANT FELIU DE GUIXOLS

tlfno: 0034 972 325308

correspondiente a la solicitud formulada por

LIDL SUPERMERCADOS SA.

con DNI/CIF: A60195278

Interés legítimo alegado:

Investigación jurídica sobre el objeto, su titularidad o limitaciones

Identificador de la solicitud: F24QP05N4

Citar este identificador para cualquier cuestión relacionada con esta información.

Su referencia:F-17495 ST.F.GUIXOLS

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100124650544
Huella: 384a98ac-da4d3ca3-b7bddee8-f3b75b46-290ed9c6-b248ef66-7114bf76-80255439

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 190 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de expedición: 01/10/2021
Fecha de información: 30/09/2021
Petición registro: 5355

DATOS DE LA FINCA

Referencia Catastral: 1965401/EG0216N/0027/GL
CRU : 17017000510958
Datos Registrales: Tomo : 2797
Libro: 361 de SANT FELIU DE GUIXOLS
Folio: 36
Finca: 17495

DESCRIPCION

URBANA.= PROPIEDAD NUMERO VEINTISIETE.- Vivienda número veinticuatro, situada en el piso primero y planta de cubiertas del inmueble situado entre las calles Hernan Cortés, Passeig de San Sebastiá, calle Lleida y Carretera de Gerona, de la ciudad de San Feliu de Guixols, paraje Puig Palahí. Consta de recibidor, paso, comedor-estar, cocina, dos cuartos de baño y tres dormitorios, con una superficie útil de ochenta y siete metros, sesenta y un decímetros cuadrados. Mediante escalera interior se accede a la planta de cubiertas, donde se comprende el solarium y un casetón que contiene la terminal de la escalera y un cuarto lavadero, con una superficie útil de nueve metros, cuarenta y dos decímetros cuadrados. Linda: al frente, tomando como tal la calle Lérida, con dicha calle; por la izquierda entrando, con la vivienda número veintitres; derecha, con la vivienda número veinticinco de la misma planta; y por el fondo, con patio comunitario. Su cuota es de uno, veinticinco por ciento.

SE ADVIERTE QUE EL EDIFICIO DEL QUE FORMA PARTE LA FINCA DE ESTE NÚMERO EN REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL, SE ENCUENTRA EN CONSTRUCCION.

TITULO:

Titular/es:

LIDL SUPERMERCADOS S.A., con DNI/CIF A60195278
Participación: La total finca

Título : COMPRAVENTA
Notario : PERE PINEDA MASIP
Población : PARETS DEL VALLES
Fecha escritura : 15/07/2021
Inscripción : 8ª
Fecha inscripción: 09/09/2021
Tomo/Libro/Folio : 2797/361/36
Finca : 17495

CARGAS:

1) Afecta a las limitaciones derivadas del régimen de Propiedad Horizontal, según resulta de la inscripción 3ª de la finca matriz número 17109, al folio 157 del tomo 2770, libro 350 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

2) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha diez de junio de dos mil dieciséis, al margen de la inscripción 7ª de la finca número 17495, al folio 36 del tomo 2797, libro 361 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100124650544
Huella: 384a98ac-da4d3ca3-b7bddee8-f3b75b46-290ed9c6-b248ef66-7114bf76-80255439

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 191 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

3) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha diez de junio de dos mil dieciséis, al margen de la inscripción 7ª de la finca número 17495, al folio 36 del tomo 2797, libro 361 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

4) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha nueve de septiembre de dos mil veintiuno, al margen de la inscripción 8ª de la finca número 17495, al folio 36 del tomo 2797, libro 361 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

5) Afecta a los derechos, obligaciones y reservas que se expresan en la inscripción 1a y extensa de su referencia

PRESENTACION:

No existen documentos presentados en el libro diario, pendientes de inscripción o anotación, relativos a la finca de que se trata.

A los efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, RGPD), queda informado:

- De conformidad con lo dispuesto en la solicitud de publicidad registral, los datos personales expresados en la misma han sido y serán objeto de tratamiento e incorporados a los Libros y archivos del Registro, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento los recogidos y previstos expresamente en la normativa registral, la cual sirve de base legitimadora de este tratamiento. -Conforme al art. 6 de la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998, el titular de los datos queda informado que los mismos serán cedidos con el objeto de satisfacer el derecho del titular de la/s finca/s o derecho/s inscritos en el Registro a ser informado, a su instancia, del nombre o de la denominación y domicilio de las personas físicas o jurídicas que han recabado información respecto a su persona o bienes.-

- El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en la legislación registral, resoluciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado e instrucciones colegiales. En el caso de la facturación de servicios, dichos periodos de conservación se determinarán de acuerdo a la normativa fiscal y tributaria aplicable en cada momento. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios normativos en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la prestación servicio.-

- La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita.-

- De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.-

En cuanto resulte compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD citado, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): www.agpd.es. Sin perjuicio de ello, el interesado podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección dpo@corpme.es

ADVERTENCIAS

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100124650544
Huella: 384a98ac-da4d3ca3-b7bddee8-f3b75b46-290ed9c6-b248ef66-7114bf76-80255439

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 192 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

- Esta información registral tiene valor puramente indicativo, careciendo de garantía, pues la libertad o gravamen de los bienes o derechos inscritos, solo se acredita, en perjuicio de tercero, por certificación del Registro (articulo 225 de la Ley Hipotecaria).

- Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases informaticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N 17/02/98; B.O.E. 27/02/1998).

- Esta información registral no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.

- El usuario receptor de esta información se acoge a las condiciones de la Política de privacidad expresadas en la web oficial del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España publicadas a través de la url: https://www.registradores.org/registroVirtual/privacidad.do.

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100124650544
Huella: 384a98ac-da4d3ca3-b7bddee8-f3b75b46-290ed9c6-b248ef66-7114bf76-80255439

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

DOCUMENT
DOCUMENT ANEXAT

ÒRGAN
Planejament, urbanisme i habitatge

REFERÈNCIA
61212021000002

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 193 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

Información Registral expedida por

ADORACION REYES GOMEZ DE LIAÑO POLO

Registrador de la Propiedad de SANT FELIU DE GUIXOLS

Passeig dels Guixols, 11 - SANT FELIU DE GUIXOLS

tlfno: 0034 972 325308

correspondiente a la solicitud formulada por

LIDL SUPERMERCADOS SA.

con DNI/CIF: A60195278

Interés legítimo alegado:

Investigación jurídica sobre el objeto, su titularidad o limitaciones

Identificador de la solicitud: F24QP06F4

Citar este identificador para cualquier cuestión relacionada con esta información.

Su referencia:F-17496 ST.F.GUIXOLS

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100124650614
Huella: 9f66423b-40ff1110-81e3ddff-a35d231c-7affc62c-cb644456-5bf8eaf9-11c56ae8

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 194 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de expedición: 01/10/2021
Fecha de información: 30/09/2021
Petición registro: 5355

DATOS DE LA FINCA

Referencia Catastral: 1965401/EG0216N/0028/HB
CRU : 17017000510965
Datos Registrales: Tomo : 2797
Libro: 361 de SANT FELIU DE GUIXOLS
Folio: 39
Finca: 17496

DESCRIPCION

URBANA.= PROPIEDAD NUMERO VEINTIOCHO.- Vivienda número veinticinco, situada en el piso primero y planta de cubiertas del inmueble situado entre las calles Hernan Cortés, Passeig de San Sebastiá, calle Lleida y Carretera de Gerona, de la ciudad de San Feliu de Guixols, paraje Puig Palahí. Consta de recibidor, paso, comedor-estar, cocina, dos cuartos de baño y tres dormitorios, con una superficie útil de ochenta y siete metros, sesenta y un decímetros cuadrados. Mediante escalera interior se accede a la planta de cubiertas, donde se comprende el solarium y un casetón que contiene la terminal de la escalera y un cuarto lavadero, con una superficie útil de nueve metros, cuarenta y dos decímetros cuadrados. Linda: al frente, tomando como tal la calle Lérida, con dicha calle; por la izquierda entrando, con la vivienda número veinticuatro; derecha, con la vivienda número veintiseis de la misma planta; y por el fondo, con patio comunitario. Su cuota es de uno, veinticinco por ciento.

SE ADVIERTE QUE EL EDIFICIO DEL QUE FORMA PARTE LA FINCA DE ESTE NÚMERO EN REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL, SE ENCUENTRA EN CONSTRUCCION.

TITULO:

Titular/es:

LIDL SUPERMERCADOS S.A., con DNI/CIF A60195278
Participación: La total finca

Título : COMPRAVENTA
Notario : PERE PINEDA MASIP
Población : PARETS DEL VALLES
Fecha escritura : 15/07/2021
Inscripción : 8ª
Fecha inscripción: 09/09/2021
Tomo/Libro/Folio : 2797/361/39
Finca : 17496

CARGAS:

1) Afecta a las limitaciones derivadas del régimen de Propiedad Horizontal, según resulta de la inscripción 3ª de la finca matriz número 17109, al folio 157 del tomo 2770, libro 350 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

2) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha diez de junio de dos mil dieciséis, al margen de la inscripción 7ª de la finca número 17496, al folio 39 del tomo 2797, libro 361 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100124650614
Huella: 9f66423b-40ff1110-81e3ddff-a35d231c-7affc62c-cb644456-5bf8eaf9-11c56ae8

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 195 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

3) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha diez de junio de dos mil dieciséis, al margen de la inscripción 7ª de la finca número 17496, al folio 39 del tomo 2797, libro 361 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

4) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha nueve de septiembre de dos mil veintiuno, al margen de la inscripción 8ª de la finca número 17496, al folio 39 del tomo 2797, libro 361 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

5) Afecta a los derechos, obligaciones y reservas que se expresan en la inscripción 1a y extensa de su referencia

PRESENTACION:

No existen documentos presentados en el libro diario, pendientes de inscripción o anotación, relativos a la finca de que se trata.

A los efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, RGPD), queda informado:

- De conformidad con lo dispuesto en la solicitud de publicidad registral, los datos personales expresados en la misma han sido y serán objeto de tratamiento e incorporados a los Libros y archivos del Registro, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento los recogidos y previstos expresamente en la normativa registral, la cual sirve de base legitimadora de este tratamiento. -Conforme al art. 6 de la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998, el titular de los datos queda informado que los mismos serán cedidos con el objeto de satisfacer el derecho del titular de la/s finca/s o derecho/s inscritos en el Registro a ser informado, a su instancia, del nombre o de la denominación y domicilio de las personas físicas o jurídicas que han recabado información respecto a su persona o bienes.-

- El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en la legislación registral, resoluciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado e instrucciones colegiales. En el caso de la facturación de servicios, dichos periodos de conservación se determinarán de acuerdo a la normativa fiscal y tributaria aplicable en cada momento. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios normativos en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la prestación servicio.-

- La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita.-

- De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.-

En cuanto resulte compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD citado, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): www.agpd.es. Sin perjuicio de ello, el interesado podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección dpo@corpme.es

ADVERTENCIAS

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100124650614
Huella: 9f66423b-40ff1110-81e3ddff-a35d231c-7affc62c-cb644456-5bf8eaf9-11c56ae8

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 196 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

- Esta información registral tiene valor puramente indicativo, careciendo de garantía, pues la libertad o gravamen de los bienes o derechos inscritos, solo se acredita, en perjuicio de tercero, por certificación del Registro (articulo 225 de la Ley Hipotecaria).

- Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases informaticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N 17/02/98; B.O.E. 27/02/1998).

- Esta información registral no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.

- El usuario receptor de esta información se acoge a las condiciones de la Política de privacidad expresadas en la web oficial del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España publicadas a través de la url: https://www.registradores.org/registroVirtual/privacidad.do.

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100124650614
Huella: 9f66423b-40ff1110-81e3ddff-a35d231c-7affc62c-cb644456-5bf8eaf9-11c56ae8

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 197 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

Información Registral expedida por

ADORACION REYES GOMEZ DE LIAÑO POLO

Registrador de la Propiedad de SANT FELIU DE GUIXOLS

Passeig dels Guixols, 11 - SANT FELIU DE GUIXOLS

tlfno: 0034 972 325308

correspondiente a la solicitud formulada por

LIDL SUPERMERCADOS SA.

con DNI/CIF: A60195278

Interés legítimo alegado:

Investigación jurídica sobre el objeto, su titularidad o limitaciones

Identificador de la solicitud: F24QP06N6

Citar este identificador para cualquier cuestión relacionada con esta información.

Su referencia:F-17497 ST.F.GUIXOLS

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100124650646
Huella: 6fab5edd-4bf30048-3bf308c9-3d58cc53-9711260f-938d81ab-c539a62d-710a4396

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 198 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de expedición: 01/10/2021
Fecha de información: 30/09/2021
Petición registro: 5355

DATOS DE LA FINCA

Referencia Catastral: 1965401/EG0216N/0029/JZ
CRU : 17017000510972
Datos Registrales: Tomo : 2797
Libro: 361 de SANT FELIU DE GUIXOLS
Folio: 42
Finca: 17497

DESCRIPCION

URBANA.= PROPIEDAD NUMERO VEINTINUEVE.- Vivienda número veintiseis, situada en el piso primero y planta de cubiertas del inmueble situado entre las calles Hernan Cortés, Passeig de San Sebastiá, calle Lleida y Carretera de Gerona, de la ciudad de San Feliu de Guixols, paraje Puig Palahí. Consta de recibidor, paso, comedor-estar, cocina, dos cuartos de baño y cuatro dormitorios, con una superficie útil de ciento tres metros, setenta y siete decímetros cuadrados. Mediante escalera interior se accede a la planta de cubiertas, donde se comprende el solarium y un casetón que contiene la terminal de la escalera y un cuarto lavadero, con una superficie útil de diez metros, quince decímetros cuadrados. Linda: al frente, tomando como tal la calle Lérida, con dicha calle; por la izquierda entrando, con la vivienda número veinticinco; derecha, con la calle Hernán Cortés; y por el fondo, con la vivienda número veintisiete de la misma planta. Su cuota es de uno, cincuenta por ciento.

SE ADVIERTE QUE EL EDIFICIO DEL QUE FORMA PARTE LA FINCA DE ESTE NÚMERO EN REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL, SE ENCUENTRA EN CONSTRUCCION.

TITULO:

Titular/es:

LIDL SUPERMERCADOS S.A., con DNI/CIF A60195278
Participación: La total finca

Título : COMPRAVENTA
Notario : PERE PINEDA MASIP
Población : PARETS DEL VALLES
Fecha escritura : 15/07/2021
Inscripción : 8ª
Fecha inscripción: 09/09/2021
Tomo/Libro/Folio : 2797/361/42
Finca : 17497

CARGAS:

1) Afecta a las limitaciones derivadas del régimen de Propiedad Horizontal, según resulta de la inscripción 3ª de la finca matriz número 17109, al folio 157 del tomo 2770, libro 350 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

2) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha diez de junio de dos mil dieciséis, al margen de la inscripción 7ª de la finca número 17497, al folio 42 del tomo 2797, libro 361 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100124650646
Huella: 6fab5edd-4bf30048-3bf308c9-3d58cc53-9711260f-938d81ab-c539a62d-710a4396

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 199 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

3) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha diez de junio de dos mil dieciséis, al margen de la inscripción 7ª de la finca número 17497, al folio 42 del tomo 2797, libro 361 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

4) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha nueve de septiembre de dos mil veintiuno, al margen de la inscripción 8ª de la finca número 17497, al folio 42 del tomo 2797, libro 361 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

5) Afecta a los derechos, obligaciones y reservas que se expresan en la inscripción 1a y extensa de su referencia

PRESENTACION:

No existen documentos presentados en el libro diario, pendientes de inscripción o anotación, relativos a la finca de que se trata.

A los efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, RGPD), queda informado:

- De conformidad con lo dispuesto en la solicitud de publicidad registral, los datos personales expresados en la misma han sido y serán objeto de tratamiento e incorporados a los Libros y archivos del Registro, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento los recogidos y previstos expresamente en la normativa registral, la cual sirve de base legitimadora de este tratamiento. -Conforme al art. 6 de la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998, el titular de los datos queda informado que los mismos serán cedidos con el objeto de satisfacer el derecho del titular de la/s finca/s o derecho/s inscritos en el Registro a ser informado, a su instancia, del nombre o de la denominación y domicilio de las personas físicas o jurídicas que han recabado información respecto a su persona o bienes.-

- El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en la legislación registral, resoluciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado e instrucciones colegiales. En el caso de la facturación de servicios, dichos periodos de conservación se determinarán de acuerdo a la normativa fiscal y tributaria aplicable en cada momento. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios normativos en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la prestación servicio.-

- La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita.-

- De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.-

En cuanto resulte compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD citado, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): www.agpd.es. Sin perjuicio de ello, el interesado podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección dpo@corpme.es

ADVERTENCIAS

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100124650646
Huella: 6fab5edd-4bf30048-3bf308c9-3d58cc53-9711260f-938d81ab-c539a62d-710a4396

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 200 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

- Esta información registral tiene valor puramente indicativo, careciendo de garantía, pues la libertad o gravamen de los bienes o derechos inscritos, solo se acredita, en perjuicio de tercero, por certificación del Registro (articulo 225 de la Ley Hipotecaria).

- Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases informaticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N 17/02/98; B.O.E. 27/02/1998).

- Esta información registral no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.

- El usuario receptor de esta información se acoge a las condiciones de la Política de privacidad expresadas en la web oficial del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España publicadas a través de la url: https://www.registradores.org/registroVirtual/privacidad.do.

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100124650646
Huella: 6fab5edd-4bf30048-3bf308c9-3d58cc53-9711260f-938d81ab-c539a62d-710a4396

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

DOCUMENT
DOCUMENT ANEXAT

ÒRGAN
Planejament, urbanisme i habitatge

REFERÈNCIA
61212021000002

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 201 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

Información Registral expedida por

ADORACION REYES GOMEZ DE LIAÑO POLO

Registrador de la Propiedad de SANT FELIU DE GUIXOLS

Passeig dels Guixols, 11 - SANT FELIU DE GUIXOLS

tlfno: 0034 972 325308

correspondiente a la solicitud formulada por

LIDL SUPERMERCADOS SA.

con DNI/CIF: A60195278

Interés legítimo alegado:

Investigación jurídica sobre el objeto, su titularidad o limitaciones

Identificador de la solicitud: F24QP06Z3

Citar este identificador para cualquier cuestión relacionada con esta información.

Su referencia:F-17498 ST.F.GUIXOLS

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100124650693
Huella: 0e7f4b25-c0552c97-4c7c685f-ff565f10-e1796bbe-3811b353-94e9afc8-656c4a27

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 202 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de expedición: 01/10/2021
Fecha de información: 30/09/2021
Petición registro: 5355

DATOS DE LA FINCA

Referencia Catastral: 1965401/EG0216N/0030/GL
CRU : 17017000510989
Datos Registrales: Tomo : 2797
Libro: 361 de SANT FELIU DE GUIXOLS
Folio: 45
Finca: 17498

DESCRIPCION

URBANA.= PROPIEDAD NUMERO TREINTA.- Vivienda número veintisiete, situada en el piso primero y planta de cubiertas del inmueble situado entre las calles Hernan Cortés, Passeig de San Sebastiá, calle Lleida y Carretera de Gerona, de la ciudad de San Feliu de Guixols, paraje Puig Palahí. Consta de recibidor, paso, comedor-estar, cocina, dos cuartos de baño y tres dormitorios, con una superficie útil de noventa metros, cincuenta y un decímetros cuadrados; se comunica mediante escalera interior con la planta de cubiertas, donde se comprende el solarium y un casetón que contiene la terminal de la escalera y un cuarto lavadero, con una superficie útil de diez metros, cincuenta decímetros cuadrados. Linda: al frente, tomando como tal la calle Hernán Cortés, con dicha calle; por la izquierda entrando, con la vivienda número veintiseis; derecha, con la vivienda número veintiocho de esta misma planta; y por el fondo, con patio comunitario. Su cuota es de uno, treinta por ciento.

SE ADVIERTE QUE EL EDIFICIO DEL QUE FORMA PARTE LA FINCA DE ESTE NÚMERO EN REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL, SE ENCUENTRA EN CONSTRUCCION.

TITULO:

Titular/es:

LIDL SUPERMERCADOS S.A., con DNI/CIF A60195278
Participación: La total finca

Título : COMPRAVENTA
Notario : PERE PINEDA MASIP
Población : PARETS DEL VALLES
Fecha escritura : 15/07/2021
Inscripción : 8ª
Fecha inscripción: 09/09/2021
Tomo/Libro/Folio : 2797/361/45
Finca : 17498

CARGAS:

1) Afecta a las limitaciones derivadas del régimen de Propiedad Horizontal, según resulta de la inscripción 3ª de la finca matriz número 17109, al folio 157 del tomo 2770, libro 350 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

2) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha diez de junio de dos mil dieciséis, al margen de la inscripción 7ª de la finca número 17498, al folio 45 del tomo 2797, libro 361 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100124650693
Huella: 0e7f4b25-c0552c97-4c7c685f-ff565f10-e1796bbe-3811b353-94e9afc8-656c4a27

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 203 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

3) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha diez de junio de dos mil dieciséis, al margen de la inscripción 7ª de la finca número 17498, al folio 45 del tomo 2797, libro 361 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

4) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha nueve de septiembre de dos mil veintiuno, al margen de la inscripción 8ª de la finca número 17498, al folio 45 del tomo 2797, libro 361 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

5) Afecta a los derechos, obligaciones y reservas que se expresan en la inscripción 1a y extensa de su referencia

PRESENTACION:

No existen documentos presentados en el libro diario, pendientes de inscripción o anotación, relativos a la finca de que se trata.

A los efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, RGPD), queda informado:

- De conformidad con lo dispuesto en la solicitud de publicidad registral, los datos personales expresados en la misma han sido y serán objeto de tratamiento e incorporados a los Libros y archivos del Registro, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento los recogidos y previstos expresamente en la normativa registral, la cual sirve de base legitimadora de este tratamiento. -Conforme al art. 6 de la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998, el titular de los datos queda informado que los mismos serán cedidos con el objeto de satisfacer el derecho del titular de la/s finca/s o derecho/s inscritos en el Registro a ser informado, a su instancia, del nombre o de la denominación y domicilio de las personas físicas o jurídicas que han recabado información respecto a su persona o bienes.-

- El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en la legislación registral, resoluciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado e instrucciones colegiales. En el caso de la facturación de servicios, dichos periodos de conservación se determinarán de acuerdo a la normativa fiscal y tributaria aplicable en cada momento. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios normativos en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la prestación servicio.-

- La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita.-

- De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.-

En cuanto resulte compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD citado, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): www.agpd.es. Sin perjuicio de ello, el interesado podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección dpo@corpme.es

ADVERTENCIAS

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100124650693
Huella: 0e7f4b25-c0552c97-4c7c685f-ff565f10-e1796bbe-3811b353-94e9afc8-656c4a27

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 204 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

- Esta información registral tiene valor puramente indicativo, careciendo de garantía, pues la libertad o gravamen de los bienes o derechos inscritos, solo se acredita, en perjuicio de tercero, por certificación del Registro (articulo 225 de la Ley Hipotecaria).

- Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases informaticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N 17/02/98; B.O.E. 27/02/1998).

- Esta información registral no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.

- El usuario receptor de esta información se acoge a las condiciones de la Política de privacidad expresadas en la web oficial del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España publicadas a través de la url: https://www.registradores.org/registroVirtual/privacidad.do.

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100124650693
Huella: 0e7f4b25-c0552c97-4c7c685f-ff565f10-e1796bbe-3811b353-94e9afc8-656c4a27

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 205 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

Información Registral expedida por

ADORACION REYES GOMEZ DE LIAÑO POLO

Registrador de la Propiedad de SANT FELIU DE GUIXOLS

Passeig dels Guixols, 11 - SANT FELIU DE GUIXOLS

tlfno: 0034 972 325308

correspondiente a la solicitud formulada por

LIDL SUPERMERCADOS SA.

con DNI/CIF: A60195278

Interés legítimo alegado:

Investigación jurídica sobre el objeto, su titularidad o limitaciones

Identificador de la solicitud: F24QP07U3

Citar este identificador para cualquier cuestión relacionada con esta información.

Su referencia:F-17499 ST.F.GUIXOLS

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100124650783
Huella: 9d0dd10a-4bca4c50-4ce6cdbc-4d525042-ce60bac9-720df009-3cc68cc8-9765e60b

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 206 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de expedición: 01/10/2021
Fecha de información: 30/09/2021
Petición registro: 5355

DATOS DE LA FINCA

Referencia Catastral: 1965401/EG0216N/0031/HB
CRU : 17017000510996
Datos Registrales: Tomo : 2797
Libro: 361 de SANT FELIU DE GUIXOLS
Folio: 47
Finca: 17499

DESCRIPCION

URBANA.= PROPIEDAD NUMERO TREINTA Y UNO.- Vivienda número veintiocho, situada en el piso primero y planta de cubiertas del inmueble situado entre las calles Hernan Cortés, Passeig de San Sebastiá, calle Lleida y Carretera de Gerona, de la ciudad de San Feliu de Guixols, paraje Puig Palahí. Consta de recibidor, paso, comedor-estar, cocina, dos cuartos de baño y tres dormitorios, con una superficie útil de noventa metros, cincuenta y un decímetros cuadrados; se comunica mediante escalera interior con la planta de cubiertas, donde se comprende el solarium y un casetón que contiene la terminal de la escalera y un cuarto lavadero, con una superficie útil de diez metros, cincuenta decímetros cuadrados. Linda: al frente, tomando como tal la calle Hernán Cortés, con dicha calle; por la izquierda entrando, con la vivienda número veintisiete; derecha, con la vivienda número veintinueve de esta misma planta; y por el fondo, con patio comunitario. Su cuota es de uno, treinta por ciento.

SE ADVIERTE QUE EL EDIFICIO DEL QUE FORMA PARTE LA FINCA DE ESTE NÚMERO EN REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL, SE ENCUENTRA EN CONSTRUCCION.

TITULO:

Titular/es:

LIDL SUPERMERCADOS S.A., con DNI/CIF A60195278
Participación: La total finca

Título : COMPRAVENTA
Notario : PERE PINEDA MASIP
Población : PARETS DEL VALLES
Fecha escritura : 15/07/2021
Inscripción : 8ª
Fecha inscripción: 09/09/2021
Tomo/Libro/Folio : 2797/361/47
Finca : 17499

CARGAS:

1) Afecta a las limitaciones derivadas del régimen de Propiedad Horizontal, según resulta de la inscripción 3ª de la finca matriz número 17109, al folio 157 del tomo 2770, libro 350 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

2) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha diez de junio de dos mil dieciséis, al margen de la inscripción 7ª de la finca número 17499, al folio 47 del tomo 2797, libro 361 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100124650783
Huella: 9d0dd10a-4bca4c50-4ce6cdbc-4d525042-ce60bac9-720df009-3cc68cc8-9765e60b

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 207 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

3) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha diez de junio de dos mil dieciséis, al margen de la inscripción 7ª de la finca número 17499, al folio 47 del tomo 2797, libro 361 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

4) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha nueve de septiembre de dos mil veintiuno, al margen de la inscripción 8ª de la finca número 17499, al folio 47 del tomo 2797, libro 361 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

5) Afecta a los derechos, obligaciones y reservas que se expresan en la inscripción 1a y extensa de su referencia

PRESENTACION:

No existen documentos presentados en el libro diario, pendientes de inscripción o anotación, relativos a la finca de que se trata.

A los efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, RGPD), queda informado:

- De conformidad con lo dispuesto en la solicitud de publicidad registral, los datos personales expresados en la misma han sido y serán objeto de tratamiento e incorporados a los Libros y archivos del Registro, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento los recogidos y previstos expresamente en la normativa registral, la cual sirve de base legitimadora de este tratamiento. -Conforme al art. 6 de la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998, el titular de los datos queda informado que los mismos serán cedidos con el objeto de satisfacer el derecho del titular de la/s finca/s o derecho/s inscritos en el Registro a ser informado, a su instancia, del nombre o de la denominación y domicilio de las personas físicas o jurídicas que han recabado información respecto a su persona o bienes.-

- El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en la legislación registral, resoluciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado e instrucciones colegiales. En el caso de la facturación de servicios, dichos periodos de conservación se determinarán de acuerdo a la normativa fiscal y tributaria aplicable en cada momento. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios normativos en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la prestación servicio.-

- La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita.-

- De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.-

En cuanto resulte compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD citado, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): www.agpd.es. Sin perjuicio de ello, el interesado podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección dpo@corpme.es

ADVERTENCIAS

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100124650783
Huella: 9d0dd10a-4bca4c50-4ce6cdbc-4d525042-ce60bac9-720df009-3cc68cc8-9765e60b

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 208 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

- Esta información registral tiene valor puramente indicativo, careciendo de garantía, pues la libertad o gravamen de los bienes o derechos inscritos, solo se acredita, en perjuicio de tercero, por certificación del Registro (articulo 225 de la Ley Hipotecaria).

- Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases informaticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N 17/02/98; B.O.E. 27/02/1998).

- Esta información registral no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.

- El usuario receptor de esta información se acoge a las condiciones de la Política de privacidad expresadas en la web oficial del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España publicadas a través de la url: https://www.registradores.org/registroVirtual/privacidad.do.

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100124650783
Huella: 9d0dd10a-4bca4c50-4ce6cdbc-4d525042-ce60bac9-720df009-3cc68cc8-9765e60b

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 209 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

Información Registral expedida por

ADORACION REYES GOMEZ DE LIAÑO POLO

Registrador de la Propiedad de SANT FELIU DE GUIXOLS

Passeig dels Guixols, 11 - SANT FELIU DE GUIXOLS

tlfno: 0034 972 325308

correspondiente a la solicitud formulada por

LIDL SUPERMERCADOS SA.

con DNI/CIF: A60195278

Interés legítimo alegado:

Investigación jurídica sobre el objeto, su titularidad o limitaciones

Identificador de la solicitud: F24QP08N2

Citar este identificador para cualquier cuestión relacionada con esta información.

Su referencia:F-17500 ST.F.GUIXOLS

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100124650842
Huella: 5d4e7ddf-bd251999-ebc77718-c7272857-ae43da95-a2262cc3-bf2d8c25-3e4feb70

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 210 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de expedición: 01/10/2021
Fecha de información: 30/09/2021
Petición registro: 5355

DATOS DE LA FINCA

Referencia Catastral: 1965401/EG0216N/0032/JZ
CRU : 17017000511009
Datos Registrales: Tomo : 2797
Libro: 361 de SANT FELIU DE GUIXOLS
Folio: 50
Finca: 17500

DESCRIPCION

URBANA.= PROPIEDAD NUMERO TREINTA Y DOS.- Vivienda número veintinueve, situada en el piso primero y planta de cubiertas del inmueble situado entre las calles Hernan Cortés, Passeig de San Sebastiá, calle Lleida y Carretera de Gerona, de la ciudad de San Feliu de Guixols, paraje Puig Palahí. Consta de recibidor, paso, comedor-estar, cocina, dos cuartos de baño y tres dormitorios, con una superficie útil de noventa metros, cincuenta y un decímetros cuadrados; se comunica mediante escalera interior con la planta de cubiertas, donde se comprende el solarium y un casetón que contiene la terminal de la escalera y un cuarto lavadero, con una superficie útil de diez metros, cincuenta decímetros cuadrados. Linda: al frente, tomando como tal la calle Hernán Cortés, con dicha calle; por la izquierda entrando, con la vivienda número veintiocho; derecha, con la vivienda número treinta de esta misma planta; y por el fondo, con patio comunitario. Su cuota es de uno, treinta por ciento.

SE ADVIERTE QUE EL EDIFICIO DEL QUE FORMA PARTE LA FINCA DE ESTE NÚMERO EN REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL, SE ENCUENTRA EN CONSTRUCCION.

TITULO:

Titular/es:

LIDL SUPERMERCADOS S.A., con DNI/CIF A60195278
Participación: La total finca

Título : COMPRAVENTA
Notario : PERE PINEDA MASIP
Población : PARETS DEL VALLES
Fecha escritura : 15/07/2021
Inscripción : 8ª
Fecha inscripción: 09/09/2021
Tomo/Libro/Folio : 2797/361/50
Finca : 17500

CARGAS:

1) Afecta a las limitaciones derivadas del régimen de Propiedad Horizontal, según resulta de la inscripción 3ª de la finca matriz número 17109, al folio 157 del tomo 2770, libro 350 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

2) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha diez de junio de dos mil dieciséis, al margen de la inscripción 7ª de la finca número 17500, al folio 50 del tomo 2797, libro 361 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100124650842
Huella: 5d4e7ddf-bd251999-ebc77718-c7272857-ae43da95-a2262cc3-bf2d8c25-3e4feb70

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 211 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

3) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha diez de junio de dos mil dieciséis, al margen de la inscripción 7ª de la finca número 17500, al folio 50 del tomo 2797, libro 361 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

4) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha nueve de septiembre de dos mil veintiuno, al margen de la inscripción 8ª de la finca número 17500, al folio 50 del tomo 2797, libro 361 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

5) Afecta a los derechos, obligaciones y reservas que se expresan en la inscripción 1a y extensa de su referencia

PRESENTACION:

No existen documentos presentados en el libro diario, pendientes de inscripción o anotación, relativos a la finca de que se trata.

A los efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, RGPD), queda informado:

- De conformidad con lo dispuesto en la solicitud de publicidad registral, los datos personales expresados en la misma han sido y serán objeto de tratamiento e incorporados a los Libros y archivos del Registro, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento los recogidos y previstos expresamente en la normativa registral, la cual sirve de base legitimadora de este tratamiento. -Conforme al art. 6 de la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998, el titular de los datos queda informado que los mismos serán cedidos con el objeto de satisfacer el derecho del titular de la/s finca/s o derecho/s inscritos en el Registro a ser informado, a su instancia, del nombre o de la denominación y domicilio de las personas físicas o jurídicas que han recabado información respecto a su persona o bienes.-

- El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en la legislación registral, resoluciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado e instrucciones colegiales. En el caso de la facturación de servicios, dichos periodos de conservación se determinarán de acuerdo a la normativa fiscal y tributaria aplicable en cada momento. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios normativos en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la prestación servicio.-

- La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita.-

- De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.-

En cuanto resulte compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD citado, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): www.agpd.es. Sin perjuicio de ello, el interesado podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección dpo@corpme.es

ADVERTENCIAS

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100124650842
Huella: 5d4e7ddf-bd251999-ebc77718-c7272857-ae43da95-a2262cc3-bf2d8c25-3e4feb70

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 212 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

- Esta información registral tiene valor puramente indicativo, careciendo de garantía, pues la libertad o gravamen de los bienes o derechos inscritos, solo se acredita, en perjuicio de tercero, por certificación del Registro (articulo 225 de la Ley Hipotecaria).

- Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases informaticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N 17/02/98; B.O.E. 27/02/1998).

- Esta información registral no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.

- El usuario receptor de esta información se acoge a las condiciones de la Política de privacidad expresadas en la web oficial del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España publicadas a través de la url: https://www.registradores.org/registroVirtual/privacidad.do.

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100124650842
Huella: 5d4e7ddf-bd251999-ebc77718-c7272857-ae43da95-a2262cc3-bf2d8c25-3e4feb70

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

DOCUMENT
DOCUMENT ANEXAT

ÒRGAN
Planejament, urbanisme i habitatge

REFERÈNCIA
61212021000002

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 213 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

Información Registral expedida por

ADORACION REYES GOMEZ DE LIAÑO POLO

Registrador de la Propiedad de SANT FELIU DE GUIXOLS

Passeig dels Guixols, 11 - SANT FELIU DE GUIXOLS

tlfno: 0034 972 325308

correspondiente a la solicitud formulada por

LIDL SUPERMERCADOS SA.

con DNI/CIF: A60195278

Interés legítimo alegado:

Investigación jurídica sobre el objeto, su titularidad o limitaciones

Identificador de la solicitud: F24QU84P4

Citar este identificador para cualquier cuestión relacionada con esta información.

Su referencia:F-17501 ST.F.GUIXOLS

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100124688454
Huella: 25544a57-c62ca282-32ec3bbb-2b4c612c-01f1696d-5e068c61-fa19362c-151a5942

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 214 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de expedición: 04/10/2021
Fecha de información: 01/10/2021
Petición registro: 5416

DATOS DE LA FINCA

Referencia Catastral: 1965401/EG0216N/0033/KX
CRU : 17017000511016
Datos Registrales: Tomo : 2797
Libro: 361 de SANT FELIU DE GUIXOLS
Folio: 54
Finca: 17501

DESCRIPCION

URBANA.= PROPIEDAD NUMERO TREINTA Y TRES.- Vivienda número treinta, situada en el piso primero y planta de cubiertas del inmueble situado entre las calles Hernan Cortés, Passeig de San Sebastiá, calle Lleida y Carretera de Gerona, de la ciudad de San Feliu de Guixols, paraje Puig Palahí. Consta de recibidor, paso, comedor-estar, cocina, dos cuartos de baño y tres dormitorios, con una superficie útil de noventa metros, cincuenta y un decímetros cuadrados; se comunica mediante escalera interior con la planta de cubiertas, donde se comprende el solarium y un casetón que contiene la terminal de la escalera y un cuarto lavadero, con una superficie útil de diez metros, cincuenta decímetros cuadrados. Linda: al frente, tomando como tal la calle Hernán Cortés, con dicha calle; por la izquierda entrando, con la vivienda número veintinueve; derecha, con la vivienda número treinta y uno de esta misma planta; y por el fondo, con patio comunitario. Su cuota es de uno, treinta por ciento.

SE ADVIERTE QUE EL EDIFICIO DEL QUE FORMA PARTE LA FINCA DE ESTE NÚMERO EN REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL, SE ENCUENTRA EN CONSTRUCCION.

TITULO:

Titular/es:

LIDL SUPERMERCADOS S.A., con DNI/CIF A60195278
Participación: La total finca

Título : COMPRAVENTA
Notario : PERE PINEDA MASIP
Población : PARETS DEL VALLES
Fecha escritura : 15/07/2021
Inscripción : 8ª
Fecha inscripción: 09/09/2021
Tomo/Libro/Folio : 2797/361/54
Finca : 17501

CARGAS:

1) Afecta a las limitaciones derivadas del régimen de Propiedad Horizontal, según resulta de la inscripción 3ª de la finca matriz número 17109, al folio 157 del tomo 2770, libro 350 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

2) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha diez de junio de dos mil dieciséis, al margen de la inscripción 7ª de la finca número 17501, al folio 53 del tomo 2797, libro 361 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100124688454
Huella: 25544a57-c62ca282-32ec3bbb-2b4c612c-01f1696d-5e068c61-fa19362c-151a5942

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 215 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

3) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha diez de junio de dos mil dieciséis, al margen de la inscripción 7ª de la finca número 17501, al folio 53 del tomo 2797, libro 361 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

4) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha nueve de septiembre de dos mil veintiuno, al margen de la inscripción 8ª de la finca número 17501, al folio 54 del tomo 2797, libro 361 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

PRESENTACION:

No existen documentos presentados en el libro diario, pendientes de inscripción o anotación, relativos a la finca de que se trata.

A los efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, RGPD), queda informado:

- De conformidad con lo dispuesto en la solicitud de publicidad registral, los datos personales expresados en la misma han sido y serán objeto de tratamiento e incorporados a los Libros y archivos del Registro, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento los recogidos y previstos expresamente en la normativa registral, la cual sirve de base legitimadora de este tratamiento. -Conforme al art. 6 de la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998, el titular de los datos queda informado que los mismos serán cedidos con el objeto de satisfacer el derecho del titular de la/s finca/s o derecho/s inscritos en el Registro a ser informado, a su instancia, del nombre o de la denominación y domicilio de las personas físicas o jurídicas que han recabado información respecto a su persona o bienes.-

- El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en la legislación registral, resoluciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado e instrucciones colegiales. En el caso de la facturación de servicios, dichos periodos de conservación se determinarán de acuerdo a la normativa fiscal y tributaria aplicable en cada momento. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios normativos en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la prestación servicio.-

- La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita.-

- De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.-

En cuanto resulte compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD citado, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): www.agpd.es. Sin perjuicio de ello, el interesado podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección dpo@corpme.es

ADVERTENCIAS

- Esta información registral tiene valor puramente indicativo, careciendo de garantía, pues la libertad o

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100124688454
Huella: 25544a57-c62ca282-32ec3bbb-2b4c612c-01f1696d-5e068c61-fa19362c-151a5942

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 216 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

gravamen de los bienes o derechos inscritos, solo se acredita, en perjuicio de tercero, por certificación del Registro (articulo 225 de la Ley Hipotecaria).

- Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases informaticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N 17/02/98; B.O.E. 27/02/1998).

- Esta información registral no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.

- El usuario receptor de esta información se acoge a las condiciones de la Política de privacidad expresadas en la web oficial del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España publicadas a través de la url: https://www.registradores.org/registroVirtual/privacidad.do.

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100124688454
Huella: 25544a57-c62ca282-32ec3bbb-2b4c612c-01f1696d-5e068c61-fa19362c-151a5942

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

DOCUMENT
DOCUMENT ANEXAT

ÒRGAN
Planejament, urbanisme i habitatge

REFERÈNCIA
61212021000002

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 217 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

Información Registral expedida por

ADORACION REYES GOMEZ DE LIAÑO POLO

Registrador de la Propiedad de SANT FELIU DE GUIXOLS

Passeig dels Guixols, 11 - SANT FELIU DE GUIXOLS

tlfno: 0034 972 325308

correspondiente a la solicitud formulada por

LIDL SUPERMERCADOS SA.

con DNI/CIF: A60195278

Interés legítimo alegado:

Investigación jurídica sobre el objeto, su titularidad o limitaciones

Identificador de la solicitud: F24QU84U7

Citar este identificador para cualquier cuestión relacionada con esta información.

Su referencia:F-17502

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100124688487
Huella: df1b1dcc-205f6700-48a7c3cd-3396f9bc-5336c5b5-ea1ea340-9db46411-1992244a

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 218 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de expedición: 04/10/2021
Fecha de información: 01/10/2021
Petición registro: 5416

DATOS DE LA FINCA

Referencia Catastral: 1965401/EG0216N/0034/LM
CRU : 17017000511023
Datos Registrales: Tomo : 2797
Libro: 361 de SANT FELIU DE GUIXOLS
Folio: 56
Finca: 17502

DESCRIPCION

URBANA.= PROPIEDAD NUMERO TREINTA Y CUATRO.- Vivienda número treinta y uno, situada en el piso primero y planta de cubiertas del inmueble situado entre las calles Hernan Cortés, Passeig de San Sebastiá, calle Lleida y Carretera de Gerona, de la ciudad de San Feliu de Guixols, paraje Puig Palahí. Consta de recibidor, paso, comedor-estar, cocina, dos cuartos de baño y tres dormitorios, con una superficie útil de noventa metros, cincuenta y un decímetros cuadrados; se comunica mediante escalera interior con la planta de cubiertas, donde se comprende el solarium y un casetón que contiene la terminal de la escalera y un cuarto lavadero, con una superficie útil de diez metros, cincuenta decímetros cuadrados. Linda: al frente, tomando como tal la calle Hernán Cortés, con dicha calle; por la izquierda entrando, con la vivienda número treinta; derecha, con la vivienda número treinta y dos de esta misma planta; y por el fondo, con zona común de paso. Su cuota es de uno, treinta por ciento.

SE ADVIERTE QUE EL EDIFICIO DEL QUE FORMA PARTE LA FINCA DE ESTE NÚMERO EN REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL, SE ENCUENTRA EN CONSTRUCCION.

TITULO:

Titular/es:

LIDL SUPERMERCADOS S.A., con DNI/CIF A60195278
Participación: La total finca

Título : COMPRAVENTA
Notario : PERE PINEDA MASIP
Población : PARETS DEL VALLES
Fecha escritura : 15/07/2021
Inscripción : 8ª
Fecha inscripción: 09/09/2021
Tomo/Libro/Folio : 2797/361/56
Finca : 17502

CARGAS:

1) Afecta a las limitaciones derivadas del régimen de Propiedad Horizontal, según resulta de la inscripción 3ª de la finca matriz número 17109, al folio 157 del tomo 2770, libro 350 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

2) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha diez de junio de dos mil dieciséis, al margen de la inscripción 7ª de la finca número 17502, al folio 56 del tomo 2797, libro 361 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100124688487
Huella: df1b1dcc-205f6700-48a7c3cd-3396f9bc-5336c5b5-ea1ea340-9db46411-1992244a

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 219 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

3) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha diez de junio de dos mil dieciséis, al margen de la inscripción 7ª de la finca número 17502, al folio 56 del tomo 2797, libro 361 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

4) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha nueve de septiembre de dos mil veintiuno, al margen de la inscripción 8ª de la finca número 17502, al folio 56 del tomo 2797, libro 361 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

PRESENTACION:

No existen documentos presentados en el libro diario, pendientes de inscripción o anotación, relativos a la finca de que se trata.

A los efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, RGPD), queda informado:

- De conformidad con lo dispuesto en la solicitud de publicidad registral, los datos personales expresados en la misma han sido y serán objeto de tratamiento e incorporados a los Libros y archivos del Registro, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento los recogidos y previstos expresamente en la normativa registral, la cual sirve de base legitimadora de este tratamiento. -Conforme al art. 6 de la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998, el titular de los datos queda informado que los mismos serán cedidos con el objeto de satisfacer el derecho del titular de la/s finca/s o derecho/s inscritos en el Registro a ser informado, a su instancia, del nombre o de la denominación y domicilio de las personas físicas o jurídicas que han recabado información respecto a su persona o bienes.-

- El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en la legislación registral, resoluciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado e instrucciones colegiales. En el caso de la facturación de servicios, dichos periodos de conservación se determinarán de acuerdo a la normativa fiscal y tributaria aplicable en cada momento. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios normativos en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la prestación servicio.-

- La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita.-

- De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.-

En cuanto resulte compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD citado, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): www.agpd.es. Sin perjuicio de ello, el interesado podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección dpo@corpme.es

ADVERTENCIAS

- Esta información registral tiene valor puramente indicativo, careciendo de garantía, pues la libertad o

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100124688487
Huella: df1b1dcc-205f6700-48a7c3cd-3396f9bc-5336c5b5-ea1ea340-9db46411-1992244a

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 220 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

gravamen de los bienes o derechos inscritos, solo se acredita, en perjuicio de tercero, por certificación del Registro (articulo 225 de la Ley Hipotecaria).

- Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases informaticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N 17/02/98; B.O.E. 27/02/1998).

- Esta información registral no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.

- El usuario receptor de esta información se acoge a las condiciones de la Política de privacidad expresadas en la web oficial del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España publicadas a través de la url: https://www.registradores.org/registroVirtual/privacidad.do.

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100124688487
Huella: df1b1dcc-205f6700-48a7c3cd-3396f9bc-5336c5b5-ea1ea340-9db46411-1992244a

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

DOCUMENT
DOCUMENT ANEXAT

ÒRGAN
Planejament, urbanisme i habitatge

REFERÈNCIA
61212021000002

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 221 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

Información Registral expedida por

ADORACION REYES GOMEZ DE LIAÑO POLO

Registrador de la Propiedad de SANT FELIU DE GUIXOLS

Passeig dels Guixols, 11 - SANT FELIU DE GUIXOLS

tlfno: 0034 972 325308

correspondiente a la solicitud formulada por

LIDL SUPERMERCADOS SA.

con DNI/CIF: A60195278

Interés legítimo alegado:

Investigación jurídica sobre el objeto, su titularidad o limitaciones

Identificador de la solicitud: F24QU86F0

Citar este identificador para cualquier cuestión relacionada con esta información.

Su referencia:F-17503

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100124688610
Huella: 681548a6-a3e6d685-dc93f326-ad8a40c5-a8f772b4-b550770c-c75325c7-0992371d

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 222 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de expedición: 04/10/2021
Fecha de información: 01/10/2021
Petición registro: 5416

DATOS DE LA FINCA

Referencia Catastral: 1965401/EG0216N/0035/BQ
CRU : 17017000511030
Datos Registrales: Tomo : 2797
Libro: 361 de SANT FELIU DE GUIXOLS
Folio: 59
Finca: 17503

DESCRIPCION

URBANA.= PROPIEDAD NUMERO TREINTA Y CINCO.- Vivienda número treinta y dos, situada en el piso primero y planta de cubiertas del inmueble situado entre las calles Hernan Cortés, Passeig de San Sebastiá, calle Lleida y Carretera de Gerona, de la ciudad de San Feliu de Guixols, paraje Puig Palahí. Consta de recibidor, paso, comedor-estar, cocina, dos cuartos de baño y tres dormitorios, con una superficie útil de noventa metros, cincuenta y un decímetros cuadrados; se comunica mediante escalera interior con la planta de cubiertas, donde se comprende el solarium y un casetón que contiene la terminal de la escalera y un cuarto lavadero, con una superficie útil de diez metros, cincuenta decímetros cuadrados. Linda: al frente, tomando como tal la calle Hernán Cortés, con dicha calle; por la izquierda entrando, con la vivienda número treinta y uno; derecha, con la vivienda número treinta y tres de esta misma planta; y por el fondo, con zona común de paso. Su cuota es de uno, treinta por ciento.

SE ADVIERTE QUE EL EDIFICIO DEL QUE FORMA PARTE LA FINCA DE ESTE NÚMERO EN REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL, SE ENCUENTRA EN CONSTRUCCION.

TITULO:

Titular/es:

LIDL SUPERMERCADOS S.A., con DNI/CIF A60195278
Participación: La total finca

Título : COMPRAVENTA
Notario : PERE PINEDA MASIP
Población : PARETS DEL VALLES
Fecha escritura : 15/07/2021
Inscripción : 8ª
Fecha inscripción: 09/09/2021
Tomo/Libro/Folio : 2797/361/59
Finca : 17503

CARGAS:

1) Afecta a las limitaciones derivadas del régimen de Propiedad Horizontal, según resulta de la inscripción 3ª de la finca matriz número 17109, al folio 157 del tomo 2770, libro 350 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

2) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha diez de junio de dos mil dieciséis, al margen de la inscripción 7ª de la finca número 17503, al folio 59 del tomo 2797, libro 361 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100124688610
Huella: 681548a6-a3e6d685-dc93f326-ad8a40c5-a8f772b4-b550770c-c75325c7-0992371d

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 223 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

3) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha diez de junio de dos mil dieciséis, al margen de la inscripción 7ª de la finca número 17503, al folio 59 del tomo 2797, libro 361 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

4) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha nueve de septiembre de dos mil veintiuno, al margen de la inscripción 8ª de la finca número 17503, al folio 59 del tomo 2797, libro 361 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

PRESENTACION:

No existen documentos presentados en el libro diario, pendientes de inscripción o anotación, relativos a la finca de que se trata.

A los efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, RGPD), queda informado:

- De conformidad con lo dispuesto en la solicitud de publicidad registral, los datos personales expresados en la misma han sido y serán objeto de tratamiento e incorporados a los Libros y archivos del Registro, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento los recogidos y previstos expresamente en la normativa registral, la cual sirve de base legitimadora de este tratamiento. -Conforme al art. 6 de la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998, el titular de los datos queda informado que los mismos serán cedidos con el objeto de satisfacer el derecho del titular de la/s finca/s o derecho/s inscritos en el Registro a ser informado, a su instancia, del nombre o de la denominación y domicilio de las personas físicas o jurídicas que han recabado información respecto a su persona o bienes.-

- El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en la legislación registral, resoluciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado e instrucciones colegiales. En el caso de la facturación de servicios, dichos periodos de conservación se determinarán de acuerdo a la normativa fiscal y tributaria aplicable en cada momento. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios normativos en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la prestación servicio.-

- La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita.-

- De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.-

En cuanto resulte compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD citado, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): www.agpd.es. Sin perjuicio de ello, el interesado podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección dpo@corpme.es

ADVERTENCIAS

- Esta información registral tiene valor puramente indicativo, careciendo de garantía, pues la libertad o

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100124688610
Huella: 681548a6-a3e6d685-dc93f326-ad8a40c5-a8f772b4-b550770c-c75325c7-0992371d

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 224 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

gravamen de los bienes o derechos inscritos, solo se acredita, en perjuicio de tercero, por certificación del Registro (articulo 225 de la Ley Hipotecaria).

- Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases informaticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N 17/02/98; B.O.E. 27/02/1998).

- Esta información registral no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.

- El usuario receptor de esta información se acoge a las condiciones de la Política de privacidad expresadas en la web oficial del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España publicadas a través de la url: https://www.registradores.org/registroVirtual/privacidad.do.

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100124688610
Huella: 681548a6-a3e6d685-dc93f326-ad8a40c5-a8f772b4-b550770c-c75325c7-0992371d

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

DOCUMENT
DOCUMENT ANEXAT

ÒRGAN
Planejament, urbanisme i habitatge

REFERÈNCIA
61212021000002

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 225 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

Información Registral expedida por

ADORACION REYES GOMEZ DE LIAÑO POLO

Registrador de la Propiedad de SANT FELIU DE GUIXOLS

Passeig dels Guixols, 11 - SANT FELIU DE GUIXOLS

tlfno: 0034 972 325308

correspondiente a la solicitud formulada por

LIDL SUPERMERCADOS SA.

con DNI/CIF: A60195278

Interés legítimo alegado:

Investigación jurídica sobre el objeto, su titularidad o limitaciones

Identificador de la solicitud: F24QU87Q9

Citar este identificador para cualquier cuestión relacionada con esta información.

Su referencia:F-17504

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100124688769
Huella: 2e5e993d-ab782985-abc12212-0edea5c8-acafeb05-c1643c66-43b38979-0c373f5a

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 226 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de expedición: 04/10/2021
Fecha de información: 01/10/2021
Petición registro: 5416

DATOS DE LA FINCA

Referencia Catastral: 1965401/EG0216N/0036/ZW
CRU : 17017000511047
Datos Registrales: Tomo : 2797
Libro: 361 de SANT FELIU DE GUIXOLS
Folio: 62
Finca: 17504

DESCRIPCION

URBANA.= PROPIEDAD NUMERO TREINTA Y SEIS.- Vivienda número treinta y tres, situada en el piso primero y planta de cubiertas del inmueble situado entre las calles Hernan Cortés, Passeig de San Sebastiá, calle Lleida y Carretera de Gerona, de la ciudad de San Feliu de Guixols, paraje Puig Palahí. Consta de recibidor, paso, comedor-estar, cocina, dos cuartos de baño y tres dormitorios, con una superficie útil de noventa metros, cincuenta y un decímetros cuadrados; se comunica mediante escalera interior con la planta de cubiertas, donde se comprende el solarium y un casetón que contiene la terminal de la escalera y un cuarto lavadero, con una superficie útil de diez metros, cincuenta decímetros cuadrados. Linda: al frente, tomando como tal la calle Hernán Cortés, con dicha calle; por la izquierda entrando, con la vivienda número treinta y dos; derecha, con la vivienda número treinta y cuatro de esta misma planta; y por el fondo, con zona común de paso. Su cuota es de uno, treinta por ciento.

SE ADVIERTE QUE EL EDIFICIO DEL QUE FORMA PARTE LA FINCA DE ESTE NÚMERO EN REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL, SE ENCUENTRA EN CONSTRUCCION.

TITULO:

Titular/es:

LIDL SUPERMERCADOS S.A., con DNI/CIF A60195278
Participación: La total finca

Título : COMPRAVENTA
Notario : PERE PINEDA MASIP
Población : PARETS DEL VALLES
Fecha escritura : 15/07/2021
Inscripción : 8ª
Fecha inscripción: 09/09/2021
Tomo/Libro/Folio : 2797/361/62
Finca : 17504

CARGAS:

1) Afecta a las limitaciones derivadas del régimen de Propiedad Horizontal, según resulta de la inscripción 3ª de la finca matriz número 17109, al folio 157 del tomo 2770, libro 350 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

2) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha diez de junio de dos mil dieciséis, al margen de la inscripción 7ª de la finca número 17504, al

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100124688769
Huella: 2e5e993d-ab782985-abc12212-0edea5c8-acafeb05-c1643c66-43b38979-0c373f5a

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 227 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

folio 62 del tomo 2797, libro 361 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

3) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha diez de junio de dos mil dieciséis, al margen de la inscripción 7ª de la finca número 17504, al folio 62 del tomo 2797, libro 361 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

4) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha nueve de septiembre de dos mil veintiuno, al margen de la inscripción 8ª de la finca número 17504, al folio 62 del tomo 2797, libro 361 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

PRESENTACION:

No existen documentos presentados en el libro diario, pendientes de inscripción o anotación, relativos a la finca de que se trata.

A los efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, RGPD), queda informado:

- De conformidad con lo dispuesto en la solicitud de publicidad registral, los datos personales expresados en la misma han sido y serán objeto de tratamiento e incorporados a los Libros y archivos del Registro, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento los recogidos y previstos expresamente en la normativa registral, la cual sirve de base legitimadora de este tratamiento. -Conforme al art. 6 de la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998, el titular de los datos queda informado que los mismos serán cedidos con el objeto de satisfacer el derecho del titular de la/s finca/s o derecho/s inscritos en el Registro a ser informado, a su instancia, del nombre o de la denominación y domicilio de las personas físicas o jurídicas que han recabado información respecto a su persona o bienes.-

- El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en la legislación registral, resoluciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado e instrucciones colegiales. En el caso de la facturación de servicios, dichos periodos de conservación se determinarán de acuerdo a la normativa fiscal y tributaria aplicable en cada momento. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios normativos en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la prestación servicio.-

- La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita.-

- De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.-

En cuanto resulte compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD citado, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): www.agpd.es. Sin perjuicio de ello, el interesado podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección dpo@corpme.es

ADVERTENCIAS

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100124688769
Huella: 2e5e993d-ab782985-abc12212-0edea5c8-acafeb05-c1643c66-43b38979-0c373f5a

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 228 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

- Esta información registral tiene valor puramente indicativo, careciendo de garantía, pues la libertad o gravamen de los bienes o derechos inscritos, solo se acredita, en perjuicio de tercero, por certificación del Registro (articulo 225 de la Ley Hipotecaria).

- Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases informaticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N 17/02/98; B.O.E. 27/02/1998).

- Esta información registral no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.

- El usuario receptor de esta información se acoge a las condiciones de la Política de privacidad expresadas en la web oficial del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España publicadas a través de la url: https://www.registradores.org/registroVirtual/privacidad.do.

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100124688769
Huella: 2e5e993d-ab782985-abc12212-0edea5c8-acafeb05-c1643c66-43b38979-0c373f5a

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

DOCUMENT
DOCUMENT ANEXAT

ÒRGAN
Planejament, urbanisme i habitatge

REFERÈNCIA
61212021000002

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 229 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

Información Registral expedida por

ADORACION REYES GOMEZ DE LIAÑO POLO

Registrador de la Propiedad de SANT FELIU DE GUIXOLS

Passeig dels Guixols, 11 - SANT FELIU DE GUIXOLS

tlfno: 0034 972 325308

correspondiente a la solicitud formulada por

LIDL SUPERMERCADOS SA.

con DNI/CIF: A60195278

Interés legítimo alegado:

Investigación jurídica sobre el objeto, su titularidad o limitaciones

Identificador de la solicitud: F24QU88Z5

Citar este identificador para cualquier cuestión relacionada con esta información.

Su referencia:F-17505 ST.F.GUIXOLS

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100124688895
Huella: c6d812c5-dbf913ac-1680273e-7fe89759-041606e2-7c32eeec-dda31aec-d70178e0

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 230 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de expedición: 04/10/2021
Fecha de información: 01/10/2021
Petición registro: 5416

DATOS DE LA FINCA

Referencia Catastral: 1965401/EG0216N/0037/XE
CRU : 17017000511054
Datos Registrales: Tomo : 2797
Libro: 361 de SANT FELIU DE GUIXOLS
Folio: 66
Finca: 17505

DESCRIPCION

URBANA.= PROPIEDAD NUMERO TREINTA Y SIETE.- Vivienda número treinta y cuatro, situada en el piso primero y planta de cubiertas del inmueble situado entre las calles Hernan Cortés, Passeig de San Sebastiá, calle Lleida y Carretera de Gerona, de la ciudad de San Feliu de Guixols, paraje Puig Palahí. Consta de recibidor, paso, comedor-estar, cocina, dos cuartos de baño y tres dormitorios, con una superficie útil de noventa metros, cincuenta y un decímetros cuadrados; se comunica mediante escalera interior con la planta de cubiertas, donde se comprende el solarium y un casetón que contiene la terminal de la escalera y un cuarto lavadero, con una superficie útil de diez metros, cincuenta decímetros cuadrados. Linda: al frente, tomando como tal la calle Hernán Cortés, con dicha calle; por la izquierda entrando, con la vivienda número treinta y tres; derecha, con la vivienda número treinta y cinco de esta misma planta; y por el fondo, con zona común de paso. Su cuota es de uno, treinta por ciento.

SE ADVIERTE QUE EL EDIFICIO DEL QUE FORMA PARTE LA FINCA DE ESTE NÚMERO EN REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL, SE ENCUENTRA EN CONSTRUCCION.

TITULO:

Titular/es:

LIDL SUPERMERCADOS S.A., con DNI/CIF A60195278
Participación: La total finca

Título : COMPRAVENTA
Notario : PERE PINEDA MASIP
Población : PARETS DEL VALLES
Fecha escritura : 15/07/2021
Inscripción : 8ª
Fecha inscripción: 09/09/2021
Tomo/Libro/Folio : 2797/361/66
Finca : 17505

CARGAS:

1) Afecta a las limitaciones derivadas del régimen de Propiedad Horizontal, según resulta de la inscripción 3ª de la finca matriz número 17109, al folio 157 del tomo 2770, libro 350 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

2) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha diez de junio de dos mil dieciséis, al margen de la inscripción 7ª de la finca número 17505, al

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100124688895
Huella: c6d812c5-dbf913ac-1680273e-7fe89759-041606e2-7c32eeec-dda31aec-d70178e0

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 231 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

folio 65 del tomo 2797, libro 361 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

3) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha diez de junio de dos mil dieciséis, al margen de la inscripción 7ª de la finca número 17505, al folio 65 del tomo 2797, libro 361 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

4) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha nueve de septiembre de dos mil veintiuno, al margen de la inscripción 8ª de la finca número 17505, al folio 66 del tomo 2797, libro 361 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

PRESENTACION:

No existen documentos presentados en el libro diario, pendientes de inscripción o anotación, relativos a la finca de que se trata.

A los efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, RGPD), queda informado:

- De conformidad con lo dispuesto en la solicitud de publicidad registral, los datos personales expresados en la misma han sido y serán objeto de tratamiento e incorporados a los Libros y archivos del Registro, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento los recogidos y previstos expresamente en la normativa registral, la cual sirve de base legitimadora de este tratamiento. -Conforme al art. 6 de la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998, el titular de los datos queda informado que los mismos serán cedidos con el objeto de satisfacer el derecho del titular de la/s finca/s o derecho/s inscritos en el Registro a ser informado, a su instancia, del nombre o de la denominación y domicilio de las personas físicas o jurídicas que han recabado información respecto a su persona o bienes.-

- El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en la legislación registral, resoluciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado e instrucciones colegiales. En el caso de la facturación de servicios, dichos periodos de conservación se determinarán de acuerdo a la normativa fiscal y tributaria aplicable en cada momento. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios normativos en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la prestación servicio.-

- La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita.-

- De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.-

En cuanto resulte compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD citado, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): www.agpd.es. Sin perjuicio de ello, el interesado podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección dpo@corpme.es

ADVERTENCIAS

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100124688895
Huella: c6d812c5-dbf913ac-1680273e-7fe89759-041606e2-7c32eeec-dda31aec-d70178e0

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 232 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

- Esta información registral tiene valor puramente indicativo, careciendo de garantía, pues la libertad o gravamen de los bienes o derechos inscritos, solo se acredita, en perjuicio de tercero, por certificación del Registro (articulo 225 de la Ley Hipotecaria).

- Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases informaticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N 17/02/98; B.O.E. 27/02/1998).

- Esta información registral no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.

- El usuario receptor de esta información se acoge a las condiciones de la Política de privacidad expresadas en la web oficial del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España publicadas a través de la url: https://www.registradores.org/registroVirtual/privacidad.do.

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100124688895
Huella: c6d812c5-dbf913ac-1680273e-7fe89759-041606e2-7c32eeec-dda31aec-d70178e0

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

DOCUMENT
DOCUMENT ANEXAT

ÒRGAN
Planejament, urbanisme i habitatge

REFERÈNCIA
61212021000002

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 233 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

Información Registral expedida por

ADORACION REYES GOMEZ DE LIAÑO POLO

Registrador de la Propiedad de SANT FELIU DE GUIXOLS

Passeig dels Guixols, 11 - SANT FELIU DE GUIXOLS

tlfno: 0034 972 325308

correspondiente a la solicitud formulada por

LIDL SUPERMERCADOS SA.

con DNI/CIF: A60195278

Interés legítimo alegado:

Investigación jurídica sobre el objeto, su titularidad o limitaciones

Identificador de la solicitud: F24QU89M7

Citar este identificador para cualquier cuestión relacionada con esta información.

Su referencia:F-17506 ST.F.GUIXOLS

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100124688937
Huella: 38fcef9b-a4b84928-df1e65f1-25062bd1-8dfa5361-5653caa7-1fca817b-7d29a89f

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 234 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de expedición: 04/10/2021
Fecha de información: 01/10/2021
Petición registro: 5416

DATOS DE LA FINCA

Referencia Catastral: 1965401/EG0216N/0038/MR
CRU : 17017000511061
Datos Registrales: Tomo : 2797
Libro: 361 de SANT FELIU DE GUIXOLS
Folio: 69
Finca: 17506

DESCRIPCION

URBANA.= PROPIEDAD NUMERO TREINTA Y OCHO.- Vivienda número treinta y cinco, situada en el piso primero y planta de cubiertas del inmueble situado entre las calles Hernan Cortés, Passeig de San Sebastiá, calle Lleida y Carretera de Gerona, de la ciudad de San Feliu de Guixols, paraje Puig Palahí. Consta de recibidor, paso, comedor-estar, cocina, dos cuartos de baño y cuatro dormitorios, con una superficie útil de ciento tres metros, setenta y siete decímetros cuadrados; se comunica mediante escalera interior con la planta de cubiertas, donde se comprende el solarium y un casetón que contiene la terminal de la escalera y un cuarto lavadero, con una superficie útil de diez metros, quince decímetros cuadrados. Linda: al frente, tomando como tal el Paseo de San Sebastián, con dicho Paseo; por la izquierda entrando, con la calle Hernán Cortés; derecha, con la vivienda número treinta y seis de esta misma planta; y por el fondo, con la vivienda número treinta y cuatro. Su cuota es de uno, cincuenta por ciento.

SE ADVIERTE QUE EL EDIFICIO DEL QUE FORMA PARTE LA FINCA DE ESTE NÚMERO EN REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL, SE ENCUENTRA EN CONSTRUCCION.

TITULO:

Titular/es:

LIDL SUPERMERCADOS S.A., con DNI/CIF A60195278
Participación: La total finca

Título : COMPRAVENTA
Notario : PERE PINEDA MASIP
Población : PARETS DEL VALLES
Fecha escritura : 15/07/2021
Inscripción : 8ª
Fecha inscripción: 09/09/2021
Tomo/Libro/Folio : 2797/361/69
Finca : 17506

CARGAS:

1) Afecta a las limitaciones derivadas del régimen de Propiedad Horizontal, según resulta de la inscripción 3ª de la finca matriz número 17109, al folio 157 del tomo 2770, libro 350 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

2) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha diez de junio de dos mil dieciséis, al margen de la inscripción 7ª de la finca número 17506, al

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100124688937
Huella: 38fcef9b-a4b84928-df1e65f1-25062bd1-8dfa5361-5653caa7-1fca817b-7d29a89f

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 235 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

folio 68 del tomo 2797, libro 361 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

3) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha diez de junio de dos mil dieciséis, al margen de la inscripción 7ª de la finca número 17506, al folio 68 del tomo 2797, libro 361 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

4) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha nueve de septiembre de dos mil veintiuno, al margen de la inscripción 8ª de la finca número 17506, al folio 69 del tomo 2797, libro 361 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

PRESENTACION:

No existen documentos presentados en el libro diario, pendientes de inscripción o anotación, relativos a la finca de que se trata.

A los efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, RGPD), queda informado:

- De conformidad con lo dispuesto en la solicitud de publicidad registral, los datos personales expresados en la misma han sido y serán objeto de tratamiento e incorporados a los Libros y archivos del Registro, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento los recogidos y previstos expresamente en la normativa registral, la cual sirve de base legitimadora de este tratamiento. -Conforme al art. 6 de la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998, el titular de los datos queda informado que los mismos serán cedidos con el objeto de satisfacer el derecho del titular de la/s finca/s o derecho/s inscritos en el Registro a ser informado, a su instancia, del nombre o de la denominación y domicilio de las personas físicas o jurídicas que han recabado información respecto a su persona o bienes.-

- El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en la legislación registral, resoluciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado e instrucciones colegiales. En el caso de la facturación de servicios, dichos periodos de conservación se determinarán de acuerdo a la normativa fiscal y tributaria aplicable en cada momento. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios normativos en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la prestación servicio.-

- La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita.-

- De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.-

En cuanto resulte compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD citado, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): www.agpd.es. Sin perjuicio de ello, el interesado podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección dpo@corpme.es

ADVERTENCIAS

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100124688937
Huella: 38fcef9b-a4b84928-df1e65f1-25062bd1-8dfa5361-5653caa7-1fca817b-7d29a89f

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 236 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

- Esta información registral tiene valor puramente indicativo, careciendo de garantía, pues la libertad o gravamen de los bienes o derechos inscritos, solo se acredita, en perjuicio de tercero, por certificación del Registro (articulo 225 de la Ley Hipotecaria).

- Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases informaticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N 17/02/98; B.O.E. 27/02/1998).

- Esta información registral no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.

- El usuario receptor de esta información se acoge a las condiciones de la Política de privacidad expresadas en la web oficial del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España publicadas a través de la url: https://www.registradores.org/registroVirtual/privacidad.do.

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100124688937
Huella: 38fcef9b-a4b84928-df1e65f1-25062bd1-8dfa5361-5653caa7-1fca817b-7d29a89f

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

DOCUMENT
DOCUMENT ANEXAT

ÒRGAN
Planejament, urbanisme i habitatge

REFERÈNCIA
61212021000002

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 237 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

Información Registral expedida por

ADORACION REYES GOMEZ DE LIAÑO POLO

Registrador de la Propiedad de SANT FELIU DE GUIXOLS

Passeig dels Guixols, 11 - SANT FELIU DE GUIXOLS

tlfno: 0034 972 325308

correspondiente a la solicitud formulada por

LIDL SUPERMERCADOS SA.

con DNI/CIF: A60195278

Interés legítimo alegado:

Investigación jurídica sobre el objeto, su titularidad o limitaciones

Identificador de la solicitud: F24QU89U9

Citar este identificador para cualquier cuestión relacionada con esta información.

Su referencia:F-17507

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100124688989
Huella: 2f9a0eee-894048af-62d43a40-244f9f55-ee31132c-4db63617-a89978d4-582d2bb7

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 238 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de expedición: 04/10/2021
Fecha de información: 01/10/2021
Petición registro: 5416

DATOS DE LA FINCA

Referencia Catastral: 1965401/EG0216N/0039/QT
CRU : 17017000511078
Datos Registrales: Tomo : 2797
Libro: 361 de SANT FELIU DE GUIXOLS
Folio: 72
Finca: 17507

DESCRIPCION

URBANA.= PROPIEDAD NUMERO TREINTA Y NUEVE.- Vivienda número treinta y seis, situada en el piso primero y planta de cubiertas del inmueble situado entre las calles Hernan Cortés, Passeig de San Sebastiá, calle Lleida y Carretera de Gerona, de la ciudad de San Feliu de Guixols, paraje Puig Palahí. Consta de recibidor, paso, comedor-estar, cocina, dos cuartos de baño y tres dormitorios, con una superficie útil de noventa metros, cincuenta y un decímetros cuadrados; se comunica mediante escalera interior con la planta de cubiertas, donde se comprende el solarium y un casetón que contiene la terminal de la escalera y un cuarto lavadero, con una superficie útil de diez metros, cincuenta decímetros cuadrados. Linda: al frente, tomando como tal el Paseo de San Sebastián, con dicho Paseo; por la izquierda entrando, con la vivienda número treinta y cinco; derecha, con la vivienda número treinta y siete de esta misma planta; y por el fondo, con zona común de paso. Su cuota es de uno, treinta por ciento.

SE ADVIERTE QUE EL EDIFICIO DEL QUE FORMA PARTE LA FINCA DE ESTE NÚMERO EN REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL, SE ENCUENTRA EN CONSTRUCCION.

TITULO:

Titular/es:

LIDL SUPERMERCADOS S.A., con DNI/CIF A60195278
Participación: La total finca

Título : COMPRAVENTA
Notario : PERE PINEDA MASIP
Población : PARETS DEL VALLES
Fecha escritura : 15/07/2021
Inscripción : 8ª
Fecha inscripción: 09/09/2021
Tomo/Libro/Folio : 2797/361/72
Finca : 17507

CARGAS:

1) Afecta a las limitaciones derivadas del régimen de Propiedad Horizontal, según resulta de la inscripción 3ª de la finca matriz número 17109, al folio 157 del tomo 2770, libro 350 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

2) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha diez de junio de dos mil dieciséis, al margen de la inscripción 7ª de la finca número 17507, al

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100124688989
Huella: 2f9a0eee-894048af-62d43a40-244f9f55-ee31132c-4db63617-a89978d4-582d2bb7

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 239 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

folio 71 del tomo 2797, libro 361 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

3) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha diez de junio de dos mil dieciséis, al margen de la inscripción 7ª de la finca número 17507, al folio 71 del tomo 2797, libro 361 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

4) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha nueve de septiembre de dos mil veintiuno, al margen de la inscripción 8ª de la finca número 17507, al folio 72 del tomo 2797, libro 361 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

PRESENTACION:

No existen documentos presentados en el libro diario, pendientes de inscripción o anotación, relativos a la finca de que se trata.

A los efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, RGPD), queda informado:

- De conformidad con lo dispuesto en la solicitud de publicidad registral, los datos personales expresados en la misma han sido y serán objeto de tratamiento e incorporados a los Libros y archivos del Registro, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento los recogidos y previstos expresamente en la normativa registral, la cual sirve de base legitimadora de este tratamiento. -Conforme al art. 6 de la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998, el titular de los datos queda informado que los mismos serán cedidos con el objeto de satisfacer el derecho del titular de la/s finca/s o derecho/s inscritos en el Registro a ser informado, a su instancia, del nombre o de la denominación y domicilio de las personas físicas o jurídicas que han recabado información respecto a su persona o bienes.-

- El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en la legislación registral, resoluciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado e instrucciones colegiales. En el caso de la facturación de servicios, dichos periodos de conservación se determinarán de acuerdo a la normativa fiscal y tributaria aplicable en cada momento. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios normativos en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la prestación servicio.-

- La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita.-

- De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.-

En cuanto resulte compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD citado, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): www.agpd.es. Sin perjuicio de ello, el interesado podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección dpo@corpme.es

ADVERTENCIAS

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100124688989
Huella: 2f9a0eee-894048af-62d43a40-244f9f55-ee31132c-4db63617-a89978d4-582d2bb7

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 240 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

- Esta información registral tiene valor puramente indicativo, careciendo de garantía, pues la libertad o gravamen de los bienes o derechos inscritos, solo se acredita, en perjuicio de tercero, por certificación del Registro (articulo 225 de la Ley Hipotecaria).

- Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases informaticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N 17/02/98; B.O.E. 27/02/1998).

- Esta información registral no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.

- El usuario receptor de esta información se acoge a las condiciones de la Política de privacidad expresadas en la web oficial del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España publicadas a través de la url: https://www.registradores.org/registroVirtual/privacidad.do.

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100124688989
Huella: 2f9a0eee-894048af-62d43a40-244f9f55-ee31132c-4db63617-a89978d4-582d2bb7

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

DOCUMENT
DOCUMENT ANEXAT

ÒRGAN
Planejament, urbanisme i habitatge

REFERÈNCIA
61212021000002

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 241 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

Información Registral expedida por

ADORACION REYES GOMEZ DE LIAÑO POLO

Registrador de la Propiedad de SANT FELIU DE GUIXOLS

Passeig dels Guixols, 11 - SANT FELIU DE GUIXOLS

tlfno: 0034 972 325308

correspondiente a la solicitud formulada por

LIDL SUPERMERCADOS SA.

con DNI/CIF: A60195278

Interés legítimo alegado:

Investigación jurídica sobre el objeto, su titularidad o limitaciones

Identificador de la solicitud: F24QU91M4

Citar este identificador para cualquier cuestión relacionada con esta información.

Su referencia:F-17508

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100124689134
Huella: d0059a63-e15ef64f-e6b66242-d9c0f1bb-12e72191-a5227629-42ea3376-05987cb6

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 242 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de expedición: 04/10/2021
Fecha de información: 01/10/2021
Petición registro: 5416

DATOS DE LA FINCA

Referencia Catastral: 1965401/EG0216N/0040/XE
CRU : 17017000511085
Datos Registrales: Tomo : 2797
Libro: 361 de SANT FELIU DE GUIXOLS
Folio: 74
Finca: 17508

DESCRIPCION

URBANA.= PROPIEDAD NUMERO CUARENTA.- Vivienda número treinta y siete, situada en el piso primero y planta de cubiertas del inmueble situado entre las calles Hernan Cortés, Passeig de San Sebastiá, calle Lleida y Carretera de Gerona, de la ciudad de San Feliu de Guixols, paraje Puig Palahí. Consta de recibidor, paso, comedor-estar, cocina, dos cuartos de baño y tres dormitorios, con una superficie útil de noventa metros, cincuenta y un decímetros cuadrados; se comunica mediante escalera interior con la planta de cubiertas, donde se comprende el solarium y un casetón que contiene la terminal de la escalera y un cuarto lavadero, con una superficie útil de diez metros, cincuenta decímetros cuadrados. Linda: al frente, tomando como tal el Paseo de San Sebastián, con dicho Paseo; por la izquierda entrando, con la vivienda número treinta y seis; derecha, con la vivienda número treinta y ocho de esta misma planta; y por el fondo, con zona común de paso. Su cuota es de uno, treinta por ciento.

SE ADVIERTE QUE EL EDIFICIO DEL QUE FORMA PARTE LA FINCA DE ESTE NÚMERO EN REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL, SE ENCUENTRA EN CONSTRUCCION.

TITULO:

Titular/es:

LIDL SUPERMERCADOS S.A., con DNI/CIF A60195278
Participación: La total finca

Título : COMPRAVENTA
Notario : PERE PINEDA MASIP
Población : PARETS DEL VALLES
Fecha escritura : 15/07/2021
Inscripción : 8ª
Fecha inscripción: 09/09/2021
Tomo/Libro/Folio : 2797/361/74
Finca : 17508

CARGAS:

1) Afecta a las limitaciones derivadas del régimen de Propiedad Horizontal, según resulta de la inscripción 3ª de la finca matriz número 17109, al folio 157 del tomo 2770, libro 350 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

2) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha diez de junio de dos mil dieciséis, al margen de la inscripción 7ª de la finca número 17508, al

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100124689134
Huella: d0059a63-e15ef64f-e6b66242-d9c0f1bb-12e72191-a5227629-42ea3376-05987cb6

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 243 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

folio 74 del tomo 2797, libro 361 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

3) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha diez de junio de dos mil dieciséis, al margen de la inscripción 7ª de la finca número 17508, al folio 74 del tomo 2797, libro 361 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

4) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha nueve de septiembre de dos mil veintiuno, al margen de la inscripción 8ª de la finca número 17508, al folio 74 del tomo 2797, libro 361 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

PRESENTACION:

No existen documentos presentados en el libro diario, pendientes de inscripción o anotación, relativos a la finca de que se trata.

A los efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, RGPD), queda informado:

- De conformidad con lo dispuesto en la solicitud de publicidad registral, los datos personales expresados en la misma han sido y serán objeto de tratamiento e incorporados a los Libros y archivos del Registro, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento los recogidos y previstos expresamente en la normativa registral, la cual sirve de base legitimadora de este tratamiento. -Conforme al art. 6 de la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998, el titular de los datos queda informado que los mismos serán cedidos con el objeto de satisfacer el derecho del titular de la/s finca/s o derecho/s inscritos en el Registro a ser informado, a su instancia, del nombre o de la denominación y domicilio de las personas físicas o jurídicas que han recabado información respecto a su persona o bienes.-

- El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en la legislación registral, resoluciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado e instrucciones colegiales. En el caso de la facturación de servicios, dichos periodos de conservación se determinarán de acuerdo a la normativa fiscal y tributaria aplicable en cada momento. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios normativos en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la prestación servicio.-

- La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita.-

- De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.-

En cuanto resulte compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD citado, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): www.agpd.es. Sin perjuicio de ello, el interesado podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección dpo@corpme.es

ADVERTENCIAS

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100124689134
Huella: d0059a63-e15ef64f-e6b66242-d9c0f1bb-12e72191-a5227629-42ea3376-05987cb6

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 244 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

- Esta información registral tiene valor puramente indicativo, careciendo de garantía, pues la libertad o gravamen de los bienes o derechos inscritos, solo se acredita, en perjuicio de tercero, por certificación del Registro (articulo 225 de la Ley Hipotecaria).

- Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases informaticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N 17/02/98; B.O.E. 27/02/1998).

- Esta información registral no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.

- El usuario receptor de esta información se acoge a las condiciones de la Política de privacidad expresadas en la web oficial del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España publicadas a través de la url: https://www.registradores.org/registroVirtual/privacidad.do.

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100124689134
Huella: d0059a63-e15ef64f-e6b66242-d9c0f1bb-12e72191-a5227629-42ea3376-05987cb6

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

DOCUMENT
DOCUMENT ANEXAT

ÒRGAN
Planejament, urbanisme i habitatge

REFERÈNCIA
61212021000002

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 245 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

Información Registral expedida por

ADORACION REYES GOMEZ DE LIAÑO POLO

Registrador de la Propiedad de SANT FELIU DE GUIXOLS

Passeig dels Guixols, 11 - SANT FELIU DE GUIXOLS

tlfno: 0034 972 325308

correspondiente a la solicitud formulada por

LIDL SUPERMERCADOS SA.

con DNI/CIF: A60195278

Interés legítimo alegado:

Investigación jurídica sobre el objeto, su titularidad o limitaciones

Identificador de la solicitud: F24QU91U2

Citar este identificador para cualquier cuestión relacionada con esta información.

Su referencia:F-17509

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100124689182
Huella: 9c0a3b62-9f179b12-828f3c2a-34e5a58d-54a0444e-34db5a3d-7c2c5a77-23ffcc98

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 246 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

Registradores DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de expedición: 04/10/2021
Fecha de información: 01/10/2021
Petición registro: 5416

DATOS DE LA FINCA

Referencia Catastral: 1965401/EG0216N/0041/MR
CRU : 17017000511092
Datos Registrales: Tomo : 2797
Libro: 361 de SANT FELIU DE GUIXOLS
Folio: 77
Finca: 17509

DESCRIPCION

URBANA.= PROPIEDAD NUMERO CUARENTA Y UNO.- Vivienda número treinta y ocho, situada en el piso primero y planta de cubiertas del inmueble situado entre las calles Hernan Cortés, Passeig de San Sebastiá, calle Lleida y Carretera de Gerona, de la ciudad de San Feliu de Guixols, paraje Puig Palahí. Consta de recibidor, paso, comedor-estar, cocina, dos cuartos de baño y tres dormitorios, con una superficie útil de noventa metros, cincuenta y un decímetros cuadrados; se comunica mediante escalera interior con la planta de cubiertas, donde se comprende el solarium y un casetón que contiene la terminal de la escalera y un cuarto lavadero, con una superficie útil de diez metros, cincuenta decímetros cuadrados. Linda: al frente, tomando como tal el Paseo de San Sebastián, con dicho Paseo; por la izquierda entrando, con la vivienda número treinta y siete; derecha, con la vivienda número trece de esta misma planta; y por el fondo, con zona común de paso. Su cuota es de uno, treinta por ciento.

SE ADVIERTE QUE EL EDIFICIO DEL QUE FORMA PARTE LA FINCA DE ESTE NÚMERO EN REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL, SE ENCUENTRA EN CONSTRUCCION.

TITULO:

Titular/es:

LIDL SUPERMERCADOS S.A., con DNI/CIF A60195278
Participación: La total finca

Título : COMPRAVENTA
Notario : PERE PINEDA MASIP
Población : PARETS DEL VALLES
Fecha escritura : 15/07/2021
Inscripción : 8ª
Fecha inscripción: 09/09/2021
Tomo/Libro/Folio : 2797/361/77
Finca : 17509

CARGAS:

1) Afecta a las limitaciones derivadas del régimen de Propiedad Horizontal, según resulta de la inscripción 3ª de la finca matriz número 17109, al folio 157 del tomo 2770, libro 350 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

2) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha diez de junio de dos mil dieciséis, al margen de la inscripción 7ª de la finca número 17509, al folio 77 del tomo 2797, libro 361 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100124689182
Huella: 9c0a3b62-9f179b12-828f3c2a-34e5a58d-54a0444e-34db5a3d-7c2c5a77-23ffcc98

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 247 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

3) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha diez de junio de dos mil dieciséis, al margen de la inscripción 7ª de la finca número 17509, al folio 77 del tomo 2797, libro 361 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

4) Afecta, durante el plazo de cinco años, al pago de la/s liquidación/es que, en su caso, pueda/n girarse por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha nueve de septiembre de dos mil veintiuno, al margen de la inscripción 8ª de la finca número 17509, al folio 77 del tomo 2797, libro 361 de SANT FELIU DE GUIXOLS.

PRESENTACION:

No existen documentos presentados en el libro diario, pendientes de inscripción o anotación, relativos a la finca de que se trata.

A los efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, RGPD), queda informado:

- De conformidad con lo dispuesto en la solicitud de publicidad registral, los datos personales expresados en la misma han sido y serán objeto de tratamiento e incorporados a los Libros y archivos del Registro, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento los recogidos y previstos expresamente en la normativa registral, la cual sirve de base legitimadora de este tratamiento. -Conforme al art. 6 de la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998, el titular de los datos queda informado que los mismos serán cedidos con el objeto de satisfacer el derecho del titular de la/s finca/s o derecho/s inscritos en el Registro a ser informado, a su instancia, del nombre o de la denominación y domicilio de las personas físicas o jurídicas que han recabado información respecto a su persona o bienes.-

- El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en la legislación registral, resoluciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado e instrucciones colegiales. En el caso de la facturación de servicios, dichos periodos de conservación se determinarán de acuerdo a la normativa fiscal y tributaria aplicable en cada momento. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios normativos en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la prestación servicio.-

- La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita.-

- De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.-

En cuanto resulte compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD citado, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): www.agpd.es. Sin perjuicio de ello, el interesado podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección dpo@corpme.es

ADVERTENCIAS

- Esta información registral tiene valor puramente indicativo, careciendo de garantía, pues la libertad o

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100124689182
Huella: 9c0a3b62-9f179b12-828f3c2a-34e5a58d-54a0444e-34db5a3d-7c2c5a77-23ffcc98

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp

Codi Segur de Verificació:
e2401d9a-2c03-4187-91b8-9116a7d33b59
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2022_2596775
Data d'impressió: 28/11/2026 11:41:45
Pàgina 248 de 248

SIGNATURES
1.- JORGE SAN MILLAN (R: B59546432), 23/12/2021 09:57
2.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:27
3.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 22/04/2022 10:28

gravamen de los bienes o derechos inscritos, solo se acredita, en perjuicio de tercero, por certificación del Registro (articulo 225 de la Ley Hipotecaria).

- Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases informaticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N 17/02/98; B.O.E. 27/02/1998).

- Esta información registral no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.

- El usuario receptor de esta información se acoge a las condiciones de la Política de privacidad expresadas en la web oficial del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España publicadas a través de la url: https://www.registradores.org/registroVirtual/privacidad.do.

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212100124689182
Huella: 9c0a3b62-9f179b12-828f3c2a-34e5a58d-54a0444e-34db5a3d-7c2c5a77-23ffcc98

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUIXOLS
Aquest document és una còpia simple del document electrònic original. Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent : https://ciutada.guixols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp